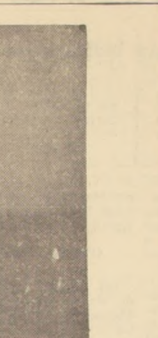
EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Viernes 8 de Septiembre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.174

EDICION DE 28 PAGINAS



FRANCISCO VALDES, el popular mediocampista de Colo Colo y de la Selección Chilena, desde hace 24 horas juega por el equipo de los casados. Contrajo matrimonio, en su trámite civil, con la señorita Margarita Pavez Calderón, con quien aparece en la foto de nuestro reportero gráfico, Rolando Daza, brindando por la futura prosperidad de ambos. La ceremonia del vínculo religioso se efectuará el domingo próximo en la Iglesia de los Padres Carmelitas, en Independencia con Barros Borgoño, a las 19 horas, y, posteriormente, se realizará una recepción para 300 personas en la Taberna Capri.

PREOCUPA EL ESTADO DE SALUD DE S. S. EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (Inter Press Service).— Paulo VI, de nuevo febril, abandonó repentinamente su residencia veraniega de Castelgandolfo y regresó al Vaticano. El inesperado regreso del Papa suscitó vivísima emoción en los círculos vaticanos. Sólo media hora antes de que el automóvil pontificio (en el cual se encontraba el Pontífice, su médico personal, profesor Mario Fontana, y su secretario) llegara al Arco de las Campanas para entrar al Vaticano, fueron llamados dos guardias suizos para que prestaran servicio de honor. Según las informaciones oficiales, el Papa —de nuevo atacado por la fiebre— habría expresado el deseo de regresar a su residencia ordinaria y habría sido satisfecho por los médicos. Fuentes vaticanas bien informadas unen el improviso retorno del Santo Padre a la intención de los médicos de someter cuanto antes al ilustre enfermo a detenidos exámenes, sobre todo, radiográficos, para establecer la exacta naturaleza de la indisposición que lo ha aquejado, ya que en el Palacio de Castelgandolfo faltaban los elementos necesarios. En el Vaticano, por el contrario, Paulo VI podrá fácilmente someterse a los diagnósticos. El nuevo malestar se manifestó ayer, después de que Paulo VI había trabajado mucho consultando documentos que sus colaboradores le llevaran desde el Vaticano.

Junto con la fiebre reaparecieron los dolores gástricos. Apenas se supo del regreso, en los ambientes vaticanos se hicieron las más diversas conjeturas. El estado del Papa debía ser seguramente preocupante, si los médicos habían consentido en hacerle hacer un viaje nocturno, pese a estar todavía afectado por el ataque gripal. El pesimismo creció cuando se supo que los médicos del Papa no se habían movido, en todo el día, de Castelgandolfo. No sirvieron, para poner fin a los temores, las declaraciones de algunos altos prelados, señalando que las condiciones del Papa no son graves. Paulo VI, se dijo, decidió también regresar al Vaticano para completar los trabajos de preparación del Sínodo Episcopal (que se reunirá el 29 de septiembre) y tener a la mano todos los textos que debe consultar. La noticia parece confirmada por el hecho de que todo el mecanismo del Sínodo está ya por ponerse en marcha. Ayer fueron nombrados los presidentes de la Asamblea de los Obispos. Son tres cardenales: uno francés, Jean Villot, prefecto de la Congregación del Concilio; un irlandés, Conway, Arzobispo de Armagh, y un italiano, Pericle Felici.

MURIO EL ACTOR JUSTO UGARTE



El gran actor de teatro nacional, Justo Ugarte, falleció anoche en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, aquejado de una penosa enfermedad. El deceso se produjo a las 19.50 horas, mientras sus numerosos parientes y amigos rodeaban su lecho de enfermo.

El sensible fallecimiento del famoso actor nacional afecta a los ambientes artísticos y culturales del país, en los que Justo Ugarte había conquistado los primeros lugares por su gran talento teatral.

El actor Justo Ugarte había nacido el 3 de marzo de 1915 en el puerto de Valparaíso. Efectuó sus primeros estudios en el Liceo porteño y dos años en la Escuela de Leyes de esa misma ciudad. De 1908 a 1932 residió en España, educándose en los Padres Jesuitas y Maristas.

En 1932 regresó a Chile, iniciándose en actividades radiales como director de las "Emisoras Sur de Chile" y Teatrales. Justo Ugarte, actor del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile, recibió dos veces el Premio Caupolicán, en los años 1949 y 1951, por la interpretación de José Miguel Carrera y el Corregidor Zañartu, en El Gran Teatro de la Historia. Premio "Copec" de Teatro por la interpretación de Sombra y Sustancia, presentado por el TEUC.

Justo Ugarte fue cinco veces candidato en la terna como el Mejor Actor de Chile por las obras "Anunciación de María" y "Enrique IV", de Pirandello; "Juana de Lorena", de Anderson; "Sombra y Sustancia", "La Pérgola de las Flores", de Isidora Aguirre, y "La Jaula en el Arbol". Justo Ugarte fue elegido también en 1950 el mejor actor de radioteatro y posteriormente Premio Nacional de Teatro.

Decano de los actores del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica Justo Ugarte viajó con esa compañía por todo Chile y Europa.

Casado con la diseñadora Olivia Ubiengo Bernal, Justo Ugarte tenía 6 hijos: Teresa, Carlos, Justo, Maite, Alvaro y Sebastián.

(PASA A LA PAGINA 4)

Mineros Chilenos en la Cuenca del Ruhr



El más bajo índice de accidentes y uno de los más altos índices de productividad, registraron los obreros chilenos que están trabajando en las minas carboníferas de la Cuenca del Ruhr, en Alemania Federal, donde han sido contratados enormes contingentes de casi todos los países del mundo. Los chilenos han sido los más capaces; en dos años han aprendido muy bien el idioma y la mayoría está —junto con el trabajo, siguiendo estudios de otros oficios que los convertirán en obreros altamente calificados cuando regresen al país. Estas noticias llegan en correspondencia directa a LA NACION enviada por los dirigentes del Centro de Trabajadores Chilenos.

Escribieron Marcos Luengo P. y Sergio Robles N., presidente y secretario, respectivamente, del Centro de Trabajadores Chilenos, quienes, a nombre de sus compañeros, envían un "saludo cordial y cariñoso a todos los chilenos".

Señalan que "el más bajo índice de acciden tes lo registran los trabajadores chilenos; sólo un minero ha sufrido un accidente de gravedad, que le costó la fractura de una pierna, hace 18 meses, pero hoy es como ayer, el mismo y eficiente trabajador que se le conocía".

"Queremos hacer notar —agregan— la rapidez que tuvo cada trabajador en el aprendizaje del idioma. Hoy se desempeñan sin ninguna clase de obstáculos, tanto en el trabajo como en su vida privada. Es nuestro deseo que el pueblo de Chile conozca, por labios de los propios dirigentes, la solvencia y capacidad del minero chileno, que nos honramos en representar en este país".

"De acuerdo con las normas de seguridad —informan los dirigentes— en este país los trabajadores extranjeros deben ser acompañados en sus labores por maestros alemanes, con el fin de evitar accidentes, que en algunos casos ya han sido fatales. Solamente los trabajadores chilenos laboran de a dos: uno hace de maestro y el otro de "apir", repartiéndose ambos el trabajo. Con ello queda claro que el trabajador chileno se adapta a las normas modernas en cualquier parte del mundo. Los que laboramos en la cuenca hu-

(PASA A LA PAG. 4)



El Presidente Frei, estampa su firma en los decretos por los que se nombra como Ministro de Obras Públicas a Sergio Ossa Pretot, y de Economía, a Edmundo Pérez Zujovic. En el grabado, el Primer Mandatario, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss; el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y los nuevos Secretarios de Estado.

JURARON AYER LOS NUEVOS MINISTROS

En una ceremonia que contó con la presencia del Jefe del Estado, prestaron juramento los nuevos Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, Edmundo Pérez Jujovic, y de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot.

Al acto asistió la totalidad de los Secretarios de Estados, los que se acercaron a sus colegas al termino de la ceremonia para felicitarlos, a la vez que se despidieron del ex Ministro Domingo Santa María.

La ceremonia se efectuó en el despacho del Presidente Frei, en donde se firmaron los decretos de nombramientos que dejaba a los nuevos Secretarios de Estado en condiciones de asumir sus respectivas Carteras.

El Presidente Frei estrechó en cordiales abrazos a los nuevos Ministros y al dimisionario de Economía, instándolos a cumplir con sus obligaciones a la vez que agreció el sacrificio y abnegación con que durante tres años le acompañó el ex Ministro Santa María.

ASUME OSSA PRETOT

A las 16.30 horas asumió su nuevo cargo de Ministro de Obras Pública, Sergio Ossa Pretot, 48 años, nació en Vicuña, casado con Luz Errázuriz Covarrubias, cinco hijos. Cursó estudios humanísticos en el Instituto Andrés Bello, y realizó sus estudios de Ingeniero Civil en la Universidad Católica, donde se graduó de Ingeniero Civil en 1943. Como Ingeniero de la ENDESA participó en la construcción de la Central Hidroeléctrica de Pilmaiquén en Osorno. En 1964 fue designado presidente de la Caja de Amortización. Es miembro del Instituto de Ingenieros y al asumir el Presidente Frei su cargo en noviembre de 1964, recayó en él el cargo de Consejero Nacional de Promoción Popular.

Durante la entrega usó de la palabra el ex titular de la Cartera, Edmundo Pérez Zujovic, quien puso de relieve la eficiencia y lealtad de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas durante su permanencia en esa Secretaría de Estado. La positiva labor que alcanzó a realizar, sólo fue posible, afirmó, a la idoneidad e interés con que todos desde el Director General de Obras Públicas hasta el último obrero, pusieron al servicio de una tarea fundamental para el progreso socio-económico del país. Recabó esas mismas virtudes le fueran aportadas a la gestión de su sucesor el ingeniero Ossa Pretot.

Por su parte, el nuevo Secretario de Estado, en breve intervención agradeció las palabras de su colega Pérez Zujovic y prometió seguir los ambiciosos programas y metas alcanzados por el él. Expresó que con el apoyo de profesionales y técnicos cumpliría los proyectos que se hallaban en marcha y que la comunidad reclama.

El silencio que siguió al término de las palabras del Ministro Ossa Pretot, se interrumpió al pedir el uso de la palabra el presidente de la Federación de Obreros de Obras Públicas, Jorge Ramírez. Con palabras sencillas, no exentas de emoción, el dirigente obrero despidió al ex Ministro Pérez.

"Se nos va más que un jefe, un amigo —puntualizó— porque eso fue el Ministro Pérez Zujovic". Destacó la acogida que siempre hallaron las peticiones de obreros y empleados y la actitud humana en el trato diario con la gente. Al treminar, se dirigió al nuevo Secretario de Estado, Ossa Pretot, Junto con presentarles los saludos de los obreros del Ministerio, señaló la esperanza que existiera ese mismo diálogo humano y cordial que supo imponer su antecesor.

HOY ASUME PEREZ ZUJOVIC CARTERA DE ECONOMIA

El ex Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María Santa Cruz en ceremonia que se realizará a las 10 horas, hará entrega de esa Cartera al nuevo titular; Edmundo Pérez Zujovic.

El nuevo Secretario de Estado en Economía, nació hace 57 años en Antofagasta y es casado con Lidia Yoma, también antofagastina. Es padre de siete hijos. Su vida la ha consagrado a la construcción en la zona norte del país. Destacada actuación le cupo como Director Ejecutivo de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte y afrontó con éxito la grave crisis que afectó a la provincia de Tarapacá. Es autor del nuevo Estatuto para Arica, destinado a otorgar estabilidad definitiva a ese importante puerto nortino. Desde el 16 de diciembre de 1966 se desempeñó como Ministro de Obras Públicas, cargo que entregó ayer para asumir esta mañana nuevas responsabilidades dentro de la Administración actual.

Interrogado el Presidente de la República acerca de si habría nuevos cambios ministeriales, expresó: "No habrá nuevos cambios".

Carta a LA NACION del Senador Ibáñez

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 6 de septiembre de 1967.

Señor
Director Diario LA NACION.
PRESENTE.—

Señor Director:

En este momento acabo de leer el editorial de LA NACION del lunes 4, en el que se sostiene "que la primera actividad del Senador Pedro Ibáñez, como presidente provisional del PN, fue citar a los corresponsales de la prensa extranjera, para difundir, por todo el mundo, de que Chile, su patria, era un país donde no se respetaban las libertades públicas, y donde se practicaba la persecución política, todo ello con el evidente propósito de desprestigiarnos en el exterior".

El párrafo transcrito, publicado en el diario de su dirección, me supone intenciones que jamás he tenido, e incurre en falsedades semejantes a las de la campaña de difamación y de calumnias de que nos ha hecho víctimas el Gobierno.

Sobre la reunión con los corresponsales de las Agencias Noticiosas Internacionales, el Partido Nacional entregó una declaración escrita que fue publicada en numerosos diarios y que LA NACION no tiene el derecho de tergiversar.

Dicha declaración explica que por primera vez convocamos a los corresponsales de la prensa extranjera, y que esta decisión tuvo su origen en la entrevista que el Sr. Ministro de Relaciones subrogante sostuvo el día anterior con los mismos corresponsales para tratar materias de política interna, relacionadas con el Partido Nacional.

Se sabe ahora que en la reunión del Sr. Ministro con los corresponsales extranjeros, se les entregó las declaraciones del Partido Nacional, a fin de que las difundieran en el exterior; de modo que la campaña de divulgación de acuerdos del Partido con el supuesto propósito de desprestigiar al país en el extranjero, la promovió un Ministro de Estado y no los miembros del Partido Nacional, ni menos yo.

En relación con el respeto de las libertades públicas por parte del Gobierno, creo innecesario calificar ahora esta situación que está entregada al veredicto de los Tribunales de Justicia.

Si LA NACION difundiera la verdad sobre las actuaciones bochornosas del Gobierno en relación con el Partido Nacional, debería publicar íntegramente la declaración del Partido sobre la reunión que tuve con los corresponsales extranjeros.

En toda forma invoco las disposiciones legales vigentes para pedir a Ud. que se sirva publicar esta carta, a fin de rectificar las afirmaciones sobre actuaciones mías que, sin fundamento alguno, aparecen en el editorial de LA NACION el día 4 del presente.

Saluda a Ud.,

(Fdo.) PEDRO IBAÑEZ OJEDA".

NOTA DE LA DIRECCION: A pesar del tono altanero y prepotente del Senador Ibáñez, damos a la publicidad una aclaración a nuestro diario, que fue distribuida profusamente al resto de la prensa capitalina.

Sólo queremos dejar constancia que en nuestra edición del sábado 2 de septiembre, dimos publicación in extenso de la declaración del Partido Nacional frente a la prensa extranjera. Este hecho demuestra, por una parte, que el señor Ibáñez opina sin preocuparse de la verdad o falsedad de lo que afirma, y, en segundo lugar, de la simple lectura del párrafo dos de dicha declaración, queda demostrado que el señor Ibáñez pretendió mostrar ante el extranjero una imagen absolutamente falsa y distorsionada del funcionamiento de nuestro régimen democrático.

SENADO APROBO EN GENERAL PROYECTO QUE CONSOLIDA DEUDAS TRIBUTARIAS

Volvió a segundo informe y se le recibirán indicaciones hasta las 12 horas del lunes

El Senado aprobó ayer en general el primer informe de su Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, que consolida las deudas de los contribuyentes morosos al 31 de julio de 1967, y que otorga idéntico beneficio a los deudores morosos de imposiciones en los Institutos de Previsión.

La idea de legislar se aprobó por unanimidad, pero en el debate fijaron posiciones con vista al segundo informe, senadores de todos los partidos.

He aquí un resumen de estas intervenciones:

JULIO VON MUHLENBROCK, independiente, anuncia que renovará una indicación, rechazada en el primer informe, que condona una multa ascendente a 10 millones de escudos aplicada por la Superintendencia de Bancos al Banco de Osorno y La Unión. Dijo que esta institución corría el riesgo de cerrar sus puertas, lo que significaría un perjuicio para las provincias del sur.

EXEQUIEL GONZALEZ, radical, quien pidió que se dirigiera un oficio al Ministro de Hacienda, para que considerara esta situación, ya que la multa aplicada a dicho Banco sólo podría ser condonada mediante una ley. A este oficio adhirieron los senadores Von Muhlenbrock y Sergio Sepúlveda. El señor González discrepó, más adelante, en algunas disposiciones del proyecto, que no guardan relación con la idea central del mismo, y que sólo contribuyen al desfinanciamiento de la Caja Fiscal.

JOSE FONCEA, democratacristiano, criticó el afán de algunos parlamentarios, en orden al despacho de leyes desfinanciadas. Al efecto, señaló que la ley de jubilación de los regidores irrogará al Fisco un gasto por 30 millones de escudos, que no tiene financiamiento. Mediante esta ley —comentó—, cualquier regidor puede jubilar con una renta del orden de los 5 mil escudos mensuales, en circunstancias que a los parlamentarios, a quienes mucho se critica, sólo pueden jubilar con un máximo de 8 sueldos vitales del Departamento de Santiago, o sea, algo más de 2 mil 400 escudos al mes.

CARLOS ALTAMIRANO, socialista, y TOMAS CHADWICK, socialista popular, anunciaron que votarían en contra de la condonación de la multa aplicada al Banco Osorno y La Unión, en vista de que fue motivada por operaciones fraudulentas, como lo informó en la Comisión de Hacienda el Superintendente de Bancos.

VICTOR CONTRERAS, comunista, se extrañó que la condonación de deudas también se extendiése a los deudores de imposiciones, pues ello perjudicaría a los obreros y empleados, imponentes de las Cajas de Previsión.

TOMAS PABLO, demócratacristiano, dijo que su partido aprueba lo preceptuado por el proyecto de la Cámara de Diputados, y no la consolidación de los impuestos retenidos por los contribuyentes, ya que éstos son meros depositarios de aquellos. En cuanto al Banco Osorno y La Unión, manifestó que los demócratacristianos son partidarios de que, en caso de infracciones a la Ley de Bancos, no sólo se apliquen multas, sino sanciones penales. Añadió que así lo señala en el proyecto de Reforma Bancaria.

JOSE MUSALEM, también demócratacristiano, anunció que formularía indicación para beneficiar, de acuerdo con el espíritu que anima al proyecto, a los deudores que se encuentren en mora con la CORVI o las Cajas de Previsión.

PLAZO PARA INDICACIONES

Luego de aprobado en general, el proyecto volvió en segundo informe a la Comisión de Hacienda. Se acordó recibirle indicaciones hasta las 12 horas del próximo lunes.

OTROS PROYECTOS

En sesión especial efectuada en la mañana, el Senado despachó los siguientes asuntos:

1) Proyecto que denomina "Gabriela Mistral" al Liceo de Niñas de La Serena, y "Escuela Osvaldo Ruiz García" a la Escuela N.o 49 de Coltauco;

2) Proyecto que autoriza la contratación de empréstitos a la Municipalidad de Vichuquén;

3) Proyecto que condona deudas contraídas por los beneficiarios de las obras de regadío mecánico ejecutadas en Lo Miranda, comuna de Doñihue, en la provincia de O'Higgins;

4 y 5) Proyectos que autorizan la contratación de empréstitos a la Municipalidad de Villa Alemana y a la Municipalidad de Coihueco.

También se aprobó y despachó la moción del senador Armando Jaramillo que crea el Premio Nacional de Educación.

Igualmente se aprobaron las observaciones del Ejecutivo al proyecto que creaba los Premios Nacionales de Historia, de Ciencia y de Filosofía. Mediante este veto, ya aprobado por la Cámara, sólo se crea el Premio Nacional de Ciencia, con un galardón de 20 mil escudos.

Se rechazaron, como ya lo había hecho la Cámara, las observaciones recaídas en el proyecto que incluye entre los beneficios de la Ley 15.907, a la población "Carlos Acharán Arce", de Valdivia.

De tal suerte, estos dos últimos proyectos quedaron despachados por el Congreso.

Se insistió en el rechazo del proyecto que beneficiaba al ex soldado de la FACH, José Horacio Ríos Cortés.

INICIATIVA DE FDO. SANHUEZA:

EN CONDICIONES DE SER LEY PROYECTO SOBRE G. MISTRAL

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto del diputado Fernando Sanhueza, que establece una Comisión encargada de elaborar un programa de actos conmemorativos del 10.o aniversario de la muerte de Gabriela Mistral. La iniciativa quedó en condiciones de ser promulgada por el Ejecutivo.

En el debate sobre el proyecto se aprobó la modificación introducida por el Senado que dispone que se destinarán hasta Eº 200.000 a la Dirección de Obras Públicas con el objeto de habilitar la casa en que nació Gabriela Mistral en Vicuña, como igualmente para establecer un museo en el mismo inmueble.



SANHUEZA

CAMARA DESPACHO REFORMA BANCARIA

La Cámara de Diputados, en sesión especial celebrada ayer despachó por abrumadora mayoría el proyecto de los diputados democratacristianos de Reforma Bancaria. La iniciativa contó sólo con la abstención de los diputados nacionales. El proyecto pasa al Senado a segundo trámite.

El proyecto fue despachado en los mismos términos en que fue presentado a consideración del Parlamento, salvo algunas indicaciones que mejoran su redacción en determinados artículos o incluyen algunas ideas nuevas.

En sus partes centrales el proyecto destaca, respecto a la primera parte relativa al Banco Central los siguientes puntos:

ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO: Estará a cargo de la dirección, administración de los objetivos que la ley entrega al Banco Central. Estará compuesto de siete miembros designados libremente por el Presidente de la República. Tanto el Presidente, como el Vicepresidente, durarán en sus cargos tres años, pudiendo ser designados para un nuevo período.

INCOMPATIBILIDADES: Los cargos de Directores son incompatibles con los de parlamentarios y con las funciones de consejeros, directores, asesores o empleados de bancos, salvo en los casos en que los ejerzan, en representación del Banco del Estado o del Banco Central ante organismos nacionales o internacionales de crédito o financiamiento.

FORMACION DEL CONSEJO: El Consejo del Banco Central estará integrado por los siguientes miembros:

a) Tres designados a propuesta de la Corporación de Fomento de la Producción;
b) Uno designado a propuesta de la Corporación del Cobre;
c) Uno designado a propuesta de la Empresa Nacional de Minería;
d) Uno designado a propuesta de la Empresa de Comercio Agrícola;
e) Tres designados a propuesta de la Confederación de la Producción y del Comercio;
f) Uno designado a propuesta del Banco del Estado de Chile;
g) Uno designado a propuesta de la Asociación de Exportadores de Chile;
h) Uno designado a propuesta de la Asociación de Importadores de Chile;
i) Cuatro nombrados por los Bancos accionistas;
j) Uno nombrado por los accionistas de la Clase "D";
k) Tres nombrados en representación de los empleados y obreros del país; y
l) Uno designado a propuesta de los bancos de fomento.

BANCOS PRIVADOS

Referente a las modificaciones a la ley general de Bancos destacan las siguientes reformas:

1.— Limitación a la banca privada para la compra de bienes raíces de renta.

2. Responsabilidad penal de los Directores, funcionarios o empleados de empresas bancarias que alteren o desfiguren datos de los balances, libros o correspondencias para dificultar o eludir la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

3. Se establece la regulación de los créditos, mediante limitaciones y márgenes de endeudamiento, el que [será] fiscalizado por el Banco Central que controlará el volumen de colocaciones de cada Banco con la distribución de los créditos por regiones y el tipo de crédito concedido a fin de establecer las necesidades o prioridades que aconseje el desarrollo nacional.

4. Se crea la Oficina Central de Informes Bancarios.

5. Se elimina de circulación el "Boletín Comercial", debiéndose entregar informaciones acerca de los protestos de documentos. La contravención a esta disposición será sancionada con una multa de [illegible] a veinte millones de escudos.

6. Se establece la incompatibilidad de los cargos de directores de Bancos con los de sociedades anónimas, parlamentarios, Ministros, funcionarios de compañías de seguros, bolsas de comercio y corredores de la Bolsa.

7. Se otorga mayor representatividad a los Bancos Regionales en la Caja Bancaria de Pensiones.

PRESUPUESTO DE OO. PP.

En la misma sesión la Cámara despachó el proyecto que suplementa el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas en Eº 30.000.000 y de la Empresa Nacional de Minería en Eº 12.000.000.

La iniciativa sufrió algunas modificaciones destinadas a beneficiar a distintas regiones del país.

Destaca en ellas una indicación Rosselot que dispone [illegible] ción del diputado Fernando [illegible] los fondos que se recauden desde la promulgación de la presente ley, hasta el 31 de diciembre de 1967, se destinarán a un plan ordinario de obras públicas en la provincia de Malleco, departamento de Curacautín y serán puestos a disposición del Intendente de la provincia para su inversión en el año próximo.

Aplausos para sus impulsores en la Cámara:

DIPUTADOS APROBARON LA "POLLA DEL DEPORTE"

Sólo un diputado radical en contra

La Cámara de Diputados en sesión especial celebrada ayer aprobó en general el proyecto que crea la "Polla del Deporte". La iniciativa contó con los votos favorables de parlamentarios de todas las bancas políticas y la sola abastención del diputado radical, Manuel Rioseco.

La iniciativa, incluida en un proyecto que consulta fondos para el Consejo Nacional de Deportes y financia un nuevo local para la Federación Atlética del Estado, fue ardorosamente defendida por los diputados Jorge Lavandero, demócrata cristiano y Carlos Morales, radical, que respondieron una a una las objeciones que Rioseco formuló. También tuvieron destacada intervención los diputados Mario Palestro, socialista; Félix Garay y Constantino Suárez, demócrata cristiano; que junto a Lavandero y Morales recibieron aplausos de tribunas y galerías que se encontraban repletas de dirigentes de las 32 Federaciones integradas al Consejo Nacional de Deportes del Estado. También se encontraban presentes en la tribuna el Director del Comité Olímpico de Chile, Sabino Aguad.

EL PROYECTO

El proyecto que crea la Polla del Deporte como persona jurídica, consiste en un sistema de premios a base de boletos emitidos y combinados con los nombres de los participantes y el resultado de competencias deportivas.

Se establece en el artículo segundo que del valor total resultante de los boletos emitidos, deberá destinarse un 40 por ciento a premios y un máximo de un 10 por ciento a gastos de administración. Las utilidades serán puestas a disposición de la Dirección de Deportes del Estado para ser invertidas de acuerdo con su presupuesto en la difusión del deporte no rentado.

Asimismo, se establece que todos los premios que repartirá la Polla del Deporte estarán afectos al pago del impuesto a la renta, el cual se destinará a la construcción de estadios a través del país por intermedio de la Dirección de Deportes.

La persona jurídica Polla del Deporte está dirigida por un Consejo integrado por el Director de Deportes del Estado, que lo presidirá, el Subsecretario de Hacienda, o su representante, el presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, un representante del Ministerio de Educación y el presidente de la Federación de Fútbol de Chile.

La Polla del Deporte quedará sujeta para los efectos de la fiscalización a cargo de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Por otra parte, se dispone que la Dirección de Deportes del Estado invertirá el 30 por ciento de las utilidades que perciba al fomento de aquellos deportes que sirvan de base a la confección de los boletos emitidos y se entregará el 20 por ciento de ellas al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile.

También se establece que los premios no cobrados quedarán a beneficio de la Dirección de Deportes del Estado, a fin de incrementar los fondos de fomento a deportes no rentados.

El proyecto dispone, por último, la condonación de deudas que tengan las Federaciones, clubes deportivos o Sociedades con fines deportivos con el Fisco o las Municipalidades derivadas de la construcción de gimnasios o sedes sociales. Como también se establece que la construcción o reparación de estadios o locales deportivos destinados al deporte, quedará exenta de todo impuesto o contribución fiscal y municipal.

EL DEBATE

El debate de este proyecto en la Sala provocó un violento incidente verbal entre el diputado Jorge Lavandero y Manuel Rioseco. Este último impugnó la iniciativa, señalando que la instauración de una Polla del Deporte para financiar la entrega de medios para la cultura física, era dañina para la sociedad, ya que provocaría una histeria colectiva por el juego de azar. Señaló luego que existen casos como el de Italia, donde hay una verdadera locura por el "Calcio", lo cual no beneficiaba en nada el fomento del deporte nacional.

Enseguida dijo que los que defendían la iniciativa lo hacían para proteger intereses creados, y agregó que con este proyecto se perjudicaba a la juventud.

Esto motivó un violento incidente y una dura réplica del diputado Jorge Lavandero y de su propio colega Carlos Morales.

Morales Abarzúa señaló que quería dejar en claro que no todos los diputados radicales pensaban como su colega Manuel Rioseco, "sino que habían muchos diputados del PR que lucharán vehemente por el despacho de la iniciativa". Criticó Morales la posición de su correligiosario Rioseco, señalando que "hay que tener valentía para que de una vez por todas se dé un financiamiento al deporte".

El proyecto volvió a Comisiones para su estudio en particular. Parlamentarios del Partido Socialista anunciaron que presentarán como indicación a la iniciativa un proyecto similar del senador Salvador Allende.

Sentido Homenaje a las Víctimas de Ultimas Tragedias

Un sentido y elocuente homenaje a las víctimas del accidente ocurrido en el mineral de Chuquicamata y a las del naufragio del vapor "Santa Fe", se rindió en la sesión de la tarde de ayer del Senado.

De pie pronunciaron discursos los senadores Raúl Ampuero, socialista popular; Jaime Barros, ex comunista; Alejandro Noemí, democratacristiano; Exequiel González, radical; María Elena Carrera, socialista; Sergio Sepúlveda, independiente, quien también habló a nombre de los senadores nacionales, y Víctor Contreras, comunista.

INCONSTITUCIONALIDAD DE MOCION PROCUBANA DECLARO EL SENADO

También ratificó la amnistía en favor del Intendente de Santiago

Por 14 votos contra 8, el Senado aprobó ayer el informe de su Comisión de Relaciones Exteriores que declaró inconstitucional la moción de los senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick, en virtud de la cual se pretendían derogar los decretos y resoluciones que interrumpieron las relaciones diplomáticas, culturales y comerciales de Chile con Cuba.

Este asunto venía preocupando al Senado desde hace cerca de un mes y bloqueaba los proyectos en estado de tabla que figuraban en el Orden del Día.

En los debates intervinieron senadores de todos los partidos.

Inclusive se pidió un informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que aún no ha sido votado, sobre las facultades de los presidente de comisión, como cho informe señala que un presidente de comisín, como ocurrió en este caso, puede declarar inadmisible un proyecto, pero agrega que la Sala es soberana para coincidir o no con ese criterio.

Ampuero, en breve intervención, sostuvo ayer que el Presidente del Senado también tiene atribuciones reglamentarias para desestimar la inadmisibilidad declarada por un presidente de comisión.

Al votarse el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, sólo fundó su voto el senador radical Exequiel González Madariaga, quien coincidió en estimar inconstitucional la moción de los senadores Ampuero y Chadwick. Dijo que una ley no puede derogar los decretos del Presidente de la República, porque éstos sólo surten efecto en el orden administrativo. Lo contrario —concluyó diciendo— invadiría las atribuciones especiales que la Constitución reconoce al Jefe del Estado, en el manejo de las relaciones exteriores del país. Pero, advirtió que su posición era estrictamente jurídica, porque él es partidario de la reanudación de relaciones con Cuba.

DIRECCION DE AERONAUTICA

El Senado también despachó ayer el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. Le introdujo varias indicaciones, que obligan a un tercer trámite en la Cámara de Diputados.

En relación con este mismo proyecto, se rechazó por unanimidad la disposición del proyecto de la Cámara que otorgaba el beneficio de la pensión perseguidora a determinados funcionarios de esta rama del Congreso Nacional.

AMNISTIA AL INTENDENTE

En su sesión de ayer, el Senado aprobó las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley que concede amnistía al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra.

También insistió en incluir en esta amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La Cámara tendrá ahora que considerar esta iniciativa en cuarto trámite.

Los Problemas de Arica Dieron a Conocer Ayer

Los diversos problemas que busca solucionar el Municipio ariqueño dieron a conocer los regidores de la ciudad nortina José Solari y Elena Díaz, además del diputado por Tarapacá, Pedro Muga González.

En reunión que sostuvieron con los periodistas, señalaron que están en la capital realizando gestiones, a fin de obtener los fondos del cobre que le corresponden de la distribución del año pasado, para la realización de diversas obras de adelanto. También informaron que por la Ley 16506, dictada en 1966, la Corporación ariqueña fue autorizada para contratar un préstamo con el Banco del Estado para realizar una serie de obras que han programado y que significarán un profundo adelanto para Arica.

Otro de los problemas que desean solucionar los ariqueños, es el relacionado con un Estatuto definitivo para el puerto nortino, el que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados, y desde hace un año se encuentra pendiente en el Senado de la República.

El regidor José Solari, señaló que es imprescindible la aprobación de dicho Estatuto, ya que significará una estabilización para Arica.

Estuvo presente también en la conferencia de prensa el diputado Pedro Muga, quien dijo que se hace necesaria la industrialización de Arica, ya que los departamentos nortinos son de una gran extensión y deben estar poblados, siendo para ello imprescindible que existan fuentes de trabajo.

Finalmente, los representantes de Arica expresaron que el éxodo de la industria automotriz significará cesantía por lo que se oponen a él.

DC Universitaria Afirma: "Los Comunistas Siguen Mintiendo"

Bajo el título: "Los comunistas siguen mintiendo", la Democracia Cristiana Universitaria formuló la siguiente declaración:

"Hace algunos días la Democracia Cristiana Universitaria denunció a la opinión pública y a los compañeros universitarios las mentiras de las Juventudes Comunistas, que coincidiendo con "El Mercurio" tendían a confundir y dividir el movimiento estudiantil. Hacían aparecer a la Democracia Cristiana Universitaria como contraria a la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad y en contradicción con los exitosos movimientos de las Universidades Católicas.

Durante dos años, en foros mesas redondas, seminarios y pre-informes se preparó la Convención de Reforma Universitaria de la FECH realizada en 1966. Estas posiciones, con los votos de los comunistas, radicales e independientes, se convirtieron en los acuerdos oficiales de la FECH sobre Reforma Universitaria. Sin embargo, cuando se iniciaba la discusión del Nuevo Estatuto de la Universidad de Chile, y cuando se requería la mayor unidad del movimiento estudiantil para hacer valer los planteamientos de la FECH en el Consejo Universitario, y conseguir así su incorporación en nuevo estatuto de la Universidad, los compañeros comunistas descubrieron "nuevas tesis": el voto electoral de los alumnos y la Asamblea Universitaria.

Pero comprobando sus fracasos después de una semana de intensas discusiones en las distintas Escuelas Universitarias han descubierto ahora un nuevo argumento: EL DIARIO EL SIGLO procede a inventar "reuniones brujas" en las cuales los demócratacristianos se dividirían y sus dirigentes amenazarían con renunciar

Ante esta nueva muestra de imaginación del diario "El Siglo", la Democracia Cristiana declara:

1.— Que nuestras posiciones sobre Reforma Universitaria han sido formuladas después de largos años de estudio y discusión; y no son fruto de improvisaciones irresponsables que restan fuerza a la unidad del movimiento estudiantil

2.— Que sólo grupos que nada entienden sobre Reforma Universitaria pueden pretender que los procesos de democratización de las distintas Universidades del país sean iguales para todas ellas.

Por tanto, la Democracia Cristiana Universitaria para asegurar una efectiva democratización de la Educación Superior exige la participación estudiantil en las estructuras que realmente detentan el poder en las Universidades. Si los estudiantes de la Universidad Católica participarán en la elección del Rector, porque en él radica la suma del poder. En la Universidad de Chile, la FECH exigirá que las autoridades reales sean los Consejos de Cátedra, de Departamento, de Facultades y el Consejo Universitario, y en ellos los estudiantes participemos con voz y voto.

3.— Llamamos a los compañeros comunistas a deponer la mentira y tergiversación como argumentos. Y a que hagan de una vez por todas, hagan sus planteamientos en la Universidad y definan su "reciente" plataforma sobre el proceso de democratización.

Estamos ciertos que la inmensa mayoría de nuestros compañeros reafirmarán su apoyo a los acuerdos unánimes de la Convención de Reforma Universitaria de la FECH, apoyando la tesis número 1, que preservará libre y unido al movimiento estudiantil en la lucha por una Universidad al servicio de Chile.

Por la jefatura de la Democracia Cristiana U. de Chile, Jaime Ravinet de la Fuente.

Santiago, 7 de septiembre de 1967."

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. •Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Mayor Edad de los Asentamientos Agrícolas

Los asentamientos agrícolas están entrando definitivamente en su mayoría de edad; así quedó evidenciado con el acuerdo suscrito entre el Banco del Estado y la Corporación de la Reforma Agraria, para financiar a dichos asentamientos que, al ponerse sus pantalones largos, comienzan a llamarse Sociedades de Reforma Agraria y empiezan a manejar créditos y una cuenta corriente que se abrirán en el Banco para realizar sus operaciones.

El nuevo régimen consiste en que el Banco del Estado destinará un porcentaje apreciable de sus colocaciones a créditos para los asentamientos, los que los cancelarán con dineros de la cosecha; tales créditos operarán bajo el sistema de presupuesto de caja y, por lo tanto, cada Sociedad de la Reforma Agraria podrá ir girando periódicamente el dinero para solventar los gastos que demanden los cultivos y los de subsistencia de los propios asentados y sus familias.

De esta manera, no habrá angustias financieras para estas sociedades que integran la CORA y los campesinos asentados, a los cuales se les presta, de esta forma, la asistencia económica indispensable para que puedan dedicarse a sus labores sin intranquilidades ni preocupaciones.

Este es uno de los caminos que siguen los organismos especializados del Gobierno para dinamizar el programa de reforma de la tenencia de la tierra en el país, mediante el cual se transformarán en propietarios rurales 100.000 familias de inquilinos que, hasta ahora, jamás tuvieron un trozo de tierra en el que demostrar sus capacidades.

Casi es inoficioso recordar que los asentamientos más antiguos tienen poco más de dos años; pero, con todo, ya han demostrado que los campesinos son perfectamente idóneos para trabajar el campo, a tal punto que, en todos los predios de propiedad de las Sociedades de Reforma Agraria, los rendimientos han sido considerablemente mayores que los obtenidos en anualidades precedentes por sus propietarios tradicionales. Asimismo, estos rindes son mayores que el promedio regional donde el asentamiento se encuentra ubicado. Es decir, en un mismo año, bajo iguales condiciones climáticas, los asentamientos producen más que las propiedades trabajadas por sus dueños con personal asalariado.

Esto es la resultante del interés directo que el campesino tiene por realizar bien y adecuadamente su labor; pero influye, también, el hecho de que el sufrido hombre de campo puede, por primera vez, dar realización a sus iniciativas, y a que cuenta con el apoyo técnico y financiero del Estado; de la colectividad.

Era indispensable en Chile hacer una reforma agraria, porque con nuestra elevada tasa de crecimiento demográfico, en 1970 tendríamos que gastar casi 450 millones de dólares en importar alimentos, si continuaba el flojo ritmo de la producción agrícola. Y, naturalmente, nuestro siempre urgido presupuesto de divisas estaba imposibilitado para proporcionar una cifra tan alta. Y, en todo caso, sería un verdadero crimen despilfarrar en tal forma los dólares, si podemos, con un poco de más trabajo —y eliminando al empresario incapaz o perezoso— producir dentro de las fronteras todo lo que necesitamos.

La nueva etapa de los asentamientos o Sociedades de la Reforma Agraria que hemos querido destacar en este comentario, constituye una seguridad de éxito para estos previsores y responsables planteamientos gubernativos. No hay duda que los dineros que reciban los campesinos serán adecuadamente utilizados, ya que habrá supervigilancia de la CORA y del propio Banco del Estado.

El hecho de que los créditos sean con el sistema de presupuesto de caja, por otra parte, no significa que se cercenen las posibilidades para que los asentamientos obtengan préstamos a plazos medianos o largos, para programas de inversión fija. El convenio a que nos venimos refiriendo establece que estas formas de préstamos funcionarán independientemente de los otros, de modo que no se cierra puerta alguna a los nuevos empresarios cooperativos que ingresan a una nueva vida, más digna, útil y promisoria.

Triunfa la tesis española.—

Nueva Perspectiva para Gibraltar

La última resolución finiquitada por el Comité de los Veinticuatro o Comité de Descolonización de la NU, el 1o del presente, en torno al problema de Gibraltar, ha venido a conferir a la cuestión una novedosa y esperanzada perspectiva. Los proponentes de la resolución fueron Chile, Siria, Uruguay e Irak. Fue adoptada con los votos favorables de 16 naciones, 2 en contra —los de Gran Bretaña y Australia— y 6 abstenciones.

Pero, antes de comentarla, un poco de historia:

En 1704 una flota anglo-holandesa, al mando del almirante Rooke y del príncipe Darmstadt, ocupó la ciudadela de Gibraltar. Corrían los tempestuosos días de la guerra de Sucesión entre los partidarios del archiduque Carlos de Austria y del Rey Felipe V de Borbón. Rooke y Darmstadt decían apoyar los intereses carlistas. Pero bien pronto cambió el panorama al ser poseído el Peñón en nombre de la Gran Bretaña y no mencionándose para nada la persona del archiduque. En resumen: anexión de una porción del territorio español, agravada por la circunstancia de que Inglaterra no se encontraba en guerra con España.

El Tratado de Utrecht en 1713 vino a legalizar aquella situación de hecho. Felipe V convino en traspasar la propiedad **aunque no la soberanía** de Gibraltar a sus ocupantes. Pero también se redactó que "si en algún tiempo a la Corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender o **enajenar de cualquier modo** la propiedad de dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este Tratado que siempre se dará a la Corona de España la primera acción antes que a otros para redimirla". O sea, se moldeó una figura jurídica semejante en mucho al fideicomiso; Inglaterra sería la propietaria fiduciaria, España la fideicomisaria y como condición, de índole potestativa, el evento de parecerle conveniente a Gran Bretaña el dar, vender o enajenar Gibraltar.

Por tres veces quiso reconquistar España el Peñón, pero siempre lo hizo estando en guerra con el Reino Unido, cuando la vigencia de los tratados se suspendía. Además, con regularidad, a través de 262 años, todos los gobiernos españoles han hecho trascender por la vía diplomática el deseo del pueblo ibérico de ver restaurada su integridad territorial. Incluso, como fiel testimonio del alto aprecio que el país ha guardado siempre hacia ese trozo de su territorio, algunos gobiernos han intentado cambiar la Fortaleza por otras colonias.

* * *

Ahora bien, el establecimiento de las Naciones Unidas y de los generosos principios contenidos en su Carta en 1945 obligó a las potencias colonialistas a revisar sus puntos de vista. Este documento, en el capítulo relativo a territorios no autónomos, estipula la necesidad de poner término a los regímenes coloniales y de que las naciones tutoras ayuden a los pueblos a alcanzar en un futuro no muy lejano la plenitud del gobierno propio.

En 1963, el Comité de los Veinticuatro decidió estudiar el problema de Gibraltar como territorio no autónomo. Inglaterra aceptó en principio conceder la autodeterminación a los habitantes de la Roca. Pero España, temiendo que ello fuera nada más que una maniobra de Gran Bretaña para perpetuarse en el lugar y al mismo tiempo desprenderse de las obligaciones que había contraído con ella en Utrecht, invocó este Tratado que la volvía primera acreedora del Peñón. Posteriormente los ingleses dijeron que España adoptaba una posición contradictoria, ya que, por una parte, decíase respetuosa de los propósitos descolonizadores de la NU y, por otra, invocaba un Tratado del siglo XVIII, que en definitiva serviría para traspasar una colonia de Inglaterra a España. A lo que los peninsulares respondieron diciendo que **si bien Gibraltar constituía una colonia para Inglaterra, no lo era para España**, ya que desde la noche de los tiempos, por imposición geográfica, esa roca estaba adherida al territorio español. Mal podría interpretarse como colonia a un área que es sólo la continuación de otra.

Enseguida el Reino Unido hizo hincapié en el interés de los gibraltareños. El artículo 73 de la Carta de la NU obliga a tener en cuenta el factor humano en cualquier proceso de otorgamiento de mayores responsabilidades cívicas a los habitantes de un territorio no autónomo. La comunidad gibraltareña, según Inglaterra, es homogénea, próspera y desempeña plenamente su parte en la gestión de sus asuntos internos, con enseñanza gratuita, sufragio universal, amplios servicios sanitarios y un sistema de seguridad social de primera clase, por lo que preferiría continuar por el momento dependiendo de Gran Bretaña hasta poder darse un gobierno propio. El Secretario del Foreign Office, George Brown, afirma que es justo que Inglaterra sostenga al pueblo de Gibraltar en sus actuales dificultades, aludiendo a las restricciones impuestas por España al tráfico de trabajadores. A todo lo cual España responde negándole a los 20.000 gibraltareños la facultad de autodeterminarse en razón de que gran porcentaje de ellos son apenas transeúntes —comerciantes, policías y militares de la fortaleza— sin ningún arraigo específico al territorio del Peñón. Además, niega que exista en Gibraltar la suficiente libertad como para efectuar una consulta popular seria y decidora, ya que la población estaría sometida al poder omnipotente de un Gobernador colonial, cuya actuación no estaría limitada por ninguna de las instituciones que funcionan en Gibraltar. A mayor abundamiento, en lo que respecta a las ventajas económicas y sociales de los gibraltareños, según España, es evidente que sólo las disfrutan ellos y no los 6.000 obreros españoles que forman la única fuerza laboral de la ciudad y contra los que se practica la más pura y colonialista discriminación; por cierto, en una consulta popular no votarían.

Teniendo en cuenta fundamentalmente esos antecedentes, Chile, Siria, Uruguay e Irak propiciaron la resolución que, en resumen, establece: 1.o Toda situación colonial que destruya total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. 2.o Se condena el Referéndum convocado en Gibraltar por Gran Bretaña, por cuanto contradice la Resolución 2231 aprobada por la XXI Asamblea General, que expresamente excluye la autodeterminación como medio de llevar a cabo un proceso de descolonización específico de Gibraltar. 3.o Se señala la vía de las negociaciones bilaterales anglo-españolas como la única prevista por las Naciones Unidas a objeto de poner fin a la situación colonial gibraltareña.

P. T. L.

Reforma Universitaria: Signo de los Tiempos

Recientemente inició sus trabajos la Comisión de Reforma Universitaria de la UC de Valparaíso. De esta forma, y al igual que en la UC de Santiago, se ha abierto un período de reflexión y de creación universitaria que en último término beneficiará a las Universidades mismas y al país entero.

Las Universidades Católicas chilenas han tomado conciencia de que no están sirviendo a la comunidad nacional de acuerdo a las exigencias de la hora presente. Que necesitan renovarse para servir mejor, para desarrollar plenamente todas sus energías.

En esta toma de conciencia los estudiantes han jugado una función importante. Han permitido, a través de su crítica a las estructuras universitarias actuales, que la Universidad entera ponga en cuestión su ser y su hacer. Que la comunidad de profesores y alumnos, en un acto de extraordinario valor, se vuelva sobre sí misma y reflexione críticamente, para luego emprender el camino de las reformas que aparezcan como necesarias.

Es cierto que el desarrollo de los hechos hasta el presente no ha sido fácil y fluido. Han existido problemas, choques graves, conflictos agudos. Pero, en definitiva, es necesario enjuiciar todo este movimiento desde el punto de vista de sus logros.

Y lo que se ha alcanzado no es poco. Es, al menos, un buen punto de partida.

Las Universidades Católicas, en Santiago, Valparaíso y Antofagasta, se disponen a revisar su actual situación. Con profundo espíritu universitario, sin estridencias y con serenidad, quieren superarse y reconocen que para ello es necesario impulsar en su seno una serie de reformas.

Antes que nada, estas Universidades reconocen la urgencia de un cambio en sus estructuras de poder, para hacerlas más flexibles y amplias. Desde ahora, profesores y alumnos, cada uno según su particular misión en la Universidad, podrán participar en la gestión y dirección de los asuntos universitarios. Es decir, la comunidad universitaria asumirá, por fin, plenamente sus responsabilidades y ejercerá sus derechos propios. Más aún, estas Universidades están dispuestas a crear mecanismos que permitan una generación democrática de sus autoridades, de manera que éstas representen efectivamente a la comunidad que las elige y no a otra autoridad que las designa "desde arriba", restándoles así legitimidad en su formación y constitución.

Pero las Universidades Católicas no pretenden exclusivamente reformar las bases del poder universitario. Quieren ir más allá: adaptarse, como instituciones —integramente—, al momento que vive el país.

Para ello será necesario reformar las estructuras académicas de estas Universidades, impidiendo que en el futuro puedan volver a convertirse en una suma de Facultades yuxtapuestas y muchas veces enemigas entre sí. Las Universidades podrán, entonces, llegar a ser, como alguna vez lo fueron, la multiplicidad del saber integrado en una auténtica unidad cultural.

Las Universidades tendrán que redefinir sus relaciones con la comunidad nacional, de manera de no aislarse de ella, sino de proyectar su labor dentro de la comunidad; recuperando así —cada día— el privilegio de ser "el lugar donde se hace la más clara conciencia de la época". De esta manera, las Universidades no marcharán más a la zaga del desarrollo del país, sino que en la vanguardia, como faros orientadores del camino.

En cuanto católicas, estas Universidades tendrán que encarnar —vitalmente— el espíritu abierto, moderno y ecuménico del Concilio Vaticano II. Nunca más el sectarismo, el dogmatismo o la estrechez podrán volver a caracterizarlas en su actuación. Sólo así el cristianismo podrá estar presente en la vida cultural de nuestro pueblo, no como el factor que divide y separa, sino como el elemento que anima, que valora al hombre en la plenitud de su dignidad, que impulsa hacia la solidaridad e invita de esta forma a la constitución de una verdadera comunidad de hombres libres.

La tarea no será fácil. Pero el país puede esperar con tranquilidad de sus Universidades lo mejor. El hecho que tres de ellas, las Universidades Católicas de Antofagasta, Santiago y Valparaíso, hayan decidido y estén iniciando una reforma de sus estructuras y funcionamiento, constituye un signo alentador y un motivo cierto de esperanza.

Nes

Labor de un Ministro

El hasta ayer Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, señala en la carta con que formalizó su renuncia a S.E. el Presidente de la República por razones personales, una muy apretada síntesis de lo que fue su labor ministerial en los casi tres años de desempeño que estuvo al frente de la Cartera mencionada.



Vale la pena subrayar algunos de esos conceptos.

El Ministerio de Economía es realmente una "clave de la economía del país", como lo afirmara el Presidente Frei. Como tal, debe enfrentar, orientar, dirigir, imponer y crear el más complejo conjunto de fenómenos que de un modo u otro influyen en el desarrollo económico y social del país.

El primero de tales fenómenos es la inflación crónica de Chile. Pues bien, el Ministro Santa María recibió su Cartera con una inflación de 47,5% y la entrega con una inflación de ritmo disminuído a 17%. Sólo este antecedente bastaría para justificar su paso por el Gobierno y merecerle la gratitud del país, el cual, sin embargo, apenas podrá imaginar la dosis de coraje, tenacidad, energía y visión que se requieren para lograrlo.

El transporte a cargo de empresas estatales, como LAN, cuyo capital se ha sextuplicado durante la gestión Santa María; Empresa Marítima del Estado, cuyo déficit en dos años se ha reducido de 52% a 21%; los Ferrocarriles del Estado, con déficit también reducido de 47% a 31%; la locomoción colectiva en plena expansión respecto a la ETCE, y 3.000 nuevos vehículos de los empresarios particulares.

El Servicio de Cooperación Técnica, por primera vez proporcionando ayuda efectiva a los pequeños industriales y artesanos; el aumento de las cooperativas; la capacitación de la mano de obra por medio de INACAP, y ahora la Universidad Laboral. Las obras de infraestructura agropecuaria y la comercialización de los productos del campo a través de ECA, institución antes criticada y ahora unánimemente respetada y apreciada por su organización y extraordinaria labor. La Comisión Chilena de Investigación de Energía Nuclear, la expansión y diversificación del Comercio Exterior, etc.

Sería imposible abundar siquiera brevemente acerca de los rubros señalados y de muchísimos otros en los cuales ha quedado marcada la huella característica del Ministro renunciado.

Sólo puede decirse que Chile siempre tendrá la seguridad de superar todas sus dificultades mientras pueda tener la seguridad de disponer del patriotismo apasionado y sin límites, de la capacidad y de la decisión que no trepida, incluso, en sacrificar afectos e intereses personales, como es el caso del Ministro Santa María.

C.

Viaje entre guerreros.—

Jerusalem, Unánime

En la sencilla oficina del Alcalde de Jerusalem, Teddy Kolleck, (la sencillez y la informalidad parecen ser características generales de la vida pública y privada israelí), se encuentra un dibujo que semeja una flor de tres grandes pétalos, que lleva los nombres de Europa, Asia y Africa. La corola de esta flor tiene también un nombre: Jerusalem. Este cuadro significa muy bien la importancia geopolítica de esta ciudad y explica, en gran parte, su historia accidentada. Si a ello se agrega el hecho de que es ciudad santa para tres religiones universales, no es difícil comprender cuan compleja ha sido siempre su situación.

"Aquí no hay problemas administrativos. Todos los servicios esenciales marchan correctamente, y la ciudad vive con normalidad", me dice el Alcalde, mientras bebemos pequeñas tazas de café espeso. Luego agrega, con una sonrisa que ilumina súbitamente su rostro cansado y serio: "La mejor forma de que Ud. se dé cuenta de ello, es dándose una vuelta a pie por Jerusalem".

Así lo hice, recorriendo largamente la ciudad vieja, llena de lugares santos para tres religiones. Vi el muro destruido que separaba las dos partes de Jerusalem: la nueva, en poder israelí, y la vieja, que antes de la "guerra corta" se hallaba en poder de los jordanos. Por este sitio, ya casi completamente despejado de escombros, la gente camina tranquilamente. En el Muro de los Lamentos observé escenas emocionantes: ancianos de barbas que avanzan impetuosas por los pechos recubiertos de oscuros vestidos, llorando como niños; hombres maduros sumidos en profunda meditación; mujeres sacudidas por sollozos. Ninguna restricción hay para llegar a los lugares en que Cristo nació, fue adorado por los Reyes Magos, murió y fue sepultado. Un río interminable de visitantes, algarabía de mercaderes y gritar de niños, todo bajo un sol esplendente, he aquí lo que observan los ojos del viajero.

Mientras recorro estos lugares, recuerdo la Declaración de Independencia de Israel: "El Estado de Israel salvaguardará los lugares santos de todas las religiones", y no puedo menos de reconocer que ha cumplido su palabra. Evoco también los otros lugares santos: Nazaret y el vasto escenario de la vida oculta y pública de Jesús, allá, junto al Mar de Galilea, lugares que siempre han permanecido dentro del territorio de Israel, tan bellamente conservados, y en donde hay una mayor atmósfera de recogimiento y de fervor.

Mi larga conversación con el **Canciller Aba Eban**, me esclareció los puntos de vista israelíes sobre el destino final de Jerusalem. Los judíos consideran la ciudad como su capital, que superando un estado que para ellos fue siempre absolutamente anormal, ha quedado por fin unánime. Esta situación es **intransable**. El Estado de Israel asegura a todas las religiones el libre acceso y la seguridad de los Santos Lugares; no aceptará ninguna clase de internacionalización, del mismo modo que jamás el Gobierno de Italia o el de Francia aceptarían, por el hecho de existir en Roma o en Lourdes, lugares santos, la internacionalización de tales lugares y de las ciudades en que están situados. El Canciller se extiende largamente sobre estos puntos, que —me dice— ha tenido oportunidad de plantear ante enviados del Vaticano.

Hay una cosa que se me hace cada vez más clara a través de este viaje: los judíos no quieren ser **nunca más** esa especie de parias, o, por lo menos, de ciudadanos de segunda clase, que fueron en el pasado, sino hombres con la dignidad de tales. Jerusalem unánime, como capital de Israel, es un paso más en ese largo y áspero camino.

Carlos Naudon.

Jerusalem, agosto de 1967.

Energía Nuclear en Chile

La Comisión Chilena de Energía Nuclear, en la segunda parte de su Memoria Anual, hace un interesante análisis del estado actual de esta ciencia en Chile. En este análisis agrupa las siguientes materias: Medicina y Biología, Ingeniería, Física y Agricultura.

Refiriéndose a las aplicaciones de la Energía Nuclear en Medicina y Biología, la Memoria hace notar cuatro aspectos. A saber: investigación básica, investigación clínica, uso diagnóstico y terapéutico, y docencia; siendo el uso diagnóstico y terapéutico el que resulta más interesante por los efectivos alcances y labor práctica logrados. En efecto, los radioisótopos radiactivos se están empleando en Chile desde 1954. Ellos se usan actualmente para la curación de enfermedades del tiroides, la sangre, gastroenterología, metabolismo del hueso, tratamientos de algunos derrames neoplásticos de cavidades, y determinadas formas de cáncer, principalmente en seis hospitales de Santiago, uno en Valparaíso y uno en Concepción, locales en los que, en los últimos doce años, más de 1000 personas han sido tratadas con isótopos. Las instituciones especializadas en el tratamiento del cáncer como el Instituto Nacional del Radium y la Fundación López Pérez de Santiago, poseen fuentes de cobalto o cesio con este propósito. Por otra parte, en lo que se refiere a los aspectos de la investigación básica, la clínica, y la docencia se está realizando una activa labor; sobre todo en los hospitales universitarios donde existen laboratorios de radioisótopos. También resulta digno de hacer notar que uno de los centros hospitalarios de Santiago mantiene desde hace cinco años un programa de entrenamiento en el uso clínico de los radioisótopos para médicos latinoamericanos, de los cuales ya ha contribuido a formar a 26.

En materias de Agricultura, el citado estudio señala que existen numerosos grupos trabajando con la Energía Nuclear. El Departamento de Suelos de la Escuela de Agronomía y el Laboratorio de Radioquímica de la Facultad de Física (U. de Chile) se encuentran abocados, entre otras tareas, a la fijación del fósforo en suelos volcánicos; la Universidad Católica de Santiago posee un invernadero dedicado al trabajo con material radiactivo, en su Estación Experimental de Pirque; el Ministerio de Agricultura cuenta con personal experimentado en ciertas áreas de irradiación de insectos, técnicas radioisotópicas en suelos, plantas, etc. También en la Dirección de Riego se han realizado algunas experiencias con yodo radiactivo en aguas de drenaje.

La Energía Nuclear se viene usando asimismo, en pequeña escala, en diversos ramos de la ingeniería; siendo éste el sector en que se pueden incrementar los usos de ella más rápidamente. En la actualidad las aplicaciones de ésta en la Ingeniería Industrial son las siguientes: radiografías de estructuras metálicas (CAP, ENDESA), medición y control de espesores mediante emisiones Beta (INSA), empleo de pinturas luminosas en los diales de instrumentos de aeronavegación (LAN), exploraciones petroleras mediante el auxilio de fuentes Gamma y Neutrónica (ENAP), prospección de minerales radiactivos mediante instrumentos nucleares a cargo del Instituto de Investigaciones Geológicas, etc. Se estudian además las posibilidades de instalar en Chile centrales eléctricas movidas por Energía Atómica.

En cuanto al panorama actual de la Física Nuclear, gira éste en nuestro país alrededor de dos grupos de trabajo dependientes de la U. de Chile. Uno, es el que existe alrededor del acelerador Cockroft-Walton de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y el otro, se dedica a experimentar con el ciclotrón de la Facultad de Ciencias. Hasta el momento se han realizado estudios, principalmente midiendo funciones de excitación de neutrones.

P. C. G.

¡Desde el Mar y la Tierra de Chile!

En misiones ligadas especialmente con la Patria, marinos y mineros nuestros han sellado a su modo, y una vez más con la muerte, la importancia que tienen para todo los chilenos su Mar y su Tierra. A la tragedia de un barco sepultando a los que iniciaban estudios para cumplir bien la honrosa carrera elegida, se ha sumado, a pocos días del doloroso duelo, esta nueva catástrofe de los trabajadores de minas. A las lamentaciones que trajo aquella primera desgracia, siguen, ahora, las que obligan a llorar otra vez por la gente nuestra sacrificada. Es de Chuquicamata que vamos a hablar, en estas líneas de homenaje a los nuevos mártires. Cumpliendo su peligrosa tarea asignada por el destino y aceptada, eran de: tipo de hombres que no saben decirle no a una vida dura, arriesgada como pocas, cuando se han metido en ella corajudamente. Podemos dar fe de ello. Los hemos conocido, por curiosa casualidad, en los instantes mismos en que era anunciada la tragedia. Estábamos asistiendo, en el Teatro Windsor, a una de tantas películas risueñas. Pero, entre los documentales que la precedían, aquel documental chileno en que se exhibía, en forma insuperable, la labor que se efectúa en el mineral de Chuquicamata, los había estremecido de orgullo patrio. Y por doble razón. Ahí se evidenciaba el progreso de una industria básica para los adelantos del país, mostrándole al espectador, en el terreno mismo, la panorámica de la región, luego cada sección donde funcionan las máquinas que permiten las perforaciones de la dura roca y todo lo que significa de adelantos la instalación de oficinas especializadas, etc. En una de las fotos, en primer plano, tamaño grande, aparecían los obreros reunidos. ¡Qué interesantes sus rostros! ¡Qué reveladores! Nos decían todo lo que representa un trabajador de minas chileno. Sentimos la emoción subírsenos al alma. Y es que para demostrarnos todo aquello había andado de por medio el ARTE. Sí, el arte en manos de artistas, chilenos, también. Eran los que hicieran posible aquél admirable documental. **Balmaceda**, **Ossa**, en alas de la música ambientadora (música de la que habría que ocuparse en forma especial), nos hacían sentir, viva, a **Chuquicamata**, y los rostros de aquellos mineros se nos inmortalizaban inconscientemente. ¿No sería posible ponerles nombre, en la pantalla, ahora, al pasar el documental, señalando los de aquellos que murieron?

M. P.

Tribuna libre.

Gabriela Mistral y el Alcoholismo

Recogemos el eco de un problema nacional de incalculables proporciones y que, en forma muy positiva, confrontan el Intendente de Santiago, don Sergio Saavedra, y la Consejería Nacional de Promoción Popular: mirar con veracidad el vicio del alcoholismo que corroe a nuestro pueblo y que no deja de afectar a muchos sectores de las clases acomodadas.

Ante los verdaderos conflictos del país siempre hubo premoniciones de Gabriela Mistral, adelantándose a dar la ofensiva y sustentar su palabra para buscar la solución. Y ante el alcoholismo decía: "Si bien es cierto que el Gobierno tiene obligación de fomentar la cultura y entregar centros destinados exclusivamente a enseñar a los padres de familia del pueblo y hacerles comprender la responsabilidad que entraña la formación del hogar, no es menos cierto que la mujer, ahora, puede y debe imponer su voluntad y su sentimiento. La infancia, la niñez, son el futuro del ciudadano y, por ende, del pueblo entero. Hay que inculcarle al hombre inculto y analfabeto, en todas formas, que EL ALCOHOLISMO ES EL CANCER que mina nuestra raza. ¡Perseguirlo y exterminarlo!" (Del libro Gabriela Mistral, rebelde magnífica).

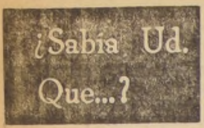
Estamos en el año dedicado a recordar a la gran defensora de los humildes, de aquella guía espiritual de generaciones; representante femenina que le dio a la madre, a la campesina, a la maestra, a la intelectual, su justo valor y el ennoblecimiento que faltaba en nuestro continente. La colectividad y sus conflictos la desvelaron siempre y, por ello, el alcoholismo no pasó inadvertido ante su inteligencia, como una enfermedad horrenda que afecta las raíces de Chile.

Es honroso en esta hora que se inicia una cruzada para tratar de suprimir o aminorar esta lacra de nuestro medio, recordar las frases que Gabriela pronunció para no eludir el mal.

Todas las instituciones, organizaciones femeninas, las sociedades y los gremios en función deben cooperar a la difusión de la salud pública, atacando el alcoholismo; y más que atacarlo, enseñar a la masa tratamientos y sistemas nuevos contra el flagelo, haciendo ver que el consumo del vino, en proporciones pequeñas, es saludable. No así el abuso, que induce a la enfermedad con secuelas infinitamente adversas y nocivas. Mostrar el rostro desnudo del mal, estudiando la forma de desviarlo y encauzarlo hacia metas positivas, es labor trascendente, difícil y costosa. Pero no debe quedar nadie que se niegue a sumar algo en esta iniciativa que prosperará, ayudando a la perfecta conformación de la familia y a salvar al hombre, soporte de ella.

Es un viento de inquietud social que debe esparcir la buena semilla para que se obtengan repercusiones en la conciencia nacional. Que el ansia de superación del país se ensanche y se albergue en cada corazón para que los resultados sean óptimos. Así habrán ganado las generaciones del futuro y nuestros descendientes podrán decir con satisfacción que nadie desoyó el llamado de los que hoy comienzan otra nueva tarea para levantar al pueblo.

Matilde Ladrón de Guevara



FRUTAS DORADAS

La parte occidental de la URSS de Georgia es la zona de subtrópicos húmedos más septentrionales del mundo. Los valiosos cultivos termófilos están concentrados allí en la región de la antigua Cólquida. Por su calidad y rendimiento las mandarinas, naranjas y limones georgianos no se quedan a la zaga de Asia y del Mediterráneo. Uno de los fundamentales centros de investigación científica y de selección de auranciáceas es la Estación Experimental de Sujumi de cultivos subtropicales del Instituto de Cultivo de Plantas de la URSS. Ella dispone de una riquísima colección: sólo los auranciáceas forman mas de 800 especies.

En muchas regiones del globo terrestre —desde el Japón hasta Florida y California— estuviero los científicos de esta Estación llevando a Sujumi las clases más preciadas. Disponiendo de un material rico y variado los científicos eligieron y cultivaron una serie de nuevas formas económicamente valiosas.

La principal cresta caucasiana y la brisa templada del Mar Negro favorecen el cultivo de auranciáceas. Pero suelen llegar inviernos rigurosos y los vientos fríos atraviesan la barrera montañosa haciendo descender la temperatura del aire en los florecientes valles hasta 10 grados bajo cero.

Cruzado el polen de los padres auranciáceas resistentes al frío, los científicos lograron criar nuevas clases de limones que no temen heladas de hasta 8 grados bajo cero.

En el riguroso invierno de 1963-64 en el sector experimental de Kojor, resistieron la prueba los nuevos híbridos del toronto. Por su resistencia al frío ellos superaron a la clase importada Duncan, que sirve de standard.

Entre los citros de especie culta el más resistente al frío es el mandarino. Soporta fácilmente heladas de 10-12 grados. El personal de la Estación recomendó la producción de las formas enanas Kayano-Vase, Miagava-Vase y Ocha-Vase. Estas especies niponas se habituaron en los subtrópicos de Georgia. La selección de las mejores formas, la obtención de la segunda y siguientes generaciones del grupo de híbridos es la tarea a la que se dedican hoy los científicos de Sujumi.

Las economías de la república koljosianas y sovjosianas se interesaron por el método hallado en la Estación de injerto del limón o naranjo en la copa de los mandarinos adultos, árbol del que se puede cosechar no sólo mandarinas, sino también limones y naranjas. (APN).

Constituido Consejo Agrícola y Ganadero

En el despacho del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se constituyó ayer el Consejo que tendrá a su cargo la conducción superior del nuevo Servicio Agrícola y Ganadero, creado por la Ley 16.640 sobre la base de la antigua Dirección General de Agricultura y Pesca.

Según la Ley de Reforma Agraria, el Servicio Agrícola y Ganadero se encargará de promover el desarrollo de la producción agropecuaria, forestal y pesquera; efectuar los estudios e investigaciones encaminadas al cumplimiento de lo anteriormente señalado; prestar asistencia técnica y servicios gratuitos y onerosos a los productores; confeccionar el catastro de los recursos naturales y renovables y velar por su conservación, protección y acrecentamiento. Fiscalizar, asimismo, el cumplimiento de las normas de control contenidas en las leyes y reglamentos cuya aplicación corresponde al Ministerio de Agricultura y sancionar a sus infractores.

VALOR DEL ASENTAMIENTO CAMPESINO EN CHILE DESTACA INFORME DE "FAO"

Un mejor uso de los recursos naturales, un alto empleo de la mano de obra, una adecuada utilización de normas técnicas y un notable incremento en los ingresos del trabajador del campo, que fluctúa entre el 248 y el 468 por ciento sobre el salario mínimo agrícola, señala como índice favorable del régimen de Asentamientos Campesinos chilenos, un documentado informe a nivel internacional.

Este, cuyo texto fue dado a conocer a la prensa por Rafael Moreno Rojas, Vicepresidente Ejecutivo de la Reforma Agraria (CORA), lo elaboraron funcionarios internacionales, expertos en la materia, y "que no están sujetos a las suspicacias de las ideologías políticas". El estudio, que contiene una evaluación socio-económica del sistema aplicado en nuestro país, fue realizado por este equipo de expertos, bajo la dirección del ingeniero Augusto N. Eulacio, Asesor Regional en Reforma Agraria de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por encargo de este organismo internacional.

Para su trabajo eligieron al azar siete asentamientos, los que en total representan 81.454,2 hectáreas y en los cuales han sido radicados 343 campesinos. La superficie, al iniciar los estudios, el año agrícola de mayo de 1965 a mayo de 1966, representaba el 30,4 por ciento del total de los asentamientos puestos en marcha hasta la fecha y los campesinos el 19,3 por ciento del total.

La localización de éstos, desde la provincia de Coquimbo a la de Ñuble, aseguraba el analizar la realidad imperante en una vasta área que en un futuro próximo sería escenario de una intensa actividad reformista.

(Al comenzar el estudio ordenado por la FAO en el país sólo se habían concretado once Asentamientos Campesinos. Estos hoy pasan de doscientos con un total de 11.500 familias campesinas radicadas en ellas, según reveló ayer el Vicepresidente Ejecutivo de CORA).

La forma como se seleccionaron los Asentamientos, dijo Rafael Moreno, permitieron realizar una muestra científica del trabajo, y sus resultados nos enorgullecen. Muestra nuestros avances, así como nos permite disponer de una herramienta para ir rectificando aquellas materias susceptibles de mejorar.

Además es una repuesta clara a la confianza que depositamos en el campesino chileno. Ellos por la vía del ejercicio de las oportunidades legítimas han demostrado no sólo que son capaces de trabajar responsablemente la tierra, de superar lo realizado durante el régimen patronal, sino que han sabido incorporar la técnica para mejorar la producción agropecuaria. Están mostrándole a los campesinos de América Latina lo que es posible hacer en este sentido.

Entre las conclusiones más importantes vale la pena destacar las siguientes, entresacadas del informe de la FAO:

MEJOR USO DE RECURSOS

"En el primer año de funcionamiento del sistema de Asentamientos, se observa un mejor uso del recurso "Tierra", ya sea a través de la incorporación de suelos a la producción o mediante el desplazamiento de cultivos de baja productividad por otras de más alto rendimiento económico".

HABILITACION DE SUELOS

"Lo más interesante a este respecto, es el trabajo de habilitación de suelos y mejoramiento de las condiciones de aquellos de difícil manejo, mediante obras de infraestructura".

NORMAS TECNICAS DE PRODUCCION

"Analiza el documento y considera en detalle la tecnología empleada, expresando, al respecto, en los asentamientos evaluados se hizo una adecuada utilización de las normas técnicas de producción: Se utilizaron las semillas en cantidad y calidad adecuada, se introdujo o se aumentó el uso de fertilizantes y pesticidas, etc".

CREDITO

El campesino que es hoy asentado, no había tenido acceso al crédito, a la asistencia técnica, y en cuanto a la comercialización de sus pequeños excedentes estaba a merced de los intermediarios que les impedían beneficiarse de un mejor precio por sus productos.

Actualmente CORA atiende sus necesidades crediticias, le presta atención técnica y le facilita el acceso a canales de comercialización donde pueden obtener mayores ganancias tanto en la compra de insumo como en la venta de sus productos.



Rafael Moreno, Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, da a conocer, en conferencia de prensa, el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre "Evaluación socio-económica de los Asentamientos de la Reforma Agraria" chilena.

Condolencias por la tragedia de Chuqui

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, ha recibido condolencias por la catástrofe ocurrida en Chuquicamata de todo Chile y de diversas partes del mundo

En la tarde de ayer llegó el siguiente cable de Zambia: "Profundamente conmovidos desastre mina Chile. Por favor transmita sentidas condolencias del pueblo de Zambia a los parientes de los muertos y heridos.

"Alexander Grey Zulu, Ministro de Minas, Lusaka, Zambia."

Posteriormente llegó la siguiente condolencia del Embajador de Francia ante la Moneda:

"Estimado señor Ministro:

"Quiero expresarle toda la pena que he sentido con la noticia del terrible accidente que ha sembrado la muerte y la desgracia en CHUQUICAMATA. Todos los mineros de Francia, los franceses de Chile, el personal de esta Embajada se asocian a este cruel duelo y lo sienten hondamente, puesto que se trata de un pueblo profundamente querido por mi país.

"Le ruego, estimado señor Ministro, de encontrar aquí, la expresión de mi más sentida condolencia, la seguridad de mi más alta consideración y fiel amistad."

45 NUEVAS BRIGADIERES TIENE POLICIA FEMENINA UNIFORMADA

Cuarenta y cinco nuevas Brigadieres integran desde ayer el contingente de la Policía Femenina de Carabineros, las que se suman a las abnegadas tareas en las Comisarías de Menores que la prestigiosa institución policial mantiene a través del país.

Poco antes del mediodía llegó al recinto de la Escuela de Carabineros, el Director General Vicente Huerta Celis, acompañado del Alto Mando. En el lugar de acceso al estadio del plantel recibió el saludo del Director de la Escuela, Coronel Jose Sepúlveda Galindo.

La dotación del establecimiento formada en el centro de la cancha de fútbol, al mando del Subdirector, Teniente Coronel Aliro Muñoz de la Fuente, rindió los honores de ordenanza que el General Huerta respondió con un ¡buenos días, Escuela!

En la tribuna junto al Director General Vicente Huerta tomaron colocación autoridades civiles y militares e invitados especiales.

ENTREGA DE SABLES

Una vez rendido los honores al pabellón patrio a los acordes de la Canción Nacional por la banda de la Escuela, se procedió a la entrega de sables a los alumnos-Aspirantes a Oficiales del Segundo Curso, implemento que fue puesto en manos de los interesados por padres y apoderados.

PROMESA DE SERVICIO DE LAS BRIGADIERES

Las 45 nuevas Brigadieres correctamente formadas prestaron el juramento de servir ante el emblema patrio.

El jefe del Grupo de Aspirantes a Oficiales, Mayor Diego Barba Valdés exhortó a las Brigadieres a conducirse con abnegación en procura de que su misión alcanzara los fines que la institución esperaba de cada una de ellas.

Posteriormente, se procedió a la entrega de premios a las Brigadieres más destacadas.

El primer lugar correspondió a Solagne Vega Lizama, que obtuvo el "Premio Dirección General de Carabineros", galardón que fue entregado por el propio Director General Vicente Huerta Celis.

El segundo lugar fue para la Brigadier, María Isabel Godoy Oyarzún e hizo entrega el premio la propia donante, señora Ana Fresno de Leighton.

El galardón para la Mejor Compañera recayó en la Brigadier Cecilia López Barrientos y su distinción le fue entregada por el profesor del plantel, Eduardo Truyol Díaz.

La escena registra el instante en que la señora Anita Fresno de Leighton entrega el galardón a la brigadier María Isabel Godoy Oyarzún, que ocupó la segunda antigüedad de su promoción. La esposa del Ministro del Interior tuvo palabras de estímulo para la brigadier agraciada con el premio.

Técnicos Universitarios Analizan sus Problemas

En reciente Asamblea Plenaria realizada en la Hacienda Santa Matilde de Polpaico, a la que concurrieron 50 delegados de las plantas profesionales del Ministerio de Obras Públicas, la Directiva Nacional de Técnicos Universitarios que laboran en dicha Secretaría de Estado, analizaron la hora presente que vive el país, según los siguientes puntos de referencia:

a) Que el Ministerio de Obras Públicas no es una isla que esté ajena a los problemas políticos que vive el país.

b) Que los profesionales del Estado y en el especial los del M.O.P., pueden y deben considerar el problema actual, como un proyecto de Ingeniería que puede estudiarse y resolverse mediante una adecuada planificación.

c) Que al igual que los profesionales de EE.UU., planificaron con el sistema PERT en 1957 el proyecto Polaris del primer submarino atómico de la Marina de los Estados Unidos, que les permitió coordinar la enorme cantidad de 250 contratistas mayores y más de 9.000 sub contratistas, para que fuese posible que ese problema nacional de asegurar el objetivo de construir el primer submarino atómico del mundo en el menor tiempo posible, se llevara a la realidad al menor costo y evitar el sabotaje de los opositores a dicho proyecto.

A NIVEL NACIONAL

Los profesionales de Chile también pueden tomar decisiones frente a las alternativas que vive el país y hacer una valla de actividades subordinadas, en que cada una de ellas se complemente para lograr los objetivos de sacar los cambios que el país requiere para lograr el desarrollo económico y la relación de los problemas servicio-económicos de los obreros, empleados y profesionales chilenos. y

d) Los Técnicos Universitarios chilenos tienen constancia del que el gobierno a plan teado soluciones, tal como es la aplicación del nuevo sistema de prioridad de la Educación Chilena, que no puede cumplirse por la tramitación de que es objeto por parte de elementos intransigentes, que no dejan terminar el programa y la revalidación de títulos, correspondientes a la carrera de Ingeniero de Ejecución, aprobado por la Universidad Técnica del Estado por Decreto N.o 999 del 27 de diciembre de 1966.

En 1968, parte del plan de la Enseñanza Profesional con el término del 8.o Año, pero el Ministerio de Educación no puede otorgar el título de Técnicos a los egresados de Oficios de las Escuelas Industriales, tal como correspondería por justicia social y por su formación científica y técnica, debido a que la Universidad del Estado no ha podido terminar el programa de la nueva carrera de Técnicos Universitarios, por la tramitación y ataques de parte de elementos intransigentes que se oponen a todos los cambios sociales.

CONCLUSIONES GENERALES

La Sesión Plenaria de los Técnicos Universitarios del M.O.P. llegó a las siguientes conclusiones generales que se presentarán a las autoridades para cooperar al problema analizado:

1.— Pedir a los presidentes de núcleos políticos del Ministerio de Obras Públicas, que instruyan a sus miembros para que dentro de los servicios de esa Cartera trabajen en forma comunitaria en las organizaciones gremiales, dejando el aspecto político fuera del M.O.P.

2.— Pedir a la Federación de Profesionales Universitarios del M.O.P. que elabore un Reglamento de organización gremial para consideración del señor Ministro del ramo

3.— Felicitar al Rector de la Universidad Técnica del Estado por continuar adelante con la planificación y revalidación del TITULO de Técnico Universitario por el de Ingeniero de Ejecución.

4.— Pedir garantías para la carrera de Técnico Universitario en la Comisión nombrada por el Director General de Obras Públicas.

MINEROS...

(DE LA 1a. PAGINA)

llera de Ruhr somos en la mayoría solteros y nuestra edad fluctúa entre 22 y 35 años".

Los obreros chilenos han aprendido a ser previsores y en la carta que envían a LA NACION incluyen un mensaje a los parlamentarios para que atiendan el caso que se les va a presentar al regreso:

"Nos resta sólo un año para dar término a nuestros contratos de trabajo. Con el fruto de nuestros esfuerzos y sacrificios hemos comprado: muebles, televisores, tocadiscos, radios, grabadoras, máquinas de coser, escribir y tejer, herramientas de trabajo y muchos otros objetos que son útiles en nuestros hogares. Muchos de nuestros compañeros han sacrificado las horas de descanso para estudiar como conductores, mecánicos de vehículos, electricidad, técnica de soldadura. Algunos han invertido sus ahorros en autos de segunda mano para llevarlos a su regreso como elemento de trabajo. Estamos seguros que se hará una indicación o alguna ley que nos favorezca. S. E. el Jefe del Estado sabe de nuestras inquietudes y, como siempre lo ha expresado, está dispuesto a ayudar al trabajador. Dejamos este problema en sus manos, que sabrá darle una favorable solución".

"Reciba, señor Director —expresa finalmente la carta— de este puñado de jóvenes trabajadores chilenos que representamos orgullosos el éxito de un mañana mejor, y con fe profunda en el futuro de nuestra patria, nuestro cordial saludo".

Preparan homenaje a Gabriela Mistral

El próximo lunes, a las 10.30 horas, el Primer Sector Escolar del Depto. Presidente Aguirre Cerda, de esta capital, rinde un homenaje a Gabriela Mistral, como culminación de las actividades programadas en el décimo aniversario de su muerte.

Con tal motivo, en el teatro del Colegio Claretiano, ubicado en el Paradero 6 de la Gran Avenida, se verificará un acto literario-artístico.

El teatro será decorado con un busto de Gabriela Mistral y con las banderas que acompañaron el féretro de Gabriela Mistral cuando falleció hace una década.

Las autoridades del departamento, tanto gubernativas como comunales y educacionales, han anticipado su asistencia a este homenaje.

MURIO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

SUS FUNERALES

Los restos mortales de Justo Ugarte quedaron anoche en una capilla ardiente en el Hospital Clínico de la Universidad Católica. Numerosos artistas concurrieron hasta allí para despedir los restos del compañero fallecido.

Hoy sus restos serán trasladados a la Iglesia San Francisco y sus funerales se efectuarán mañana alrededor de las 10 horas.

UNA PERDIDA IRREPARABLE

Prácticamente todo el elenco del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica se trasladó anoche hasta el lugar donde se velaban los restos de Justo Ugarte.

Gustavo Bruna, administrador del Teatro de Ensayo, al ser entrevistado, nos dijo que la noticia del deceso del destacado actor fue un golpe durísimo para todos los artistas, "del cual aún no se reponen".

Por su parte, Lucy Salgado, la destacada actriz del mismo teatro, nos respondió: "Esta es una pérdida irreparable para la escena nacional. Era un gran actor, un gran artista y un excelente padre. Es una pérdida irreparable, por supuesto".

AMPARO DEL P. N.:

Medidas para Mejor Resolver. Retrasan Fallo de C. Suprema

No adoptó resolución la Primera Sala de la Corte Suprema en la audiencia de ayer, en relación con el Habeas Corpus presentado por los dirigentes del Partido Nacional contra la prisión preventiva decretada por el Intendente de la provincia de Santiago, Sergio Saavedra, en uso de atribuciones que le confiere el artículo 49 de la Ley de Régimen Interior y el artículo 258 del Código de Procedimiento Penal.

Durante la audiencia el Relator Guillermo Novas, dio lectura a los antecedentes que se encuentran allegados al proceso que instruye el Ministro sumariante Julio Aparicio Pons en contra de los dirigentes nacionales por infracción a la Ley sobre Seguridad del Estado, según denuncia formulada por el Ministerio del Interior a raíz de la declaración pública [illegible] da por esa entidad política [illegible] día 30 de agosto último, en momentos álgidos de la [illegible] dencia chileno-argentina [illegible] el Canal Beagle.

Fuentes allegadas a la [illegible] mera Sala de la Corte [illegible] prema expresan que el [illegible] miento de los originales [illegible] proceso incoado por el Mi[illegible] tro Aparicio Pons era [illegible] medida para mejor resol[illegible] y este hecho sería de[illegible] en la ponderación de la [illegible] ba de que la medida adop[illegible] por el Intendente "no ha[illegible] existido motivo bastante [illegible] expedir la orden", materia [illegible] Recurso de Amparo de los [illegible] rigentes del Partido Nacio[illegible]

En todo caso, en la Se[illegible] taría de la Corte Suprema, [illegible] sada las 17 horas, se an[illegible] oficialmente que esta [illegible] habrá fallo sobre la mate[illegible]

Octavo Sínodo Inaugura Hoy la Iglesia Chilena

Con una Misa Solemne que oficiará hoy, a las 19 horas, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en la Catedral Metropolitana, se inaugurará oficialmente el Octavo Sínodo de la Iglesia Chilena ante la presencia de centenares de sacerdotes y fieles.

Las Jornadas de Trabajo de este Octavo Sínodo se iniciarán mañana, a las 9 horas, en el local del Colegio del Sagrado Corazón, calle Santa Magdalena Sofía 477, Las Condes. Una de las principales características de este nuevo Sínodo es que, entre los 497 participantes hay una gran cantidad de laicos, campesinos, obreros, profesionales, dueñas de casa y representantes de organismos de bases y movimientos apostólicos.

Cuatro comisiones funcionarán en la primera sesión de este nuevo Sínodo, que comprenderá del 8 al 18 del presente: Iglesia y Mundo en la Diócesis; Asuntos del Laicado; la vida religiosa y la vida sacerdotal.

Algunos de los temas [illegible] tratará el Sínodo, serán: [illegible] legio y familia; Universi[illegible] educación no sistemática, [illegible] lación con otras religio[illegible] pastoral caritativa, relación con los judíos; el bautismo, orden sacerdotal, los sacra[illegible] mentos, la predicación, los [illegible] minarios y Casas de For[illegible] ción, vocación, castidad, po[illegible] za, obediencia, vida com[illegible] vida sacerdotal, control de [illegible] natalidad, divorcio, evange[illegible] zación, catequesis, el m[illegible] de los laicos.

A pesar de participar en [illegible] Sínodo sólo 500 personas, [illegible] las categorías de sínodo [illegible] expertos, ayudantes, téc[illegible] e invitados, los católicos y [illegible] creyentes respondieron [illegible] de 320 mil preguntas que [illegible] formularon por medio de [illegible] rios, hojas especiales, con[illegible] tas en misa. Los resulta[illegible] fueron tabulados por el [illegible] partamento de Sociología [illegible] ligiosa y se presentan en [illegible] primera reunión del Sín[illegible] como la opinión del pueblo [illegible] Santiago.

Homenaje de FACH a Dagoberto Godoy

El séptimo aniversario de la muerte del héroe de la aviación nacional, general de brigada aérea Dagoberto Godoy Fuentealba, será conmemorado en ceremonia especial que se realizará al mediodía de hoy, frente al monumento erigido en su memoria en el patio principal de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

El recordado aviador nació en Temuco, el 22 de julio de 1893. Hizo sus primeros estudios en esa ciudad y luego en el Colegio San Vicente de Paul y en la Escuela Militar de Santiago. Se graduó en 1914, en la rama de Ingeniería, y fue destinado al Regimiento Ferrocarrilero. El 12 de diciembre de 1918 cumplió la hazaña de cruzar la cordillera de los Andes, en un pequeño avión Bristol, de 110 HP, asombrando al mundo con esta proeza, considerada, en su época, como imposible.

En 1944, a los 51 años de edad, Dagoberto Godoy dejó de ser instructor en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". Después de su retiro de la institución, se le otorgó el grado de General de Brigada Aérea. Muere a los 67 años de edad, 42 años desde la fecha en que venció la fuerza de los vientos y el peligroso macizo andino.

Dagoberto Godoy Fuentealba ha dejado en los espíritus de los aviadores chilenos, un símbolo de sus virtudes y el sentido heroico que inspira a cada uno de los integrantes de la Fuerza Aérea de Chile.

CLAUSURADO SEMINARIO INDUSTRIAL

Fue clausurado en la sede de CORMETAL, Avenida Bulnes 81, el Seminario sobre Programación y Control Empresarial dictado por los ingenieros del Departamento de Entrenamiento del Servicio de Cooperación Técnica. En este Seminario fueron capacitados en técnicas de administración 21 socios de la Corporación de Medianos y Pequeños Industriales Metalúrgicos.

A la ceremonia asistieron directivos de la Corporación y Ejecutivos del Servicio de Cooperación Técnica, quienes recalcaron la importancia que la utilización de técnicas y sistemas de administración racional de empresa tiene para el aumento de la productividad en las industrias y talleres.

El Jefe del Departamento de Entrenamiento del S. C. T., ingeniero Enrique Cristi dio a conocer el caso de una industria de Valparaíso en la cual, una vez aplicadas las técnicas expuestas en los Seminarios de Entrenamiento, se había logrado economías de tiempo de 60% en el proceso de elaboración de los productos allí manufacturados.

Ex Presidente del Ecuador llegó ayer

Invitados a una visita de amistad y solidaridad a Chile, por el Vicepresidente de LAN, Eric Campaña, llegaron ayer a Pudahuel, el Vicepresidente de la Compañía Ecuatoriana de Aviación, Carlos Roca; el ex Presidente ecuatoriano y actual candidato a la Presidencia, Camilo Ponce; el ex Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Carlos Tobar, y el industrial, Presidente de la Cámara de Industrias y del Banco de Guayaquil, Rafael Dillon.

Las personalidades visitantes fueron recibidas a las 13 horas por el Vicepresidente de LAN, Eric Campaña y altos jefes de la línea aérea chilena.

Es posible que hoy al mediodía sean recibidos por el Presidente Frei. Luego recibirán diversas atenciones de LAN y a las 19 horas recibirán a la prensa capitalina. Mañana viajarán a Viña del Mar, para regresar el lunes a Santiago, donde permanecerán hasta el miércoles 13, cuando en el Jet Caravella de LAN regresen a su país.



El Presidente Frei despide a un antiguo colaborador, el ex Ministro de Economía, Domingo Santa María, quien concurrió al acto de juramento de su sucesor en el cargo, Edmundo Pérez Zujovic. El Primer Mandatario destacó la actuación en Economía de Santa María y le agradeció su cooperación de casi tres años. Más atrás, contempla la escena el nuevo titular de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot.

DECRETARIAN LIBRE VENTA DE CARNE PARA FIESTAS PATRIAS

La Dirección de Industria y Comercio inició el estudio de las posibilidades de dejar sin efecto la prohibición de consumir carne de vacuno durante los días de Fiestas Patrias.

En la mañana de ayer se reunieron con el Jefe de la DIRINCO, Hernán Lacalle, representantes de los industriales de la carne y de los dueños de carnicerías, con el objeto de considerar aspectos relacionados con el abastecimiento de la carne para esta fecha.

Por otra parte, se informó que el déficit de carne ocurrido la semana pasada se había superado y que en estos momentos la ECA dispone de un stock de 180 toneladas para regular la distribución de este producto.

Se informó, asimismo, en la DIRINCO, que había sido designado Interventor de los Mataderos Municipales de Talagante, Melipilla, San Antonio y Cartagena, José Courtin Castro, funcionario de la planta administrativa de la Dirección de Industria y Comercio.

El Interventor asumirá sus funciones de inmediato, sin perjuicio de cumplirse posteriormente con el trámite de toma razón de la Contraloría General de la República.



Los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas han organizado su Primer Salón de Artes Plásticas, en que se exhiben 140 obras de escultura, pintura, dibujo, madera, piedra, metales y cerámica. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 14 del presente, en horario de 9 a 19 horas. En el grabado, la artista chilena Carmen Eyraud, muestra sus retratos y óleos a la poetisa Carmen Gaete Nieto y al funcionario de Vialidad, Enrique Martínez.

SALON DE ARTES PLASTICAS EN EL MINISTERIO DE OBRAS

En el Ministerio de Obras Públicas se inauguró recientemente el Primer Salón de Artes Plásticas de los funcionarios de la institución. Esta exposición, organizada por el Centro de Extensión Cultural y Artística y la Oficina de Acción Social Comunitaria del Ministerio, comprende la totalidad de las manifestaciones plásticas: óleos, carboncillo, grabados, madera, metal, cerámica géneros, pergamino.

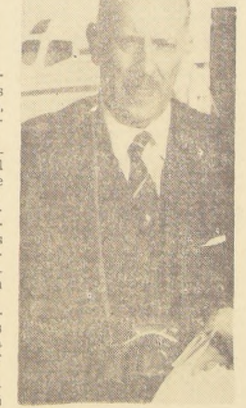
La muestra, que permanecerá abierta al público hasta el 14 del presente, se compone de 140 obras.

Carmen Eyraud, única mujer dibujante técnica de puentes del Ministerio de Obras Públicas, y una de las organizadoras de la exposición, informó sobre el objetivo de la muestra:

"Esta exposición —expresó— es un medio de unir a los funcionarios del Ministerio a través del arte, y fomentar sus inquietudes culturales".

De larga trayectoria artística, Carmen Eyraud presentó en esta muestra diez trabajos, entre los que destacan algunos retratos a pastel y lápiz. Esta artista chilea, discípula del maestro Juan Francisco González, desarrolla una intensa actividad cultural, trabajos en cobre, repujados de pergaminos, óleos y retratos, además es compositora de música y cellista.

Esta primera exposición plástica de los funcionarios de Obras Públicas, puede ser visitada diariamente de 9 a 19 horas.



Embajador de Chile en la República Arabe Unida, Miguel Garay, quien llegó a esta capital después de una permanencia de dos años en El Cairo, en donde desarrolló una vasta e interesante labor de acercamiento entre ambos países. Ayer se entrevistó con el Canciller para darle cuenta de su gestión diplomática en el Medio Oriente. (Foto Pudahuel).

Pago de Subvenciones a Escuelas Particulares

Con respecto al pago de subvenciones a la enseñanza particular gratuita, en fuentes allegadas a la Subsecretaría de Educación se informó en la mañana de ayer lo siguiente:

1.o) La Ley del Presupuesto de 1967 otorgó para el pago de subvenciones a este tipo de establecimientos 41 millones 700 mil escudos.

2.o) La oficina de la Subsecretaría del Ministerio de Educación ya ha decretado el pago del total de esa cantidad, encontrándose los giros respectivos en tramitación normal.

3.o) Gestiones directas de la Subsecretaría de Educación ante el Ministerio de Hacienda permitieron agregar a este item la suma de cuatro millones de escudos que será enentregada en esptiembre y octubre, y

4.o) Otras gestiones ya en marcha permitirán nuevos incrementos de las cantidades mencionadas.

Con referencia a la noticia que habían hecho circular en forma tendenciosa algunos organismos informativos de la capital, señalándose como probable el cierre de establecimientos particulares de enseñanza gratuita por supuesto atraso en el pago de las subvenciones, se informó que estos rumores eran totalmente injustificados, toda vez que el proceso de cancelación de estos emolumentos ha seguido y continúa en el ritmo acostumbrado. En este sentido todo prosigue con absoluta normalidad.

Argentina no ha instalado radio faro en Picton

Con relación a declaraciones difundidas en los últimos días, que señalaban que la Armada Argentina habría instalado un radiofaro en la isla Picton, ubicada en la ribera sur del tramo oriental del Canal Beagle, la superioridad de la Armada informó, oficialmente, que esto carecía de fundamento. En la isla mencionada no existe ninguna ayuda a la navegación marítima o aérea de nacionalidad argentina.

Se agregó que las instalaciones de Puestos de Señales, Faros y Carboneras datan desde 1914 y pertenecen a la Armada de Chile. Pobladores chilenos mantienen, además, permanente ganado lanar para su propio consumo y explotación comercial.

Estudian Presupuesto de Defensa para 1968

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se reunió en la mañana de ayer con el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; el Subsecretario de Guerra, Carlos Gardebeg, y el Comandante en Jefe del Ejército, Luis Miqueles.

A la salida de la reunión el Ministro Molina informó que en esta reunión se habían estudiado diversos aspectos relacionados con el presupuesto del Ministerio de Defensa para el próximo año.

Interrogado si también en esta oportunidad se había estudiado un reajuste de remuneraciones para las Fuerzas Armadas, explicó que este tema no había sido abordado, pero que se estaba estudiando un proyecto especial mediante el cual se aumentaría las remuneraciones a ese sector de servidores públicos, a partir del 1.o de enero de 1968.

GUIA CULTURAL

Marc Buchs Centro de Arte y Diseño

Hoy se inaugura la exposición de Relieves en Yeso de las escultoras Angélica Baeza y María Luisa Dunner en la Sala de Exposiciones, ubicada en Providencia 2296. La muestra estará abierta al público hasta el 25 de septiembre, de 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

Grupo Fuego de la Poesía

Mañana sábado, a las 13 horas, en los comedores del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, se efectuará el almuerzo del Grupo Fuego de la Poesía. Con motivo de la publicación del libro póstumo "Adiós enigma tornasol" se rendirá un homenaje a la memoria de su autor, Rosamel del Valle. Se invita a todos los poetas y escritores en general.

"Los Jesuítas"

El escritor y profesor Fernando Pinto Lagarrigue dictará una conferencia sobre "Jesuítas de ayer y de hoy", en la Sala Barros Arana (Huérfanos 1117, 3.er piso), hoy, a las 19 horas. Entrada libre.

Audición

De la "Pasión según San Mateo", en disco stereo, con la participación del Coro Bach de Munich, bajo la dirección de Karl Richter, mañana, a las 17 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

Conferencia filosófica

"El pensamiento filosófico actual en el Brasil" será el tema que desarrollará en su conferencia de hoy, a las 19 horas, el profesor Santiago Vidal, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 3.er piso).

Cineteca Universitaria

De la U. de Chile exhibirá "La Pasión de Juana de Arco", gracias a un intercambio con la Cineteca Universitaria Peruana, todos los días, con excepción de los domingos, hasta el 16 de septiembre. (Amunátegui 73, 3.er piso). Entradas en esa dirección, oficina 12.

ACADEMIA DE MEDICINA

De acuerdo con su programa de divulgación, la Academia de Medicina del Instituto de Chile celebró ayer, a las 19 horas, la primera reunión científica anual, en el Auditorio "Emilio Croizet", de la Escuela de Medicina.

La sesión fue organizada por el académico Aníbal Ariztía, y los temas desarrollados, los siguientes: "Citogenética y sus relaciones con la Pediatría", Dr. Manuel Aspillaga. "Adaptación en la desnutrición: Endocrinología, Desarrollo y Nutrición", Dr. Fernando Monckeberg. "Inmadurez en el Niño", Dr. Gonzalo Saavedra.

Al término de la sesión tuvo lugar una mesa redonda, con discusión de los temas.

CONFERENCIA

Del profesor Ricardo Benavides, catedrático de la Universidad de Utah, USA, y ex profesor de la U. de Chile, sobre el tema: "Hombre y Mundo en la novela hispanoamericana de hoy". Se referirá a las obras de Carlos Fuentes, Juan Rulfo y Mario Vargas Llosa. Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Las Condes, Avenida Apoquindo N.o 6570.

CICLO DE CONFERENCIAS

A cargo de la profesora Patricia Nazal, se inició ayer, a las 18.30 horas, en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, sobre: "El Teatro de García Lorca". El curso comprende seis lecciones que se dictarán los días jueves de cada semana.

"POESIA ACTUAL EN ESTADOS UNIDOS"

El profesor Hugh Fox ofrecerá una conferencia en idioma castellano, sobre el tema del epígrafe, ilustrada con lectura de poemas por Lucía Ungaró. Lunes 11, a las 19 horas, en Providencia 2653. Entrada libre.

"EL BALLET DE LOS CISNES"

El Padre Edmundo Stockins, SS. CC., ofrecerá en el Hotel Carrera una visión, en colores, sobre "El Ballet de los Cisnes en Stratford-on-Avon", el martes 12, a las 18.45 horas, pro actividades de los 5.o años SS. CC.

Las adhesiones están a disposición del público en CHILEAN ART, Agustinas 1169, y en el Hotel Carrera.

YOGA

El filósofo hindú Swami Shivapremananda, fundador del Centro Sivananda de Estudios Yoga-Vedanta de Chile, dictará una conferencia sobre "Las eternas enseñanzas del Yoga" y su importancia en la vida actual. Martes 12, a las 19 horas. Providencia 2653.

RECITAL DE LIEDER Y DUOS

Con la intervención de la soprano Sylvia Wilkens, del tenor Eduardo Lira e interpretando al piano Rudolf Lehmann. Martes 12, a las 19.15, en el Instituto Chileno Alemán de Cultura (Esmeralda Nº 650).

EN LA MONEDA

Comando de Trabajadores DC con Jefe del Estado

Una serie de planteamientos hizo el Comando Nacional de Trabajadores, que, encabezado por el diputado Santiago Pereira, se entrevistó ayer en la mañana con el Presidente Frei.

Los trabajadores pidieron al Primer Mandatario: 1) Impulsar la Reforma Constitucional, que consulta derechos de los trabajadores; 2) Impulsar la reforma del Libro III del Código del Trabajo, que permite la sindicación de todos los trabajadores; 3) Integración de los trabajadores en la dirección de las empresas del Estado; 4) Eliminación de la representación patronal en los Consejos de los Organismos de Previsión; 5) Representación proporcional de los trabajadores en los organismos económico-sociales; 6) Reajuste de sueldos y salarios para 1968: a) Ciento por ciento del costo de la vida; b) Incluir en este reajuste al sector privado; c) Restablecer el ciento por ciento imponible para los funcionarios públicos; d) Prenivelación de los servicios públicos, antes de establecer la Carrera Funcionaria; e) Establecer el tarifado de la Construcción, y f) Establecer la intervención y requisición de las empresas, en los casos de conflictos prolongados. Finalmente, el Comando dio pleno respaldo al Gobierno frente "a los ataques que ha recibido desde el exterior y a la actitud sediciosa y antipatriótica de los sectores reaccionarios".

El Comando se reunirá nuevamente con el Presidente Frei dentro de algunos días más.

VISITAS

El Presidente Frei, además del ya mencionado Comando, recibió también ayer al economista Carlos Urenda; al senador Julio Von Mühlenbrock y, luego, a las 13 horas, tomó juramento de rigor a los nuevos Ministros.

EN INTERIOR

Por su parte, el Ministro Bernardo Leighton inició sus audiencias a las 10 horas, recibiendo primeramente a la Asociación Postal Telegráfica de Chile; luego, a Benjamín Holmes, de la Compañía de Teléfonos; al Sindicato Profesional de dicha Compañía, a René Oyarzún y Ulises Díaz ,asistiendo luego al juramento. En la tarde, a Ana del Valle, Raquel Alfaro, Jorge Ibarra, Francisco Alfaro Ballesteros y, a las 19.30 horas, a Jaime Castillo.

CON EL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, por su parte, recibió al Embajador de Chile ante la RAU, Miguel Angel Garay, quien llegó a Santiago en uso de licencia. El diplomático, en breve conversación con los periodistas, dio algunos interesantes pormenores sobre el conflicto árabe-israelí. Señaló que actualmente Egipto tiene paralizadas tres de sus principales fuentes de entradas: el turismo, el Canal de Suez, que le produce alrededor de 20 millones de dólares mensuales, y el cultivo del algodón. Aclaró que durante los bombardeos que realizaron los israelíes, éstos atacaron solamente los objetivos militares, y al ser interrogado sobre lo que le había impresionado más durante esos trágicos días, respondió que fue el momento en que el Presidente Nasser presentó su renuncia al cargo, ya que prácticamente toda la población de El Cairo, en pocos instantes, se había volcado en las calles para pedir a su Mandatario que no se retirase del Gobierno. Finalmente informó que el Presidente Nasser es un hombre que tiene total conocimiento de la situación de Chile y de la actuación del Presidente Frei.



Una larga entrevista sostuvo S. E. con el Comando Nacional de Trabajadores Demócratacristianos, que encabezado por el diputado Santiago Pereira, entregó un largo petitorio en el cual se condensan sus aspiraciones. En el grabado, Pereira expone las inquietudes del Comando al Primer Mandatario.

Nada se Puede Decir Aún Sobre Causas de Catástrofe Minera

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, informó anoche que aún continuaban las investigaciones sobre las causas que originaron la Catástrofe de Chuquicamata.

Están trabajando en esta labor dos funcionarios del Servicio de Minas del Estado y peritos altamente calificados del Ejército, los cuales prácticamente no se han movido del lugar del accidente.

Por lo tanto, dijo, cualquier explicación o interpretación que se de al origen de la explosión no tienen ninguna base mientras no se termine la investigación. Una vez determinado los factores que produjeron este lamentable hecho, se instruirá el sumario correspondiente y si hay culpables, serán sancionados tal como la ley lo establece.

SUELO DINAMITADO

En cuanto a las informaciones que los obreros estan trabajando sobre terreno dinamitado, expresó que ello no constituía ningún peligro, y que por el contrario señalaba las cuidadosas medidas de seguridad que se tomaban en esta faena. Nosotros mismos el miércoles pasamos muchas veces por terrenos dinamitados... La Anaconda es una de las empresas que emplea mejores medidas de seguridad en el mundo, señaló Alejandro Hales.

El Servicio de Minas del Estado, por otra parte, está permanentemente velando por la seguridad. Su expertos revisan todas las minas. Recientemente estuvieron en el Mineral de El Teniente y en la Andina, Mineral de Río Blanco en construcción.

REUNION DE VENTAS

Luego informó que en la mañana de ayer había recibido una delegación integrada por los más altos ejecutivos de la Anaconda Sales, que estaba encabezada por el Presidente Mundial de ese organismo, Herbert Weeds. Venían acompañados por el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, Jose Claro, y el Jefe del Departamento Comercial de la misma, Patricio Jarpa. Integraban, además, la delegación el Vicepresidente de Anaconda Sales y los representantes en Alemania, Inglaterra, Escandinavia, Francia, España, Suiza, Italia, Brasil, Argentina, India y Japón.

"Esta reunión se realiza por una gestión hecha por nuestro Gobierno, después de la Conferencia de Lusaka. Esta reunión de vendedores se efectúa una vez al año y ésta es la primera oportunidad que se realiza en nuestro país. Es muy importante, porque en ella participan representantes de CODELCO."

"Les expresé mi satisfacción, porque este encuentro se efectuará en nuestro país y el deseo de que se tuviese presente nuestras ideas de comercialización. Hay que pensar no solamente en los consumidores, sino también en los consumidores y en un mercado estable."

"Concurriría a la primera reunión de trabajo. Hizo una exposición el presidente de la Compañía, otra el delegado alemán, una el japonés y otra el brasileño."

"Si bien no puedo dar detalles, sí puedo decir que nuestra posición en esta materia fue muy bien expuesta por el Vicepresidente de CODELCO, José Claro, y que yo personalmente reafirmé."

"Podemos mirar con confianza el futuro del cobre. Nuestra principal tarea es dar cobre a todo el mundo."

Pude oir al representante de ventas en el Japón, señalar que el consumo de este país, que se desarrolla en forma fabulosa, es en la actualidad de 650.000 toneladas de cobre al año; y para 1970 será de un millón a un millón 200 mil toneladas. Para dar una idea de cómo se ha ampliado el uso del cobre en ese país oriental, baste señalar que en el nuevo Palacio Imperial que se está construyendo se han empleado en el techo 600 toneladas de cobre, y hay que utilizar doscientas toneladas más, hasta que quede completamente techado.

El informe del representante alemán también es muy alentador, ya que señala que Europa viene saliendo de la recesión que la afectaba en el último tiempo.

El delegado brasileño incidió en lo mismo y expresó que el Brasil desea comprar todo el cobre que precisa en nuestro país.

LICENCIATURA ACADEMICA EN MATEMATICAS OFRECE UTE

Un nuevo programa de estudios para postgraduados en Matemáticas, ofrece el Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química de la Universidad Técnica del Estado.

Los postulantes deben ser personas con tres años de estudios universitarios, en los cuales las matemáticas haya sido fundamental (Ingeniería, Pedagogía, etc.). Después de dos años de estudio y previa confección de una tesis, se egresa con el grado de Licenciado Académico en Matemáticas, equivalente al Grado de Master en Ciencias, otorgado por Universidades extranjeras.

Un licenciado de este programa queda capacitado para la docencia en general, la prosecución de estudios para el Doctorado en el extranjero, en 2 ó 3 años, y para trabajos en la industria.

Actualmente, se están recibiendo inscripciones para el Año Académico, que se inicia en marzo de 1968. Mayores informes se pueden obtener en el teléfono 97401, anexo 335.

Hace 79 Años Isla de Pascua se Incorporó al Territorio Patrio

Mañana es una fecha memorable para los habitantes de la lejana Isla de Pascua. Se cumple el septuagésimo noveno aniversario de su incorporación a la soberanía nacional, hecho histórico materializado el 9 de septiembre de 1888 por el Capitán de Corbeta de nuestra Armada, Policarpo Toro Hurtado.

Hoy se conoce esa posesión como Isla de Pascua o Rapa Nui. Sus habitantes la llamaban antiguamente en su lenguaje autóctono "Te Pito te hénua", cuya traducción significa precisamente "ombligo del mundo".

Ya en 1870, ocasión en que viajó hasta esa Isla la Corbeta O'Higgins al mando del Capitán de Navío Anacleto Goñi, Rapa Nui despertó curiosidad entre los gobernantes chilenos. Lo exótico de sus parajes, las costumbres de esos habitantes y la posibilidad de anexarla a nuestro territorio, configuraron en aquella época un ángulo especial de la gestión administrativa.

La gestión estatal para incorporar a Chile esta Isla le fue encomendada al Capitán Policarpo Toro, quien ya cuando era guardiamarina, había abrigado esta esperanza. Viajó a Tahití, canceló las escrituras de compraventa y cuando tuvo todos los títulos saneados en su poder, tomó oficialmente posesión de Rapa Nui, luego de arribar allí a bordo de un buque de la Armada Nacional.

Días más tarde llegaba a la Isla un crucero francés con similares propósitos. Pero al darse cuenta que ya Chile la había incorporado oficialmente a su territorio, Francia decidió no insistir en sus proyectos.

A comienzos del presente siglo, fue organizado el trabajo de los habitantes de la Isla. En 1912, en Valparaíso se organizaba una colecta para dotar de ropas y alimentos adecuados a los pascuenses. Cuatro años después se conseguía una ración de carne fresca para los leprosos.

En 1932, comienza una acción gubernativa destinada a solucionar los diversos problemas que afectan a los isleños, promoviéndose además una planificación educacional para enseñarles el idioma patrio a los pascuenses.

Cada uno de los viajes realizados durante esa época, fue organizado por la Armada Nacional, institución que se siente íntimamente relacionada con el proceso de desarrollo allí observado.

Pero todo este breve recuento no es otra cosa que un rasgo histórico que se confunde con el pasado lejano e incierto de Rapa Nui. Con el correr del tiempo, el pascuense se fue incorporando al verdadero ritmo que ha vivido el país.

Hoy, Rapa Nui ya no es el "ombligo del mundo" como le llamaban sus primitivos. Está convertida en un departamento de la provincia de Valparaíso. En tal virtud, cuenta con un Gobernador. Y por su calidad de Comuna, tiene Alcalde y el correspondiente equipo de regidores.

La comunidad está trabajando en sus obras de adelanto. Los servicios públicos se han instalado brindando atención a esos habitantes y solucionando todos sus problemas. En síntesis, los pascuenses están incorporados de hecho a la vida ciudadana.

Paralelamente, se efectúan trabajos de construcciones camineras y en el aeropuerto con el fin de transformar esa isla en un centro turístico de primer orden en el continente.

Los hijos de esa tierra han viajado al continente para estudiar de acuerdo con sus inclinaciones vocacionales o profesionales. Incluso algunos han tenido la oportunidad de conocer países del extranjero.

No podría desconocerse en esta ocasión la labor de acercamiento con la Isla concretada por el Comandante Roberto Parraguez. Y los esfuerzos de Línea Aérea Nacional para abrir y explorar ese campo turístico.

Por todos estos antecedentes, mañana cuando los isleños recuerden los 79 años de la anexión al territorio chileno, el Sau Sau, baile tradicional, tendrá un ritmo diferente; su música, una cadencia distinta.

Rapa Nui dejó de ser un mito, el centro de una historia de leyendas exóticas. Es una ciudad de agradable clima tropical, con más de 18 mil hectáreas, muchas de las cuales muestran sus cultivos entre los que se cuentan caña de azúcar, cocoteros, cafetales. Mil doscientos isleños y quinientos continentales que residen en Rapa Nui, tienen sobrados motivos para sentirse orgullosos del aniversario de esta efemérides.

Y en nuestra capital, el Alcalde Alfonso Rapu, que se encuentra desde hace algunos días realizando algunas diligencias de la comuna a su cargo, ha organizado una romería al Cementerio General. Visitarán mañana a las 10.30 horas, la tumba del Comandante Policarpo Toro y la del Presidente Balmaceda. En ambas, depositarán ofrendas florales. Será el homenaje de los auténticos pascuenses a quienes, con espíritu visionario, bregaron por lograr que Rapa Nui fuera posesión chilena.



Mañana se cumplen 79 años que Isla de Pascua fue incorporada a nuestro territorio. Prolongado lapso en el que esa posesión exótica paulatinamente en el que esa posesión exótica paulatinam en un departamento de la provincia de Valparaíso. Con alegres Sau Sau, sus habitantes recordarán esta fecha histórica para el desarrollo económico,social y cultural de Rapa Nui.

¡YA VAN DOS CANDIDATAS!

María Alhambra Morales Vassallo Segunda Chilenita que Aspira a Futura "Miss Elisabeth Stewart"

Los lectores de LA NACION ya pueden enviar sus votos por algunas de las dos damas inscritas y optar a los primeros premios semanales que hay reservados a los votantes.- Los votantes de provincias deben enviar sus preferencias a Casilla 81-D, Santiago, LA NACION, concurso "Se busca una Reina".— Las vencedoras obtendrán vestuario, regalos y viajes gratis a Miami, Buenos Aires y Arica, por gentileza de Elisabeth Stewart, la nueva línea en trajes de baño de ROSE MARIE REID y LA NACION

No hay primera sin segunda, reza la versaina popular en relación a la cueca, el baile ciudadano que en este mes de septiembre es la Reina de las Fiestas Patrias.

Por eso no debe extrañar que "ROSE MARIE REID" y LA NACION, que han iniciado la búsqueda de una Reina para ceñirle la corona de "MISS ELISABETH STEWART" y brindarle regalos y un viaje de fantasía a ese mundo atractivo que es Miami, Florida, Estados Unidos, ya tengan en este mes primaveral de las Glorias de la Patria, a la segunda candidata que postula al cetro en disputa.

MARIA ALHAMBRA MORALES VASSALLO, es una hermosa y guapa iquiqueña, que cuenta con 25 años, tiene una estatura que alcanza al metro y 66 centímetros, y su peso es de 58 kilogramos. ¿Su actividad? El Secretariado en una Gerencia metropolitana.

Ya saben los partidarios de María Alhambra Morales Vassallo, a remitir votos de los que aparecen diariamente en LA NACION, en la página dos. Cada uno vale cien puntos. Y no sólo permitirán a su favorita avanzar hacia el título de "MISS ELISABETH STEWART", con pleno éxito, sino que los votantes podrán obtener semanalmente millonarios regalos.

Por otra parte, las candidatas y sus seguidores podrán imponerse en todos los detalles de este sensacional concurso sintonizando el gran teleshow "HIT PARADE" que todos los lunes, a las 20 horas, presenta Elisabeth Stewart, la revolucionaria línea en trajes de baño de ROSE MARIE REID, con su fibra exclusiva "Lycra", que mantiene inalterables las formas anatómicas. Frank Sinatra, Paul Anka, Silvie Vartan, Francoise Hardy y Samy Davis Jr., son los astros rutilantes de este "Hit Parade" que anima Sergio Riesenberg.

¿COMO CONSURSAR?

En diarias crónicas entregaremos las condiciones básicas a que se sujetará este concurso nacional a que convoca el traje de baño ELISABETH STEWART, dentro de la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON S. A. y el diario LA NACION.

1.o) Podrán participar en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente en Chile, sin limitación de edad o estado civil.

2.o) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN puntos.

3.o) Las treinta (30) primeras damas que se inscriban recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil votos, que les serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurado junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 4 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4.o) El Jurado del concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5.o) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales, obligatoriamente, incluyendo cupones del concurso: edad, estatura, medidas, peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas en algún concurso similar.

Los aprontes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán hacerlo por la vía postal o personalmente; calle Agustinas 1269, primer piso, en horario de oficina.

6.o) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 1.o de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7.o) La recompensa principal del concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y retorno— a Miami, Estados Unidos, vía LAN, para dos personas. Además, las ocupantes del segundo y tercer lugar se harán acreedoras a dos pasajes, vía LAN —ida y vuelta— a Buenos Aires, Argentina, y a la turística ciudad de Arica, respectivamente.

Las tres vencedoras y el resto de las finalistas recibirán televisores, lavadoras, jugueras, pick ups, radios, enceradoras, vestuarios completos, etc.

El alojamiento de las elegidas será en hoteles de primera clase, en los respectivos puntos de destino y, por supuesto, absolutamente gratis.

LOS VOTANTES TAMBIEN GANAN LINDOS REGALOS

Los votantes que apoyen a las candidatas "MISS ELISABETH STEWART", la Reina de Rose Marie Reid, semanalmente podrán ganar útiles y lindos regalos. En efecto, participarán en estos sorteos semanales los votantes cuyos sobres contengan mínimo DIEZ (10) cupones a favor de alguna de las candidatas. El sobre deberá indicar en el reverso, con letra clara, el nombre completo y dirección del votante. Los votantes de provincias deberán dirigirse a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION, Concurso "MISS ELISABETH STEWART". Los residentes en la capital podrán venir personalmente a depositar su sobre o remitirlo por Correo.

Las cartas que no alcancen a entrar por atraso en su llegada, quedarán automáticamente incorporadas a la rifa de la semana siguiente:

Entre los premios a entregar entre los votantes, cada semana, se hallan: lavadoras, jugueras, radios, pick ups, discos, tenidas de ROSE MARIE REID.

PROGRAMAS DE TELEVISION

Industrias Textiles REVLON y su revolucionario traje de baño ELISABETH STEWART, entregarán informaciones en varios programas de televisión.

Los lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la U. de Chile. Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la U. Católica, programa "La Hechizada".

Por su parte, Alejandro Michel Talento animará, dentro del Gran Sábado, Gran, Canal 9, el espacio "¡Atención, se busca una Reina!" Este mismo programa irá por Canal 8, de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.



MARIA ALHAMBRA MORALES VASSALLO, genuina representante de la belleza de la mujer nortina. Ella nació hace 25 años, en las legendarias tierras de Iquique. Aspira a ser la triunfadora absoluta del certamen "ROSE MARIE REID" y LA NACION, que buscan una Reina de la hermosura y simpatía y proclamarla "MISS ELISABETH STEWART". Con ese título irá en viaje de placer a Miami, Estados Unidos, con todos los gastos pagados para ella y su acompañante, vía LAN. "ROSE MARIE REID" la vestirá de pies a cabeza con sus diseños que relazarán su garbo.

Reunión del Curso Militar de 1920

El tradicional almuerzo anual del Curso de egresados de la Escuela Militar el año 1920, se efectuará el jueves 14 del presente en el Club Militar.

Dicha promoción era integrada por 64 alumnos, de los cuales sobreviven: Adolfo Abel, Alejandro de la Barrera, Romeo Barrientos, Alejandro Blanco, Emilio Bravo, Bernardino Bravo, Hernán Carvacho, Aurelio Celedón, Francisco Céspedes, Manuel Céspedes, Manuel Cifuentes, Hernán Costa, Ruperto Concha, Víctor M. Chávez, Humberto Espina, Daniel Fuenzalida, Joel Flores, Enrique Franco, Humberto Garrido, Jorge Hargreaves, Luis Ilabaca, Alfredo Jimnez, Osvaldo Kolbach, Arturo León, Alberto Mast, Humberto Medina, Carlos Mezzano, René Montero, Fernando Moller, Carlos Nagel, Julio Pérez, José Quinteros, Mario Ramírez, Marcial Rivera, Humberto Sepúlveda, Renato Silva Valenzuela, Octavio Soto, Roger Soto, Marcial Vergara y Juan del Villar.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club Militar.

DIA INTERNACIONAL DE ALFABETIZACION

El Día Internacional de la Alfabetización, estatuído por la UNESCO, se celebra hoy.

La conmemoración se inicia con un acto patriótico cultural en la Plaza UNESCO de Las Condes, a las 11 horas; continúa con la firma de un importante convenio nacional entre el Ministerio de Educación y la Federación de Estudiantes de Chile, a las 12,30 horas. Además, se concretará otro convenio para programas masivos de alfabetización en las áreas rurales, con el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Ambas ceremonias se realizarán en el gabinete del Subsecretario de Educación

Estos festejos finalizarán con un Festival Folklórico y Deportivo en el Estadio Municipal de Quinta Normal, a las 19 horas.



El Embajador de Corea del Sur en Santiago, viajó con destino a su país para asumir nuevas funciones en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Ching Duk-Gtung, viaja en compañía de su esposa y de sus hijos, con quienes aparece en el grabado momentos antes de emprender su retorno. En el aeropuerto internacional de Pudahuel fue despedido por el Edecán Militar de la Presidencia de la República, comandante Oscar Bonilla, y por funcionarios del Departamento Diplomático de la Cancillería. El personero coreano ha sido designado Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Seul.— (Foto Pudahuel).

JURISTA BELGA VISITO A LA CORTE SUPREMA

Alphonse de Vreese, Ministro de la Corte Suprema de Bélgica y catedrático del Colegio de Europa, fue recibido en la tarde de ayer por la Corte Suprema en Pleno, presidida por el Ministro Ramiro Méndez Brañas.

Durante la cordial entrevista se intercambiaron impresiones con el ilustre visitante sobre la institución de la Casación que, nacida en Francia, tanto en ese país como en Bélgica y en el nuestro, otorga a las respectivas Cortes Supremas su rol fundamental.

Acompañaron al visitante el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco Letelier, y profesor de la misma Facultad, Julio Olavarría Avila.

GRADUACION DE PILOTOS

En una ceremnia interna que se efectuará hoy en el Grupo 10 de Los Cerrillos tendrá lugar la graduación de los oficiales que participaron en el primer Curso de Vuelo de Aviones Bimotores para Pilotos del Ejército.

En esta oportunidad recibirán sus diplomas, el teniente coronel Gustavo Valenzuela, lo smayores Carlos Mardones y Luis Benavides; los capitanes Nelson Aguirre y Emilio de la Mahotiere, además del teniente Juan Parra.

El citado curso se realizó entre el 22 de mayo y el ... de septiembre del presente año.

Estudian Desarrollo Urbano en Quillota, La Cruz y Calera

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo está realizando importantes estudios para la planificación del desarrollo urbano en las comunas de Quillota, La Cruz y La Calera. Al respecto, se realizan estudios preinversionales en la zona con el fin de conocer directamente la realidad económico-social y física de estas comunas. Este estudio, que quedará terminado el 15 de octubre próximo, permitirá, a su vez, obtener una visión general de la zona de Valparaíso y Aconcagua.

Estudios similares se han realizado y se realizan en otras importantes ciudades del país, de conformidad a convenios suscritos entre los respectivos Municipios y el Ministerio de Vivienda. Estos estudios contribuyen a fundamentar los planes nacionales y regionales de desarrollo y a determinar una política nacional de desarrollo urbano, instrumento del más alto interés, tanto para el referido Ministerio como para la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y el resto de los sectores del país.

SEMINARIO EN QUILLOTA

Organizado por la Municipalidad de Quillota, se efectuó en esa ciudad un Seminario sobre los estudios preinversionales que está realizando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en esa comuna, como también en La Calera y La Cruz, y que contó con la participación de autoridades municipales, representantes de los sectores público y privado y de esa Secretaría de Estado.

En un diálogo franco, que permitió detectar el grado de desarrollo urbano-regional, el Ministerio de Vivienda, a través de la empresa consultora de planificación WLASS, que tiene a su cargo los estudios, dio a conocer su primer informe sobre la realidad económica, social y física de la zona. Se destacó el alto índice de autoconstrucción y el considerable aporte fiscal en la construcción de viviendas.

El arquitecto Moisés Bedrac, de la Empresa WLASS, hizo notar la coincidencia entre el estudio efectuado y la misión en el orden nacional de ODEPLAN. Afirmó que la creación de parques industriales en La Calera y Quillota es perfectamente factible.

La Asistente Social, Rebeca Benavides, señaló las aspiraciones de la comunidad. Subrayó las necesidades de equipamiento comunitario en la población.

El Alcalde de Quillota, Tulio Aillón, expresó el deseo de que los estudios se materializaran a la brevedad.

El Alcalde de La Cruz, Januario Pulgar, dijo que aun cuando los recursos municipales son escasos, hay interés en los Estudios Preinversionales.

A nombre del Ministerio de Vivienda, Juan Astica Mascaró, Director de Planificación del Desarrollo Urbano, señaló la importancia de los estudios. Destacó la asistencia técnica que ese Ministerio está dando a los Municipios del país y expresó la conveniencia de que las Municipalidades crearan Oficinas de Programación Comunal. Finalmente, se refirió al importante papel que desempeña la comunidad en el desarrollo de los proyectos.

El Seminario de Estudios Preinversionales de Quillota finalizó con un foro, en el que participaron delegados de Juntas Vecinales y entidades comunitarias.

Sustrajeron Cien Millones de Pesos en Mina "La Disputada"

Un espectacular robo en dinero en efectivo, por cien millones de pesos, se encuentra investigando la policía en el centro minero La Disputada, en Las Condes.

La denuncia fue formulada a Carabineros de Vitacura, por altos ejecutivos de esa compañía minera.

Manifestaron que desde una caja de fondos había desaparecido la cantidad de cien mil escudos, correspondientes a salarios y sueldos del personal que labora en el yacimiento.

Entretanto, en círculos policiales se dijo que se está investigando sobre huellas encontradas tanto en la caja metálica forzada, como en las que fueron encontradas en el interior de una de las dependencias, donde permanecía el dinero.

Hasta el momento, sin embargo, efectivos de Investigaciones no han procedido a la detención de sospechoso alguno en el espectacular robo.

Fuentes policiales se negaron a anticipar juicio acerca de la identidad de los delincuentes, pero se estima que en el robo puede estar comprometido personal de la compañía.

Se supo que varios obreros y empleados —cuyas identidades por razones obvias no fueron dadas a conocer— están siendo interrogados y careados por los detectives, en cumplimiento de una amplia orden de investigación impartida por el juez del Séptimo Juzgado del Crimen.

SUICIDIOS EN EL SECTOR CENTRICO

Dos suicidios se registraron en pleno centro de la ciudad en las últimas 24 horas.

Víctima de una profunda crisis nerviosa, el sastre Luis Rojas Domínguez, de 51 años de edad, se lanzó al vacío desde el cuarto piso del edificio ubicado en calle Bandera 575.

Informes proporcionados a la policía por la empleada Orfilia Vera —quien trabajaba junto al suicida— indican que el sastre se encontraba bajo una fuerte depresión nerviosa.

Entretanto, en el interior de una de las piezas del hotel ubicado en Exposición y Alameda, fue encontrado el cadáver del oficial administrativo de Prisiones José Saez Saez, de 36 años de edad.

El cuerpo fue encontrado por los detectives de la Brigada de Homicidios colgando atado por el cuello a un cinturón que pendía de una viga.

Otros informes agregan que el suicida pertenecía a la dotación del penal de Temuco, y se encontraba en la capital bajo tratamiento clínico en el Hospital Psiquiátrico.

Estudiante de 14 años robó un bus

Un estudiante de 14 años fue detenido por Carabineros cuando fue sorprendido luego de haber robado un microbús en Valparaíso.

El juvenil delincuente —puesto de inmediato a disposición del Juzgado de Menores— fue identificado como Raúl Enrique Consuegra Iribarra, de 14 años de edad.

Una patrulla de policías lo sorprendió cuando había robado el microbús de propiedad de Mario Hermosilla del Canto.

El hecho se registró en el cerro Los Placeres, en Valparaíso.

Dos Obreros Heridos en Matadero Central

Dos matarifes resultaron con lesiones en un accidente que se produjo al ser aplastados por un novillo.

Este curioso hecho se registró en el Matadero Municipal, en la mañana de ayer, cuando los obreros matarifes Miguel Iglesias Guzmán, de 51 años, y Luis Bravo Santander, de 42, se encontraban en plena faena en el corral 11.

Sorpresivamente, el cuerpo del animal cayó, aplastando a Miguel Iglesias, quien resultó con grave fractura en un hombro.

Informes policiales agregan que Luis Bravo resultó con heridas en el tórax, diagnosticadas como de mediana gravedad.

Los dos obreros heridos fueron trasladados a la Posta Central de la Asistencia Pública, en donde recibieron inmediata atención de urgencia, siendo enviados posteriormente al Instituto Traumatológico.

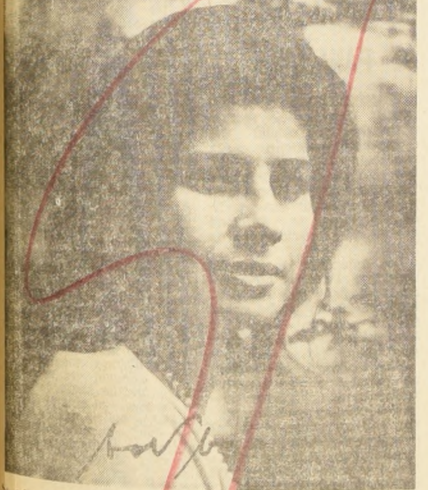
Interrumpida red telegráfica norte

Un poste telegráfico carcomido por la acción del tiempo arrastró en su caída a otros tres, interrumpiendo el circuito con la zona norte.

Este hecho se produjo en las inmediaciones de la Población "Santa María", en la Variante de Agua Santa, en Viña del Mar.

Informes proporcionados por Carabineros indican que uno de los postes aplastó y destruyó la techumbre de la Escuela Rural 184, sin que se registraran desgracias.

Los daños —estimados en elevada suma— no han sido avaluados.



La Comunidad en Marcha

Festival de la Canción de Artistas Juveniles Populares

Finalizó el Primer Festival de la Canción Juvenil Popular, organizado por el Centro Cultural "Gasco" y con la asesoría del Depto. de Arte y Cultura de Promoción Popular. En este evento artístico participaron conjuntos de las poblaciones de Santiago, en tres géneros de composiciones: Melódico, Solistas y Folklórico.

La nómina de los conjuntos ganadores en las diversas especialidades artísticas quedó compuesta por:

En lo internacional: Primer premio, para el conjunto "Los Pingüinos", de la población Los Nogales. Segundo premio, para el conjunto "Los Fugitivos", del Centro Cultural América, de la población Cerrillos.

En el género folklórico, las primeras ubicaciones correspondieron a "Los Improvisos", pertenecientes al Centro Cultural organizador de este certamen; en segundo lugar quedó ubicado el conjunto "Los ...teros", integrado por alumnos de la Escuela Normal Abelardo Núñez. Premio especial se adjudicó el grupo artístico "Centro Cultural Gasco", por su completa participación en interpretaciones de bailes y la música autóctona de nuestro país.

En la categoría "solistas", la primera calificación correspondió a Hugo Jerez y Los Ralleithon, de la populosa población José María Caro. Seguidamente le correspondió a Hugo López, de la población Pedro Aguirre Cerda, compartir la ubicación de honor, en este tipo de interpretaciones.

En general, el certamen alcanzó gran éxito por el número de participantes y por el entusiasmo demostrado por las agrupaciones juveniles que, a través de este Primer Festival de la Canción, dedicada a los sectores populares, tienen, por primera vez, un canal para encauzar sus sanas aspiraciones artísticas. Los conjuntos ganadores se hicieron acreedores a un primer premio consistente en un viaje a Concepción, con estada pagada, premio donado por la Consejería Nacional de Promoción Popular. Hubo, además, diversos otros premios de estímulos para los restantes grupos artísticos participantes.



En el grabado, conjunto integrado por representantes del Centro Cultural "América", de la Población Cerrillos, que participa en el Primer Festival de la Canción Juvenil Popular, certámen organizado por el Centro Cultural "Gasco". Este primer evento artístico, que se piensa repetir todos los años, tuvo un enorme éxito en los medios artísticos populares de Santiago.

COMITE PARA ADELANTO POBLACION JOSE M. CARO

Autoridades y vecinos trabajarán codo a codo para el progreso local

Con el fin de elaborar un programa integral de acción comunitaria en José María Caro, se formó en esta población el Comité de Desarrollo Comunitario, en el que participan CEMA, CORHABIT, SNS, IDECO, Ministerio de Educación, CIEP, Asistencia Social, INACAP, Promoción Popular y CONCI. Además, integran este comité, el Presidente de la Agrupación General de Juntas de Vecinos, Ramón Cid, y la Presidenta de la Federación de Centros de Madres, Raquel Godoy.

Un plan piloto, en que las diversas instituciones que trabajan a nivel comunitario coordinarán, de acuerdo con los dirigentes poblacionales, los programas de acción, será elaborado para el año 1968. Hasta ahora, las instituciones mencionadas desarrollaban tareas entre los vecinos de la José María Caro, en forma independiente. Y muchas veces, los cursos de capacitación u otras actividades, repetían esfuerzos.

Por ahora, el Comité se dedicará a solucionar problemas inmediatos que se presentan en la población, Según expresó el Vicepresidente de la Agrupación General de Juntas de Vecinos, Orlando Gálvez, el más urgente sea la falta de movilización de Carabineros.

"Y también —agregó el dirigente— es necesario crear en José María Caro, un servicio de Indentificaciones. Es el sector más populoso de Santiago, y no cuenta con este servicio".

La Presidenta de la Federación de Centros de Madres, Raquel Godoy, destacó la importancia de contar con un local apropiado para la bodega de almacenamiento que CONCI instalará en el sector. "Esta bodega nos será extraordinariamente útil a las madres de familia, —expresó Raquel Godoy— y debemos solucionar rápidamente el problema de local".

El Comité de Desarrollo Comunitario se reunirá semanalmente, los días miércoles en la mañana, en la sede comunitaria de la población.

50 Vecinos de Las Condes Reciben Títulos de Dominio

Cincuenta vecinos de la Población Cuatro Vientos, de la comuna de Las Condes, recibieron títulos de dominio que los acredita como legítimos propietarios de los terrenos adquiridos con enorme esfuerzo, dada su calidad de familias de escasos recursos económicos. A la ceremonia de entrega de estos documentos concurrieron la regidora de la comuna, Silva Bozza, y representantes de Promoción Popular. Especial reconocimiento tuvieron los vecinos hacia el sacerdote Alfredo Burgos, quien les colaboró constantemente a la regularización de su situación.

Constituída hace tres años, la Población Cuatro Vientos cuenta con diversos adelantos locales, debido al espíritu de organización de los pobladores a través de la Junta de Vecinos, que preside Juan Luis Fonseca.

Destacan entre sus conquistas la reciente instalación definitiva de alumbrado público, como las gestiones "muy adelantadas", según el presidente, para obtener alcantarillado, luz domiciliaria y agua potable.



Señorita MARIA ISABEL RIQUELME FERNANDEZ, cuyo matrimonio con el Dr. René E. Maturana Contreras, se efectuará privadamente hoy viernes, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 19 horas.

Serán padrinos por parte del novio, el señor Aníbal Maturana Fuentes y la señora María Teresa Contreras de Maturana, y por parte de la novia, el señor Horacio Sandford Bernal y la señora Yolanda Fernández de Riquelme.

En la ceremonia religiosa, serán testigos por parte del novio: Martha Contreras de Reyes, Aurora Benavente Arancibia, María Ester de Lira, Amalia Maturana Fuentes, María Teresa Maturana de Moreno, Lucía Sáenz de Maturana, Gioconda Maturana de Casanovas, Alicia Astrain de Poblete, René Rosatti Malatesta, Luis Carrasco Arancibia, Dr. Emilio Pomar Mardones, José Dellafiori Dossi, Francisca Gaggino de González, M. Angélica Letelier de Sánchez.

Por parte de la novia: René Baltra C., Victoria Astrain de Sandford, María Teresa Riquelme Fernández, Claudio Riquelme Fernández, M. Cecilia Espinoza de la C., René Riquelme González, Eliana Piña de Riquelme, Francisco Fernández Fernández, Humberto Riquelme Espinoza, Julia Castro Duque, Alfredo Cifuentes S., Lidia Castro Duque.

Testigos del novio en la ceremonia civil: Oscar Astrain Elizalde, Daniel Castro Gana, Luisa Gaggino de Dellafiori, Aníbal Maturana Contreras, Mario Astrain Maturana, Mario Moreno Videla, Hugo Dellepianne Portales, Ana María Maturana de Dellepianne, María Eugenia Maturana Contreras, Francisco Maturana Contreras, Guillermo Hodar Muñoz, Eliana Silva Fuentes, María Elena Herreros Valenzuela, Oscar Astrain Maturana, Miguel Coddou Claramunt.

Por parte de la novia: Adriana Fernández de Baltra, Dr. Arturo Leiva J., Rigoberto Fontt, Concepción Clausen de Seguí, Patricio de la Maza, Julio Acuña, Guillermina Iñiguez de Blanco, Alejandro Riquelme, Jorge Armas Cruz, Carlos Brain, Guillermo Ortúzar, Augusto Riquelme González.

A CONTRALORIA SINDICACION DE CAMPESINOS

Ayer fue remitido a la Contraloría General de la República, el Decreto que reglamenta la Ley N.o 16.625 de Sindicación Campesina, y que fuera enviado por este organismo al Ministerio del Trabajo con algunas modificaciones de forma. De este modo quedaría posteriormente listo para el trámite de Toma de Razón y su publicación en el "Diario Oficial".

Este Reglamento consta de más de 170 artículos y establece en sus normas generales: El Derecho de Asociación y denominaciones; los fines de los Sindicatos, su constitución, su Personalidad Jurídica; los derechos y obligaciones de los trabajadores; la dirección y administración del Sindicato, sus Estatutos, Directorios; Delegados Sindicales; patrimonio; disolución; los convenios colectivos en la agricultura; la conciliación; etc.

Nueva Orientación para Escuela de Hoteleros

Con asistencia de delegados de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Limache, Villa Alemana, La Calera, San Felipe, Los Andes, Santiago, Concepción, Chillán, Linares, Coquimbo, La Serena y Antofagasta, la Federación Interprovincial de Sindicatos Profesionales de Hoteles, Restaurantes, Salones de Té y Ramos Similares de Chile, celebró un Consultivo para analizar la situación por la que atraviesa el gremio.

MATERIAS DE MAYOR TRASCENDENCIA

Importante fue la participación en este Consultivo, del Centro de ex Alumnos de la Escuela Industrial de Hoteleros de Santiago, entidad que a través de su presidente, Luis Sáez, dio a conocer diversos pormenores del funcionamiento del establecimiento educacional.

Entre los puntos negativos, el señor Sáez se refirió a detalles que perjudican el desempeño profesional de los alumnos, ya que no existe una meta de enseñanza para el futuro desempeño de la profesión, y mucho menos —según palabras textuales del personero—, ahora "que en forma arbitraria se ha suprimido la especialidad de BARMAN, para anexarla al trabajo de los Garzones, hecho que es amparado por las partes patronales con el fin de no pagar sueldos ni salarios, como ocurre en la actualidad con el personal de Garzones en general, ya que éstos sólo reciben al porcentaje ADICIONAL, lo que se traduce en un menosprecio a la profesión".

ACUERDOS

Al término de un extenso debate, se aprobó la moción de enviar una presentación al Ministro de Educación, exponiendo estos puntos de vista y solicitando las rectificaciones a que dé lugar lo expuesto, sanciones para los que sean culpables de atropello a la dignidad de la profesión.

Los acuerdos del Consultivo se sintetizan en los siguientes puntos:

1.o—Presentar un Pliego Colectivo de Peticiones económica-sociales de todos los Sindicatos adheridos a la Federación.

2.o— Estrechar lazos de fraternal convivencia con los organismos más representativos de los trabajadores.

3.o— Facultar a la Mesa Directiva, para que por los medios a su alcance, arbitre las medidas conducentes a lograr el respeto debido a los profesionales hoteleros.

4.o— Buscar los medios necesarios para que sean cambiados los rumbos de la Escuela Industrial de Hoteleros y que sea dirigida por Técnicos Especializados.

5.o— Realizar el sábado 28 y domingo 30 de octubre, una Asamblea Nacional del Gremio en la ciudad de Valparaíso.

Centro Juvenil formó Población H. Clara

Cuarenta jóvenes de la Población Hermanos Clark, de Los Andes, formaron un club juvenil, cuyo nombre es "Alegría y Amistad", con el objeto de llenar una imperiosa necesidad integrándolo responsablemente a participar de las actividades del país. "Hasta el momento vivíamos un período de desorientación, pero desde ahora todo cambiará, porque ya hemos programado numerosas actividades, tanto artísticas, culturales, como de integración y colaboración a la labor de otras organizaciones para conseguir adelanto local", dijo Jorge Aldunate, presidente del club.

Considerada con más características marginales, la Población Hermanos Clark cuenta con más de dos mil cuatrocientos habitantes, con gran porcentaje de jóvenes expuestos a buen campo de cultivo para la delincuencia juvenil.

El presidente manifiesta que la formación de este Centro Juvenil nació posterior a una Jornada de Capacitación Juvenil realizada por la Delegación Provincial de Promoción Popular, en la que se trataron temas tan importantes como la Dignidad de la Persona Humana.

Los jóvenes ya han concretado varias acciones, entre las que se cuentan una presentación de títeres a cargo de los alumnos del Instituto Abdón Cifuentes, de San Felipe, y la preparación de una rifa con premios donados por comerciantes de Los Andes con el objeto de efectuar un viaje a Santiago para fines de año.

EXPERTO EN PLANIFICACION CONOCERA LABOR DE ODEPLAN

El geógrafo norteamericano, Brian J. L. Berry, profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Chicago, llega hoy a Chile con el objeto de tomar parte en el Programa de Asistencia para el Desarrollo Urbano y Regional de la Fundación Ford en Chile.

El eminente experto en planificación regional y urbana, dictará numerosas conferencias y trabajará en el Departamento de Planificación Regional de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN). La evaluación del futuro destino de los centros urbanos de Chile, en lo que se refiere a especialización e importancia, es el tema sobre el cual trabajará Brian Berry en ODEPLAN. Además, efectuará la evaluación de las proyecciones de población de estos centros urbanos, especialmente en Santiago.

A importantes conclusiones de carácter gremial lograron llegar los Técnicos Universitarios del Ministerio de Obras Públicas en su reciente asamblea plenaria. EN EL GRABADO: La directiva del organismo profesional del M. O. P., en su visita al Departamento Gremial de LA NACION. De izquierda a derecha: Pablo Sims, secretario general; Rodolfo Pérez, director; Hugo Hermosilla, director; Marcial Sanfuentes, tesorero; Hugo Pereira, presidente; Juan Barker, vicepresidente, y Hugo Chacaltana, director.

Solucionado Conflicto Campesino de Curicó

Mientras los tres mil campesinos de Curicó, en huelga legal desde hace una semana, suscribían el acta que pone fin al conflicto y anunciaban la reiniciación de sus actividades el próximo lunes a primera hora; en la vecina provincia de Talca llegaba a su fase culminante la votación de una nueva huelga legal que de hacerse efectiva afectaría a 4 mil campesinos de las comunas de Pelarco, San Clemente, Talca y Maule, adheridos en su totalidad a la Confederación Nacional Campesina.

SOLUCION EN CURICO

En Curicó finalizó oficialmente la huelga de una semana que mantuvieron 3 mil trabajadores agrícolas pertenecientes a 85 fundos. Representantes laborales y patronales firmaron un Acta Especial mediante la cual someten el problema a la consideración de una Comisión Tripartita de Arbitraje, la cual fijará el porcentaje de participación que corresponderá a los obreros agrícolas y velará porque se cumpla el avenimiento en los mismos términos que en Lontué (Molina).

Firmaron en representación del Ministro del Trabajo, el Intendente de Curicó, Guillermo Maturana Donoso, quien presidirá la Comisión Tripartita, y el Inspector del Trabajo, Sergio Fernández. Por la parte laboral lo hicieron los dirigentes de la Confederación Nacional Campesina, Luis González, Ernesto Sepúlveda y Galvarino Herrera.

La solución se produce después que los agricultores precipitaron artificialmente la prolongación del movimiento, al rechazar el lunes pasado el arbitraje ya aceptado por los trabajadores. Quedó especialmente establecido que no habrá represalias de ninguna especie contra los obreros.

HUELGA APROBADA

Por su parte, desde la provincia de Talca se comunicó la finalización de los comicios para decidir o rechazar la huelga en cuatro comunas donde aún están pendientes los pliegos de peticiones. Ellas son: Pelarco, San Clemente, Talca y Maule, en las cuales se aprobó por abrumadora mayoría la declaración de paralización de faenas.

Mañana, en reunión que presidirán los dirigentes máximos de la Confederación Nacional Campesina, se decidirá la fecha de iniciación de esta huelga legal, si antes no hay posibilidades de arreglo.

VIOLENTA LUCHA EN DANANG

SAIGON, 7 (UPI). La infantería de marina estadounidense derrotó hoy a una fuerza comunista de 4.000 hombres, infligiéndole graves bajas y obligándole a huir en dirección a las colinas situadas al sur de Danang, en el nordeste del país.

Luchando a veces cuerpo a cuerpo, los infantes causaron a los comunistas 376 muertos en una operación que duró 20 horas, y fue parte de una serie de combates desarrollados en el curso de cuatro días.

La fuerza roja, integrada por regulares norvietnamitas y tropas de Vietcong, perdió unos 775 hombres en los infructuosos ataques realizados desde el lunes, según declaró un portavoz militar norteamericano, agregando que ambos lados emplearon gases lacrimógenos.

El general de brigada Foster C. La Hue, subjefe de la Primera División de Infantería de Marina, declaró que la victoria de los infantes probablemente frustró una ofensiva comunista que tenía como objetivo la captura de las provincias septentrionales.

La lucha se centró en un lugar situado 20 kilómetros al noroeste de la capital provincial de Tamky, unos 65 kilómetros al sur de Danang y 575 aproximadamente al nordeste de Saigón.

Las bajas estadounidenses en estas acciones fueron de 114 muertos y 283 heridos.

FINALIZA FESTIVAL: VENECIA

VENECIA, 7 (ANSA).— El Festival Cinematográfico de Venecia terminó prácticamente hoy con la presentación de dos películas de mediano nivel; pasado mañana se otorgarán los premios, para los cuales la selección de favoritos es muy restringida.

Dos hermanos italianos, Paolo y Vittorio Taviani, y un griego, Nikos Papatakis, presentaron hoy, respectivamente, "Los subversivos" y "Les patres du desordre" (Los pastores del desorden).

El primero recibió una acogida mejor que el segundo, pero, en difinitiva ninguna de las dos obras puede competir con las películas favoritas: "Belle de jour" (de Luis Bunuel), "Edipo rey" (de Pier Paolo Pasolini) y "La cina e'vicina", del joven Marco Bellocchio.

La película de los hermanos Taviani ha sido juzgada por los críticos que se encuentran en Venecia, digna, precisa y rigurosa, pero no entusiasmó a nadie. Relata las historias privadas de algunas personas, relacionadas a un momento histórico: la muerte del líder comunista italiano Palmiro Togliatti, ocurrida hace algnos años. Las historias de los personajes (que no están directamente relacionadas con la muerte de Togliatti) se alternan, peneran la una en la otra, pero sin encontrarse nunca.

Papatakis, un griego que trabaja en Francia, presentó, en cambio, una historia ambientada en su tierra; el estilo de las tragedias griegas, las referencias críticas a los recientes acontecimientos políticos, la odisea de un pueblo que intenta superar la pobreza, son todos elementos presentes en la película, que, sin embargo, no funden entre ellos y no crean un conjunto aceptable. El juicio de los críticos fue negativo.

El tono de "Les Patres Du Desordre" es teatral, trágico hasta lo inverosimil y varias veces cómico sin motivo. El público rió varias veces mientras se proyectaban las escenas más trágicas. Papatakis dijo que quiso tratar irónicamente las historias trágicas para que la película resultara más agresiva. Pero, a juicio unánime, no lo logró.

Su historia, ambientada en una aldea griega, donde una madre recurre a una estratagema para impedir que su hijo emigre a Australia, en definitiva aburrió al público, que no comprendió las intenciones del director.

Paolo y Vittorio Taviani constituyen una extraña pareja del cine italiano: desde hace 16 años trabajan juntos. Un caso único de colaboración cinematográfica que roza la perfección. Los dos discuten escriben, y realizan juntos".

"Los Subversivos" es su tercera película de argumento. Anteriormente se dedicaron exclusivamente al cine documental.

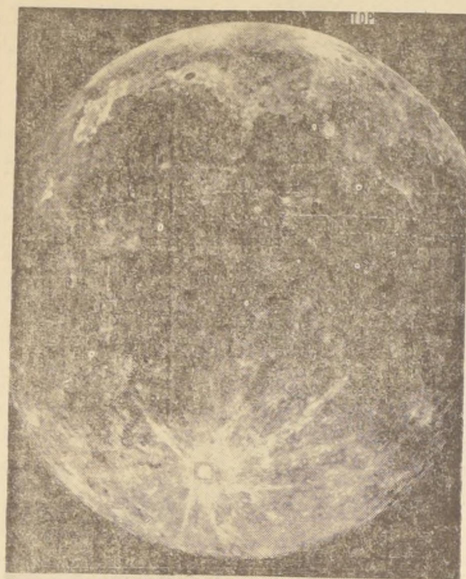
Los personajes de "Los Subversivos" son: Giulia, joven esposa que se traslada de Bolonia a Roma, donde descubre que tiene tendencias sexuales innaturales; Héctor, revolucionario venezolano que no se decide a partir de Roma para volver a su país a realizar la actividad que se ha propuesto; Ermanno, un licenciado fracasado que hace el fotógrafo; Ludovico, un director de cine que está rodando una película sobre Leonardo Da Vinci y termina por ensimismarse en ese personaje. Sus historias se cruzan sin lograr encontrar un mínimo denominador común

Tanto los protagonistas de "Los Subversivos" como los de "Los Pastores del Desorden", son actores debutantes. Los directores de ambas películas (todos de izquierda) son personalidades destacadas de la izquierda intelectual francesa e italiana. Papatakis es un pupilo de Jean Paul Sartre.

VIETNAM:

USA construirá "Línea Maginot" en Paralelo 17

MacNamara dice que es para contener infiltración comunista





WASHINGTON.— Un diámetro de 56 millas de ancho tiene el cráter Tycho, que aparece en estas fotos tomadas por diferentes cámaras: una, asociada con un telescopio que se encuentra en la tierra, y la otra a bordo del Orbiter Luna VI. El grabado superior muestra al Tycho como un cráter muy brillante, que lanza rayos sobre el lado visible de la Luna. El de abajo muestra el cráter tomado por una lente gran angular del Orbiter V. Esta es una vista enfocada directamente dentro del cráter, que tiene un fondo rugoso y paredes a pique.

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Secretario de Defensa, Robert S. Mc Namara, anunció hoy que Estados Unidos levantará una barrera de alambradas de púas y "aparatos muy modernos" entre Vietnam del norte y del sur, en el Paralelo 17, con el propósito de contener la infiltración comunista.

El Secretario también anunció en una conferencia de prensa que se constituirá una nueva división del ejército y que algunas funciones que ahora cumple personal uniformado se confiarán a empleados civiles para aliviar los problemas de potencial humano causados por el aumento de las fuerzas destacadas en Vietnam.

Además declaró que las dos brigadas de la 101ra. División Aérotransportada que aún permanecían en Estados Unidos serán despachadas a Vietnam, para unirse al resto del cuerpo.

La decisión sobre la construcción de la barrera entre las dos regiones en que está dividido Vietnam, parece poner punto final a un tenso debate iniciado en el Péntágono sobre la conveniencia de la medida.

McNamara declaró que ya se ha comenzado a desplazar una zona de aproximadamente 25 kilómetros de longitud. El primer tramo de unos siete kilómetros de esta obra se inició en abril último y se anunció en esa época.

El Secretario de Prensa afirmó que a fines del corriente año o principios del próximo estará en funcionamiento un nuevo "sistema" que "hará la infiltración más difícil".

El alto funcionario no indicó, sin embargo, cual será la longitud total de la barrera ni reveló si se extenderá a lo largo de la llanura costera para entrar en la región montañosa, alcanzar el llamado "Sendero Ho Chi Minh" en Daos o llegar hasta el mismo río Mekong, en Tailandia.

McNamara también rehusó precisar si la nueva obra será acompañada de una disminución en los bombardeos contra Vietnam del Sur, afirmando que los objetivos de la barrera y los ataques de la aviación son parcialmente distintos, aunque coinciden en el propósito general de cortar las líneas de comunicación con que cuentan los comunistas.

"Sabemos, naturalmente —agregó— que ningún sistema de obstáculos puede impedir la infiltración de personal o abastecimientos.

El Secretario declinó revelar mayores detalles sobre el plan y ha dado instrucciones al personal norteamericano aquí y en Saigón para que abstenga de formular declaraciones al respecto, observando:

"Cuánto más sepa el enemigo sobre nuestros planes, tanto mejor será su disposición para superar el sistema una vez instalado. No me propongo proporcionar al enemigo la ventaja de conocer que materiales habremos de usar, donde podrían ser usados y en que cantidades".

Estados Unidos tienen en diversas fases de desarrollo técnico "aparatos muy modernos" que podrían resultar útiles en la barrera, como sistemas de luz infrarroja, detectores de sonidos e instrumental para descubrir excavaciones bajo objetivos militares, pero nadie ha revelado si el progreso logrado es ya suficiente para permitir su aplicación práctica.

Europa: Hombres y Hechos

JEAN PAUL SARTRE OPINA ACERCA DE LAS GUERRILLAS

PARIS, 7 (ANSA).— El texto integral de las declaraciones del filósofo Jean Paul Sartre sobre América Latina es el siguiente:

Pregunta: En América Latina existe en la actualidad lo que ha sido llamado un cisma del comunismo que se ha declarado con la reciente Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad. ¿Usted, por naturaleza o por sentimiento es partidario de una lucha armada o de una lucha, digamos, de pensamiento y, en definitiva, una lucha en la legalidad?

Respuesta: Esto depende absolutamente de las circunstancias. En ciertos casos puede ser una lucha por la legalidad, en otros, casi una lucha armada... Yo estoy totalmente de acuerdo con las declaraciones de Castro en sus sustancia como por lo demás con el libro de Debray que ha sido encarcelado en Bolivia. El hecho es que el campo de lucha en América Latina puede ser solamente por razones muy precisas y objetivas la lucha armada. Y toda política de colaboración con los parlamentos o de oposición de su investidura es una política que puede llevar solamente a la ruina.

VIOLENTO ATAQUE DE LA URSS CONTRA CHINA

BUDAPEST, 7 (ANSA).— La revolución cultural china es "una contrarrevolución". Esta acusación, sin precedentes ha sido lanzada por el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, contra Mao y el grupo dirigente chino en un discurso pronunciado hoy, al término de la ceremonia de la firma para la renovación del Tratado de Veinte Años de Amistad y Colaboración Recíproca, que tuvo lugar hoy en esta capital.

Participaron en la ceremonia, los más altos dirigentes húngaros y soviéticos. Después de Brezhnev habló también el Primer Ministro soviétito Alexei Kosygin.

Brezhnev dijo que la política perseguida por los actuales dirigentes chinos "es una aventura perjudicial y peligrosa, particularmente en el mundo actual, en el que los países socialistas y el movimiento socialista deben estar en alarma contra las maquinaciones del capitalismo".

Kosygin y Brezhnev llegaron hace dos días a Budapest para la firma del nuevo Tratado.

INSONDABLE MISTERIO EN CASO DE DESCUARTIZADA

PARIS, 7 (ANSA).— La investigación sobre la muerte de la mujer cuyos restos fueron hallados la semana pasada en dos valijas depositadas en la "Gare of Lyon" llegó hoy a un punto muerto.

La víctima todavía no pudo ser identificada y todos los llamados telefónicos recibidos por la policía se tratan sólo de bromas.

Los agentes de la "Brigade Criminelle" tratan ahora de dar un nombre a la víctima por medio de las fichas de las personas desaparecidas, cuyas características se asemejen a las de la mujer descuartizada: edad, de 45 a 55 años; medida media, 1,60 a 1,65 de altura, sin señales particulares.

Paralelamente la policía está efectuando averiguaciones sobre cerca de doscientos cincuenta personas que se llaman Chekroun o Checkroum; este nombre fue descubierto por la Policía Científica en una de las dos valijas.

Un desconocido llamó por teléfono esta mañana a un periódico afirmando ser un médico y dando la descripción de un hombre que se encontraba junto a él en el depósito de equipajes de la estación y que, según el testigo anónimo, podría ser la persona que depositó las dos valijas y, probablemente, el asesino.

LLEVARIAN CASO DE VIETNAM A LA NU

WASHINGTON, 7 (EFE).— EE.UU. está sondeando posibilidades de llevar el caso del Vietnam al seno de las Naciones Unidas, han confirmado personalidades del gobierno norteamericano.

La misión de tanteo está a cargo del delegado norteamericano en la ONU, Arthur Goldberg, que está haciendo circular ideas entre los miembros del Consejo de Seguridad, calificadas, sin embargo, de menos que una "resolución" o siquiera una "propuesta".

El interés de EE.UU. se centraría en reunir una conferencia del tipo de la de Ginebra, de la que son copresidentes Rusia y Gran Bretaña, para terminar la guerra de Vietnam. Como en la de Ginebra, Hanoi y Pekín estarían presentes.

La dificultad mayor observada hasta ahora por el Gobierno de Washington ha sido la decisión china y norvietnamita de negar a la ONU toda jurisdicción en el asunto de Vietnam, desde que se presentó por primera vez este asunto a principios del año pasado. Rusia y Francia, al oponerse al veto en el seno del Consejo, adoptaron la línea sino-norvietnamita.

La decisión norteamericana de encomendar una labor de tanteo a Goldberg se consideraba inevitable desde que a finales de agosto diez senadores norteamericanos se unieron al líder de la mayoría del Senado, Mike Mansfield, para pedir a la Casa Blanca que el asunto de Vietnam sea llevado al Consejo de Seguridad o a la Asamblea General de la ONU, si es preciso.

Mansfield, seguro de su peso en la política exterior norteamericana y del cansancio de la guerra, había anunciado ya su confianza de que el Gobierno de Johnson intentaría de nuevo la solución de las Naciones Unidas.

CUMPLIERON 4 AÑOS LOS QUINTILLIZOS

MARACAIBO, 7 (UPI) Los quintillizos Prieto Cuervo cumplieron hoy cuatro años de edad.

Otto, Hernando, Robinson, Mario y Juan José comparten el júbilo de la fecha junto a sus padres y demás familiares en su residencia de Tamaré, en la zona petrolera del distrito de Bolívar, donde su padre trabaja para la Creole Petroleum Corporation.

Los hermanos Prieto Cuervo son los únicos quintillizos varones en el mundo.

Lanzaron al Espacio un Satélite con Carga de Animales y Plantas

CABO KENNEDY, 7 (UPI). — El sateloide "Biosatélite-2" fue lanzado hoy desde aquí a una órbita terrestre con una carga de animales y plantas a fin de determinar, con vistas a su aplicación al hombre, los cambios y riesgos biológicos que deberán afectar a los organismos en el vuelo espacial de tres días.

Un vocero declaró que todo parecía ir bien en el viaje del vehículo de 435 kilógramos, que ascendió impulsado por un cohete "Delta" a una órbita de alrededor de 315 kilómetros de altura.

El objetivo principal de la misión de 50 millones de dólares era observar como la falta de gravedad, por si sola, y dicha ingravidez combinada con la radiación espacial, afectan el crecimiento, la forma y los factores hereditarios de los animales y plantas a bordo del sateloide. Las demás condiciones dentro del mismo, como presión, temperatura y humedad, se mantenían semejantes a las prevalecientes en la tierra como promedio. Cada especie disponía de alimentación adecuada.

En su mayoría, los organismos seleccionados tienen un breve ciclo vital, de modo que en los tres días de viaje, y en un corto tiempo de estudio subsiguiente se podrán observar los resultados del vuelo en períodos vitales enteros y en la descendencia de los organismos por varias generaciones.

A fin de aprovechar a un máximo los organismos, se sincronizó en todo lo posible el comienzo de sus ciclos vitales con la hora fijada para el lanzamiento: las 14.00, hora normal local. Más dificultades de última hora obligaron a realizar el disparo a las 17.05.

DE GAULLE PASA REVISTA A PROBLEMAS DEL MUNDO

VARSOVIA, 7 (ANSA).— El Presidente francés, Charles de Gaulle, y los dirigentes polacos examinaron hoy durante dos horas y media la situación internacional y el estado de las relaciones entre Francia y Polonia. Las fuentes oficiales no han dado informaciones sobre la conversación.

En la entrevista se deben haber examinado particularmente la situación del Medio Oriente y la crisis vietnamesa, y los problemas cupreros. Además del General De Gaulle, se hallaban presentes el Jefe de Estado polaco, Edward Ochab; el Primer Ministro, Josef Cyrankiewicz, y los Ministros franceses Maurice Couve de Murville (de Relaciones Exteriores) y Alain Peyrefitte (de Educación). Ausente el jefe del Partido Comunista polaco, Wladislaw Gomulka, quien mantendrá una conversación con De Gaulle el lunes próximo

A la entrevista de esta mañana siguió un almuerzo del que De Gaulle —llegado ayer en visita oficial— fue huésped de honor del Jefe de Estado polaco.

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis infor tiva diaria de Lati mérica, es redacta utilizando el servi noticioso de la Agen INTER PRESS.

Interés del Vaticano por el Desarrollo del Brasil

ROMA. (Inter Press Service).— El viaje del Cardenal Amleto Cicognani al Brasil, donde el Secretario de Estado se trasladó para llevar la "Rosa de Oro" al santuario de Nuestra Señora de Aparecida, se debe entender —luego de la Encíclica "Populorum Progressio"— como un "testimonio vivo" del interés del Santo Padre por el "desarrollo religioso, social y económico" del país. Lo afirma el "L'Osservatore Romano" en un artículo dedicado al viaje de Cicogmani con el titular "Brasil y su alma". El significado de la visita del Cardenal-Secretario de Estado a Brasil, ha demostrado también, según el periódico, la particular misión confiada a Cicognani: representar al Papa en calidad de Legado Pontificio.

El viaje del Secretario de Estado, en suma, no ha sido solamente una maravillosa ocasión para fastuosos ceremoniales (de los cuales, por otra parte, el autor del artículo ha quedado vivamente impresionado), sino también un homenaje a la fe mariana de la América Latina. El viaje ha tenido, sobretodo, un significado de estimulo a la renovación religiosa social y económica. De la misma manera, en el lejano 1888, observa el periódico, el Papa León XIII envió a la Princesa Regente Isabel de Braganza, la primera rosa de oro de la joven historia brasileña, "un homenaje a su generoso empeño de eliminar el oprobio de la esclavitud". La más saliente impresión reportada por quien ha seguido el viaje del Cardenal-Secretario de Estado, es la tendencia "instintiva y consciente" del "gran pueblo brasileño" a dar un desarrollo rápido y completo a un país. Precisamente visitando una ciudad como Brasilia, que con su arquitectura "parece querer anticipar el tercer milenio", el Legado Pontificio ha tenido oportunidad de advertir "un calor humano y una firme voluntad de humanidad cristiana. El ceremonial reservado al ilustre huésped por el Gobierno brasileño ha parecido fascinante, al punto de traer a la memoria los pintores venecianos "que fijan en sus telas el arribo de embajadores ante la Serenísima". Sólo que en Brasilia el resultado predominante es, sin duda, el espacio".

El Cardenal y su comitiva miran con mayor entusiasmo los escolares que agitan banderas y la atrevida arquitectura del "Itamari", el Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño, que con sus arcos y su jardín acuático "evoca el paisaje de sueño de cualquier leyenda oriental", se descubre la profecía cristiana del desarrollo. San Juan Bosco, como muestra una pared del palacio, vaticinó la aparición de una nueva civilización, alrededor del dos mil en el Altiplano Central de Brasil, donde, hasta hace algunos años, existía el desierto. Todo el viaje del Cardenal, enviado especial del Papa, se ha desarrollado en la clave de la "Populorum Progressio", que, como subraya el diario vaticano, propugna el "pasaje, para cada uno y para todos, de condiciones menos humanas a condiciones más humanas".

DENUNCIAN A DEBRAY

LA PAZ.— Mediante una carta dirigida a una emisora de Sucre, un grupo de campesinos de Muyupampa, cuyos nombres no fueron revelados, denuncia haber visto al intelectual francés Regis Debray y al retratista argentino Ciro Bustos, vistiendo uniformes guerrilleros y portando armas, en la noche del 19 de abril, cuando pobladores de la región tomaron contacto con los insurgentes para pedirles que no atacaran la ciudad. Los campesinos añadieron en su testimonio que el periodista británico nacionalizado chileno George Roth, integraba también el grupo, aunque con ropas de paisano.

Esta segunda versión, cuya veracidad es objeto de polémica entre los observadores, sigue a las denuncias en igual sentido formuladas por uno de los bolivianos detenidos en Camiri y enfrenta a Debray y Bustos ante nuevos testimonios en su contra, mientras los cuatro abogados acusadores preparan sus alegatos para el juicio cuya nueva postergación es inminente. Los debates, de momento, sin sede confirmada, no comenzarán antes del 15 de septiembre. El voluminoso expediente, con lo actuado en la fase sumaria, está aún en manos del juez relator y al pasar a los abogados defensores cada uno dispondrá de tres días para estudiarlo. A ello se agrega la posible designación de un abogado por la parte civil, que retendría el expediente aún por más tiempo, dilatándose el comienzo de los debates más allá de lo previsto en un principio.

Los requisitos legales, según las normas de procedimientos militares, han tenido un efecto disgustante entre los numerosos periodistas destacados en Camiri que, en su mayoría emprendieron el retorno a la capital, aguardando una fecha más próxima al comienzo del juicio y la posible designación de nueva sede.

La posición asumida por las autoridades militares, resistiendo las sugerencias del Poder Ejecutivo que señalan a Sucre como sede, compromete un acuerdo entre los dos poderes y agrega un factor de demora a la actuación del tribunal militar que debe juzgar a los inculpados de subversión.

TORMENTA DE VIENTO

CARACAS, 7.— Vientos ciclónicos embistieron esta tarde la capital, azotando particularmente las zonas del este de Caracas. Los vientos huracanados alcanzaron la velocidad de más de cincuenta kilómetros por hora, amenazando varias viviendas.

No se sabe hasta ahora si hubo víctimas y daños, pero los cuerpos bomberiles y de policía están alertos para hacer frente a cualquier eventualidad.

Comisiones de bomberos ya intervinieron esta tarde a raíz de violentos aguaceros que se abatieron sobre la ciudad provocando agrietamientos en algunas calles.

EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 7.— Estados Unidos no recibió ningún pedido oficial del Gobierno panameño para renegociar los Tratados sobre el Canal de Panamá recientemente concluidos, pero que están sin ratificación, según se informó hoy en el Departamento de Estado.

Los delegados de Estados Unidos y Panamá terminaron tres proyectos de Tratado el 26 de junio pasado que abarcan el Canal y una ruta alternativa para una nueva vía.

Sin embargo, el Gobierno panameño se muestra renuente a aceptarlos porque desea asegurar un mayor control sobre el Canal del que se establece en esos documentos. Además, plantea objeciones acerca de las bases militares norteamericanas establecidas allí.

ATAQUE CONTRA FIDEL CASTRO

MANAGUA, 7.— diputados de la oposi rompieron el quórum de Cámara después de de durante tres horas el p yecto que presentó el presentante liberal Ra Granera Padilla, pidie que se asuma una acti enérgica contra Cuba. Presidente de la Cám Orlando Montenegro, nuevamente a sesión p mañana.

El proyecto de resolu que presentó Granera P dilla dice:

"La Cámara de Diputa de Nicaragua, en vista las declaraciones he por (el Primer Minis Fidel Castro en el sent de dar todo su apoyo a insurgentes armados en Repúblicas del Contine Americano lo que de cho se ha elevado a rea dad, declara: Que consid ra indispensable que Organización de los Est dos Americanos (OEA) la que es miembro Nic ragua, tome una actit firme contra la crimi conducta del Gobierno Fidel Castro, llevando postura si fuera necesari a la extrema que la pel grosidad de la agresión castro - comunismo signific para el sistema centroame ricano".

La moción provocó reacción de los diputad de la minoría, quienes re pondieron por intermed del diputado liberal inde pendiente Carlos Arroyo Buitrago. Este se declar en contra de la misma proclamó el derecho de autodeterminación de pueblos, así como del prin cipio de no intervención. agregó que un acto de tal naturaleza pondría en pe ligro a la integridad del país.

HUELGA POSTAL EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 7.— Tropas del Ejército ocuparon hoy las dependencias de la Dirección de Correos y comenzaron a clasificar y distribuir la correspondencia, por orden del Director de la repartición, Coronel Luis A. Sánchez Roch.

Esta es la segunda vez que ha intervenido el Ejército para solucionar problemas creados por los dirigentes sindicales durante esta Administración. Anteriormente, fuerzas similares intervinieron en el puerto de Montevideo para desalojar a los estibadores en huelga por orden del Administrador de Puertos, General Juan Pedro Ribas.

En cambio, el Frigorífico Nacional seguía hoy ocupado por los obreros, mientras continúa la paralización de ese establecimiento, que se originó en el embargo decretado por el Banco de Previsión Social, por cobro de aportes correspondientes a los servicios de jubilaciones.

El Correo estaba paralizado desde el miércoles de la semana pasada, cuando el Sindicato correspondiente decretó un paro por tiempo indeterminado, alegando que en el próximo presupuesto se habían disminuido porcentualmente —dentro de las abultadas cifras que determina la inflación— los fondos destinados a ese servicio.

Las huelgas de Correos han sido muy frecuentes en los últimos cinco años.

Por segunda vez se registró anoche algún disparo de armas al aire, al dispersar la policía una de las casi diarias manifestaciones relámpago izquierdistas que recorren, al mediodía o al caer la tarde, la principal arteria de Montevideo, la Avenida 18 de Julio.

BELAUNDE FORMO NUEVO MINISTERIO

LIMA, 7 (ANSA).— El Primer Vicepresidente de la República y Secretario General del Partido Acción Popular, ingeniero Edgardo Seoane Corrales, ha sido designado oficialmente como Primer Ministro y titular de la Cartera de Relaciones Exteriores. El ingeniero Seoane Corrales sustituirá como Premier al doctor Daniel Becerra de la Flor que en la víspera presentó su renuncia y la de su Gabinete al Presidente de la República, arquitecto Fernando Belaúnde Terry. El equipo ministerial que acompañará al ingeniero Seoane tiene la siguiente conformación:

Contralmirante Luis Ponce Arenas, Ministro de Gobierno y Policía doctor Luis Rodríguez Mariátegui, Justicia y Culto; general de división Julio Doig Sánchez Guerra; ingeniero Tulio de Andrea, Hacienda y Comercio; doctor Pablo Carriquil, Fomento y Obras Públicas; vicealmirante Raúl Delgado, Marina; doctor Octavio Vmongrut, Educación Pública; doctor Javier Arias Stella, Salud Pública y Asistencia Social; teniente general José Gagliardi, Aeronáutica; diputado Eduardo Villa Salcedo, Agricultura; ingeniero Fernando Calmelli del Solar, Trabajo y Comunidades.

La jura del nuevo Gabinete ministerial se realizó en horas del mediodía de hoy, en el Salón Dorado del Palacio de Gobierno

Poco después de la dimisión del Gabinete el ex Premier doctor Becerra de la Flor, con el objeto de desvirtuar cualquier tipo de especulación sobre lo acontecido, manifestó que la renuncia del Gabinete tiene por objeto "dejar al Primer Mandatario en libertad de acción", aseverando que la actual situación económica, planteada a raíz de la desvalorización del dólar nada tiene que ver con la renuncia del Gabinete.

LIMA, 7 (ANSA).— Varios heridos, entre ellos dos de bala, fueron el saldo de la violencia que se desencad la céntrica Plaza San donde se realizaba un organizado por el "Frente Defensa del Petróleo".

Los incidentes tuvieron origen en momentos en usaba de la palabra el dente de la citada ent Jefe del Frente de Liber Nacional extrema izqu general retirado César Egusquiza. Los manifest que se habían reunido en cercanías del estrado sorprendidos por un grupo contramanifestantes irrumpió por delante del do armado de cadenas, y otras improvisadas ar Su presencia desconcertó manifestantes que se traban en la plaza, luego se rehicieron y rech ron por la fuerza el at en momentos que efectiv la unidad de servicios ciales de la Guardia Civ traban en acción para orden.

El saldo de los incidentes duraron más de treinta nutos, fueron dos herid bala, uno en la frente y en la cadera y varios sos. Luego del incidente efectivos policiales, con caballería lanza-agua y ubicaron en las cercanías Plaza San Martín, para trolar el orden público.

quien instaló el vivero de "Las Quilas", que provee de árboles a la Municipalidad de Temuco y a otras reparticiones.

Como funcionario del Ministerio de Agricultura, supo cumplir honrosamente con su deber. Dejó un ejemplo que perdurará en las actuales y futuras generaciones, ya que fue él quien programó, hace algunos años, la reforestación de Malleco al sur.

Por las razones expuestas, he querido levantar mi voz para rendir homenaje a la memoria de don Cecilio Vargas Bernal. Solicito que, en mi nombre, se envíe una nota de condolencia a su estimada y distinguida familia.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará la nota de condolencia solicitada por el Honorable señor Tuma...

El señor OSORIO.— En nombre de la Cámara.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... en nombre de la Cámara.

Acordado.

3.— INCIDENTES PRODUCIDOS EN EL CANAL DE BEAGLE.— SESION PARA TRATAR LA MATERIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Ochagavía ha solicitado dos minutos para hacer una petición relacionada con los incidentes del Canal de Beagle.

El señor CADEMARTORI. — ¿Sobre qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Sobre el problema del Canal de Beagle.

El señor OCHAGAVIA.— Necesito un minuto, no más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para concederle un minuto?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, he pedido este minuto para solicitar de Su Señoría que recabe la anuncia de la Sala, con el objeto de que se invite a la Cámara al señor Ministro de Relaciones Exteriores subrogante para que haga una exposición sobre el problema suscitado en relación con el Canal de Beagle entre nuestro país y la vecina República Argentina. La opinión pública, como también nosotros, está sumamente preocupada por este problema, pues la Cancillería argentina ha hecho declaraciones que pretenden desconocer nuestros claros y plenos derechos sobre esa zona del país.

Por lo tanto, creo que sería conveniente que el señor Presidente de la Cámara tomara contacto con el señor Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, con el objeto de invitarlo a una sesión, que podría ser secreta si el señor Canciller lo estimara conveniente, para que nos diera cuenta de la situación exacta que hay frente a este problema, que, me parece, a todos los sectores políticos debe interesar.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la Mesa, oportunamente y con la rapidez del caso, pueda citar a una sesión con invitación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de tratar el problema del Canal de Beagle.

El señor OSORIO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Es sobre la materia?

El señor OSORIO.— Sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Además, es necesario que nos proporcione una información sobre las fuerzas subregionales que quieren organizar ciertos países en América Latina. Deseamos que el informe del señor Ministro sea completo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para lo propuesto por el Honorable Diputado señor Ochagavía, con la ampliación formulada por el Honorable señor Osorio?

El señor OCHAGAVIA.— ¡Al señor Ministro le vamos a preguntar todo lo que queramos! No se van a restringir las consultas.

El señor OSORIO.— Para esto también.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Esto significaría ampliar la proposición. Porque la petición del Honorable señor Ochagavía tiene por objeto facultar a la Mesa para citar a sesión, a fin de tratar el problema del Canal de Beagle.

El señor OSORIO.— Que también se celebre para lo que yo he propuesto, porque nos interesa sobre todo por la campaña internacional que se está realizando, precisamente, en contra de Chile.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— O sea, Su Señoría amplía la petición del Honorable Diputado señor Ochagavía. ¿Habría acuerdo?

El señor MOMBERG.— Y una explicación sobre OLAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— **Acordado.**

4.— PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que se pueda discutir y votar, colocándolo en el cuarto lugar de la Tabla de Fácil Despacho, un proyecto obvio y sencillo que amplía el número de representantes de la Comisión encargada de determinar la necesidad de importaciones de determinadas mercaderías en la zona libre alimenticia de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Esto lo ha pedido el Honorable Diputado señor Clavel.

Cámara de Diputados

SESION 38ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; STARK Y ROSSELOT

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

El señor CADEMARTORI.— ¿Cuál proyecto?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Es un proyecto, aprobado por la Comisión respectiva, que amplía la Comisión creada por la Ley N.o 12.858 para que esté integrada también por un representante de los obreros y un representante de las Cámaras de Comercio de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Ahora no cuenta con estos representantes.

El señor CADEMARTORI.— ¿Está listo el informe?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Sí, está listo el informe.

Si le parece a la Sala, este proyecto se colocará en el cuarto lugar de la Tabla de Fácil Despacho y se tratará sin discusión, es decir, se votará solamente.

Acordado.

5.— CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MATRONA.— OFICIO Y NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Cumpliendo con un acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje al Día Internacional de la Matrona.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Había pedido la palabra la señorita Lacoste.

El señor MONCKEBERG.— Entonces, que primero use de la palabra la señorita Lacoste.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, por un acuerdo internacional se celebra, mañana 31, el Día Internacional de la Matrona. Con ello se desea señalar a la consideración general, la importancia que esta profesión va adquiriendo en el correr de cada día en todos los países civilizados y, en especial, en aquéllos que marchan a la vanguardia de la ciencia y de la técnica.

Una mirada retrospectiva a través de su historia nos puede dar la visión de su constante progreso.

La Obstetricia, rama importante de la medicina, nace con la historia de los pueblos como expresión de ayuda espontánea. No constituye ni ciencia ni arte, ni importa preocupación, pues los fenómenos de gestación y nacimiento se consideran como hechos naturales e intrascendentes.

En nuestro país, la llegada de los españoles no aportó ni conocimiento ni técnica, el arte de "partear" lo ejercían algunas indias y mulatas como forma de ganarse la vida.

En 1568 llegó a Chile la primera matrona, Isabel Bravo, titulada en Lima, quien, después de rendir prueba de eficiencia, fue autorizada para ejercer esta profesión, según consta en actas del Cabildo de 28 de octubre de 1578. Por Decreto Real de 21 de julio de 1750, se reglamentó la práctica y estudio de matrona, aún cuando no existía ningún establecimiento en el cual se pudiera estudiar esta profesión.

Sólo el 16 de julio de 1834, por decreto de Prieto y Tocornal, se crea la primera Escuela de Obstetricia del país, a cargo del doctor Lorenzo Sazie, contratado en Francia. El 18 de mayo de 1835, se inaugura la clase de clínica obstetra en la Casa de Huérfanos de Santiago para estudiantes de medicina.

Por decreto de 19 de enero de 1897, se crea un curso de matronas en el Hospital de San Borja, simple escuela práctica dirigida por el doctor Alcibíades Vicencio, que muy pronto se transforma en una verdadera escuela de esta especialidad. En 1906, a iniciativa del doctor Vicencio, se crea un Instituto de Puericultura, y en 1910, ambos establecimientos pasan a depender de la Facultad de Medicina.

Esta nueva situación fue legalizada por decreto del 9 de julio de 1913, del Presidente Barros Luco, que dio forma definitiva a los estudios de Obstetricia, propios de la profesión de matrona.

En cuanto a las maternidades de los servicios asistenciales, su historia es más simple.

En 1552 se creó el Hospital San Juan de Dios y, en 1778, el de San Borja. En ninguno de ellos se organizó una Sección Maternidad. Años antes, en 1756, por donación de don Juan Nicolás Aguirre, se creó la Casa de Expósitos o Casa de Huérfanos, que se llamó también Casa de Maternidad y que era, más bien, un asilo para mujeres engañadas y arrepentidas, de determinada clase social, donde su atención era privada y secreta. Este es, sin duda, el primer esbozo de una Casa de Maternidad.

Esta Casa extendió posteriormente sus servicios a todas las clases sociales. Después de varios cambios de local, sólo en 1873 esta Casa de Huérfanos se incorporó al Hospital de San Borja.

La importancia de la profesión de matrona, que ya nadie puede discutir con fundamentos serios, crece con la actuación cada día más eficiente de las nuevas egresadas.

Las escuelas de Obstetricia que en la actualidad existen en el país —cuatro en total— no alcanzan a proporcionar todas las matronas que necesitan los servicios asistenciales y la atención privada. Las matronas chilenas se encuentran en igual nivel de estudios que sus colegas de todos los países de mayor cultura, en los cuales la matrona ejerce sus delicadas funciones en un plano no sólo de respeto, dignidad y estimación, sino de absoluta igualdad e independencia frente a las demás profesionales del arte de curar.

En nuestro país, la matrona ha realizado y lo está haciendo, una abnegada, importante y a veces incomprendida labor. Ella ha recibido en sus manos a los hijos de nuestro pueblo; en agotadoras jornadas de trabajo realizadas de sol a sol, desafiando las inclemencias del tiempo, en las ciudades y en los campos, ha permanecido junto a las madres, dando pruebas no sólo de su capacidad técnica, sino también de la comprensión y sentido humano que su profesión le exige.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señorita Lacoste? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo de la señorita Lacoste.

El señor MONCKEBERG.— Que se le conceda todo el tiempo que necesite, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).

Acordado.

Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Es indudable que el número de camas y de matronas con que se cuenta actualmente en los servicios asistenciales no satisface las necesidades de nuestra población. Es público y notorio que a menudo, las madres del pueblo dan a luz en los cuarteles de Carabineros, a donde acuden al sentir su próximo alumbramiento.

Si las maternidades de los servicios asistenciales no permiten hospitalizar a todas las madres en la debida oportunidad, sería necesario crear un servicio a domicilio, como lo hizo la ex Caja de Seguro Obrero a través de atenciones individuales. Mediante este sistema, podía cooperar gran número de matronas para quienes se extinguió la atención individual, y hoy día se encuentran en aflictiva e injusta situación económica.

Al proponer este sistema de atención, estimo un deber señalar la enorme injusticia que se cometió con las matronas que sirvieron en la ex Caja de Seguro Obrero, a honorarios y sin previsión. Hoy día, en que no existe para ellas el ejercicio liberal de la profesión, son víctimas de una definitiva cesantía y de una extrema carencia de recursos para atender las más mínimas necesidades de su vida diaria.

Como estos homenajes deben traducirse en hechos concretos y, más que todo, en actos de estricta justicia, me permito proponer a la Honorable Cámara se formulen las siguientes peticiones al Supremo Gobierno:

a) Establecer el Servicio de Matronas a domicilio con renta y previsión, dando preferencia a aquellas matronas que sirvieron en la ex Caja de Seguro Obrero Obligatorio;

b) Creación de Escuelas de Obstetricia en cada provincia donde hoy no exista alguna.

En nombre, pues, de mi partido y de las madres de nuestra patria, desde esta tribuna rindo hoy un emocionado homenaje de gratitud a la profesión de matrona, y solicito se vote de inmediato la proposición que he formulado.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Salud las observaciones de la Honorable señorita Lacoste, con el planteamiento que ha formulado.

Acordado.

A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, para quien conoce tan de cerca como yo el sacrificio con que ejercen su misión las matronas de Chile, nada puede ser más grato que rendirles el público homenaje de admiración y de respeto que se merecen, con motivo de la celebración del Día Internacional de estas abnegadas profesionales.

Su acción es una constante entrega a un trabajo que está íntimamente unido a las raíces más profundas del amor y de la vida. Mi especialidad de médico me ha permitido compartir con ellas responsabilidades, durante muchos años, en las dolorosas alegrías del parto; he conocido su rectitud, he comprobado la decisión con que realizan su tarea y de qué manera se hacen parte de las esperanzas que trae consigo toda nueva vida, sin desmayos y con esa generosidad maravillosa de quienes entregan lo mejor de sí mismas por amor, más que por deber.

Las matronas son seres que tienen como función principal la de poner plenitud en el corazón de otras vidas, porque su misión consiste en convertir el dolor en alegría y en hacer realidad los más bellos sueños humanos, pues yo creo que no hay nada más hermoso en la existencia de los hombres que el instante en que ven proyectadas sus vidas en la vida de un hijo y en que sienten encauzarse sus más íntimos anhelos en su propia sangre lanzada hacia el futuro.

Esta tarde, el testimoniarles nuestra adhesión y nuestro respeto yo quiero señalar algunos nombres que tienen especial significado. Son los de algunas matronas que cumplen su misión en lugares tan apartados, que el ejercicio de su profesión requiere de sacrificios casi heroicos. Me refiero a María Merino, de Chile Chico; Oride Zencovic, de Isla de Pascua; Elsa Martínez, de Quellón; Teresa Torres, de Pemuco; Irma Patau, de Río Negro; María Pizarro, de Alto Palena; Berta Flores, de Futaleufú; Gabriela Ritter, de Puerto Octay; Jenuay Smith, de Lonquimay; Silva Romo, de Los Cipreses; Olga Seguel de Rere; Aída del Carmen Muñoz, de Puerto Porvenir; María Cristina Maeztsu, de Alto Palena; Lidia Patau, de Achao; Porfiria Díaz, de Puerto Natales; y Berta Soledad Véjar, de Porvenir.

Es tan grande la fe y la abnegación que inspira la actuación profesional de estas mujeres, que su labor es una verdadera misión apostólica que les permite percibir más allá de lo que vemos, la armonía de maravillas ignoradas y las hace participar activamente en la arquitectura orgánica del mundo.

Día a día y noche a noche, sin descanso, a lo largo de todos los hospitales, policlínicas y servicios de urgencia, en las ciudades, campos y pueblos del país, las matronas colaboran con nuestras mujeres, en su sagrada misión de entregar nuevos hijos a Dios y nuevos chilenos a la patria.

Porque las conozco, porque sé cuánta entrega de sí mismas encierra su trabajo; porque jamás, ni las más legítimas aspiraciones materiales han alterado nunca el estricto cumplimiento de su deber, yo les rindo esta tarde, el más sincero homenaje de cariño y gratitud, de cariño, porque la generosidad, cuando se da en plenitud, compromete el corazón; de gratitud, por todo el dolor que ellas han convertido en alegría.

Como hombre y como médico, dejo constancia de la profunda admiración que me inspiran, y pido a Dios que, a cada una de ellas, les dé la felicidad que se merecen y las fuerzas necesarias para que sigan cumpliendo con su misión de amor y de esperanza.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, el Partido Radical me ha permitido tener el gran placer de sumarme al homenaje que hoy día se rinde a nuestras compañeras de trabajo, las matronas. Lo digo, porque, como médico, en el plano sentimental, he podido ver a través del tiempo, con cuánta abnegación trabajan por el bienestar de nuestros hogares y de muchas madres.

Hoy, por mi intermedio, el Partido Radical ha querido rendirles un homenaje con motivo de la celebración del Día Internacional de la Matrona. Ellas, al igual que otros profesionales, tienen su día. En él se subliman los conceptos de generosidad, abnegación y amistad, y a través de todo el país convivimos algunos instantes, para poder ser realmente humanos. De ahí que hoy todos queramos celebrar, especialmente los médicos, y, en general, los profesionales, este día grandioso para ellas y para nosotros mismos.

La profesión de matrona es tan antigua como la vida misma. Por eso, todos los países se han preocupado de darle el carácter científico que hoy día tiene. Lo tuvo en Francia desde la antigüedad y lo ha tenido también en nuestro pequeño, pero gran país, en que, por medio de un decreto firmado por el Presidente José Joaquín Prieto se creó la Escuela de Matronas, cuyo funcionamiento se hacía indispensable para encauzar debidamente el ideal de muchas mujeres de nuestro país, de ejercer esta actividad como una profesión.

De la Escuela de Matronas ha egresado una gran cantidad de compañeras de labores que han estado sirviendo permanentemente en su campo profesional. Sin embargo, su número no es suficiente para prestar a nuestros hijos la atención que ellos merecen, ni para atender debidamente la creación de la vida de nuestro pueblo. Por ello, últimamente se han realizado gestiones con el objeto de que, ya sea a través de los colegios regionales universitarios o del Servicio Nacional de Salud, se solucione la falta de estas profesionales mediante la creación de nuevas escuelas de matronas. Con esta medida se evitaría a muchas madres los tristes momentos que deben enfrentar al no poder recibir oportunamente la atención benefactora de este grupo de profesionales.

Nosotros nos hemos sumado a este homenaje en los instantes en que todos luchamos por un mayor bienestar. Digo esto, porque también ellas, al igual que de gran parte de los funcionarios de Chile, están sufriendo el drama de percibir bajas rentas. En efecto, no es posible que una matrona reciba como sueldo base 540 escudos mensuales, porque, con esa cantidad, no puede liberarse del problema de los emolumentos insuficientes para poder llevar a su hogar lo que necesita para vivir y, en consecuencia, no puede dar en plenitud la atención que ella quisiera brindar.

El Partido Radical, por mi intermedio, quiere felicitarlas en este día maravilloso; y, al mismo tiempo, solicito que se dirijan notas de saludos al Colegio de Matronas de Chile y a la Agrupación de Matronas de Talca, provincia a la cual pertenezco.

Nada más, señor Presidente.

La señora LAZO.— Que se envíe nota en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en nombre de la Corporación, las notas de congratulación solicitadas por el Honorable Diputado señor Cabello.

Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, dos colegas médicos han rendido homenaje en el Día Internacional de la Matrona a las mujeres que han abrazado esta profesión.

Yo, que no soy profesional, sencillamente lo haré en mi calidad de mujer, sobre todo, como mujer del pueblo, porque son precisamente éstas, las de la clase trabajadora, las que mejor saben y conocen lo que representa en un momento determinado la asistencia de quienes han abrazado esta carrera no para lucrar, sino para hacer del amor un precepto lleno de vida y no una palabra vana.

Los socialistas, que siempre tenemos la vista y el pensamiento dirigidos hacia el futuro, sabemos que estas profesionales, con su sacrificio personal, y a veces anónimo representan las más caras esperanzas del pueblo, de la sufrida mujer chilena.

Yo que he tenido la suerte de trabajar en un Hospital, sé lo que significa para nuestras mujeres proletarias dar a luz una esperanza, o a veces un desengaño, porque, criar un niño no sólo es, como dicen las románticas escrituras, dar a luz el fruto del amor, sino también atender otros problemas: alguien a quien vestir, a quien calzar a quien alimentar, a quien mandar a la escuela. Y siempre hay una persona dispuesta a recibir a este personaje proletario o de alta alcurnia: la matrona, a la que ahora rendimos homenaje.

El doctor Monckeberg, que se dedica a este quehacer y a quien respeto, por el giro que ha dado profesionalmente a su vida, aún cuando discrepo de sus ideas políticas, ha dicho algunas cosas que merecen ser tomadas en cuenta.

Hay profesiones, como las llamadas liberales, que llenan de posibilidades económicas, incluso a algunos revolucionarios, pero hay otras que no, como la de matrona, que sólo trae problemas, porque cada niño que llega a la vida es una nueva inquietud.

Al rendir este homenaje a la matrona, quisiéramos que ellas comprendieran que el Parlamento las entiende en su papel; que tanto los profesionales, como las que somos madres, entendemos la maternidad no como un accidente de la vida, para entregar los hijos a una niñera, sino como un hecho responsable para guiar a los seres por el sendero de la vida.

Seguramente en las tribunas escuchan estas palabras algunas matronas que se están preparando para otras funciones. Están presentes, doña Diana Ruiz Fernández, de Antofagasta; doña Elena Fidler Pizarro de Valparaíso; doña Elvira Morgado Messen, del Hospital Salvador de Santiago; doña Irma Valenzuela Muñoz, del Hospital San Juan de Dios; doña Gladys Seguel Imaholz, de la Escuela de Obstetricia de Valdivia; doña Ernestina Valdevenito, del Hospital Salvador de Santiago; doña Lucrecia Pastene Labraña, de la Escuela de Obstetricia de Temuco; doña Silvia Espinoza Camus, del Hospital Salvador; doña Mercedes Zúñiga, de la Escuela de Obstetricia del Hospital San Borja; doña Zulema Zapata, de la Escuela de Enfermería de Concepción; doña Dolores Cerón Ibáñez, del Hospital Barros Luco de Santiago. Todas estas amigas, que se preparan para servir en Escuelas de Obstetricia a lo largo del país, vienen acompañadas de la profesora coordinadora doña Pilar Galván Vega. En ellas, saludo a todas las matronas de Chile, a todos los grupos que representan, porque, como lo dijo el colega señor Monckeberg, no se trata de rendir homenaje a la matrona que atiende una consulta particular, sino a la mujer que en Chile Chico, en Punta Arenas, en Porvenir, en el último rincón de nuestro país, de esta larga y angosta faja de tierra está cumpliendo con sus labores profesionales.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputada? Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar el tiempo de la Honorable señora Lazo.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— Son estas personas, las que están en Alto Palena, en los rincones apartados de nuestra "loca geografía", como decía Benjamín Subercaseaux, las que en realidad nos representan como chilenas y profesionales. A ellas, en este Día Internacional de la Matrona en nombre de los parlamentarios socialistas y de toda la Honorable Cámara, hacemos llegar nuestro saludo. Sin ellas las que, cumpliendo solas su responsabilidad, merecen nuestro aplauso y homenaje.

Comprendemos que la matrona de nuestro país, a la altura de nuestro desarrollo, es como la pariente pobre de las profesiones lucrativas. Al lado de las hijas de la alta burguesía, que se educan para tener más plata, automóviles cada vez más largos, distracciones fabulosas, todavía quedan soñadoras que se preparan para servir a los humildes.

Yo, que he trabajado en el Hospital "Ramón Barros Luco", sé que los hijos de las mujeres proletarias de los sectores marginales son recibidos con una mano cariñosa. Por eso, rindo homenaje a las matronas de nuestra patria.

Todas las mujeres de esta Cámara, casadas y solteras, parlamentarias y funcionarias, y también todos los hombres, rendimos homenaje a este personaje casi anónimo que después del minuto de euforia queda en la sombra, y que, a pesar de sus escasas rentas, de sus larguísimos horarios y de los locales inadecuados en que trabajan, con su dignidad nos regala un poco de alegría.

A ellas entrego esta tarde la flor del agradecimiento de la clase trabajadora, a la que nosotros representamos.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Las congratulaciones de Su Señoría serán agregadas a las ya acordadas por la Cámara.

Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, con agrado adherimos al homenaje que hoy se rinde al Día Internacional de la Matrona. Nos anima el propósito de recordar algunos hechos y hacer notar el valor que esta profesión tiene para la gente modesta de nuestro país. Se trata de profesionales que deben dar atención a cualquiera hora del día. Las que hacen turnos de amanecida en los hospitales, ni siquiera cuentan con una colación del establecimiento. Son ellas las que conocen el cuadro trágico de la pobreza que arrastran los núcleos familiares de los sectores más modestos. Son ellas las que muchas veces trabajan en ambientes incómodos, sin los medios más indispensables para atender a los que llegan a la vida.

A pesar de que en frecuentes torneos se han hecho resaltar estas necesidades, no han contado con la debida atención por parte de quienes deben resolver sus problemas. Como lo hacía notar el colega señor Cabello, tienen rentas bajísimas, en los hospitales carecen de los medios más indispensables que toda maternidad requiere, como lo han comprobado las Comisiones Especiales de esta Cámara, cuando han visitado alguno de estos establecimientos, donde los recién nacidos, por falta de ropa, el primer abrigo que reciben es una hoja de diario. Y esta negligencia de las autoridades es disculpada con la falta de medios económicos.

Tal vez, aquí está la razón de por qué hay tan pocas de estos profesionales. Enormes sectores de nuestra población, tan densos como el departamento Pedro Aguirre Cerda, para indicar uno, o tan apartados de los lugares céntricos, como los señalados por la colega Carmen Lazo, carecen de la atención profesional de las matronas.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Acevedo.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Gracias.

La preocupación por este sector de prestigiosas profesionales debe ser una labor preferente del Estado, del Servicio Nacional de Salud, del Ministerio de Salud Pública, de las universidades, para que así el país pueda contar con el número de matronas necesario para prestar holgada y pronta atención, y, además, los hospitales y maternidades en general puedan ampliar sus servicios para que los partos no se produzcan en las puertas de los hospitales, en las comisarías o en la vía pública, sin la ayuda oportuna de un profesional.

Los Diputados comunistas, reitero, adherimos a este homenaje y a las comunicaciones que otros colegas han propuesto enviar, en nombre de esta Cámara, a las instituciones mencionadas.

6.— PROPOSICION DE LA MESA.

El señor STARK (Vicepresidente).— La Mesa desea someter a la consideración de la Cámara la proposición que va a leer el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa, previa consulta a los distintos Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala que la solicitud de permiso constitucional para ausentarse del país a partir del 6 de septiembre próximo, que ha formalizado el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de concurrir a los actos de conmemoración del XXV aniversario de la constitución de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y de su órgano ejecutivo, el Comité Permanente, que se efectuarán en la ciudad de Lima, Perú, entre el 10 y el 17 de este mes, se discuta y vote conforme al siguiente procedimiento:

1.o.— Celebrar una sesión en el día de mañana, jueves 31, de 16 a 20 horas, para discutir esta materia;

2.o.— En el debate y sin perjuicio del tiempo que pudiere emplear el propio señor Ministro, cada Comité Parlamentario podrá usar de la palabra hasta por 30 minutos, en el orden en que se la solicite;

La señora LAZO.— Que el Ministro del Trabajo solucione las huelgas pendientes.

El señor CAÑAS (Secretario).— 3.o.— Terminados los tiempos indicados o cerrado el debate con anterioridad, se procederá de inmediato a votar la solicitud de permiso; y

4.o.— En todo caso, si fuese necesario, la hora de término de la sesión se entenderá prorrogada hasta cumplirse los tiempos concedidos y votar la respectiva solicitud.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, propongo que la citación sea hasta las 21 y que el permiso se vote no antes de esa hora.

El señor ACEVEDO.— Es que así no viene nadie. Qué estén en la Sala, que escuchen el debate.

El señor PHILLIPS.— Entonces, no va a haber acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? La proposición de la Mesa dice que se podría votar antes de las 20 horas.

El señor PHILLIPS.— Estoy solicitando que sean no antes de las 21, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— Como se otorgan 30 minutos a cada Comité...

El señor PHILLIPS.— Sí lo entiendo, señor Secretario; pero yo estoy pidiendo que no sea antes de las 21.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para sesionar de las 16 horas hasta las 21?

El señor ACEVEDO.— ¿Para que no estén en la Sala, para que nos dejen solos y después vengan a votar a las 9?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor MONARES.— Que se acepte la proposición de la Mesa.

El señor ACEVEDO.— Que se acepte la fórmula consultada a los Comités y propuesta primitivamente.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para sesionar de 16 a 20 horas?

El señor PHILLIPS.— Hasta las 21; si, no no hay acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

La Mesa, en uso de sus atribuciones, citará oportunamente a sesión.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—En primer lugar, se puso en discusión el proyecto que modifica la ley N.o 12.401, con el objeto de rebajar el monto del aporte con que deben concurrir los pensionados de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares al Fondo Común de Asignación Familiar. Usaron de la palabra los señores Cardemil (Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social), Clavel, Acevedo y Fuentes, don Samuel. Quedó pendiente el despacho del proyecto.

A continuación, se aprobó el proyecto que modifica la ley N.o 12.858, sobre zona libre alimenticia en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

9.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el Orden del Día, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el plazo reglamentario hasta el término constitucional, del proyecto que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos y del que crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional, los cuales figuran en el primero y en el segundo lugar de la Tabla respectiva; ninguno de los dos está informado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, solicito medio minuto para hacer una petición sobre el proyecto de asignación familiar, cuya discusión quedó pendiente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder medio minuto al Honorable señor Clavel, con el fin de formular una petición.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

10.— DENOMINACION DE "LICEO DE NIÑAS GABRIELA MISTRAL" AL LICEO DE NIÑAS DE LA SERENA. 3er. TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor STARK (Vicepresidente).— En virtud de un acuerdo ya tomado por la Honorable Cámara, corresponde, a continuación, votar, sin debate, la modificación introducida por el Senado al proyecto que denomina "Liceo de Niñas Gabriela Mistral" al Liceo de Niñas de La Serena.

—La modificación del Senado, impresa en el boletín N.o 10.696-S, es la siguiente:

"Artículo 2.o— Ha sido suprimido".

El señor STARK (Vicepre-

sidente).— Se va a dar lectura a la modificación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto, en el artículo 1.o, denomina "Liceo de Niñas Gabriela Mistral" al Liceo de Niñas de La Serena; y en el artículo 2.o, "Escuela Osvaldo Ruiz García" a la Escuela Nº 49 del departamento de Rancagua, ubicada en la ciudad de Coltauco".

El Senado suprime el artículo 2.o.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN, PROVINCIA DE CURICO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar sin debate la modificación introducida por el Senado en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar empréstitos.

Acordado.

—La modificación del Senado está impresa en el boletín N.o 10.686—S.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar empréstitos ha sido aprobado por el Senado con la sola enmienda de agregar a su texto el siguiente artículo 9.o, nuevo:

"Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley Nº 16.627, de 13 de abril de 1967:

1) Agrégase al artículo 5.o el siguiente inciso:

"Aun cuando se haya enterado la suma que consulta el inciso primero del artículo 1.o, las Municipalidades seguirán percibiendo la cuota correspondiente del uno por mil necesaria para el sostenimiento de los establecimientos educacionales a que se refieren los números 4 y 5 del artículo 4.o".

2.) Agrégase al inciso segundo del artículo 7.o, corriendo el punto final, lo siguiente: "o de la Universidad de Chile".

3) Intercálase en el inciso primero del artículo 12.o, antes de las palabras "siguiendo el procedimiento establecido", lo siguiente: "separadamente o actuando en conjunto dos de ellas o las tres".

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se rechace, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se rechazará.

Rechazada.

Terminada la discusión del proyecto.

12.— ASIGNACION FAMILIAR.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El Honorable señor Clavel en su intervención anterior pidió que se enviara, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder al despacho del oficio solicitado.

Acordado.

El señor FUENTES (don Samuel).— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Fuentes, don Samuel.

13.— SUPLEMENTO DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El señor STARK (Vicepresidente).— Corresponde tratar a continuación, el proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Diputado informante de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Cerda, don Eduardo.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.760, es el siguiente:

"Artículo 1.o— Supleméntanse los ítem del Presupuesto de Capital, en moneda nacional, de la Dirección General de Obras Públicas, en las cantidades que se señalan:

12/02/101. 1	Eº	2.500.000.—
12/02/101. 4		1.682.000.—
12/02/101. 7		1.000.000.—
12/02/101.23		24.818.000.—
TOTAL....	Eº	30.000.000.—

Artículo 2.o— Supleméntase en la suma de Eº 12.000.000 el ítem 17/01/28.2 Empresa Nacional de Minería.

Artículo 3.o— El mayor gasto que signifiquen los artículos anteriores se imputarán al mayor rendimiento sobre lo calculado en la Ley de Presupuesto vigente que produzca la siguiente cuenta de entrada:

"Cuenta A-37 Tabacos, cigarros y cigarrillos"

"Artículo 4.o— Traspásase la suma de Eº 5.000.000, desde la Cuenta de Depósito F-123, Reposición de Vehículos Motorizados, de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado a Rentas Generales de la Nación, para financiar la "operación sitio" del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Artículo 5.o— Facúltase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de 180 días, refunda los diferentes impuestos o tasas que afectan a uno o más productos o tipos de productos en sus sucesivas etapas de producción o comercialización.

Para estos efectos se podrán refundir diferentes hechos gravados con distintos impuestos o las diferentes tasas de un mismo impuesto, con la única limitación de no poder aumentar el gravamen total que afecta a un producto.

El Presidente de la República podrá aplicar el tributo que resulte a la producción o a cualquiera transferencia que experimente el producto gravado; además, podrá modificar las diferentes leyes tributarias que resulten afectadas en uso de la facultad anteriormente descrita con el solo propósito de armonizar las disposiciones e incorporar el tributo refundido en cualquiera de ellas.

En ningún caso estas modificaciones de tasas significarán un aumento de los gravámenes totales.

Artículo 6.o— Agrégase al artículo 4.o de la ley N.o 11.741, de 28 de diciembre de 1954, el siguiente inciso:

"Sin perjuicio del impuesto anterior facúltase al Presidente de la República para establecer una sobretasa adicional hasta de un 4%.— En uso de esta facultad podrá fijar el monto de dicha sobretasa, y su plazo de vigencia, e, igualmente, podrá modificarla, rebajarla o reestablecerla".

Artículo 7.o— Anualmente se destinará el 2% del rendimiento de los impuestos a los tabacos manufacturados, a la realización de un Plan Extraordinario de Obras que deberá desarrollarse en las provincias afectadas por los sismos ocurridos en el país.

La inversión del rendimiento señalado en el inciso anterior será distribuida anualmente por Decreto del Ministerio del Interior en la siguiente proporción:

a)	Provincia de Aconcagua	80%
b)	Departamento de Quillota	15%
c)	Departamento de Illapel	5%

Dicho Decreto deberá dictarse antes del 31 de Diciembre de cada año, oyendo a los Intendentes y Alcaldes correspondientes.

Autorízase al Presidente de la República para contratar empréstitos con el fin de realizar las obras a que se refieren los incisos anteriores las cuales deberán ser pagadas con los fondos que para este objeto se destinen.

La realización del plan extraordinario de obras a que se refiere el presente artículo, no obstará a los planes contemplados o que se contemplen en el presupuesto ordinario de la Nación o en leyes especiales, pudiendo en todo caso complementarse todos ellos entre sí.

Artículo 8.o— Las personas naturales o jurídicas privadas que, en el goce de mercedes de agua obtengan, extraigan o recuperen cobre en forma de concentrados de sulfuros de cobre pagarán un impuesto equivalente a un cuarto de sueldo vital mensual, escala b) de los empleados particulares de la provincia respectiva, por cada tonelada de concentrado.

Artículo 9.o— El Ministerio de Obras Públicas invertirá anualmente el producto del impuesto que se establece en el artículo 8.o en las siguientes obras a ejecutarse en el departamento en que se encuentre ubicada la fuente de los ingresos: mejoramiento de los servicios de agua potable de las ciudades y de las poblaciones rurales; construcción de acueductos; extensión de las redes de agua potable y alcantarillado o instalación de estos servicios en los pueblos del respectivo departamento; desviación del Río Salado en el Departamento de Chañaral, de conformidad con el proyecto elaborado por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas; en la construcción de un nuevo muelle fiscal en el Puerto de Chañaral y en la adquisición e instalación de plantas pilotos de tratamiento de minerales en las localidades mineras de Inca de Oro y Pueblo Hundido. Una vez finalizadas estas obras en el respectivo Departamento, los fondos se invertirán en las mismas obras en los otros Departamentos de la misma Provincia, o a requerimiento del Ministerio de Minería, en otros fines de interés minero.

Artículo 10.o— A las personas obligadas al pago del impuesto establecido en el artículo 8.o les será retenido el valor del impuesto por la empresa o entidad que adquiera el concentrado y ésta deberá enterar en la Tesorería Comunal respectiva, dentro de los diez primeros días del mes siguiente al de la retención, el monto del impuesto.

Ninguna persona o entidad podrá hacer exportaciones de concentrados de cobre o de barras de cobre blister o electrolítico proveniente de concentrados obtenidos de sulfuros de cobre recuperados de corrientes de agua, sin acreditar previamente haber pagado el impuesto establecido en esta Ley.

La Tesorería Comunal del lugar en que esté ubicada la fuente de ingreso abrirá una cuenta especial en la que depositará estos recursos y sobre la cual girará semestralmente el Tesorero Comunal para transferir los fondos acumulados al Ministerio de Obras Públicas para los fines señalados en el artículo 9.o.

El Ministerio de Obras Públicas deberá rendir cuenta de la inversión de estos fondos, separadamente, a la Contraloría General de la República antes del 31 de diciembre de cada año. En el caso de que los fondos se inviertan en obras o fines mineros, el Ministerio de Obras Públicas pondrá a disposición de la entidad del sector minero que corresponda los fondos de que se trate para la ejecución de la obra respectiva."

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, antes de iniciar mi informe, solicito que la Mesa tenga a bien recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día para votar en general y particular este proyecto, hasta su total despacho.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Vías y Obras Públicas de la Honorable Cámara estudiaron, en sesiones efectuadas durante los días jueves y lunes, pasado, el proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo y con urgencia calificada de "simple" que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

A esas sesiones concurrieron el señor Ministro de Minería, don Alejandro Hales; el Subsecretario de Obras Públicas, don Carlos Valenzuela; Director de Obras Públicas, don Alfonso Díaz...

El señor STARK (Vicepresidente.)— ¿Me permite, señor Diputado informante? El Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No ha empezado a informar.

El señor CERDA (don Eduardo).— Con mucho gusto se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, si me excusa el Honorable señor Cerda y la Honorable Cámara, he pedido interrupción a Su Señoría, precisamente antes de que inicie su informe, porque, como el proyecto trata de un suplemento al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, con aporte al Ministerio de Minería y al Ministerio de la Vivienda, quiere decir que hay problemas en materia de construcciones, por la falta de recursos, en algunos lugares del país. Por ello, habría sido, naturalmente, de absoluta conveniencia que durante la discusión de este proyecto de suplementos hubieran estado presente en la Sala los Ministros de Estado a que él se refiere.

Después cuando sea posible, quiero plantear un problema que tiene relación con el Ministerio de Economía y la Corporación de Fomento.

También habría querido referirme durante la discusión de este proyecto a las responsabilidades que tiene el Ministerio de Obras Públicas en la situación por que atraviesa la zona austral, sobre todo, la zona que comprende uno de los últimos departamentos de Chile: Ultima Esperanza. Aún cuando, geográficamente, es Tierra del Fuego el último de nuestros departamentos, existe en aquel otro un puerto que está sufriendo actualmente una crisis extremadamente difícil y extremadamente trágica. Entonces, para no seguir ocupando el tiempo del Honorable Diputado informante, me limitaré a solicitar de la Honorable Cámara que tenga a bien invitar a los señores Ministros de Obras Públicas, de Hacienda y de Economía, cuya presencia es fundamental, a la discusión de este proyecto.

Así, en el curso de ella, podríamos introducir algunas modificaciones al proyecto y hallarle algún financiamiento para aumentar estas partidas con el objeto de destinar recursos para la obra de la zona austral a que he hecho referencia, sobre todo de Puerto Natales.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado informante.

El señor CERDA (don Eduardo).— Además, estuvieron presentes en la Comisión el Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, don Juan Parrochia; el Director de la Oficina de Presupuestos, don Eduardo Boeninger; el Subdirector Jurídico del Servicio de Impuestos Internos, don Luis Illanes; el Gerente de la Empresa de Electricidad S. A. (ENDESA) don Enrique Mardones, y el Jefe de Finanzas de la Empresa Nacional de Minería don Javier Herrera Hevia.

En este proyecto, como decía el Honorable señor Acevedo, aparte de suplementarse diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, también se destinan fondos para suplementar el ítem del Presupuesto del Ministerio de Minería correspondiente a la Empresa Nacional de Minería, y para efectuar un traspaso de fondos en favor del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a fin de financiar la "operación sitio".

Por el artículo 1.o de esta iniciativa se suplementan los ítem a que he hecho mención en primer lugar en Eº 30 millones que se distribuyen de la siguiente manera:

En el ítem 12|02|101.1, que corresponde a construcción de edificios y locales escolares, el Presupuesto vigente destina la suma de Eº 6.200.000, que se suplementa en esta ocasión, en Eº 2.500.000. En el ítem 12|02|101.4, para la ejecución de obras de instalación de agua potable en general, señala el Presupuesto para este año la cantidad de Eº 19.600.000, que se incrementa en Eº 1.682.000. En el ítem 12|02|101.7, para la ejecución e instalación de obras de alcantarillado, existe la suma de Eº 12.400.000, que se suplementa en Eº 1.000.000. Y, finalmente, el ítem 12|02|101.23, en el que el Presupuesto de Obras Públicas destina la cantidad de Eº 104.500.000, para la conservación y mejoramiento de los caminos, se incrementa en Eº 24.818.000.

Este último ítem pudiera parecer muy aumentado; pero, dentro del ítem para la conservación y mejoramiento de caminos hay una serie de gastos adicionales. Por ejemplo, este año se ha pasado a la calidad de obreros permanentes a diversos obreros contratados solamente con carácter de suplentes, lo cual implica un mayor gasto. Asimismo, para la adquisición de petróleo y otros combustibles y de repuestos para diferentes maquinarias del Ministerio y para obras menores que se hacen directamente por las Direcciones Provinciales, se requiere realizar también mayores gastos.

En lo que se refiere a la ENAMI, se propone suplementar en 12 millones de escudos el Presupuesto del Ministerio de Minería que corresponde al ítem 28.2, de la Empresa Nacional de Minería.

La proposición de suplemento de este ítem se hace en razón del reconocimiento que ha hecho la ENAMI de que algunos costos que influyen en sus maquilas son provocados por factores económicos y sociales que, legítimamente, no son imputables a los mineros. Por eso, el Ejecutivo, aprobando y acogiendo lo que la Honorable Cámara solicitó en la sesión especial celebrada, hace más o menos dos meses, con el fin de debatir los problemas de la pequeña y mediana minerías, y con arreglo a los acuerdos a que se ha llegado con los representantes de las asociaciones mineras del país —que, indudablemente, son de mucha importancia y han significado en este momento rebajar los precios de maquila a través de la ENAMI—, ha propuesto al Congreso, en este proyecto de suplemento del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, un financiamiento para esta empresa.

Como es un informe que interesa a los señores Diputados, voy a dar lectura al Acta de la sesión celebrada, en el Ministerio de Minería, el 27 de abril de este año, que estuvo presidida por el Ministro señor Alejandro Hales y que contó con la asistencia del Vicepresidente del Banco Central de Chile, señor Carlos Massad; del Director de Presupuesto, señor Edgardo Boeninger; del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, señores Francisco Cuevas, Alejandro Noemí y Julio Ascui; de los representantes de Asociaciones mineras, señores Bartolomé Marré, Alberto Prenafeta y Horacio Meléndez; de los señores Gerente General, Fiscal y Gerente de Finanzas de ENAMI, José Luis Sáez, Julio Vildósola y Enrique Arteaga; y del Asesor del Ministerio de Minería, señor José Miguez, en la que se debatieron ampliamente diversos problemas de la pequeña y mediana minerías y se llegó a los siguientes acuerdos:

"1.o— En materia de maquilas y tarifas se dejó constancia del completo análisis que sobre la materia han hecho los representantes de los mineros con el Ministro de Minería y del reconocimiento por parte del Gobierno de que algunos aspectos de costo que influyen en la maquila de ENAMI son provocados por factores económicos y sociales que legítimamente no son imputables a los mineros. Se dejó constancia también que otros rubros de los costos de ENAMI, que de rebajarse permitirían llegar a maquilas adecuadas, si bien es cierto, no pueden ser eliminados directamente por ENAMI, lo podrían ser al obtener el Gobierno un financiamiento adicional para así colaborar con la Minería Nacional y llegar a una política de maquilas y tarifas adecuadas.

"En esta última materia, después de analizados los distintos factores que intervienen, se llegó a los siguientes acuerdos:

"a. **Lixiviación.**

"La maquila actual, que sin considerar consumo de ácido y chatarra, es de 10,70 dólares, quedaría en 8,05 dólares por tonelada, con lo cual se da satisfacción a este punto.

"b. **Concentración.**

"La maquila actual es de 6,81 dólares y los mineros solicitan 4,88 dólares por tonelada. Se acordó bajar la maquila a 5,00 dólares por tonelada, con lo cual se llegó a una maquila muy cercana a la solicitada por los mineros.

"c) Fusión y Conversión.

"La maquila actual es de US$ 30,00 y se acordó bajarla a US$ 23,50 por tonelada de carga, dejándose constancia que la solicitada por los mineros era de US$ 21,00.

"d) Refinación.

"Se acordó mantener la maquila actual, que es de US$ 61,50 y que corresponde a la misma suma que por este concepto cobra la N. Affinerie a la Empresa. Por conceptos de gastos se descontará US$ 25, por tonelada de cobre electrolítico en vez de la suma actual que es de US$ 44,20.

"2.— Los asistentes, tanto de los representantes mineros como del sector público, estuvieron de "acuerdo en aceptar la petición del Ministro de Minería en el sentido de establecer una política de colaboración amplia entre los mineros, ENAMI y el Ministerio, para buscar en armonía y en acciones conjuntas las soluciones de los problemas que se le presenten a la Minería Nacional.

"3.— Los mineros manifestaron su disposición de colaborar con el Ministro de Minería, en orden a impulsar la organización de Cooperativas Mineras de acuerdo con el nuevo decreto del Supremo Gobierno para abaratar los insumos mineros y favorecer la organización de los pequeños mineros.

"4.— Las Organizaciones Mineras colaborarán con ENAMI para llevar adelante una política de compras y una organización de Plantas de Tratamiento que asegure una actuación técnica y económica aceptable que redunde en beneficio de la Minería Nacional.

"5.— Los pequeños mineros manifestaron su adhesión a la posición del Supremo Gobierno en orden a obtener de las autoridades de Chile que reabra el poder de compra de minerales de lixiviación de Chuquicamata, que permitirá la solución de los problemas de la pequeña minería de la provincia de Antofagasta.

"6.— En lo que se refiere a la defensa de los precios del cobre, hubo consenso de parte de la Sociedad y de las Asociaciones Mineras de apoyar con entusiasmo el acercamiento entre los principales países productores de cobre, que lo exportan como materia prima. Esta política puede proporcionar bases permanentes de estabilidad en los precios del cobre, que pueden significar mejores condiciones para el desarrollo de los países correspondientes.

"7.— Los participantes estuvieron de acuerdo en estudiar un sistema que signifique tarifas estables en escudos para el cobre de la pequeña y mediana minería, vinculadas a ENAMI, independiente de las variaciones del mercado internacional, las que se reajustarían todos los años de acuerdo con un índice que corresponde al alza de los insumos mineros. Esta fórmula sería optativa para los mineros, y podría regir por un período de 5 años y serviría de base estable para el desarrollo de la minería nacional".

"8.— El Presidente y Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería dejaron constancia de sus aspiraciones de que las maquilas conversadas en el mes de febrero en el Ministerio de Minería deben ser las que definitivamente rijan y esperaban que las que ahora convenidas, en el caso que se produjeran economías por el mejoramiento de abastecimiento o menor compra de stock que no influya en el abastecimiento de las Plantas de ENAMI, la Empresa debería utilizar estos fondos para rebajar las maquilas a los niveles conversados en este Ministerio. El Ministerio de Minería procurará dar cumplimiento a esta aspiración".

Por estas razones, vengo en justificar, como Diputado informante de las Comisiones de Hacienda y Vías y Obras Públicas, este suplemento de 12 millones de escudos que se requieren para la ENAMI y que se refiere a los gastos que no se pueden imputar a los mineros.

Hay algunas plantas en el país que, prácticamente, funcionan a gran pérdida, pero que se mantienen más que nada como un plan de fomento de la ENAMI. Por lo tanto, no pueden cargarse a costos. Al mismo tiempo, hay otras plantas donde se ha tenido que usar carboncillo, en lugar de petróleo, con el objeto de poder absorber la producción nacional de carbón.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda, por unanimidad, prestó su aprobación a este suplemento. En realidad, la ENAMI necesita que el sea despachado a la brevedad posible, por cuanto se trata de un problema de la minería nacional, ya que, por los motivos que se han dado, sus tarifas ya han sido rebajadas y la ENAMI no ha tenido el financiamiento adecuado que le corresponde.

Con el fin de poder financiar estos suplementos de ítem, tanto del Ministerio de Obras Públicas como del Ministerio de Minería, se les destina el mayor rendimiento que produzca la Cuenta de Entradas A—37: "Tabacos, Cigarros y Cigarrillos". Esta cuenta, con motivo de la última alza, empezó, hace dos meses, a dar un mayor rendimiento que permite, por lo tanto, financiar este suplemento de ítem.

El artículo 4.o, suplementa el presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en la suma de 5 millones de escudos, destinada específicamente a la "operación sitio". La Dirección de Aprovisionamiento del Estado ha depositado en la Cuenta F—123 las diferencias que se han producido entre la compra y la venta de los vehículos que ha realizado el Gobierno para dotar de mejores medios de locomoción a los distintos servicios o empresas del Estado. De acuerdo a este artículo, se traspasa la misma suma de 5 millones de escudos, desde esta Cuenta, a Rentas Generales de la Nación, para destinar el total de estos recursos a financiar en parte el programa ya citado. Con motivo de este traspaso de fondos, diversos servicios han renunciado a hacer nuevas adquisiciones de vehículos motorizados, con el objeto de que el Ministerio pueda solucionar la falta de sitios y viviendas en que se encuentra la gran masa obrera.

El artículo 5.o faculta al Presidente de la República para refundir en un solo impuesto a la base los diversos gravámenes que afectan las transferencias de ciertos tipos de productos que, por sus características, no justifican mantener los impuestos en las sucesivas transferencias, redundando esto en beneficio para el Fisco y los comerciantes.

En la Comisión de Hacienda, el señor Luis Illanes, de la Dirección de Impuestos Internos comparó la percepción de impuestos al tabaco con la de los que graban la cerveza y las bebidas analcohólicas, y destacó las diferencias que se observan al respecto.

En el caso del tabaco, el impuesto va a gravar directamente a la base, que es el precio de venta de los cigarrillos. Este impuesto lo paga la Compañía de Tabacos.

En el caso de la cerveza, en cifras proporcionales, el rendimiento del impuesto es muy inferior. Esto se debe a que muchas ventas normalmente no alcanzan a ser de tres escudos, que es la cifra mínima para que se otorgue boleta de compraventa. De ahí que este impuesto, que ya está calculado en el precio de venta, quede en beneficio directo de los comerciantes y no sea percibido por el Fisco, como debiera acurrir. Es indudable que no en todos los artículos se puede llevar el impuesto de transferencia hacia la base, por cuanto hay muchos que no son perecibles. Por lo tanto, no se puede predecir cuántas serán las ventas sucesivas que tendrá; pero hay productos perecibles, respecto de los cuales es posible hacer este cálculo, especialmente en aquellos casos en que se controlan industrias grandes. Tal es el caso de empresas monopolistas, cuyas ventas se pueden fiscalizar. Pord l tanto, el Fisco puede mejorar la recaudación de los impuestos correspondientes.

Por el artículo 6.o se agrega al artículo 4.o de la ley N.o 11.741, de 28 de diciembre de 1954, un inciso que faculta al Presidente de la República para establecer una sobretasa adicional hasta de un 4% al impuesto a los cigarrillos y al tabaco. El Presidente de la República podrá fijar el monto de dicha sobretasa y su plazo de vigencia e, igualmente, podrá modificarla, rebajarla o reestablecerla. Esta disposición se ha presentado con el objeto de poder regular el margen de utilidad y de comercialización de los cigarrillos. La última alza de su precio se autorizó por necesidades financieras del Gobierno, pero indudablemente no se podía controlar la otra parte que correspondía a las compañías.

En realidad, el Fisco está recaudando el 55% del precio de los cigarrillos. Sobre la base de esta facultad, el Gobierno podrá regular otras alzas y asegurar que ellas beneficien más directamente al Fisco.

De acuerdo con el rendimiento actual del impuesto, cada 1% adicional produciría 3 millones 750 mil escudos, por lo cual esta sobretasa que se faculta establecer al Ejecutivo puede significar para el Fisco alrededor de 15 millones de escudos adicionales.

El artículo 7.o destina el 2% del rendimiento de los impuestos a los tabacos manufacturados, a la realización de un plan extraordinario de obras públicas en las provincias afectadas por los sismos de 1965. Esta destinación de fondos obedece al hecho de que la ley N.o 16.282 no proporcionó financiamiento adecuado para las obras que debieron ejecutarse después de esos sismos, por lo cual se han tenido que establecer diferentes partidas de fondos en los Presupuestos de la nación. Concretamente, la provincia de Aconcagua, el departamento de Quillota, de la provincia de Valparaíso, y el departamento de Illapel, han recibido para estos fines menos de lo que en realidad les corresponde, y hoy son innumerables las obras que están sin ejecutar. Por eso, la Comisión de Hacienda aprobó destinar del 2% del rendimiento de los impuestos a los tabacos manufacturados, el 80% para la provincia de Aconcagua; el 15% para el departamento de Quillota, provincia de Valparaíso; y el 5% para el departamento de Illapel fondos que se distribuirán de acuerdo con los estudios realizados por diferentes reparticiones de los Ministerios de Obras Públicas, de la Vivienda y Urbanismo y del Interior. Se ha calculado que en la provincia de Aconcagua, el presupuesto de las obras que deberán ejecutarse alcanza a la suma de 54 millones de escudos; en la de Valparaíso, a alrededor de 12 millones de escudos; y en la de Coquimbo, a aproximadamente 2 millones 250 mil escudos.

En la provincia de Aconcagua, entre las obras que deberán ejecutarse se incluyen los servicios públicos de San Felipe, los edificios del Cuerpo de Bomberos y del Buen Pastor de la misma ciudad, el de la Municipalidad de La Ligua, los servicios públicos de Papudo, Zapallar, Petorca, Catemu, Los Andes, Panquehue y Putaendo, el retén Las Cadenas, la tenencia de Catemu, los retenes de Alicahue y Chagres, la tenencia de Papudo, las cárceles de La Ligua y de Petorca, el edificio del Cuepo de Bomberos de Zapallar y los servicios públicos de Catapilco y Placilla Ligua.

En fin, hay que ejecutar diferentes obras, tanto en San Felipe como en Los Andes, entre las cuales está el Instituto Comercial y el Liceo de Los Andes. En la provincia de Valparaíso, departamento de Quillota, existen varios servicios públicos que aún no se han podido construir, como los de Quintero, Llallay, Calera, el Retén de Puchuncaví, la 4a. Comisaría de Quillota y otras obras. En la provincia de Coquimbo faltan los servicios públicos de Salamanca, Illapel y Combarbalá, la Subcomisaría de Combarbalá, el Retén de Quilimarí, la Tenencia de Los Vilos, la Tenencia Caimanes, Bomberos de Illapel y el Liceo de Illapel.

Por estas razones, se hizo la distribución de fondos a las diversas reparticiones públicas, asignándoles las sumas antes indicadas, de manera que pudieran llevar a efecto estas obras.

El ingreso por concepto de ese 2% se estima, durante el presente año, entre 4 y medio y 5 millones de escudos; para el año 1968 se calcula el rendimiento en alrededor de 6 millones de escudos.

En el artículo siguiente hay una disposición que se refiere directamente a la provincia de Atacama, por la cual se establece un impuesto de un cuarto de sueldo vital mensual por cada tonelada de cobre que obtengan, extraigan o recuperen, en forma de concentrados de sulfuros de cobre, las personas naturales o jurídicas privadas.

El artículo 9.o dispone que el Ministerio de Obras Públicas estará obligado a invertir anualmente el producto de este impuesto en diferentes obras de adelanto local en el departamento en que se encuentre ubicada la fuente de los ingresos.

El artículo 10.o establece normas para la retención y recepción de este impuesto.

El señor BARRIONUEVO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor STARK (Vicepresidente).— El Honorable señor Barrionuevo le solicita una interrupción, Honorable señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Con todo gusto se la concedo.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que me inscriba para hacer uso de la palabra una vez que termine el señor Diputado informante.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, los artículos 8.o y 9.o corresponden a una indicación aprobada por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Vías y Obras Públicas, y que se relaciona con el río El Salado, que desemboca en la bahía de Chañaral. Esta indicación fue apoyada por representantes de todos los Comités que estaban presentes ese día seguramente porque comprendieron la necesidad de dotar definitivamente de agua potable, alcantarillado y servicios sanitarios al puerto de Chañaral y a las localidades de Inca de Oro, El Salado, Pueblo Hundido, y otras. Ella grava —como lo ha manifestado el Honorable señor Cerda— en 72 escudos la tonelada blister de mineral que viene en suspensión por el río El Salado, el cual trae los relaves del mineral El Salvador. Indudablemente, —ya lo he dicho anteriormente en esta Cámara— estos relaves han perjudicado enormemente la parte norte de la bahía de Chañaral, pues la han embancado, pero los beneficiarios de este río no se han preocupado de desviarlo, no obstante las reiteradas peticiones de las autoridades.

Ahora el Gobierno, por intermedio de los Ministerios de Obras Públicas y de Minería, les exigió a los beneficiarios hacer la desviación.

Además las autoridades del pueblo de Chañaral solicitaban la pronta ejecución de las obras de agua potable. Una ley anterior destina 8 millones de escudos para la realización de esta obra. Hasta el momento solamente se han concedido 250 mil escudos y estaría por entregarse un millón de escudos más. En el transcurso de este tiempo, el costo de la obra ha subido a 20 millones de escudos, pero se contemplaba un aporte de la Andes Copper Minning. En este momento, hay dificultades para proseguir la obra por la elevación de los costos.

Esa es la razón fundamental por la cual presentamos esta indicación. Yo consulté a las autoridades, al Centro para el Progreso, a la Alcaldía, a las Juntas Vecinales, a los sindicatos de Chañaral, y ellos estuvieron de acuerdo. Incluso, viajó a Santiago una delegación que se entrevistó con los señores Ministros de Obras Públicas y de Minería, para expresarles la inquietud por el embancamiento de la bahía de Chañaral. Pues bien, este impuesto no excluye la obligación contractual que tienen los beneficiarios del río El Salado para desviarlo de Chañaral.

Como el Honorable señor Poblete, representante de la provincia de Atacama, no asistió a esa reunión, presentó indicación para agregar nuevas obras a las consultadas en este proyecto. Indudablemente, ellas son necesarias, como la construcción del muelle, plantas y otras, que son perfectamente factibles; pero tengo dudas acerca de la que tiende a desviar el río El Salado, pues ese proyecto cuesta 2 millones de escudos. Y, por lo demás, quienes tienen la obligación de hacer este trabajo son los beneficiarios, que han ganado millones de escudos. Como lo hemos establecido, un solo señor ganaba 180 mil escudos mensuales. Por eso fueron gravados con dicho impuesto, para que ayudaran a satisfacer las necesidades de la zona, porque no se le puede pedir sólo al Gobierno que financie las obras, sino que también debe colaborar la gente que gana mucho dinero, sobre todo, estos beneficiarios que tienen la virtud, como lo he dicho con anterioridad, de trabajar en minas sin ser dueños de ninguna.

Señor Presidente, nosotros vamos a prestar nuestro apoyo a esta indicación, porque la consideramos de estricta justicia, y le pido a la Honorable Cámara que también la apoye, pues todos los Comités participaron de esa idea cuando les pedí su firma, por cuanto Pueblo Hundido, El Salado e Inca de Oro carecen de un elemento tan vital como es el agua potable.

Por eso, reitero mis agradecimientos a las Comisiones Unidas, por la aprobación de esta indicación.

Nada más'

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor Cerda, el Honorable señor Osorio le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo).— Con mucho gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, el artículo 7.o del proyecto de ley que está discutiendo la Honorable Cámara representa, indudablemente, algo que la ciudadanía de Aconcagua hace muchos años estaba esperando, sobre todo después de que hace algunos meses esta Corporación aceptó el veto formulado por el Ejecutivo a una iniciativa similar despachada por el Congreso y de la cual era autor el Diputado que habla.

Ahora, a través de este artículo, viene a hacérsele justicia a una provincia que se puede decir está totalmente en el suelo desde el terremoto del año 1965.

Durante una reunión celebrada por invitación de los señores Regidores de la Municipalidad de San Felipe a los Diputados representantes de la zona, para que estudiáramos en conjunto los problemas que afectan a la capital de la provincia de Aconcagua, se tuvo la buena ocurrencia de solicitarle al señor Ministro del Interior, quien aceptó gustoso, relacionara el trabajo de los diferentes Ministerios en la ejecución de las obras públicas que ese Municipio pedía. Después de varias sesiones llegamos a la conclusión de que el terremoto pareciera que hubiese ocurrido en marzo de 1967 y no en 1965, para ciudades como en el caso de La Ligua y otras, se encuentran prácticamente en el suelo.

El edificio del Cuerpo de Bomberos de San Felipe se encuentra en tales condiciones que sus carros-bombas pasan a la intemperie en verano, estacionados a un costado de la plaza, con peligro permanente, y en invierno expuestos a la humedad y a las lluvias. La Escuela N.o 4, demolida por los propios alumnos y profesores a fin de que fuera reconstruida en el menor tiempo; a pesar de las promesas del propio Presidente de la República, no ha podido ser levantada por falta de fondos.

El túnel de la Cuesta Cabuco, vía de turismo internacional obligada entre la capital de Chile y la República Argentina, no ha podido terminarse por falta de dinero, pues se requieren no menos de diez millones de escudos para su término.

Señor Presidente, después de muchas reuniones con el señor Ministro del Interior a la conclusión que era necesario, fuera de los recursos que el Gobierno había acordado destinar para estos efectos en su presupuesto, presentar un proyecto sobre la materia. Por eso estimó conveniente presentar una indicación que, seguramente, contó con la aquiescencia del señor Ministro de Hacienda. Esto en razón de que los presupuestos de las Municipalidades de Aconcagua son sumamente bajos; apenas alcanzan para subvenir a sus más mínimas necesidades.

Por eso, este plan de obras públicas que se ejecutará en la provincia de Aconcagua viene a llenar una sentida aspiración de la ciudadanía de esa región.

Tengo una carta enviada por un comité de cesantes de la comuna de San Felipe, de fecha 25 de agosto del presente año, en la cual se expresa que en San Felipe solamente se han inscrito en el Comité de la construcción 218 personas que se encuentran cesantes; en Santa María, 100; en Putaendo, 150; en Curimón, etcétera. Todo esto crea un tremendo problema. Permanentemente se crean obreros de temporada que trabajan en la agricultura; ahora, más que nunca, con motivo de la sequía, que afecta no tan sólo a la provincia de Aconcagua, sino a toda la de Chile, entre ellas, Santiago, la capital del país.

El sábado de la semana recién pasada, los trabajadores de la mina "Bellavista" realizaron una marcha de 60 kilómetros a San Felipe para protestar por la falta de pago de sus salarios y de la mina donde ellos laboran, que está explotándose como corresponde. Se ha dicho que vaya un ingeniero de que informa si hay posibilidades de seguir manteniendo allí las faenas mineras. De lo contrario, crear nuevas fuentes de trabajo, porque esta gente y sus familias no tienen qué comer, dan alimentarse.

Todas estas cosas, posiblemente, deben permitir más tarde en la Honorable Cámara, con el objeto de dar aprobación a estas disposiciones. Ya en dos oportunidades anteriores esta Corporación aprobó un proyecto similar en lo que respecta al impuesto a los cigarrillos. Yo espero que ahora haga lo mismo.

Con los Honorables señores Eduardo Cerda, Iglesias y Cardemil, hemos formulado algunas indicaciones destinadas a mejorar este artículo.

Hemos creído conveniente agregar una frase en el inciso primero del artículo 7.o para establecer que el impuesto del 2% no puede regir por un plazo inferior a 15 años, con el objeto de que guarde concordancia con el último inciso, por el cual se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para contratar empréstitos a fin de que estas obras puedan ejecutarse en el menor tiempo posible, por cuanto si ahora tienen un costo determinado, el día de mañana el gasto se elevará como consecuencia del mayor precio de los materiales, de la mano de obra, etcétera. Por esa razón creemos que debe quedar establecido que el impuesto se percibirá para los fines que se señalan, por un plazo de 15 años.

También hemos hecho una indicación para cambiar la redacción del inciso que autoriza al Presidente de la República para contraer obligaciones. Proponemos que diga: "Podrá contratar empréstitos internos o externos con instituciones de crédito o bancarias, nacionales o extranjeras o en organismos internacionales hasta por la cantidad que pueda rendir el impuesto."

Hemos hecho también una innovación, agregando un nuevo inciso con el objeto de que los recursos correspondientes a este impuesto pasen a una cuenta especial en caso de no utilizarse en su totalidad durante el año en las obras consultadas, y en consecuencia, que no vayan a rentas generales de la nación. O sea, deseamos que estos recursos que el Congreso Nacional va a otorgarle hoy día a Aconcagua en un 80%, al departamento de Quillota en 15% y al departamento de Illapel en un 5%, sirvan para dar un poco de tranquilidad a los trabajadores de estas provincias, para levantarlas del estado de postración en que se encuentran.

Por este motivo, señor Presidente, ojalá antes del término del Orden del Día pueda despacharse en general y en particular este proyecto que la ciudadanía de esas zonas está esperando con tanta esperanza y ansiedad.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cerda, don Eduardo.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CERDA (don Eduardo).— Le ruego, señor Presidente, recabar el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor CERDA (don Eduardo).— Me extraña que no se pueda despachar, cuando hay un problema de tanta importancia como el de la Empresa Nacional de Minería.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Poblete, le solicita una interrupción. También le solicitan una interrupción los Honorables señores Acevedo e Iglesias.

El señor CERDA (don Eduardo).— Es muy poco el tiempo que queda.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Concede la interrupción, Honorable Diputado?

El señor CERDA (don Eduardo).— Con mucho gusto.

dente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Debo agregar que, efectivamente, todas las obras de infraestructura de la provincia de Aconcagua, en especial las afectadas por los sismos de 1965, son insuficientes para permitir el progreso y la instalación de la mayor cantidad de habitantes y trabajadores que van a llegar y que están llegando a la provincia, con motivo de la construcción del camino internacional y de la puesta en marcha del mineral de Río Blanco.

Por eso, quiero solicitar de los Honorables colegas su colaboración para que aprueben estas indicaciones en la forma que han sido presentadas, porque, como digo, en realidad todo el país tiene su deuda con la provincia de Aconcagua, la cual, sin duda, es la cuna de la nacionalidad chilena. Por allí, por la Cordillera de Los Andes, frente a Aconcagua, hizo su entrada el Ejército Libertador, que dio la independencia a Chile. Al mismo tiempo, es la actual entrada del camino internacional que conduce a Mendoza y, a su vez, está ubicada en ella la estación inicial del ferrocarril transandino que va a la República Argentina.

Por estas razones y debido a una serie de deficiencias que necesitan urgente solución, especialmente, como ha dicho el Honorable señor Osorio, en ciudades como La Ligua, la cual presenta un aspecto casi idéntico al que tenía pocos días después del terremoto, se hace necesario disponer de algunos recursos para otorgar préstamos destinados a la reconstrucción. Necesitamos también disponer de algunos fondos para terminar algunas obras que, por falta de financiamiento, han quedado inconclusas. Esa es la razón de este impuesto y, al mismo tiempo, por el hecho de que en esta provincia se ha producido y se está produciendo el 70% de todo el tabaco que se industrializa y elabora en el país.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado informante.

Ruego al señor Diputado informante se sirva considerar también el derecho que tiene la Mesa para dirigir la presente sesión.

El señor CERDA (don Eduardo).— Con mucho gusto, señor Presidente.

Haciendo uso del mismo derecho que invoca Su Señoría, he concedido una interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor CERDA (don Eduardo).— He concedido un minuto al Honorable señor Clavel, y termino en seguida.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra por un minuto el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, solicito que, antes de que termine el tiempo destinado al Orden del Día, sean despachados sin discusión los tres proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho, ya que la oposición que hubo se habría retirado.

Varios señores DIPUTADOS. —¡No, señor Presidente!

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, por las razones expuestas y en vista de la importancia de este proyecto, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas le dieron su aprobación y espero que otro tanto haga la Honorable Corporación.

He terminado.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— ¿Cuántos minutos restan?

El señor STARK (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, es lamentable que, a través de interrupciones, que sólo deberían servir para formular consultas al Diputado informante, se haya concedido el uso de la palabra a diversos Honorables colegas, sin que los Diputados que estábamos inscritos desde el comienzo de la sesión de esta tarde pudiéramos exponer nuestras observaciones respecto del proyecto.

El señor ESCORZA.— Nadie le impide hacerlo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Todos pueden hablar.

El señor PHILLIPS.— Pero la prórroga del tiempo significaría el fracaso de la sesión a que está citada la Cámara para esta noche...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que pase a presidir la sesión durante la Hora de Incidentes, el Honorable señor Rosselot.

El señor STARK (Vicepresidente).— Acordado.

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué no el Honorable señor Cerda?

14.— PETICION PARA INCLUIR EN LA CONVOCATORIA DE LA PROXIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA UN PROYECTO DE LEY.

El señor STARK (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— He concedido una interrupción de un minuto al Honorable señor Lavandero.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, solicito que se envíe oficio, en nombre de la Cámara, a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que incluya en la convocatoria, con carácter de urgente, el proyecto que crea la Polla del Deporte.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado. Se solicitará oportunamente el asentimiento de la Sala.

15.— TRASLADO DEL LOCAL EN QUE FUNCIONA EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE LA COMUNA DE GORBEA, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, deseo plantear en esta oportunidad un problema que está latente en la provincia de Cautín. Se trata de lo siguiente: en la comuna de Gorbea, localidad cercana a Temuco, después de un arduo trabajo realizado por el Diputado que habla, conjuntamente con la Regidora de esa comuna, señora Cristina Ruedi de Henríquez, conseguimos se construyera un edificio para instalar en él todas las reparticiones públicas. Vale decir, se trata de un edificio nuevo, recién entregado, en el que funciona la Municipalidad, los servicios de Registro Civil e Identificación y Correos y Telégrafos, la oficina del Subdelegado, etcétera. Repito, es un edificio de primera categoría, en el cual están funcionando todos los servicios públicos de la mencionada comuna. En un viaje que hice a Gorbea el domingo último, me impuse de que el jefe de la Oficina del Registro Civil e Identificación de Gorbea, que está ubicado en este edificio público y cuyos funcionarios trabajan las horas correspondientes, ha recibido una comunicación de la Dirección General del Registro Civil e Identificación de Santiago, en la que se le ordena trasladar su oficina, instalada en el edificio público que he mencionado, a la casa habitación destinada al Oficial del Registro Civil, que está recién terminada. En este inmueble se contempló la construcción de dos piezas para que funcionara la oficina del Registro Civil e Identificación.

Lo insólito de este hecho es que, existiendo un edificio público que reúne las condiciones necesarias para que funcionen allí todas las oficinas estatales de Gorbea, se pretenda trasladar este servicio al inmueble a que he hecho referencia, ubicado, más o menos, a diez cuadras de distancia. Yo creo que hay un error, que está mal informado el señor Director General del Registro Civil e Identificación.

En una entrevista que sostuve con funcionarios de ese Servicio, en Gorbea, me manifestaron que por ningún motivo podían dar su opinión al respecto. Es evidente que tienen que cumplir las instrucciones superiores, hecho muy laudable y lógico; pero la verdad de las cosas es que el nuevo local al cual se desea trasladar este Servicio es pequeño y necesita ser ampliado.

Si en el edificio donde funcionan todos los servicios públicos existen oficinas para el Registro Civil, es evidente que ellas deben ser ocupadas por éste. Por lo demás, alrededor de 400 ciudadanos de Gorbea han firmado una petición, que se encuentra en poder del Intendente de la provincia, en la cual solicitan que el Servicio mencionado continúe funcionando en el edificio destinado a las oficinas públicas.

Pido que se envíen oficios, en mi nombre, a los señores Ministros del Interior y de Justicia para que por su intermedio se hagan llegar mis observaciones al señor Intendente de Cautín y al señor Director General del Registro Civil e Identificación, a fin de que antes de dar una orden perentoria de traslado de las oficinas de ese Servicio, se estudie nuevamente la realidad del problema, formulando consultas del caso al señor Gobernador y al Subdelegado, que son las personas autorizadas para emitir una opinión al respecto.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

16.—PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ULTIMA ESPERANZA, PROVINCIA DE MAGALLANES. — CESANTIA PRODUCIDA POR LA PARALIZACION DE ELLAS EN EL MISMO DEPARTAMENTO.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, concedo una interrupción, por dos minutos, al Honorable señor Raúl Morales.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Raúl Morales.

El señor MORALES (don Raúl).— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable colega.

Señor Presidente, ¿cuánto tiempo le queda al Comité Independiente?

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Diez minutos, Honorable Diputado.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, deseo solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento de la Cámara, en la oportunidad en que se voten los proyectos de acuerdo, para oficiar al señor Ministro de Hacienda a fin de que proceda a ordenar la inversión de un millón de escudos en un plan extraordinario de obras públicas para el departamento de Ultima Esperanza, en la provincia de Magallanes, y cuya realización se anunció ya el año pasado.

En la ciudad de Puerto Natales se realizó un Cabildo Abierto para analizar los graves y angustiosos problemas que sufre la zona, y una de las materias que tuvo presente la Comisión especial de parlamentarios que visitó ese sector fue, precisamente, pedir el acuerdo de la Cámara para apremiar esta inversión para la cual el señor Ministro de Hacienda estuvo de acuerdo en destinar los fondos necesarios y sólo falta obtener el cumplimiento de ese programa extraordinario de obras públicas.

En consecuencia, ruego a la Mesa que si hay quórum en la Sala al llegar la hora de votación de los proyectos de acuerdo recabe el asentimiento de la Cámara para enviar oficio al señor Ministro de Hacienda en la forma mencionada.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se solicitará oportunamente el acuerdo de la Sala para enviar el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MORALES (don Raúl).— En segundo lugar, señor Presidente, quiero referirme a los graves sucesos que afectan actualmente al mismo departamento de Ultima Esperanza, de la provincia de Magallanes, especialmente a la ciudad de Puerto Natales y su periferia como consecuencia de la cesantía producida por la paralización de las obras públicas. Pero creo que más elocuente de lo que yo pueda relatar en la Cámara, antes de solicitar el envío del oficio correspondiente, es la lectura de los telegramas que he recibido de la zona, porque ellos han sido enviados, precisamente, por comités de cesantes, en representación de las personas afectadas por el problema en referencia, el cual fue conocido, además, por la Comisión especial de la Honorable Cámara que visitó la provincia en el Cabildo Abierto que se realizó en Puerto Natales.

Uno de los telegramas dice así:

"Diputado señor Raúl Morales. Ahumada 236, Oficina 410. Santiago.— Comité cesantes Natales denuncia intervención Intendente provincia y Gobernador departamento suspendiose marcha Punta Arenas hambre —marcha del hambre— habíamos iniciado ayer domingo desde Natales a Punta Arenas como protesta falta solución grave problema cesantía afecta crecido número padres familia que han sido postergados sus justas aspiraciones dándoseles trabajo sólo obreros inscritos Secretaría Demócrata Cristiana punto Ayer después varias reuniones intervención Gobernador Alcalde Natales y Punta Arenas Regidores y dirigentes provinciales CUT más un centenar obreros cesantes acompañáronnos mil personas iniciose marcha once horas salida pueblo fuerte contingente fuerza pública traída expresamente impidió por medio armamentos y piquetes montados continuación marcha punto Después algunas gestiones reiniciamos marcha la que fue interceptada nuevamente a siete kilómetros punto partida habiendo imposible su continuación punto Ante tal circunstancia integrantes marcha retornamos Natales celebrando con pueblo asistencia más tres mil personas donde totalidad oradores condenaron enérgicamente arbitrariedad autoridades que vulneran legítimos derechos Constitución garantiza todo ciudadano trasladarse de un punto a otro del país punto Hechos denuncias han causado hondo malestar población punto Atención nuestro comité ha estado pidiendo Gobierno y autoridades desde hace varios meses soluciones grave problema cesantía sin haberse logrado satisfacer punto Nuestro movimiento es totalmente apolítico y sólo obtener trabajo nuestra patria punto Dejamos constancia que gracias serenidad y acendrado patriotismo dirigentes nuestro comité evitóse ayer consecuencias difíciles prevenir punto Consecuente su promesa junto con pedirle apoyo esperamos contar su presencia caso presente semana para reiniciar marcha otros medios. Atentamente: José Neyaquintay, presidente; Santiago Ojeda Moya, secretario; Aldo Vergara, secretario prensa".

Así como éste, señor Presidente, he recibido numerosos telegramas firmados, inclusive por don Ángel Cavada Dueñas, como secretario municipal, y por don Octavio Torres como Alcalde de Puerto Natales, que se refieren a la necesidad de coordinar el trabajo de las autoridades locales con el de los parlamentarios a fin de concretar algunas soluciones para los problemas que afectan al departamento de Ultima Esperanza y a la ciudad de Puerto Natales.

Como he recibido telegramas, no sólo del Alcalde de Puerto Natales sino también del distinguido regidor señor Hugo Oyarzo y de numerosas otras personas que integran Comités de cesantes, solicitaré oportunamente que se oficie al señor Ministro del Interior, para transcribirle mis observaciones incluyendo especialmente el texto del telegrama que he leído, con el objeto de que el señor Ministro conozca la actitud arbitraria adoptada por el Intendente y el Gobernador de Puerto Natales frente a los hechos denunciados por los Comités de cesantes, las organizaciones gremiales y toda la población de Puerto Natales, porque estos hechos me parecen gravísimos. Considero que el Gobierno debiera concentrar todos sus esfuerzos y recursos en atender especialmente, las necesidades de una zona desamparada que está sufriendo, en estos instantes, los problemas derivados de una creciente cesantía como consecuencia de los despidos de trabajadores chilenos que se producen en Río Turbio, dentro de la Patagonia argentina y a 4 kilómetros de distancia de nuestro territorio.

Agradezco al Comité Independiente esta interrupción que me ha concedido.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se podría enviar de inmediato el oficio en su nombre, señor Diputado.

El señor MORALES (don Raúl).— Quiero que se envíe a nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Oportunamente se solicitará el asentimiento de la Corporación.

17.— CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS DE LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS EN EL PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.— OFICIO.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, deseo pedir que se oficie al señor Presidente del Senado de la República, a fin de que proceda, a la mayor brevedad, a dar el trámite correspondiente al proyecto despachado por la Cámara, tendiente a permitir la consolidación de los tributos, las multas y los intereses penales a los contribuyentes morosos de impuestos y contribuciones de cualquiera naturaleza.

Con gran apremio y con justa razón, durante la semana antepasada la Cámara acordó el trámite de urgencia para este proyecto, que fue despachado en su primer trámite constitucional. Me he impuesto de que en el Senado se ha calificado como "simple" la urgencia para su despacho, a pesar de que, a mi juicio, los planteamientos invocados en esta Cámara para procurar su rápido despacho han sido sumamente importantes.

Debe tomarse en cuenta que el hecho de dar el trámite de "simple" urgencia a un proyecto de esta naturaleza significará el pago, por parte de los contribuyentes, de más impuestos, intereses penales y multas, respecto a cuya consolidación la Cámara está de acuerdo en que tiene que legislarse pronto. Sin embargo, está pasando el tiempo, sin que se dicte ninguna legislación al respecto, lo cual está aumentando los impuestos y contribuciones en una tasa del orden del 3,6% mensual.

El señor TUMA.— No es así.

El señor MOMBERG.— Considero que, si la Cámara ha aprobado con urgencia este proyecto sobre consolidación de deudas, el Senado debe tener el mismo predicamento, en cuanto a la rapidez de su tramitación.

En consecuencia, quiero que se oficie en mi nombre al señor Presidente del Senado y, si fuera posible, en el de la Cámara, para que este proyecto se despache con la mayor rapidez en su segundo trámite constitucional y vuelva a esta Corporación, donde yo estoy seguro que será tramitado con la urgencia necesaria, pues esta iniciativa resuelve un problema nacional y beneficiará a una gran cantidad de ciudadanos afectados por la crítica situación económica por la que atraviesan todos en el país, la cual nos ha imposibilitado para pagar oportunamente los impuestos y las contribuciones.

Por lo demás, quiero agregar que esta consolidación de deudas no sólo va a beneficiar a los contribuyentes, a través de los plazos que se les concederán para su pago, sino que, en virtud de esta ley, el Fisco, automáticamente, va a percibir una entrada extraordinaria de una suma equis.

Efectivamente, este proyecto contiene un artículo en el cual se determina el plazo al cual podrán acogerse los deudores morosos de impuestos y contribuciones fiscales, y se fija el porcentaje de la deuda que tendrán que pagar, como cuota al contado, de acuerdo con los diferentes plazos que se conceden. Este pago puede equivaler al 10, 15, 20, 25 y 30% de ella.

Creo —repito— que este sistema de pagos es sumamente beneficioso para el Fisco, es decir, para el Gobierno, pues podrá contar de inmediato con esta entrada. En cambio, con una mayor dilación en los trámites de este proyecto, creo que pierden las dos partes. En primer lugar porque el Fisco no podrá disponer de estas entradas y, por otra parte, porque al aumentar el volumen total de su deuda los contribuyentes serán gravados con los intereses penales, multas y costas correspondientes, que recaerán sobre ellos.

Esta es la situación en que se hallan los deudores morosos, como lo expliqué en esta Sala durante dos o tres meses consecutivos, antes de que esta idea se tradujera en un proyecto de ley. Incluso, desde que se inició este período parlamentario, estuve planteando el problema que se le presentaba al contribuyente, no porque no quisiera atender estos pagos oportunamente, sino por no tener los recursos con que poder efectuar estos pagos, y es indudable que el Fisco necesita los dineros provenientes de ellos para complementar el financiamiento del Presupuesto de la Nación.

Para terminar, señor Presidente, pido se envíe oficio en mi nombre al señor Presidente del Senado de la República, para que se dé a este proyecto una tramitación expedita.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría al señor Presidente del Senado.

18.— TITULOS DE LAS COMUNIDADES Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRICOLAS DE LAS PROVINCIAS DE COQUIMBO Y ATACAMA.— OFICIOS.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— El tiempo siguiente le corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, en la sesión anterior, me referí a las comunidades de Coquimbo y Atacama y al estudio que realiza la Oficina de Bienes Nacionales, a fin de sanear los títulos de esas comunidades.

En esa oportunidad, manifesté que esta Oficina ha elevado a conocimiento del Ministerio de Agricultura, un estudio completo acerca de cómo obtener en cinco años el debido saneamiento de los títulos de 150 comunidades y, además, de dos mil propiedades agrícolas, de acuerdo con los reglamentos de la ley 15.020, sobre reforma agraria.

Este trámite es de extrema importancia para la suerte de las comunidades y el bienestar de sus habitantes.

Por estas razones, me permito pedir que se transcriban mis observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Tierras y de Hacienda para solicitarles que, en vista de la importancia de la disposición según la cual deben hacerse en un plazo relativamente breve, de 5 años, en vez de los 35 ó 40 que se habían programado, se sirvan consultar los recursos necesarios en el presupuesto de la nación del presente año y en los de los años siguientes.

Cabe señalar que, para realizar esta tarea en 5 años, se requieren casi 8 millones de escudos, o sea, el mayor gasto para el presupuesto del presente año sería, aproximadamente, de un millón quinientos mil escudos.

Dejo planteada mi petición, a fin de que el Gobierno tenga a bien destinar estos fondos para la finalidad señalada.

Nada más.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

19.— SITUACION QUE AFECTA AL BANCO REGIONAL DE VALDIVIA.— OFICIO.

El señor PAPIC.— Pido la palabra.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, hace algunos días, la prensa de Valdivia ha venido informando de un hecho que ha causado verdadera indignación entre los habitantes de esa zona.

Se ha informado que los Ejecutivos del Banco Osorno y La Unión han iniciado una maniobra tendiente a tomar el control del Banco Regional de Valdivia, institución bancaria que fue creada gracias al esfuerzo de connotadas personas y a la entusiasta colaboración con que contribuyeron muchos hombres y mujeres que sienten verdadero cariño por la provincia de Valdivia y que no escatiman sacrificios para lograr el progreso de esa hermosa región.

El Banco Regional de Valdivia fue creado por los valdivianos para contribuir al desarrollo agrícola, industrial y comercial de la provincia y, en consecuencia, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Por ello, levantamos nuestra voz de protesta para denunciar ante el Gobierno y el país este hecho repudiable que demuestra claramente la ambición desmedida de algunos personeros del Banco Osorno y La Unión, que están inspirados en un afán monopolista que condenamos públicamente.

Con los antecedentes que obran en nuestro poder, podemos decir que los personeros del Banco Osorno y La Unión que pretenden apoderarse del Banco Regional de Valdivia son hombres que, después de una campaña tenaz, lograron tomar el control del Banco Osorno y La Unión y hoy, gracias a ellos, esa institución ha dejado prácticamente de ser regional, pues en abril del presente año consiguieron la modificación de los estatutos, obteniendo con tal medida eliminar el requisito que establecía la residencia en la ciudad de Osorno, para seis de sus directores a lo menos.

Para dar a conocer otros antecedentes a esta Honorable Cámara, me voy a permitir dar lectura a parte de unas declaraciones que formuló al diario "El Correo de Valdivia" el señor Andrés Fried, Vicepresidente del Banco Regional de Valdivia.

Dice: "Es importante que la opinión pública sepa que el dinero colocado en el Banco de Valdivia, del mismo modo que en cualquier Banco que tenga oficina en Santiago, rinde mucho mejor provecho, porque los Bancos Regionales deben mantener un encaje máximo del 20% de sus depósitos. Así, por ejemplo, si el Banco de Valdivia tiene E° 10.000.000 en depósitos, debe hacer un encaje máximo de E° 2.000.000 y, en consecuencia, colocar préstamos por E° 8.000.000.

"Por el contrario, el Banco Osorno y La Unión, como todos los Bancos con Oficinas en Santiago, está obligado a sobretasas de encaje, que, no obstante las distintas líneas de crédito deducibles, significa un encaje total de más o menos 45%. Esto quiere decir que, de E° 10.000.000 de depósitos, el Banco Osorno y La Unión debe hacer un encaje de E° 4.500.000 y prestar solamente E° 5.000.000.

"Es fácil comprender por qué el dinero rinde más en el Banco de Valdivia que en el Banco Osorno".

En esa misma oportunidad, el señor Fried, refiriéndose a las dos instituciones bancarias, agregó:

"Ambas instituciones tienen hoy, en conjunto, aproximadamente E° 14.000.000 en depósitos en la provincia de Valdivia, y sumados los encajes que separadamente hoy hacen ellas, se llega a la suma de E° 4.250.000 más o menos. Si calculamos el encaje que correspondería mantener, si ambas instituciones fueran una sola, llegaríamos por tal concepto a E° 5.600.000, que equivale al 40% de E° 14.000.000.

"Creo que no es necesario insistir en la pérdida que la provincia tendría, si los afanes de los dirigentes del Banco Osorno se realizaran. Habría mil cuatrocientos millones de pesos menos en colocaciones, en circunstancias que la provincia está reclamando de la angustia crediticia en que se desenvuelve".

Afortunadamente, las maniobras de los "acaparadores" de Bancos ha sido descubierta. Por eso, junto a la ciudadanía de Valdivia, haremos cuanto sea necesario para impedir que se despoje a nuestra provincia de dineros que son necesarios para su desenvolvimiento y su progreso. Estamos ciertos de que contaremos con el apoyo del Supremo Gobierno, pues no podemos olvidar que el actual Presidente de la República, en su campaña presidencial, manifestó que en su Gobierno no solamente se haría una descentralización administrativa, sino también económica.

Por eso, estimamos que el zarpazo que se quiere dar a Valdivia, trayendo los dineros a la capital, no debe ser permitido por el Gobierno. Nosotros tampoco podemos permitirlo porque muchos empleados bancarios quedarían cesantes.

Quiero aprovechar esta oportunidad para anunciar que en el proyecto de ley de reforma bancaria, haremos las indicaciones correspondientes, para que se impida la absorción de los bancos regionales por parte de aquellos bancos que están al servicio de verdaderos clanes económicos.

Para terminar, señor Presidente, solicito se remita oficio al señor Ministro de Hacienda, transcribiéndole mis observaciones y solicitándole, en mi nombre, se sirva llamar la atención de los ejecutivos del Banco Osorno, a fin de que cesen en sus afanes monopolistas.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría y en nombre de los señores Koenig, Alvarado, Palestro, Werner y Cademártori, que también lo han solicitado.

El señor CANTERO.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Y en nombre del Comité Comunista.

20.— ASIGNACION DE ZONA PARA LOS EMPLEADOS Y OBREROS FISCALES Y SEMIFISCALES DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor ALVARADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, desde esta alta tribuna quiero hacer llegar al Supremo Gobierno, la justificada inquietud de empleados y obreros fiscales y semifiscales de la provincia que represento, donde el costo de la vida es muy elevado y el clima es más inhóspito que en otras regiones del país.

En provincias de similares condiciones climáticas y geográficas, y de idénticos medios de comunicación, o en otras donde la naturaleza es más benigna y generosa, la ley de presupuesto contempla apreciables porcentajes de estímulo para los servidores del Estado.

En Cautín, a la región de Llaima se ha asignado un 50 por ciento, a la comuna de Pucón, un 20 por ciento. Al resto, nada. Si se toma en cuenta que toda la provincia tiene condiciones similares o si no las tiene —como es el caso de Temuco— los arriendos y el costo de la vida son muchas veces superiores a los de la capital, se justifica la reclamación de una justa asignación, si no más elevada que la de otros sectores, por lo menos que guarde relación con la que reciben provincias vecinas, como Valdivia, Malleco y Arauco, donde la comercialización de los productos de la zona norte y central es de tan alto precio que reduce todo presupuesto y lleva a la desesperación a sus habitantes.

Por eso, como las rentas de los funcionarios fiscales y semifiscales de Cautín son sumamente bajas, pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que en la ley de presupuesto para 1968 establezca una asignación de zona que incluya a los departamentos de Temuco, Villarrica, Pitrufquén, Imperial y Lautaro.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

21.— CONCLUSIONES DE CABILDO ABIERTO DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, que lo ha cedido al Comité Comunista.

El señor ROBLES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, en representación de nuestro estimado colega Cipriano Pontigo, que se encuentra enfermo, participé en un importante cabildo celebrado en el puerto de Coquimbo, al que concurrí junto con los colegas de la zona, señores Fuentealba y Aguilera y con los parlamentarios del partido de gobierno.

El cabildo se hizo con el fin de pedir al Gobierno la solución de diferentes problemas sociales, económicos, industriales y culturales, y con el propósito de celebrar el Primer Centenario de la creación de la comuna de Coquimbo.

De este acto emanaron varias conclusiones, que a la fecha deben estar en poder del Presidente de la República y de los señores Ministros.

A pesar de la preocupación de los parlamentarios de la zona, en particular del Honorable colega señor Pontigo que permanentemente ha presentado proyectos para solucionar la falta de agua, luz y de alcantarillado de las poblaciones, para crear industrias; a pesar de la preocupación de los colegas parlamentarios de gobierno, el cabildo quedó de manifiesto que en el departamento de Coquimbo hay una cesantía de dos mil trabajadores; escuelas en que falta el nombramiento de los profesores; establecimientos educacionales en que a los maestros no se les paga su trabajo por meses y años; que en la ciudad de Ovalle hay setecientos cesantes que insisten en que el Gobierno instale industrias para trabajar, y que exigen una ayuda, con cargo al 2% para calamidades públicas, a fin de subsistir con sus familiares. Estos son los problemas que se plantearon en el Cabildo y que llevaron a la conclusión de que es necesario que el Gobierno patrocine un proyecto presentado por los parlamentarios de la zona que grava con un impuesto a la industria del hierro, que en estos instantes tiene amenazada a la provincia con la paralización de sus faenas. Si esta situación no se soluciona, quedarían cesantes más de mil trabajadores, que con sus familiares sumarían más de cuatro mil personas.

Igualmente, con el apoyo de todas las fuerzas vivas de la zona, representadas por los trabajadores, comercio y los estudiantes, se planteó otro problema, para el que voy a solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública. Se trata de la reparación del hospital de Coquimbo que se encuentra en malas condiciones. Los enfermos no cuentan con los elementos necesarios para su atención, ni siquiera para simples curaciones. Son tan pésimas las condiciones del hospital que todos los oradores del cabildo lo consideraron una vergüenza para el pueblo de Coquimbo.

En honor a las conclusiones del cabildo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que el hospital de Coquimbo sea reparado y dotado de todos los elementos que le faltan.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y en el mío.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES.— Igualmente, se manifestó la importancia de planificar un barrio industrial en los Altos de Peñuelas, junto a la población Tierras Blancas, donde han ofrecido ubicarse diversas industrias tales como Lanera Austral, Coca Cola, Firestone, etcétera las que contarían con un crédito bancario que les permitiría desenvolverse y dar ocupación a cientos de trabajadores. Lamentablemente, todavía no es una realidad.

Hay una inquietud reclamada por la Central Unica de Trabajadores de Coquimbo, relacionada con la fundición de manganeso, que entrega un producto de espléndida calidad. Desgraciadamente, no ha sido posible normalizar ni incrementar su producción por carecer de un mercado exterior estable y amplio. A ello se suma el periódico encarecimiento de energía eléctrica, que dificulta su explotación. En la Comisión de Minería se discutió este problema y se pensó que la ENDESA podría surtir de energía a las industrias y a la pequeña y mediana minerías, lo que permitiría un mayor desarrollo y una baja de los costos de producción.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Minería, a fin de que estudie la petición de estas industrias, ya que ello permitiría, como digo, bajar los costos de producción.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se agregará el nombre del Comité Socialista.

El señor ROBLES.— En el cabildo también se propusieron medidas fundamentales para absorber la cesantía...

22.—TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89.o DEL REGLAMENTO.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número, se va a llamar a la Sala a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— No hay quórum.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 20 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

GRUPO DE ORIENTADORES DE EDUCACION INICIO SUS LABORES EN VALPARAISO

VALPARAISO.— "La Orientación ha llegado a constituirse en una función indispensable en el proceso de formación humana en cuanto a la mejor realización de cada individuo y su incorporación más eficiente a la comunidad, y, por lo tanto, se identifica con los fines de la Educación". Así se dijo en una conferencia de prensa ofrecida en esta ciudad por el Director Provincial de Educación, Osvaldo Quezada Navalón, el jefe Coordinador del Comité Ejecutivo del Instituto Superior del Magisterio, Mario Ampuero Pacheco, y el grupo de nueve Profesores Especialistas en Orientación que desarrollarán sus actividades en la provincia de Valparaíso.

Inició la conferencia el profesor especialista, Luis Olivares, quien recalcó la absoluta unidad con que trabaja el grupo de Orientación Profesional, la comprensión que ha encontrado entre los profesores de Valparaíso y la provincia, y la acogida de que ha sido objeto por Municipalidades de la provincia, como las de Quillota, La Calera, Hijuelas y Nogales, que han ofrecido su apoyo, y especialmente la de la comuna de La Cruz, la que ha acordado una subvención y facilitado un vehículo para la mejor realización de los trabajos pedagógicos de los orientadores. También tuvo palabras de reconocimiento para la labor del Coordinador del Instituto Superior del Magisterio, profesor Mario Ampuero.

FORMACION ACADEMICA

A continuación habló el profesor Ampuero, quien dio a conocer la formación académica que tuvo el curso de Orientadores de Educación del que formó parte el grupo de Valparaíso, tanto en lo sociológico, psicológico, pedagógico y labores de orientación. Ahora, dijo, después de seis meses de aprendizaje teórico, el grupo hará su entrenamiento practicando en el terreno.

Lo fundamental, agregó, en las tareas de orientación es atender a los niños normales, sin que esto signifique abandonar a los niños con problemas, los que son objeto de atenciones preferentes de parte de especialistas diversos. Lo que se quiere, agregó, es dar oportunidad a todos los niños para que cada uno descubra sus posibilidades y supere sus limitaciones. Esta tarea orientadora se identifica con los fines de la educación.

Después dijo que la práctica ha sido planificada de modo que sirva al practicante mismo y a la vez a los niños y escuelas.

Dio a conocer también el Sr. Ampuero que se ha aceptado una petición del Servicio Nacional de Orientación para que los 114 profesores que forman el Curso de Especialistas en Orientación Profesional, asesoren a los directores y profesores en un programa destinado a que en el próximo mes de octubre los alumnos de los octavos años puedan planificar sus decisiones sobre vocación profesional, de modo que a fines de año, en diciembre, estén en condiciones de adoptar resoluciones sobre su próxima distribución en los diferentes niveles de la enseñanza media.

HABLA EL DIRECTOR PROVINCIAL

Intervino después el Director Provincial de Educación, Osvaldo Quezada Navalón, quien se refirió a las intensas labores que está cumpliendo en la presente semana el profesorado de la provincia. Así, dijo, la Jefa del Departamento de Extensión y Supervisión de la Reforma del Ministerio de Educación, señora Viola Soto, dio ayer una conferencia sobre Planeamiento y Reforma Educacional, en el auditorio de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso, y se seguirán Jornadas Pedagógicas en dos series en el puerto, para continuarlas, enseguida, en Viña del Mar y Quillota; se está efectuando la Semana de la Enseñanza de Adultos, y otras labores que demuestran los afanes profesionales de los 3.600 profesores de la provincia, que tienen puesta su atención preferente en la marcha de la Reforma Educacional. Dijo, también, que los nueve profesores del grupo de Orientación Profesional actuarán en sesenta cursos en la provincia.

PROFESOR GODOFREDO MUÑOZ

El presidente del Centro Provincial de Orientación, profesor Godofredo Muñoz, se refirió después al papel que ejerse el Orientador, y agregó que la formación de estos especialistas data en Chile del año 1946, año en que funcionó el primer curso de "Formación de Orientadores Profesionales para la Educación Primaria", en la Escuela Superior "José Abelardo Núñez".

Por último, se desarrolló un diálogo entre profesores y periodistas, en que se precisaron diversos puntos acerca de la forma cómo el Orientador realiza sus tareas en los planos de consejero de los alumnos y de asesor técnico del profesor de aula y de la escuela en general.

Remate aduanero de San Antonio produjo 80 mil escudos

VALPARAISO.— E° 80.355 produjo el remate de mercaderías rezagadas en la Aduana de San Antonio, según se informó en la Jefatura de Remates de la Superioridad de Aduanas de Valparaíso. La subasta superó todas las expectativas de los organizadores, ya que la totalidad de los lotes fueron rematados con un resultado mayor que el esperado.

Por otra parte, en la misma Superintendencia se informó que, según informes del Departamento de Arquitectura de la Aduana, durante lo que va corrido de este año, se han invertido en obras de reparaciones a distintos edificios de las Aduanas del país la cantidad de E° 510.914,50, en tanto que, en adquisiciones de inmuebles para las Aduanas de Santiago y San Antonio se invirtieron 2.400.000 escudos, incluyendo en éste el edificio para la C.A.D.E.A., Sección del Bienestar del personal aduanero.

En otra materia, se informó también que el nuevo sistema de telecomunicaciones interaduanera, llamado ANTEL, ha comenzado a operar con todo éxito con las Aduanas de Arica, Antofagasta, Valdivia, Puerto Montt, Puerto Aisén, Coihaique, Castro y Ancud, y que próximamente se conectará con Santiago, Coquimbo, Tocopilla, Chañaral, Talcahuano y Punta Arenas, lo que permitirá mantener un servicio directo de comunicaciones, instantáneo, con la Superintendencia de Valparaíso y todas las oficinas aduaneras del país.



VALPARAISO.— DAN A CONOCER LABOR DE ORIENTADORES DE EDUCACION.— En una conferencia de prensa realizada en la Dirección Provincial de Educación Primaria de Valparaíso, se dio a conocer la formación y labores que realizará en la provincia, el Grupo de nueve Orientadores de Educación que actuará bajo la dependencia del Director Provincial de Educación. En el grabado, hace uso de la palabra el Coordinador del Instituto Superior del Magisterio, Mario Ampuero, quien tiene a la derecha al Director Provincial de Educación, Osvaldo Quezada Navalón, apareciendo también en el grabado, profesores y el corresponsal de LA NACION, Albino Pezoa Estrada.

En Asentamientos Agrícolas Actuará Coro de la UC-V

VALPARAISO — El Coro de Oratorios de la Universidad Católica de Valparaíso, que dirige el maestro Eduardo Jaramillo, realizará una gira de conciertos por los asentamientos campesinos de la Corporación de Reforma Agraria como una manera de llevar la música y el canto coral directamente a los trabajadores agrícolas agrupados en ellos.

En la mañana de ayer quedó formalizada esta participación coral de la UCV durante los días de Fiestas Patrias, con directivos de la CORA. El programa elaborado en principio consulta la actuación del Coro el sábado 16, a las 17.30 horas, en la Hacienda El Melón, en Nogales, y posteriormente, a las 20 horas, en la Hacienda Pullalli, en Quinquimo, donde existen los mayores asentamientos campesinos de ese sector.

El Conjunto de Coro de Oratorio de la UCV actuará el domingo 17 en Llay-Llay, a las 11 horas, y posteriormente, a las 16 horas, se presentará en el asentamiento Victoria, de Putaendo, para cerrar su actuación en el sector agrario de la provincia de Aconcagua, con un concierto ofrecido en asentamiento Libertad, en la localidad de San Esteban.

Se da comienzo así a una activa participación de este conjunto que forma parte del Depto. de Música de la UCV en una tarea de difusión cultural en el medio agrícola, llevando la expresión coral hasta los campesinos agrupados en los asentamientos de la zona de Valparaíso y Aconcagua.

Este tipo de conciertos, destinado especialmente a los campesinos y sus familiares, el Coro de Oratorios de la UCV, está dispuesto a llevarlos adelante, porque la experiencia ha dado resultado cuando se ha aplicado en oportunidades anteriores. De acuerdo con lo expresado por el señor Eduardo Jaramillo, previa a cada interpretación se dicta una breve charla sobre el tema y su significado, explicándose lo que es el canto coral como medio de expresión, de manera de hacer el concierto fácilmente comprensible de todos los auditores.

Por otra parte, los ejecutivos de la Corporación de Reforma Agraria, que han acogido con interés esta iniciativa de la UCV, han resuelto programar para los próximos meses nuevas giras de conciertos en ambas provincias.

Hoy rinden homenaje a profesor fallecido de UC de Valparaíso

VALPARAISO.— Hoy se cumple el primer aniversario del trágico fallecimiento del profesor Vito Alberti Barahona. Con este motivo, en la Universidad Católica de Valparaíso se realizarán diversos actos en homenaje a su memoria, siendo uno de ellos el oficio de una misa en la capilla de la Casa Central.

Posteriormente, y a las 19 horas, en el Aula Media — Sala 2-36 de la UCV, organizado por la Fundación "Vito Alberti" del Colegio Experimental "Rubén Castro", habrá un acto especial de acuerdo con el siguiente programa:

"Sentido de un homenaje", a cargo del profesor y Director del colegio, don Luis Niccolini Ghio; "El trabajo científico del profesor Vito Alberti", a cargo del profesor César Caviedes y "El joven y el mundo que lo rodea", por el profesor Osvaldo Ossandón, jefe del Depto. de Geografía de la Universidad Católica de Valparaíso.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

HOY:

BRASILIA: "Largo Viaje".
COLON: "La prueba del león".
PACIFICO: "Samba".
IMPERIO: "El ojo espía".
AVENIDA: "La soga siniestra".
VALPARAISO: "Pistolero".
REAL: "Un hombre y una mujer".
CONDELL: "Il Sorpasso".
VICTORIA: "Ahí llega un gringo".
METRO: "El valor de los caídos".

PARA VIÑA DEL MAR:

HOY:

OLIMPO: "La llama y el fuego".
ORIENTE: "Operación Saigón".
RIALTO: "Ban Bang, estás muerto".
REX: "El bucanero".

Intendente logró aplazar desalojo

VALPARAISO.— Gracias a una gestión conjunta realizada por el Gobernador de Quillota, Renán Alvarez, y el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, se suspendió por 10 días la orden de desalojo que afectaba a 19 familias en La Calera.

Este desalojo debía cumplirse el miércoles en la mañana, a base de la petición hecha por Wenceslao Aracena, quien aparece como propietario del terreno ocupado y el que había solicitado la fuerza pública para proceder al lanzamiento. Posteriormente, se presentó la sucesión Huicl, haciendo valer los mismos derechos que Wenceslao Aracena.

Las familias afectadas, que residen allí por más de 30 años, hicieron las gestiones del caso ante el Gobernador de Quillota y luego ante el Intendente de la provincia, para anular la orden de desalojo, autoridades que lograron el aplazamiento de ella hasta dentro de 10 días.

En el intertanto, la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiará los terrenos en discusión para entregárselos a sus actuales ocupantes en forma definitiva.

La tramitación correspondiente se cumplirá antes de los 10 días, terminando así con el problema y permitiendo la seguridad de permanencia de las 19 familias afectadas en dichos terrenos.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

EL "PUNTA ARENAS" SERA REPARADO EN EL EXTRANJERO.— El Subgerente de la SONAP, Rufino Echavarría, de regreso del sur del país, informó que los daños recibidos por el petrolero chileno "Punta Arenas" —que permaneció varado en la Bahía de San Vicente—, son cuantiosos y que se hacía necesario enviarlo al extranjero para su reparación total. Por otra parte, las compañías afectadas por la paralización momentánea del buque, que hacían sus transportes de petróleo y combustibles en él, procedieron a arrendar un buque extranjero para realizar estos servicios.

—oOo—

REVISTA PREPARATORIA.— El próximo jueves, a las 15 horas, se efectuará en la Elipse del Parque "Alejo Barrios", en Playa Ancha, la Revista Preparatoria de las tropas que participarán en la Parada Militar "chica", que, como es tradicional, se efectua todos los años el día 18 en dicho lugar. A las 10 de la mañana del 18, se oficiará un solemne Tedéum en la Catedral de Valparaíso, y, a las 11 horas, se comenzará con la Parada Militar.

—oOo—

EMBARCAN ACEITE DE BALLENA.— El mercante alemán "Wiesbaden", consignado a Agencia Ultramar, procederá a embarcar el domingo próximo, en Quintay, 500 toneladas de aceite de ballena, destinadas a Alemania.

—oOo—

PREPARAN REFORMAS A ESTATUTOS DE LA COMACH.— Los días 3 y 4 de octubre próximo se efectuará, en Valparaíso, una asamblea general ordinaria de delegados de todos los puertos del país de la Federación Nacional de Empleados de Bahía. En esta ocasión se estudiarán las reformas a los Estatutos de la Confederación Marítima de Chile (COMACH) y, además, las reformas a los Estatutos de la propia Federación. La reunión será previa a la realización del Congreso Extraordinario de la COMACH, que se efectuará los días 4 y 5 del mismo mes.

—oOo—

NUEVOS CAMIONES DE ASEO.— La Municipalidad de Viña del Mar recibirá, a fines del presente mes, los dos primeros camiones tolva de la nueva partida de nueve que han sido recientemente adquiridos. Los vehículos están siendo carrozados por la Fundición Libertad, en Santiago, en donde se procede a colocar las tolvas. El costo total de la adquisición alcanza a E° 859.526, y las máquinas son de fabricación alemana.

—oOo—

CONSTRUIRAN ACUARIO PUBLICO.— Un gran acuario público, junto al edificio de la Es... Biología Marina de... mar, será constru... la Municipalidad... del Mar y la Un... de Chile, en conju... él se exhibirán... marinas chilenas... informó. Por otra... está terminando... trucción de otro... junto al Hotel O... en donde se ubica... lecciones de peces... les que posee la... palidad.

—oOo—

DIRECTOR DE... VENDRA A VAL... SO.— Con el obj... analizar diversos p... que afectan a la... de la pesca, a fine... próxima semana v... Valparaíso el Dire... Pesca, Roberto Bo... Aquí se pondrá en c... con la directiva de... deración de Pescad... Chile, que encabez... llermo Sáez, quienes... pondrán la real... de la pesca en Chi... necesidades que el... tiene para la realiz... sus faenas.

MOVIMIENTO MARITIMO

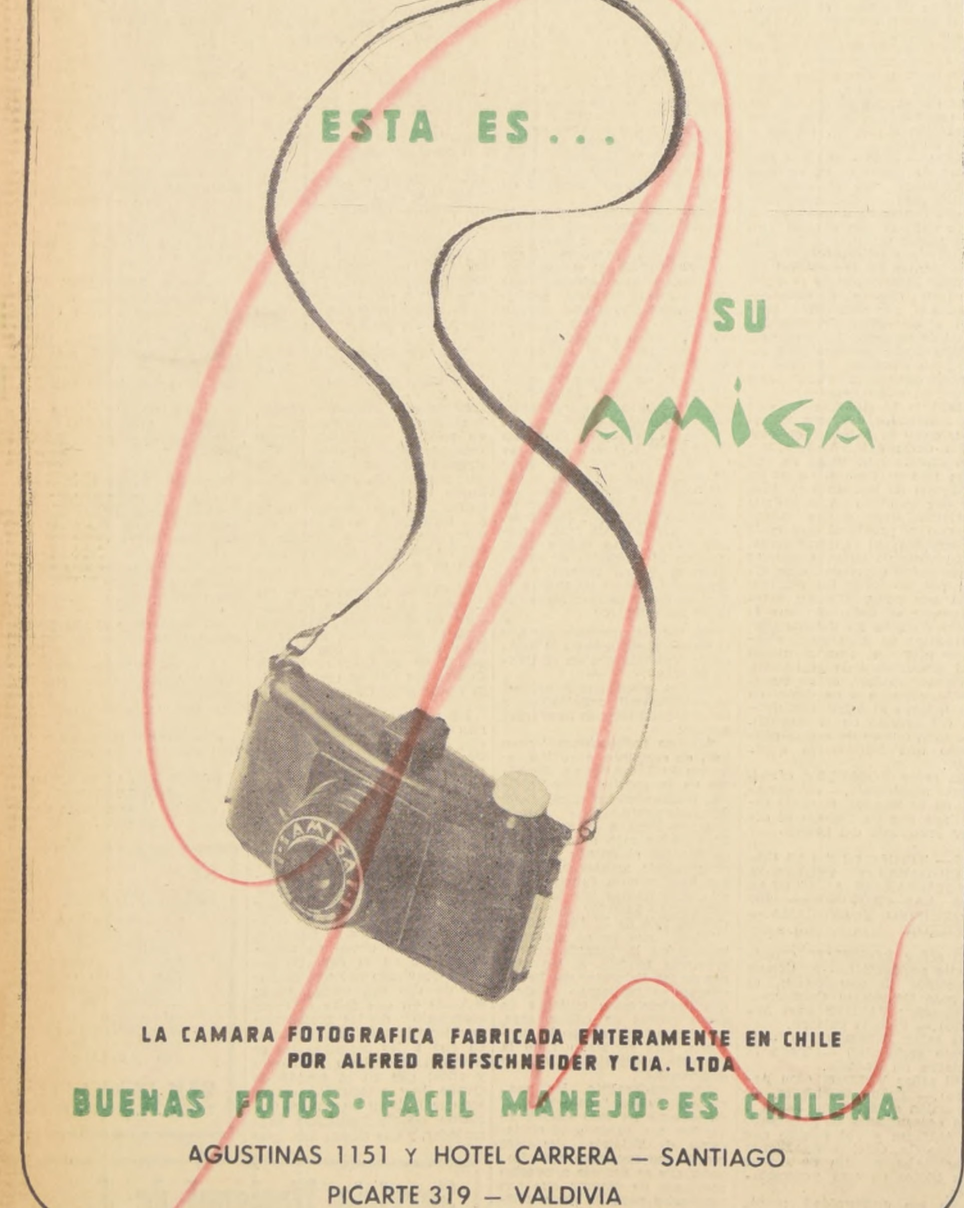
NAVES QUE ENTRARAN:

8.— INDICO, de Barcelona.
9.— MANUEL MEJIAS, de Amsterdam.
9.— BENNY SKOU, de Nueva Orleans.
9.— CIUDAD DE BUCARAMANGA, de N. York.
9.— SANTA CRUZ, de S. Francisco.

NAVES QUE SALDRAN:

8.— COQUIMBO, para Pto. Chacabuco.
9.— SANTA ALICIA, para Río de Janeiro.
9.— INDICO, para Barcelona.

DEFUNCIONES.—





SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



COIHUECO puede ser el mejor de los tres años, pero... todavía tiene que demostrarlo.

NO SE HA DICHO LA ULTIMA PALABRA

No se ha dicho la última palabra en la generación de tres años. Un examen de los resultados de todos los clásicos de selección sirve para darse cuenta que hay todavía una "rotativa" en sus ganadores, aunque es muy clara la superioridad de algunos de sus valores con respecto a otros. Por ejemplo, entre los machos sobresalen Aragón, Coihueco, Colosal y Minotauro (por orden alfabético) y entre las hembras Carula Ñuque y Plegada (también por orden alfabético para evitar los comentarios...).

Es innegable que desde "El Estreno", en Viña del Mar, hasta la Polla de Potrillos, no se sabe de elementos tan claramente superiores como lo era el año pasado —a estas alturas— Naguilán.

Veamos esos resultados y saquemos líneas:

VALPARAISO S. CLUB - 5 de marzo.— Clásico "El Estreno".— 1.300 metros.

1.o HEBREA (Huxley II), J. Aliaga.
2.o Camogli
3.o Ventisquero
4.o Mensaje
5.o La Verito.

3 cuerpos; 1|2 cuerpo; 1 cuerpo y pescuezo. Tiempo: 1.19 2|5. Preparador: Isaac Saavedra.

CLUB HIPICO — 19 de marzo. Clásico "Cotejo de Potrancas". 1.000 metros.

1.o COMPAÑIA (Colenzo), G. Meneses.
2.o Plegada
3.o Ostentación
4.o Viola Shak
5.o Extasis.

1 3|4 cuerpo; 3 1|2 cuerpos; 1 cuerpo y ventaja perceptible. Tiempo: 0.58 3|5. Preparador: Daniel Torres.

CLUB HIPICO — 25 de marzo. Clásico "Cotejo de Potrillos".— 1.000 metros.

1.o CAMOGLI (T .of T. Cities), E. Guajardo.
2.o Fuero Real
3.o Pamplónico
4.o Minotauro
5.o Ventisquero.

1|2 cuerpo; 1 cuerpo; 1|2 pescuezo y 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 0.58 1|5. Preparador: Hugo Jara.

HIPODROMO CHILE — 22 de abril.— Clásico "Panamá".— 1.200 metros.

1.o COMPAÑIA (Colenzo), G. Meneses.
2.o Good Time
3.o La Danse
4.o Ñuque
5.o Barcala.

2 1|2 cuerpos; 4 cuerpos, 1 3|4 cuerpo; 5 cuerpos. Tiempo: 1.12 2|5. Preparador: Daniel Torres.

HIPODROMO CHILE — 29 de abril.— Clásico "Colombia". — 1.200 metros

1.o VIQUINGO (Pharad), J. Amestelly.
2.o Tirlemón
3.o Preferencial
4.o Misterio
5.o Atrayente.

1|2 cuerpo; nariz; 1 cuerpo y 5 cuerpos. Tiempo: 1.13. Preparador: Daniel Miranda.

HIPODROMO CHILE — 25 de mayo.— Clásico "Eduardo Castillo U.".— 1.400 metros.

1.o ÑUQUE (Suceso), J. García.
2.o Enelucca
3.o Antémona
4.o Persia
5.o Villa Alegre.

1 1|4 cuerpo; 1 1|2 cuerpo; 1|2 pescuezo y 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.27 2|5. Preparador: Pedro Inda.

HIPODROMO CHILE — 27 de mayo.— Clásico "Domingo 2.o Herrera".— 1.400 metros.

1.o MINOTAURO (W. Honey), C. Pezoa.
2.o Preferencial
3.o Veraniego
4.o Misterio
5.o Viquingo.

7 cuerpos; 10 cuerpos; 3|4 de cuerpo; 1|2 cabeza. Tiempo: 1.24 3|5. Preparador: Samuel Fuentes.

HIPODROMO CHILE — 24 de junio.— Clásico "Estados Unidos del Brasil". —1.500 metros.

1.o CARULA (P. d'Orange)), J. Martínez.
2.o Miss Scelto
3.o Antémona
4.o Persia
5.o Chicalinda.

1|2 cabeza; 2 1|2 cuerpos; 2 cuerpos y nariz. Tiempo: 1.33 2|5. Preparador: Juan Bta. Castro.

HIPODROMO CHILE — 29 de junio.— Clásico "Venezuela".— 1.500 metros.

1.o ARAGON (All Serene), S. Azócar.
2.o Preferencial.
3.o Tirlemón.
4.o Misterio.
5.o Viquingo.

2 cuerpos; 6 1|2 cuerpos; 3|4 de cuerpo; 1 1|4 cuerpo y 4 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.31. Preparador: Ernesto Inda G.

HIPODROMO CHILE — 22 de julio.— Clásico "Tanteo de Potrancas".— 1.500 metros.

1.o CARULA (P. d'Orange), J. Martínez.
2.o Ñuque
3.o Miss Scelto
4.o Denise
5.o La Verito.

3|4 cuerpo; 8 cuerpos; 3|4 de cuerpo y 1 cuerpo. Tiempo: 1.32 2|5. Preparador: Juan Bta. Castro.

HIPODROMO CHILE — 29 de julio.— Clásico "Tanteo de Potrillos".— 1.500 metros.

1.o ARAGON (All Serene), P. Ulloa.
2.o Preferencial
3.o Minotauro
4.o Viquingo
5.o Misterio.

1 3|4 cuerpo; 4 cuerpos; 3 cuerpos y 5 cuerpos. Tiempo: 1.30 3|5. Preparador: Ernesto Inda G.

CLUB HIPICO — 6 de agosto. Clásico "Arturo Lyon Peña".— 1.600 metros.

1.o PLEGADA (Paresa), P. Ulloa.
2.o Moretta
3.o Denise
4.o Villa Alegre
5.o Black Jane

1 cuerpo, 1 cuerpo; 3|4 de cuerpo y cabeza. Tiempo: 1.39. Preparador: Guillermo Urquidi.

CLUB HIPICO — 13 de agosto. Clásico "Alberto Vial Infante". — 1.600 metros.

1.o COLOSAL (Colenzo), S. Azócar.
2.o Coihueco
3.o Jeromín
4.o Contratodos
5.o Quetral.

Pescuezo; 3|4 de cuerpo; 1 1|4 cuerpo; 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.37 3|5. Preparador: Carlos Tapia.

CLUB HIPICO — 27 de agosto. — Clásico "Polla de Potrancas". 1.700 metros.

1.o ÑUQUE (Suceso), C. Pezoa.
2.o Carula
3.o Miss Scelto
4.o Good Time
5.o Villa Alegre.

1|2 cuerpo; 2 1|2 cuerpos; 3 cuerpos; 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.42. Preparador: Pedro Inda.

CLUB HIPICO — 3 de septiembre.— Clásico "Polla de Potrillos".— 1.700 metros.

1.o COIHUECO (Colenzo), A. Núñez.
2.o Aragón
3.o Mogol
4.o Fuero Real
5.o Colosal.

3|4 de cuerpo; 3|4 de cuerpo; pescuezo; y pescuezo. Tiempo: 1.42 1|5. Preparador: Jorge Inda G.



COLOSAL Y SERGIO AZOCAR abrieron la discusión después de la Polla.

DOS PUNTAS TIENE EL CAMINO...

El martes 19 de septiembre, en el óvalo palmeño, se disputará el cuarto premio internacional de "ida y vuelta" con el Jockey Club de Mendoza.

Todos los años, para el aniversario patrio de ambos países, el Hipódromo Chile y el Jockey Club de Mendoza organizan una carrera internacional que hasta el momento ha tenido amplia acogida en ambos países. Junto a los hípicos viajan también equipos de básquetbol femenino y un conjunto folklórico que vendrá a poner una nota pintoresca en las ramadas que ha organizado el Hipódromo palmeño con motivo de las Festividades Patrias.

Seis serán en definitiva —salvo deserción de último momento, los representantes mendocinos en la carrera de 2.200 metros programada para ese día en la arena y cuyas bases son las siguientes:

PESO DE REGLAMENTO: 3 años: 50 kilos. 4 años: 59 kilos, y 5 años o más, 61 kilos. Las hembras descargarán tres kilos.

PREMIOS: Al primer lugar: E° 20.000,—. Al segundo, E° 6.000,—; al tercero, E° 4.000,— y al cuarto, E° 2.000,—.

INVITACIONES: La invitación comprende viaje aéreo (ida y vuelta) y alojamiento de los ejemplares que participen en este clásico. Igualmente será de cargo de la Sociedad Hipódromo Chile. Pasajes y estada de los señores cuidadores, jockeys y vareadores de los F. S. que actúen como asimismo de la estada de los delegados del Jockey Club de Mendoza.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se cerrarán el miércoles 13 de septiembre y la carrera está reservada a caballos nacionales y a extranjeros, especialmente invitados por la Sociedad Hipódromo Chile.

El programa elaborado por el Hipódromo Chile con ocasión del premio clásico "Jockey Club de Mendoza" es el siguiente:

Viernes 15: Llegada de las delegaciones.

Sábado 16: Carreras en el Hipódromo. Almuerzo en el recinto del Directorio.

Domingo 17: A las 9.30 horas, partida a Viña del Mar. Por la tarde, almuerzo y carreras en el Sporting Club.

Lunes 18: En la mañana: Carreras en el Hipódromo y fiesta criolla. Al mediodía, "lunch" en el recinto del Directorio.

Martes 19: En la mañana: Carreras en el Hipódromo. A las 12.30 horas, largada del clásico "Jockey Club de Mendoza" y con posterioridad almuerzo en el recinto del Directorio. A las 21.30 horas, comida de despedida a los extranjeros.

Miércoles 20: Regreso de las delegaciones.

CABALLOS ARGENTINOS

ANUNCIADO: Alazán nacido en 1963. Es ganador de 4 carreras, incluyendo un clásico y una carrera especial. Venció en el premio "Provincias Unidas", que se corrió en Buenos Aires. Es preparado por Juan M. Rodríguez y será conducido por el látigo mendocino Alberto Giménez. Defiende las sedas del señor Carlos Alberto Lede.

ESTAFETERA: Alazana de 5 años. Tiene a su haber 14 victorias. Trece de sus triunfos los conquistó en el Hipódromo de San Juan; el otro, en Mendoza. Es ganadora de un clásico y una prueba especial. La prepara Desiderio Duffey y la conducirá Sixto Duffey. Pertenece al señor José Imparado.

CHAMPO: Alazán de 6 años. En Mendoza es ganador de 10 carreras. Su triunfo más importante en una prueba especial. Lo prepara su propietario Julio Brondo y en su silla estará el látigo Rubén Silvetti.

PERICLES: Zaino colorado de 7 años. Tiene 13 victorias en su dilatada campaña en Mendoza. Es preparado por Jorge Catapano y tendrá la conducción del jinete chileno, largo tiempo radicado en Mendoza, Carlos Córdova. Es de propiedad del señor Francisco Clavero.

CHEOI: Alazán de 4 años. Cinco triunfos ha totalizado en su campaña en Mendoza. Lo prepara Narciso Villalba y defiende los colores de su hermano Antonio Villalba. Lo conducirá Angel R. Urquiza, que el año pasado viajó como vareador (cuidador) de Vasco Bruto.

EL CHATO: Alazán de 5 años. Es ganador de 3 carreras. Su última victoria la conquistó el domingo 3 de septiembre en carrera de selección. Es preparado por Juan Noviel y en su sillín estará nuestro conocido Luis A. Paredes, jinete que hace tiempo se radicó en Mendoza y que en la actualidad es el líder de la estadística.

Esa es la campaña de los mendocinos que vendrán a dirimir supremacía con ejemplares chilenos el 19 de septiembre.

UN POCO DE HISTORIA

En abril del año pasado se inició este interesante intercambio entre los Hipódromos de Chile y de Mendoza. Sol Naciente, en Mendoza, derrotó al único representante chileno, Templario, que perdió a cabeza en aquella oportunidad. En Santiago, Templario cobró desquite y venció sin apelación a Vasco Bruto, ejemplar que fue adquirido por un consorcio chileno para llevarlo a Estados Unidos. Este año, viajaron a Mendoza, Moliné y Baba, que nos dejaron muy mal puesto.



MINOTAURO: mejoró en la Polla. Hay muchas esperanzas en él. Carlos Pezoa lo tiene por bueno.

DEBUTANTES

Un crecido número de productos de tres años debutarán en las pistas de la capital este fin de semana. Estos son sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE

ANDALUCITA, hembra mulata nacida el 7 de noviembre de 1964. Hija de Avilés y Doncella, por Brazza. Propia hermana de Doblés y materna de Doblete (por Lucky Lord, de bastantes carreras, inclusive 3 Especiales).

BATIDORA, hembra colorada nacida el 22 de septiembre de 1964. Hija de Grand Strategy y Barkova, por Bar El Ghazal. Propia hermana de Baroncella y Estampada (ganadora, la última de 2 carreras), de Phaedra (ganadora de 2 carreras en Concepción) y de Cuarteado.

ORIENTADORA, hembra alazana nacida el 29 de julio de 1964. Hija de Oriente y Orientadora, por Trafalgar. Propia hermana de Osnabal y materna de Ovación (por Sandwood, ganadora).

SPARTAN BLUE, hembra mulata nacida el 23 de noviembre de 1964. Hija de Blue Net y Spartita, por Spartan Fare. Propia hermana de Spadaccino y materna de Sureñita (por Parral, ganadora) y de Star Line (por My Chum, ganadora).

MURELDA, hembra alazana nacida el 28 de octubre de 1964. Hija de Murmullo e Imelda, por Terek. Propia hermana de Iluminada (ganadora de 2 carreras en los hipódromos centrales y de 7 carreras en Antofagasta) y de Staruja. Esta es la tercera cría de la yegua.

DOÑA FAUSTA, hembra mulata nacida el 21 de septiembre de 1964. Hija de Passepartout y Faustina, por Barranco. Primera cría de la yegua.

DUTKA, hembra mulata nacida el 31 de agosto de 1964. Hija de Holmbush y Double Chance, por Condalsolo. Propia hermana de Denebros y Dardanus.

MISS MARITAIN, ex Nadadora. Hembra alazana nacida el 8 de noviembre de 1964. Hija de Maritain y Neptune's Sister, por River Prince. Propia hermana de Algarrobitana y materna de Sístole (por Holmbush).

CLUB HIPICO

ATAMAN, vino a las ventas con el nombre de Cauteloso. Macho colorado nacido el 11 de octubre de 1964. Hijo de Bayard III y Villabuena, por Xaret. Hermano materno de Vertiginosa (por Tamurejo, importada en el vientre). Esta es la segunda cría de la yegua.

PORTO RICO, macho colorado nacido el 15 de julio de 1964. Hijo de Blakemere y Tananarive, por Sahib. Propio hermano de Monte Patria (ganador en los hipódromos centrales y de 6 carreras en Concepción), de Trágica (ganadora) y de Tan Gringa, ganadora y materno de Trocchus (por Comodor, ganador de 11 carreras en Panamá).

BELVEDERE, macho colorado nacido el 5 de septiembre de 1964. Hijo de Pink Horse y Hormiguera, por My Chum. Propio hermano de Blue Angel. Esta es la segunda cría de la yegua.

CHINCHEL, ex Detallista, macho mulato nacido el 28 de septiembre de 1964. Hijo de Maritain y Drusa, por Envión. Hermano materno de Diona (por Le Tellier, con figuraciones).

La Polla Tuvo la Culpa

CON LOS ANIMOS "CALDEADOS"

Se "caldeó" el ambiente y las declaraciones de los profesionales favorecidos o afectados— han estado lejos de la cordura, o sobriedad que se les debe pedir a quienes actúan en el difícil medio del turf. Los comprendemos. Una carrera cuando se decide por los cauces normales supone el triunfo del mejor... o del más afortunado. Se gana o se pierde, entonces, con igual tranquilidad.

Pero cuando hay factores que gravitan de manera importante en el resultado no cabe ninguna duda que queda el resentimiento, la protesta, el deseo de la revancha... Negario, es imposible. Lo sabemos, lo hemos palpado.

Perdió Aragón la Polla de Potrillos porque Coihueco fue corrido inteligentemente por Avelio Núñez y en una partida temprana se libró de ser derrotado por un ejemplar que aumentó mucho terreno.

El estrellón de los 400 metros en que Colosal casi hace pasar al otro lado de la pista a Aragón está muy claro en nuestras retinas, como para ser soslayado. La excusa el jinete de Colosal (Sergio Azócar) que no tenía otra alternativa para salvarse de una rodada y de paso...

LA NACION ha hecho una serena investigación entre quienes apreciaron la carrera de diversos ángulos, entre algunos de sus actores, y todos coinciden en que Azócar ejecutó esa maniobra instintivamente porque sabe perfectamente que Ulloa siempre actúa pegado a la palizada, buscando el hueco. Simple y llanamente se fue hacia adentro. Eso es todo. La sanción aplicada por los Comisarios de sólo 15 días nos parece débil. En cualquier otro país hubiera sido de varios meses.

Consideramos a Azócar un buen jinete. Lo hemos estimulado en muchas oportunidades y cuenta en esta casa con un respaldo que merece su capacidad profesional. Le hemos dado mil muestras de nuestro desinteresado apoyo, pero creemos que procedió mal con Colosal en contra de Aragón. Que se le pasó la mano en una "avivada" que no tenía razón. Azócar afirma que Contratodos se le cargó a él y que no tuvo otra alternativa que irse hacia los palos. Esa es SU explicación. Lo que vimos todos fue algo distinto.

¿Por qué lo hizo? Nunca se sabrá ni nos interesa, pero cuando un jinete comete un error debe reconocerlo. No disculparse.

TAMBIEN UN ERROR

Pedro Ulloa trató de hacerse justicia por sí mismo. No es justo. Para eso están las autoridades. Fue un mal momento de ese gran jinete. Todos hemos tenido, alguna vez, un mal momento. Lo sabemos. Pero en el caso de Ulloa no hay disculpas posibles. Es el mejor látigo de nuestras pistas y este título se lo ha ganado por sus cabales. Como tal, debe proceder con tranquilidad. Así lo reconoció, cuando pidió a LA NACION, que por su intermedio diéramos excusas al público.

No estuvo afortunado Pedro Ulloa en la conducción de Aragón. No tuvo suerte. En la partida "picó" bien, pero Minotauro, que venía por fuera, salió adelante con su proverbial rapidez y llevó a todos hacia adentro. En los 1.300 empezaron las dificultades para muchos y, entre otros, para Aragón. Quedó mal el hijo de All Serene. Ulloa buscó por dentro —en una maniobra que le es muy conocida y casi típica en él— mientras Colosal le cerraba el paso en forma violenta. Ya estábamos en los 1.000 metros. Allí se descompaginó totalmente. Pisaron la recta y tuvo un poco de suerte porque encontró pasada por el medio. Coihueco ya estaba muy lejos. Era difícil pillarlo. A pesar de todo, llegó a tres cuartos de cuerpo.

OJO CON MOGOL

La conversación, la discusión, la comparación se ha hecho entre Coihueco y Aragón. Muy poco se ha hablado de Mogol. Llegó a un cuerpo y medio del ganador, avanzando fuerte por fuera. ¿Dónde estaba Mogol en los 400 metros? En ninguna parte... Su ataque final fue excelente, revelador que tiene clase de fondista.

El pupilo de Juan Melero tampoco tuvo fortuna. Encontró muchos inconvenientes. Y esto no puede ser eterno... Ya le tocará a él.

HIPODROMO CHILE

SABADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima Serie.— A las 12,15 horas. (O al 7)

NO CORRI	1	C. Rojo	54	3	NO CORRI	H. Parra	1510	(1)	9.o de Reading, 1.500, 48, en 1.34 2/5. 10a. s.
Reaparece	2	Edicto	54	2	S. Pradenas	J. F. Gonzál	1192	(2)	15.o de S. Magallanes, 1.200, 47, No se tomó. 7a. Cl.
10v	3	Estratégica	54	5	C. González	E. Vidal	1531	(3)	10a. de Tamiko, 1.300, 53, en 1.19 2/5. Viña
Reaparece	4	P. Octay	54	9	D. Cerda	E. Rodríguez	1391	(4)	11.o de Humildad, 1.400, 50, en 1.26 3/5. Viña
8c—2	5	C. Magallanes	53	7	J. Salinas	F. Valderrama	1464	(5)	2.o de San Misael, 1.200, 49, en 1.14. 10a. serie
Reaparece	6	F. Blue	53	12	H. Salas	E. Inda	957	(6)	8.o de Guardapalos, 1.200, 56, en 1.13 1/5. Condic.
4v	7	Ilustrado	53	4	D. Muñoz	F. Olave	1486	(7)	4.o de Orituco, 1.400, 51. No se tomó. Viña
5	8	Noel	53	1	R. Clavería	T. Herrera	1464	(8)	5.o de San Misael, 1.200, 52, en 1.14. 10a. serie
Reaparece	9	Maldición	53	10	G. Meneses	R. Pérez	1329	(9)	14a. de Precursor, 1.200, 53, en 1.13 3/5. 10a. serie
11	10	Mitsea	53	6	C. Díaz	R. Luna	1393	(10)	11a. de Servia, 1.200, 54, en 1.15. 11a. serie
2—3	11	Belmonte	52	14	H. Olguín	H. Gazmuri	1464	(11)	3.o de San Misael, 1.200, 49, en 1.14. 10a. serie
Reaparece	12	Miss Safari	51	8	B. Campos	M. Martínez	1285	(12)	18.a de Pudú, 1.400, 50, en 1.27 4/5. 10a. serie
9	13	Celinda	48	11	J. Castillo	J. Vial V.	1501	(13)	6.o de Migajón en 1.000; 54; Tiempo: 1.01; Cond.
12—10	14	Magistral	48	15	J.M. Aravena	O. Jara	1462	(14)	10.o de Frutilla, 1.200, 53, en 1.14. 11a. serie
6—6	15	Chamberlain	47	16	A. Parra	H. Yáñez	1507	(15)	6.o de Blue Back, 1.500, 48, en 1.35. 11a. serie
7—4	16	Descubridor	47	13	H. Pilar	R. Peralta	1462	(16)	4.o de Frutilla, 1.200, 51, en 1.14. 11a. serie

corral: 7 con 8

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12,45 horas.— "B".

Debutante	1	Andalucita	54	16	D. Muñoz	D. López	——	(1)	Deb. hija Avilés y Doncella por Brazza. "Guanaq."
Debutante	2	Batidora	54	3	J. Soto	O. Orellana	——	(2)	Deb. hija de G. Strateggy y Barkova por B. Ghazal
Reaparece	3	Brisita	54	9	M. Flores	A. Lab	1235	(3)	10.a de Cocaína, 1.200, 54, en 1.13 3/5. Condic.
Reaparece	4	Curanie	54	1	C. Díaz	A. Sepúlveda	742	(4)	11a. de Piastra, 1.200, 53, en 1.15 2/5. Condic.
Reaparece	5	Chicaloca	54	14	L. Caroca	R. Maggi	1298	(5)	16a. de Marilola, 1.200, 53, en 1.17 Club (pesada)
Reaparece	6	Galiana	54	12	R. López	M. Araneda	1060	(6)	11a. de Morondonga, 1.200, 51, en 1.15 4/5. Condic.
4—3	7	H. Luz	54	2	O. López	L. Alvarez B	1455	(7)	3a. de Clarito, 1.200, 49, en 1.13 1/5. Condic.
4	8	Isquiña	54	6	J. Pacheco	R. López	1463	(8)	4a. de Chapucera, 1.400, 54, en 1.27. Condicional
Reaparece	9	Kalindi	54	13	J. Salinas	A. Ramírez	864	(9)	10a. de Villa Alegre, 1.200, 53, en 1.14 3/5. Condic.
Reaparece	10	Libanesa	54	5	G. Fernández	F. Olave	1343	(10)	16a. de Evian, 1.100, 49, en 1.07 1/5. Condic. Club
5	11	Ludmilla	54	11	G. Meneses	L. Toledo	1453	(11)	5a. de Nazimova, 1.200, 51, en 1.13 3/5. Condic.
Reaparece	12	Musiquera	54	7	J. Castillo	F. Castro	1253	(12)	3a. de Cocaína, 1.200, 50, en 1.13 3/5. Condicional
Debutante	13	Orientadora	54	15	J. Duarte	A. Muñoz	——	(13)	Deb. hija de Oriente y Orientada por Trafalgar.
10c	14	Pachacamac	54	10	R. Romero	P. Bagú	1520	(14)	10a. de Pirámide, 1.300, 53, en 1.18 3/5. Club
Debutante	15	S. Blue	54	4	R. Rojas	C. Miranda	——	(15)	Debutante hija de B. Net y Spartita por S. Fare
17c	16	Tatarina	54	8	J. Marín	J. Bernal	1434	(16)	17a. de Balbuceante, 1.000, 51, en 59 3/5. Club

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.15 horas.— (8 al 13).— 9.a serie.— Primera Válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o

11-8	1	Cumplido	54	1	J. Toro	L. H. Sorrel	1454	(1)	8.o de Brillante Futuro, 1.300, 53, en 1.21, 9a. s.
Reaparece	2	Superior	54	6	L. Camus	H. Yáñez	994	(2)	16.o de Mercado Persa, 1.200, 54, en 1.13 2/5. 9a. s.
8	3	Trapalacu.	54	13	J. Amestelly	C. Miranda	1467	(3)	8a. de Emu, 1.200, 51, en 1.14 2/5. 8a. serie
13-9-5	4	Augurio	53	2	B. García	J. B. Castro	1509	(4)	5.o de Redoblona, 1.200, 57, en 1.15 3/5. 10a. serie
Reaparece	5	Kala	53	10	S. Pradenas	J. F. González	1093	(5)	18a. de Bridgestone, 1.400, 52, en 1.27 3/5.
3	6	Sorrentino	53	12	P. Bustos	L. Contreras A	1454	(6)	3.o de Brillante Futuro, 1.300, 50, en 1.21 1/5. 9a. s.
Reaparece	7	L. Mentirosa	52	16	J. Duarte	A. Muñoz	1252	(7)	3a. de Nítido, 1.200, 50, en 1.13 2/5. 10a. serie
Reaparece	8	L. Verónica*	52	9	F. Venegas	P. Fuentes	1287	(8)	18a. de Guita, 1.400, 49, en 1.27 1/5. 9a. serie
9-9-6	9	Magdala	52	14	D. Muñoz	R. Pérez	1509	(9)	6a. de Filemón, 1.200, 56, en 1.15 3/5. 10a. serie
Reaparece	10	Comanch.	50	4	J. Castillo	R. Quiroz F.	897	(10)	9.o de Ludwig, 1.200, 54, en 1.14 1/5. Condicional
Reaparece	11	Diablaza *	50	7	C. Díaz	D. Torres	1331	(11)	11a. de Remembrencer, 1.200, 52, en 1.13 4/5. 9a.
13-2	12	G. Pir'a	[illegible]	5	A. Salas	H. Parra	1509	(12)	2a. de Filemón, 1.200, 51, en 1.15 3/5. 10a. serie
4-6	13	R. Assent	50	3	G. Meneses	D. Miranda	1466	(13)	6.o de Don Oscar, 1.200, 51, en 1.13 3/5. 9a. serie
1-6-10-6c	14	Servia	50	11	J. Soto	P. Briones	1524	(14)	6a. de Marielle, 1.200, 54, en 1.05. Condic. Club.
3-1-6	15	Esfuerzo	49	8	J. Marín	J. Bernal	1462	(15)	6.o de Frutilla, 1.200, 59, en 1.14. 11a. serie
Reaparece	16	Zas	49	5	R. Clavería	S. González	1285	(16)	17a. de Pudú, 1.400, 52, en 1.27 4/5. 10a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.— Premio Sargento Candelaria.— 3 años no ganadores.

5v	1	Alocada	54	3	O. López	L. Alvarez B.	1487	(1)	6a. de Coique, 1.00, 52, en 1.25 1/5. Cond. Viña
3	2	Belle D'Or	54	7	J. Soto	A. Henríquez	1396	(2)	3a. de Ganaflor, 1.200, 50, en 1.14 35. Condic.
3c	3	B. Mano	54	10	J. Castillo	P. Briones	1522	(3)	2a. de Anchorena, 1.300, 51, en 1.18 2/5. Cond. Cl.
4	4	Campacana	54	11	M. Flores	R. Maggi	1453	(4)	4a. de Nazimova, 1.200, 50, en 1.13 3/5. Condicional
8-2	5	Canelita	54	12	C. Díaz	A. Sepúlveda	1453	(5)	2a. de Nazimova, 1.200, 49, en 1.13 3/5. Condicional
Debutante	6	Murelda	54	6	B. Campos	A. Sepúlveda	——	(6)	Debutante hija de Murmullo e Imelda por Terek
Debutante	7	D. Fausta	54	15	R. Rojas	C. Miranda	——	(7)	Deb. hija de Passepartout y Faustina por Barranco
Debutante	8	Dutka	54	2	E. González	D. Torres	——	(8)	Deb. hija de Holmbush y D. Chance por Condalsolo
5c	9	Gila	54	5	C. Pezoa	J.B. Argagnon	1432	(9)	ía. de Doña Cargosa, 1.000, 53, en 59 4/5. Cond. Cl..
13c	10	Huaina	54	1	N. González	E. Bécar	1521	(10)	13a. de Elia Gut, 1.300, 53, en 1.18 1/5. Condic. Cl.
Reaparece	11	Huitral	54	16	P. Cardoza	L. Gajardo	935	(11)	14a. de Rucamilla, 1.200, 53, en 1.14 2/5. Condic..
1	12	Lionesa	54	4	S. Azócar	E. Inda S.	1463	(12)	3a. de Chapucera, 1.400, 53, en 1.27. Condicional
Debutante	13	M. Maritain	54	14	J. Amestelly	H. Miranda	——	(13)	Deb. hija de Maritain y N. Sister por R. Prince
Reaparece	14	Rockete	54	8	J. Marín	T. Bustos	1182	(14)	14a. de Marlene A., 1.400, 54, en 1.27 1/5. Cond.
Reaparece	15	Tantauca	[illegible]	9	J. Duarte	A. Muñoz	1235	(15)	9a. de Cocaína, 1.200, 54, en 1.13 3/5. Condicional
Reaparece	16	T. D'Argent	54	13	H. Pilar	E. Scaia	1182	(16)	15a. de Marlene A., 1.400, 54, en 1.27 1/5. Cond.

CORRAL: 5 con 6

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a Serie.— A las 14.15 horas.— (Indice: 15-20).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

Reaparece	1	Yashim	54	6	L. Camus	H. Yáñez	1224	(1)	3.o de Getti, 1.200, 53, en 1.13. 9a. serie
4-6	2	Pelluhue	53	2	J. Pacheco	Fdo. Gazmuri	1473	(2)	6.o de Las Rosas, 1.200, 53, en 1.14. 7a. serie
3-3-4	3	Remenbrancer*	53	16	R. Clavería	S. González	1512	(3)	4.o de Cargador, 1.200, 54, en 1.13. 9a. serie
Reaparece	4	Belesa	52	4	D. Cerda	D. Torres	943	(4)	8a. de María Clara, 1.200, 52, en 1.14 2/5. 7a. s.
12-15c	5	Boston Pal	52	11	G. Meneses	E. Beuzenber	1477	(5)	15.o de Tribunal, 1.100, 54, en 1.06 3/5. 7a. serie
7c	6	Del Sol	52	13	C. Ocampo	O. Silva	1480	(6)	7.o de Del Mar, 1.100, 51, en 1.05. 6a. s. Club
1-3-6	7	Mentao*	52	12	J. Martínez	J. Bta. Castro	1512	(7)	6.o de Cargador, 1.200, 54, en 1.13. 9a. serie
Reaparece	8	Tanteado	52	8	J. Amestelly	C. Santos	1288	(8)	16.o de Hachuela, 1.400, 52, en 1.27. 8a. serie
Reaparece	9	Thuban	52	3	S. Azócar	C. Tapia	1366	(9)	16.o de Abordaje, 1.500, 49, en 1.32 1/5. 7a.. serie
Reaparece	10	Curazao*	51	5	C. González	G. Avila	1332	(10)	11.o de Rezongona, 1.200, 53, en 1.13 3/5. 8a. serie
4-7	11	Peñalara	51	15	J. Castillo	A. Gutiérrez	1473	(11)	7a. de Las Rosas, 1.200, 51, en 1.14. 7a. serie
5-2	12	Qué Sabrosa	51	7	J. Salinas	M. Martínez	1512	(12)	2a. de Cargador, 1.200, 49, en 1.13. 9a. serie
9	13	T. Master	51	10	H. Olguín	H. Gazmuri	1424	(13)	9.o de Pudú, 1.400, 54, e n1.26 3/5. 8a. serie
Reaparece	14	Trágica	51	9	J. Marín	R. Quiroz F.	1338	(14)	14a. de Tabanito, 1.200, 49, en 1.13 4/5. 7a. serie
11c	15	Wedding	50	14	A. Salas	P. Bagú	1435	(15)	11.o de Profumo, 1.000, 52, en 49 2/5. 6a. s. Club
Reaparece	16	Polorín	49	1	O. López	A. Muñoz	1254	(16)	14.o de Curazao, 1.200, 53, en 1.14. 9. serie

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio LA CONCEPCION.— A las 14.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

8	1	Pálpito	57	6	J. Amestelly	A. Abarca	1427	(1)	3.o de Shimaneku, 1.400, 53, en 1.26 3/5. 6a. serie
5	2	Menory	54	9	B. García	Fco. Castro	1516	(2)	5.o de Asesor, 1.500, 53, en 1.32. 6a. serie
1	3	Andante	49	3	J. Salinas	Fco. Castro	1451	(3)	Ganó a El Chueco, 2.000, 56, en 2.09 2/5. Hand.
12-8	4	Asturias*	52	4	D. Cerda	D. Torres	1517	(4)	8a. de Mercedario, 1.500, 55, en 1..33. a. serie
5-7	5	Shelltox*	52	1	M. Flores	D. Torres	1615	(5)	7.o de Asesor, 1.500, 51, e n1.32. 6a. serie
0c	6	Acreditado	50	8	M. Aravena	A. Castro	1433	(6)	Se negó a correr en la ganada por Bolívar en el Cl.
9c	7	Albert	48	11	A. Salas	P. Bagú	1505	(7)	9.o de Bolívar, 1.500, 53, en 1.34 1/5. 6a. serie. Club
7c	8	Papelón	47	2	J. Marín	E. Barticevic	1433	(8)	7.o de Bolívar, 1.600, 46, en 1.44 1/5. 6a. s. Club
11	9	Acida	46	7	J. Castillo	H. Yáñez	1458	(9)	11a. de B. Esperanza, 1.300, 53, en 1.20 2/5.
14c	10	Gombarusiña	46	12	A. Parra	P. Inda	1411	(10)	14a. de El Alamo, 2.250, 45, en 2.17 1/5. 4a. s. Club
7	11	Indio Pije	46	10	R. Clavería	S. González	1517	(11)	7.o de Mercedario, 1.500, en 49, en 1.33. 7a. serie
10c	12	Luis Felipe	45	5	P. Bustos	A. Lab	1500	(12)	10.o de Prudence, 1.500, 50, en 1.35. 7a. s. Club

Corrales: 2 con 3 y 4 con 5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. 7.a serie. Ind.: 20 al 24.— 15,20 horas.

8—5	1	Mauchito	54	13	U. Gaete	V. Contreras	1471	(1)	5.o de Carebuena, 1.200, 53, en 1.13. 6a. serie
12—7	2	Me da Gusto	54	15	J. Pacheco	J. Muñoz R.	1471	(2)	7a. de Carebuena, 1.200, 54, en 1.13. 6a. serie
13c—10	3	S. Gigante	54	14	A. Salas	P. Bagú	1423	(3)	10.o de Manolo G., 1.200, 52, en 1.13 3/5. 7a. s.
13c	4	Vilú	54	1	D. Muñoz	J. Melero B	1485	(4)	13a. de Infidele, 1.100, 50, en 1.05. 5a. s. Club
3—9	5	Gran Fé *	53	4	H. Olguín	A. Amaro	1459	(5)	9a. de Charlemagne, 1.300, 50, en 1.20 2/5. 6a. s.
15	6	Moduño	53	3	S. Pradenas	J.F. González	1402	(6)	15.o de Capodichino, 1.200, 54, en 1.13. 7a. serie
Reaparece	7	Pizana	53	8	N. Bravo	U. Bravo	1214	(7)	11a. de Pilluelo, 1.400, 47,4, en 1.25 2/5. Handicap.
4—5	8	Rezongona	53	2	D. Cerda	R. Quiroz	1459	(8)	5a. de Charlemagne, 1.300, 50, en 1.20 2/5. 6a. serie
Reaparece	9	Aprobado	52	7	L. Caroca	L. Toledo	1100	(9)	16.o de Sopesur, 1.400, 54, en 1.27, 7a. serie
6—1	10	Cargador	52	5	C. Sepúlveda	U. Duque	1512	(10)	Ganó a Qué Sabrosa, 1.200, 50, en 1.13. 9a. serie
8—14	11	Gran Mona *	52	9	C. González	L. Alvarez B	1471	(11)	14a. de Carebuena, 1.200, 52, en 1.13. 6a. serie
3c—4	12	Mindango	52	6	S. Azócar	J. Bernal	1471	(12)	4.o de Carebuena, 1.200, 50, en 1.13. 6a. serie
Reaparece	13	Nijinsky	52	12	J. Marín	T. Bustos	1157	(13)	15.o de Bye Bye, 1.400, 52, en 1.26. 7a. serie
3c	14	Cartacho	51	10	J. Castillo	L. Contreras	1480	(14)	3.o de Del Mar, 1.100, 50, en 1.05. 6a. s. Club
6	15	Catedral	51	16	J. Barrios	E. Beuzenber	1458	(15)	6a. de B. Esperanza, 1.300, 54, en 1.20 2/5. 7a. s.
1—3	16	Emu	50	11	C. Ocampo	O. Silva	1512	(16)	3.o de Cargador, 1.200, 54, en 1.13. 9a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Ind: 33 al 42.— 15,55 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

4—2	1	Kea	57	11	E. Naranjo	R. López	1461	(1)	2a. de El Sokol, 1.300, 50, en 1.19. 4a. serie
Reaparece	2	Ególatra	55	1	R. Clavería	T. Herrera	530	(2)	8a. de Dear Hill, 1.000, 55, en 58 2/5. 4a. s. Cl.
Reaparece	3	Cantinero	53	8	J. Pacheco	E. Rodríguez	1032	(3)	13.o de Piero, 1.400, 49, en 1.25. 4a. serie
6	4	Mirasierra	53	5	D. Cerda	H. Parra	1518	(4)	6a. de Lagarta, 1.500, 56, en 1.32 1/5. 5a. serie
14	5	Bombera	52	3	D. Muñoz	D. López	1400	(5)	14a. de Oportuno, 1.200, 51, en 1.12 3/5. 4a. serie
Reaparece	6	D. Fuerte	52	15	C. Díaz	R. Luna	1337	(6)	14.o de Sunderland, 1.200, 52, en 1.12 3/5. 4a. serie
Reaparece	7	Coloquio	51	12	S. Azócar	C. Tapia	1306	(7)	6.o de Codegua, 1.200, 50, en 1.16. 5a. s. Club
Reaparece	8	Daino *	51	9	L. Camus	O. Lizana	1337	(8)	13.o de Sunderland, 1.200, 51, en 1.12 3/5.
2c	9	Pincelazo	51	14	A. Salas	P. Briones	1503	(9)	2.o de Barsorello, 1.100, 52, en 1.06 3/5. Club
Reaparece	10	Vigilante	51	16	E. González	F. González	1378	(10)	7.o de Mejora, 1.100, 55, en 1.06 2/5. 5a. s. Club
3	11	La Danse	50	2	G. Meneses	P. Inda	1420	(11)	3a. de Guaripola, 1.300, 54, en 1.19 4/5. 5a. serie
Reaparece	12	Piloto	49	4	C. Ocampo	O. Silva	1226	(12)	17.o de Enzo, 1.500, 55, en 1.33. 5a. serie
4—7	13	Tip Top	49	10	L. Caroca	L. Toledo	1421	(13)	7.o de Ovación, 1.200, 52, en 1.13. 5a. serie
1—2	14	Prematuro	48	6	J. Castillo	L. Toledo	1472	(14)	2.o de Rebonado, 1.200, 48, en 1.13 1/5. 4a. serie
6	15	Irex	48	7	J. Salinas	R. Pérez	1460	(15)	6.o de Guaripola, 1.300, 54, en 1.19 4/5. 5a. serie
2—4	16	Mauro	48	13	O.P. Castillo	A. Abarca	1421	(16)	4.o de Ovación, 1.200, 49, en 1.13. 5a. serie

Corral: 13 con 14

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— CLASICO.— A las 16.25 horas.

6c	1	Ninarella	57	4	C. Pezoa	D. Torres	1?2	(1)	6.o de Ben Casey, 1.000, 56, en 58. Club
1	2	Amigo Mío	55	8	S. Azócar	R. Bernal G.	1425	(2)	Ganó a Américo Vespucio, 1.200, 52, en 1.12.
4	3	A. de Trébol	55	7	G. Meneses	R. Maggi	1425	(3)	4.o de Amigo Mío, en 1.200, 55, en 1.12.
Reaparece	4	Cuchuflí	54	5	N. N.	F. Olave	1154	(4)	13.o de Américo Vespucio, 950, 57, en 56 2/5.
9c-5-4c	5	Dédalo	52	1	J. Salinas	P. Briones	1502	(5)	4.o de Luzeiro, 1.200, 51, en 1.13 2/5. Club
1	6	Sunderland	50	2	J. Amestelly	L. Toledo	1398	(6)	Ganó a Didí, 1.200, 53, en 1.12 2/5. 3a. serie
Reaparece	7	Varlet	49	6	A. Salas	P. Bagú	1227	(7)	7.o de Barry Norton, 1.200, 55, en 1.12.
Reaparece	8	Gingris	48	3	R. Clavería	J. F. González	1364	(8)	12a. de Humanista, 1.200, 56, en 1.15 2/5. Club

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a serie.— A las 17 horas.— (25 al 28).— Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o

1-7	1	Capodich.	54	16	R. Clavería	J. F. González	1460	(1)	7.o de Guaripola, 1.300, 49, en 1.19 4/5. 5a. serie
4c-1	2	Carebuena	54	1	C. González	G. Avila	1471	(2)	Ganó a Peteco, 1.200, 50, en 1.13. 6a. serie
4	3	Cash	54	5	D. Cerda	D. Torres	1468	(3)	4.o de Getti, 1.200, 52, en 1.13 1/5. 5a. serie
14-10-11	4	Tarjetero *	54	7	L. Caroca	L. Toledo	1516	(4)	11.o de Asesor, 1.500, 54, en 1.32. 6a. serie
3-12c	5	Capulina	53	10	J. Amestelly	F. Castro	1530	(5)	12a. de Ludwig, 1.300, 50, en 1.17 1/5. 5a. s. Cl.
Reaparece	6	Heliodora	53	6	J. Duarte	A. Muñoz	1336	(6)	8a. de Baviera, 1.200, 54, en 1.13 3/5. 6a. serie
Reaparece	7	La Breva	53	11	R. López	A. Petit	1386	(7)	9a. de Claudio, 1.400, 56, en 1.24 4/5. Viña
6c	8	Terrosa	53	14	J. Barrios	F. Olave	1478	(8)	6a. de Balbuceante, 1.100, 52, en 1.05 1/5. Club
7-3	9	Marco	51	4	H. Olguín	F. Olave	1471	(9)	3.o de Carebuena, 1.200, 52, en 1.13. 6a. serie
1	10	Una Reina	53	12	J. Marín	R. Rabello	1395	(10)	Ganó a Mirona, 1.200, 50, en 1.14. Condicional
6	11	Melitón *	52	3	A. Parra	R. Luna	1459	(11)	6.o de Charlemagne, 1.300, 53, en 1.20 2/5. 6a. serie
10-13	12	Macopulli	52	8	J. Pacheco	A. Vodanovic	1459	(12)	13.o de Charlemagne, 1.300, 54, en 1.20 2/5. 6a. s.
11c	13	Ll. Blanca	51	2	E. Guzmán	J. Inda	1416	(13)	11a. de Cantahor, en 1.200, 54, en 1.12 1/5. 6a. s.
5-2	14	Peteco	51	9	A. Salas	H. Miranda	1471	(14)	2.o de Carebuena, en 1.200, 51, en 1.13. 6a. serie
7-2	15	Tabanito	51	13	E. Suárez	H. Parra	1459	(15)	2.o de Charlemagne, 1.300, 49, en 1.20 2/5. 6a. s.
12-12	16	Tenencia	51	15	B. Campos	J. Muñoz	1468	(16)	12a. de Getti, en 1.200, 51, en 1.13 1/5. 5a. serie

CORRAL: 8 con 9

(PASA A LA PAGINA 16)

CLUB HIPICO

DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.200 MTS.— Condicional. (VALIDA DE LA TRIPLE INICIAL

16.15.12	1	Animado*	55	9	P. Cardoza	A. Proschle	1496	(1)	12.o de Preceso en 1.000; 56; en 1.01
Debuta	2	Atamán	55	4	C. Ocampo	F. León	——	(2)	Deb. Hijo de Bayard III en Villabuena
11.2	3	Azul Neto	55	10	G. Meneses	C. Tapia	1474	(3)	2.o de Sigiloso en 1.300; 55; en 1.18
7h.3.7	4	Bailen	55	14	J. Toro	O. Silva	1519	(4)	7.o de Voom Voom en 1.600; 55; T.:
13.18.15h	5	Brujo*	55	17	S. Pradenas	V.A. Polanco	1361	(5)	15.o de Remehue en 1.400; 56; en 1.26
11.8.8h	6	Candombe	55	3	C. Díaz	H. Cisternas	1453	(6)	8.o de Nazimova en 1.200; 56; en 1.13
3.17.10	7	Chicotazo*	55	5	A. Salas	C. Muñoz	1497	(7)	10.o de Escarpado en 1.000; 56; T.:
5h.3h.7h	8	Flechazo	55	11	N.N.	L. Alvarez	1511	(8)	7.o de Pensiero en 1.400; 52; en 1.27
14h.13h.18	9	Hanut	55	6	J. Soto	P. Briones	1497	(9)	18.o de Escarpado en 1.000; 55; en
.7h.9h.12h	10	Il Capo	55	15	J. Escobar	Alv. Breque V	1511	(10)	12.o de Pensiero en 1.400; 56; en 1.27
11.12	11	Kasim	55	2	H. Pilar	P. Bagú	1140	(11)	12.o de N. Malo en 1.000; 55; en 0.59
5h.3h.5	12	Linarense	55	12	P. Ulloa	E. Inda	1475	(12)	5.o de Combatido en 1.300; 5; en
7h.6h.6	13	Macaneo	55	16	J. Castillo	F. Castro C.	1501	(13)	6.o de lMgajón en 1.000; 54; Tiempo:
8.6.9.4	14	Mamporro	55	7	C. Miranda	J. Freire	1476	(14)	4.o de Quilche en 1.300; 51; T.: 1.18
8	15	Pandeiro	55	18	J. Amestelly	A. Breque	1474	(15)	8.o de Sigiloso en 1.300; 55; en 1.18
Debuta	16	Porto Rico	55	13	M. Ruiz	P. Medina	——	(16)	Deb. Hijo de Blakemere en Tananarive
9.12	17	Quillaco	55	8	E. Guzmán	J. Inda	1501	(17)	12.o de Migajón en 1.00; 55. Tiempo:
5h.3.7	18	Ras Club	55	1	C. Pezoa	H. Miranda	1497	(18)	7.o de Escarpado en 1.000; 54; en 1.01

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.10 horas. 1.000 metros. 7.a serie. (2.a válida de la Triple Inicial)

17.14.7	1	Jazmín *	56	1	O. Muñoz	G. Urquidi	1381	(1)	13.o de Lucena en 1.100; 52; en 1.06
9h.14.16	2	Chicotín *	55	10	J. Amestelly	P. Briones	1512	(2)	10.o de Cargador en 1.200; 54; T.: 1.13
20.2.14	3	Mamby	55	14	G. Meneses	O. Lizama	1480	(3)	14.o de Del Mar en 1.100; 49; T.: 1.0
7h.2h.7h.1h		Boiarín	56	6	L. Yáñez	R. Pérez	1452	(4)	Ganó a Campiña en 1.300; 51; en 1.20
12.3.9	5	Buenona	53	17	J. Sepúlveda	C. Pfau	1524	(5)	9.o de Marielle en 1.100; 54; Tiempo:
19.11v.14v	6	Chipil	53	11	E. Contreras	A. Breque V.	1390	(6)	14.o de Guanabacoa en 1.400; 1; Tiempo
11h.11h.7h	7	Chipolito	53	7	D. Basoalto	E. Beuzemberg	1525	(7)	15.o de Raqui en 1.300; 50; Tiempo:
10h.11h.17h	8	Luterana	52	2	J. Marín	José Melero B.	1477	(8)	12.o de Tribunal en 1.100; 53; en 1.0
13.5.5.	9	Nicoya	51	15	J. Aliaga	J. Maldonado	1477	(9)	5.o de Tribunal en 1.100; 51; en 1.0
11h.17h.6	10	Dolly Pen *	50	18	A. Salas	T. Bustos	1477	(10)	6.o de Tribunal en 1.100; 51; en 1.06
3.2.14	11	Intimate *	50	5	J.M. Aravena	J. Salas	1435	(11)	14.o de Profumo en 1.000; 48; en 0.59
9.12.11h.	12	Naranjada *	50	12	J. Baeza	J. F. González	1512	(12)	11.o de Cargador en 1.200; 49; T.: 1
Reaparece	13	Garraud	49	16	R. Romero	E. Pinochet	——	(13)	Reaparece. 9.o de C. View en 1.200; 53
14h.9h.8h.	14	Amati	47	3	C. Paredes	E. Núñez	1450	(14)	8.o de Esfuerzo en 1.300; 55; T.: 1.
16h.16h.14	15	Florena	47	8	F. Meneses.	R. Allen N.	1250	(15)	14.o de Mitsea en 1.200; 53; en 1.14
7.4.5h	16	Lunario	46	9	O.P. Castillo	V. Ramírez	1452	(16)	5.o de Boiarín en 1.300; 54; T.: 1.20
13h.3h.11	17	Caperucita	45	13	Hugo Pilar	D. Torres	1452	(17)	11.o de Boiarín en 1.300; 51; T.: 1.20
14.19.15	18	Dramática	45	4	J. Castillo	C. Castro	1397	(18)	15.o de Mentao en 1.200; 53; en 1.13

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.40 horas.— Condicional.— Tercera válida de la Triple Inicial

DEBUTA	1	Belvedere	55	6	E. Contreras	E. Inda S.	——	(1)	Debut. Hijo de Pink Horse y Hormiguera
14-4-7	2	Blycy	55	13	D. Muñoz	C. Covarrubias	1496	(2)	7.o de Proceso en 1.000. 56 K. en 1.01
5-8-5	3	Cantor Gaucho	55	10	J. Toro	S. Fuentes	1497	(3)	5.o de Escarpado en 1.000. 52 K. en 1
19-11	4	Cauto	55	5	R. Navia	A. Breque	1501	(4)	11.o de Migajón en 1.000. 52 K. en 1
5-6-10	5	Coalster	55	16	P. Cardoza	G. Melej	1501	(5)	10.o de Migajón en 1.000. 56 K. en 1
18--3-14h	6	Colignon *	55	4	L. Carvajal	A. Valdés	1363	(6)	14.o de Chevrón en 1.400. 56 K. en 1.25
20-14	7	Cronos *	55	9	E. Muñoz	L. Espinoza	1475	(7)	14.o de Combatido en 1.300. 51 K. en
DEBUTA	8	Chinchel	55	12	A. Salas	C. Muños	——	(8)	Debut. Hijo de Maritain y Drusa, por
17-11-3	9	Chinquio	55	3	G. Meneses	C. Tapia	1497	(9)	3.o de Escarpado en 1.000. 56 K. en 1
14-14h-11	10	Double	55	18	S. Pradenas	E. Inda	1474	(10)	11.o de Sigiloso en 1.300. 56 K. en 1.18
6-5-3-3	11	Escándalo *	55	8	C. Pezoa	O. Silva	1475	(11)	3.o de Combatido en 1.300. 55 K. en 1
7h-8h-18h	12	Forastero	55	2	E. Naranjo	H. Miranda	1511	(12)	18.o de Pensiero en 1.400. 54 K. en 1.27
10h-18-15	13	Garcilaso			M. Flores	F. Castro	1264	(13)	15.o de Multiplicado en 1.200. 51 K. en
9h-18h-7	14	Lanzazo	55	17	J. Marín	S. Gajardo	1501	(14)	7.o de Migajón en 1.000. 54 K. en 1.01
5-8	15	Metódico	55	1	E. Suárez	A. Abarca	1497	(15)	8o. de Escarpado en 1.000. 56 K. en 1
4-4-3	16	Monseñor	55	11	H. Pilar	P. Bagú	1501	(16)	3.o de Migajón en 1.000. 55 K. en 1.01
8-13h-3	17	Textual *	55	14	P. Ulloa	J. Inda	1496	(17)	3.o de Proceso en 11.000. 56 K. en 1.01
11-10-9	18	Whisky	55	7	A. Zúñiga	C. Ravanal	1475	(18)	9.o de Combatido en 1.300 m. 51 K. en

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.05 horas.— Condicional.

9-5-6	1	A Discreción	55	6	G. Jorquera	L. A. García	1475	(1)	6.o de Combatido en 1.300. 55 K. en 1
12h-5-15	2	Ay, Ay, Ay	55	10	J. Aliaga	J. Inda	1497	(2)	15.o de Escarpado en 1.000. 56 K. en 1
13-9-6	3	Batán	55	1	J. Amestelly	A. Breque	1476	(33)	6.o de Quilche en 1.300. 55 K. en 1
2	4	Lujurioso *	55	17	R. Navia	A. Breque	1496	(4)	2.o de Proceso en 1.000 m. 52 K. en 1.0
7-5-5	5	Blindado	55	13	A. Núñez	J. Freire	1474	(5)	5.o de Sigiloso en 1.300; 55 K. en 1.18
11h-4h-6	6	Colorante	55	16	J. Toro	O. Silva	1497	(6)	6.o de Escarpado en 1.000. 56 K. en 1
10h-7h-9h	7	Cómico	55	5	P. Cardoza	P. Maggi	1511	(7)	9.o de Pensiero en 1.400. 54 K. en 1.2
15-8-6	8	Correo Real	55	7	M. Ramírez	J. M. Baeza	1474	(8)	6.o de Sigiloso en 1.300. 51 K. en 1.18
6-7-17	9	Filmore	55	14	A. Salas	C. Muñoz	1266	(9)	17.o de Barsorello en 1.200. 55 K. en 1
15-10-4	10	Jaramugo *	55	2	C. Sepúlveda	C. Covarrubia	1474	(10)	4.o de Sigiloso en 1.300. 55 K. en 1.18
12-10-17	11	Lambao	55	11	E. Contreras	E. Inda S.	1497	(11)	17.o de Escarpado en 1.000. 56 K. en 1
4-2-2-6	12	Los Robles *	55	15	P. Ulloa	D. Sandoval	1496	(12)	6.o de Proceso en 1.000. 56 K. en 1.01;
7-9-2-2	13	Monte Fértil	55	8	H. Pilar	A. Carreño	1497	(13)	2.o de Escarpado en 1.000. 56 K. en 1
14-14-12	14	Panfleto	55	12	M. Ruiz	A. Castro	1408	(14)	12.o de Consagrado en 1.000. 51 K. en
13h-3-9	15	Par de Nones	55	3	J. Castillo	G. Pérez	1497	(15)	9.o de Escarpado en 1.000. 56 K. en 1
13	16	Tolín *	55	4	G. Meneses	C. Tapia	1476	(16)	13.o de Quilche en 1.300. 55 K. en 1
16-9-14	17	Yunque	55	9	J. Marín	S. Gajardo	1497	(17)	14.o de Escarpado en 1.000. 52 K. en 1

QUINTA CARRERA.— A las 14,35 horas.— 2.200 metros.— 1a. Serie.— (Primera válida de la Triple Central con dividendo a 1.o y 2.o).

11—2—2—	1	Diplomático	60	9	J. Amestelly	A. Vodanovic	1499	(1)	Ganó a Chispazo, en 2.000 con 52. 2.0
5—1—5—	2	Academista	57	4	J.M. Aravena	O. Jara	1470	(2)	4.o de Mohamed, 2.000 con 51. 2.06
11—1—4—	3	Arragón	56	8	P. Ulloa	G. Urquidi	1376	(3)	5.o de Horus, en 2.400 con 55. 2.29
2—12—6—	4	Baurú *	53	3	J. Toro	A. Lab	1498	(4)	6.o de Salidor, en 2.600 con 51. 2.48
6—13—2—	5	Caracal *	53	5	A. Núñez	F. León	1482	(5)	5.o de Lontananza, en 1.600 con 52. 1
11—8h—6	6	Cuadrapangue	50	2	A. Salas	S. Gajardo	1470	(6)	6.o de Mohamed, en 2.000 con 45. 2.0
3—2—1—	7	El Alamo	50	10	J. Salinas	F. Castro C.	1498	(7)	2.o de Salidor, en 2.600 con 45. 2.49
4.3.4.5.	8	R. Horse	50	6	H. Pilar	O. Silva	1498	(8)	5.o de Salidor, en 2.600 con 47. 2.48
4—3—13—	9	Montabazón	49	1	J. Duarte	J.B. Argagnón	1376	(9)	3.o de Horus, en 2.400 con 46. 2.29
8—2—1—	10	Tela	49	11	O.P. Castillo	J. Zúñiga	1482	(10)	10.o de Lontananza, en 1.600 con 49. 1
7h—7h—	11	Thunderbird	49	7	C. Sepúlveda	H. Gazmuri	1470	(11)	3.o de Mohamed, en 2.000 con 46. 2.06

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.000 MTS.— 6a. Serie. (2a. VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL

0h.3.2	1	Piedad	55	9	C. Pezoa	J. Zúñiga	1480	(1)	2.o de Del Mar, en 1.100 con 52. 1.0
5.11.1.8	2	Cayo Hueso	54	13	J. Sepúlveda	C. Pfau	1485	(2)	8.o de Infidele, en 1.100 con 48. 1.0
19.15h.15	3	Tver	54	3	F. Venegas	A. Proschle	1480	(3)	15.o de Del Mar, en 1.100 con 55. 1.0
17.12.15	4	El Pancho	53	15	H. Pilar	E. Inda	1351	(4)	15.o de Ghazello, en 1.300 con 53. 1.2
11.4.3.2	5	Quiquillán*	53	2	M. Ramírez	E. Pinochet	1435	(5)	2.o de Profumo, en 1.000 con 55. 0.59
12h.14.3.9	6	Malona	52	7	J. Aliaga	G. Urquidi	1351	(6)	9.o de Ghazello, en 1.300 con 2. 1.2
11.8.12	7	Nube Gris*	52	1	S. Alcaide	D. Sandoval	1480	(7)	12.o de Del Mar, en 1.100 con 53. 1.0
20.3h.8h	8	Chachito	51	8	G. Jorquera	O. González	1367	(8)	8.o de La Danse, en 1.200 con 52. 1.13
3.4.14	9	Mary Hill	51	6	N.N.	R. Méndez	730	(9)	13.o de Lama, en 1.000 con 53. 1.00
10.10.7	10	Poncho*	51	10	P. Muñoz	M. Rodríguez	1440	(10)	7.o de Novomás, en 1.000 con 47; 0.59
4.12h.1	11	Tribunal*	51	4	J. Duarte	P. Valderrama	1477	(11)	Ganó a Asustado, 1.100 con 52. 1.06
8h.11h.5h	12	Damisela	50	5	D. Basoalto	F. Gazmuri	1473	(12)	5.o de Las Rosas, en 1.200 con 53. 1.1
7h.14.8	13	Libriún*	50	14	A. Zúñiga	L. Gajardo	1495	(13)	8.o de Pasional, en 1.100 con 54. 1.0
13h.3h.9	14	S. Magallan.	49	11	N.N.	C. Castro	1480	(14)	9.o de Del Mar, en 1.100 con 50. 1.0
4.8h.9	15	Nunca*	47	12	R. Romero	J. Maldonado	1324	(15)	9.o de Colegual, en 1.000 con 49. 1.0

SEPTIMA CARRERA — A las 15.35 horas — 1.000 metros — 5.a Serie — (Tercera válida de la Triple Central

11.6.12h	1	Remera	55	11	G. Jorquera	V. Ramírez	1460	(1)	12.o de Guaripola, en 1.300 con 53. 1.19
1.5.10.5	2	Sócrates	55	7	P. Ulloa	J. Freire	1485	(2)	5.o de Infidele, en 1.100 con 56. 1.0
15h.16h.11	3	B. Sorte	54	1	J. Amestelly	E. Barticevic	1460	(3)	11.o de Guaripola, en 1.300 con 52; 1.19
2.2.1.7	4	Lucena	54	15	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	1485	(4)	7.o de Infidele, en 1.100 con 55. T.
2.8.2.11	5	Alcarayán	53	6	G. Meneses	R. Maggi	1485	(5)	11.o de Infidele, en 1.100 con 54. 1.0
17.1.14	(6	Lordling	53	12	J. García	E. Inda	1485	(6)	14.o de Infidele, en 1.100 con 54. 1.0
10.6.9	(7	Veril *	50	9	A. Núñez	P. Inda	1440	(7)	9.o de Novamás, en 1.000 con 52. 0.59
7.10.1.4	8	Evián	52	2	C. Pezoa	A. Abarca	1478	(8)	4.o de Balbuceante, en 1.100 con 52. 1.0
1.5.10	9	N. Estrellad.	52	8	C. Ocampo	A. Carreño	1413	(9)	10.o de Progreso, en 1.200 con 51; 1.1
6v.5v.9v	10	Aguda	51	5	J. Castillo	G. Sarmiento	1447	(10)	9.o de Babalú, en 1.500 con 54. 1.30
4	11	Giansar	50	10	F. Meneses	R. Allen	1480	(11)	4.o de Del Mar, en 1.100 con 56. 1.0
18.14.3	12	G. Bacán	50	13	J. Aravena	M. Muscatt	1495	(12)	3.o de Pasional, en 1.100 con 57. 1.08
13.7.11	13	Mirna	50	3	A. Salas	P. Medina	1530	(13)	11.o de Ludwig, en 1.300 con 50. 1.1
5h.5h.6h	14	Olisca	50	14	D. Basoalto	F. Gazmuri	1471	(14)	6.o de Carebuena, en 1.200 con 53. 1.
6.9.1.5	15	Colegual	49	4	R. Jaque	P. Fuentes	1378	(15)	5.o de Mejora, en 1.100 con 49. 1.06

OCTAVA CARRERA.—1.500 metros.—CLASICO.—A las 16 hrs.

1v.6v.1	1	Lontananza	60	7	P. Ulloa	H. Alcántara	1482	(1)	Ganó a Viquingo, en 1.600 con 57. 1.3
2.1.10.9	2	Kasarino *	58	11	J. Amestelly	A. Breque	1436	(2)	9.o de B. Gurión, en 1.600 con 59; 1.
14.7.2	3	Bonaparte *	56	1	G. Meneses	C. Tapia	1502	(3)	8.o de Luzeiro, en 1.200 con 60. 1.13
5.9.3.5h	4	Stirco	56	14	J. Toro	A. Lab	1399	(4)	5.o de Dispersa, en 1.500 con 55. 1.3
10.8.6v	5	Chateau *	52	6	G. Jorquera	D. Araya	1389	(5)	6.o de Pitancero, en 1.600 con 61. 1.
11.4.8	6	Teutón	52	12	C. Ocampo	Fco. Castro C	1482	(6)	7.o de Lontananza, en 1.600 con 54.
1.6.2.2	7	Chispazo	51	3	J. Aliaga	F. Jacial	1499	(7)	2.o de Diplomático, en 2.000 con 49. 1.41
8h.2.8.2	8	Gregory	51	8	E. Suárez	A. Breque V.	1270	(8)	2.o de Mark Time, en 1.600 con 49. 1.
3.4.15	9	Mon Cheri	51	15	C. Pezoa	A. Abarca	1302	(9)	15.o de Academista, en 1.900 con 50.
8.10.2.8	10	Tangora	51	4	H. Pilar	A. Bullezú	1195	(10)	8.o de Edredón, en 1.600 con 57; 1.38
5.8.12h.6	11	Scamp *	50	16	A. Núñez	J. Inda	1502	(11)	6.o de Luzeiro, en 1.200 con 4. .13
7.8.12.5	12	Gallineta	49	13	O.P. Castillo	A. Abarca	1502	(12)	5.o de Luzeiro, en 1.200 con 53. 1.13
5.14.7.9	13	Jenny Lind	49	2	J. Salinas	C. Covarrubias	1482	(13)	9.o de Lontananza, en 1.600 con 51.
6.5.1.6	14	Pardis	49	9	J. Duarte	O. Silva	1482	(14)	6.o de Lontananza, en 1.600 con 50; 1.
2.1.6.8	15	Perugino	48	5	J.M. Aravena	P. Inda	1529	(15)	8.o de N. Buena, en 1.300 con 58. 1.1
11.4.2.1	16	Flotador	45	10	J. Castillo	J. Freire	1484	(16)	Ganó a Tarara, en 1.600 con 57; 1.38

NOVENA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.— (Primera válida de la Triple final.)

4-9-11-	1	Cuete *	56	6	O. Muñoz	M. Valenzuela	1383	(1)	11.o de Tereshkowa, en 1.600 con 57. 1
3-10-9-3-	2	Rumoroso	56	3	R. Jaque	J. Fuentes	1299	(2)	3.o de Better Not, en 1.500 con 49. 1.3
9v-4-1-1-	3	Bolívar	54	9	J. Sepúlveda	E. Carreño	1505	(3)	Ganó a Espuela, en 1.500 con 54; 1.3
18h-11-5-	4	Broiler	54	12	G. Meneses	C. Tapia	1506	(4)	5.o de Green Light, en 1.500 con 55. 1
1-8-2-9-	5	Copihualera *	54	2	C. Pezoa	R. Allen N.	1299	(5)	9.o de Better Not, en 1.500 con 49. 1
1-4-5-2-	6	Eurasián	52	10	J. Toro	E. Scaia	1506	(6)	2.o de Green Light, en 1.500 con 49.
16h-15h-8-	7	Tarotaro	47	1	Hugo Pilar	A. Lab	1505	(7)	8.o de Bolívar, 1.500 con 54. 1.34 1/5
6h-8h-3h-	8	Viola Shak	52	7	J. M. Aravena	R. Méndez	1369	(8)	3.o de Rasmillín, en 1.500 con 49; 1.3
12-3-4-7-	9	Golden Gate	51	13	P. Muñoz	F. León	1506	(9)	7.o de Green Light, en 1.500 con 52.
8-10-3-3-	10	Baalbek	49	4	E. Suárez	G. Melej	1499	(10)	3.o de Diplomático, en 2.000 con 50.
2-3-4-4-	11	C. Secret *	47	11	J. Salinas	J. Salas	1505	(11)	4.o de Bolívar, en 1.500 con 53. 1.34
13h-7-8-3-	12	Gana Fácil	46	8	O. P. Castillo	V. Ramírez	1505	(12)	3.o de Bolívar, en 1.500 con 51. 1.34
7-6-5-7-	13	Justice *	45	5	F. Meneses	P. Briones	1523	(13)	7.o de Enoschima, en 1.900 con 45. 1.

DECIMA CARRERA.— A las 17,05 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la Triple final)

5—1—10	1	T. Curragh*	58	9	J. Sepúlveda	A. Carreño	1529	(1)	10.o de N. Buena, en 1.300 con 49. 1.1
5—7—3—6	2	Audina	56	4	P. Ulloa	F. Jacial	1483	(2)	6.o de Alegrador, en 1.100 con 49. 1.0
3—3—17—3	3	Chicodiablo	53	3	C. Pezoa	F. Jacial	1495	(3)	5.o de Pasional, en 1.100 con 54. 1.0
1—1—4	4	Multiplicado	53	12	C. Ocampo	E. Inda	1439	(4)	4.o de Hill Red, en 1.000 con 54; 0.58
9—14—2	5	Nublado	53	10	H. Pilar	A. Breque	1439	(5)	2.o de Hill Red, en 1.000 con 52. 0.58
13h—12h—	6	Sans Atout	53	2	E. Suárez	A. Muscatt	1483	(6)	11.o de Alegrador, en 1.100 con 46. 1
12—8—6	7	Mesopotam*	52	5	J.M. Aravena	A. Proschle	1479	(7)	6.o de The Curragh, en 1.100 con 56.
16—9—12	8	O. Rojo	52	13	S. Pradenas	V A. Polanco	1439	(8)	12.o de Hill Red, en 1.000 con 55.
9—12—1	9	Infidele	50	11	J. Salinas	J.M. Baeza	1485	(9)	Ganó a Curare, en 1.100 con 52. 1.06
4—1—6—10	10	Mejora	49	6	J. Castillo	C. Covarrubias	1479	(10)	5.o de The Curragh, en 1.100 con 3.
15—9—6	11	Damietta	48	1	P. Cardoza	O. Silva	1479	(11)	10.o de The Curragh, en 1.100 con 52.
13—1—5	12	Alone	47	8	S. Alcaide	D. Sandoval	1439	(12)	6.o de Hill Red, en 1.000 con 50. 0.5
	13	Novamás	46	7	O.P. Castillo	V. Ramírez	1528	(13)	5.o de Pituquita, en 1.300 con 46. 1.1

(PASA A LA PAGINA

CONDICIONALES: SARMIENTO Y CARLOS PEZOA

CONDICIONALES

PREPARADORES

1.o	G. SARMIENTO	13
2.o	A. Breque E.	12
3.o	J. Inda	9
4.os	J. M. Baeza	8
	J. Melero	8
	E. Vidal	8
7.o	P. Briones	7
8.os	A. Abarca	6
	L. Alvarez B.	6
	J. Castro R.	6
	D. López	6
	A. Martínez	6
	C. Tapia	6
14.os	M. Baeza G.	5
	Alv. Breque	5
	C. Covarrubias	5
	F. León	5
	O. Silva	5
	A. Vodanovic	5
20.os	U. Bravo	4
	E. Cáceres	4
	F. Castro	4
	J. Cavieres A.	4
	J. Freire	4
	E. Inda G.	4
	P. Inda	4
	H. Jara	4
	P. Medina	4
	Cr. Muñoz	4
	R. Pérez	4
	P. Valderrama	4

JINETES

1.o	C. PEZOA	19
2.o	J. Amestelly	18
3.o	G. Meneses	15
4.o	J. Salinas	14
5.o	P. Ulloa	13
6.o	S. Azócar	9
7.os	O. Cerda	8
	A. Núñez	8
	L. Yáñez	8
10.os	J. Aliaga	7
	G. Saavedra	7
12.os	R. Clavería	6
	E. Guajardo	6
	G. Jorquera	6
15.os	L. Albornoz	5
	J. Barrios	5
	P. Castillo	5
	S. Vera	5
19.os	J. Bórquez	4
	J. Castillo	4
	C. González	4
	D. Muñoz	4
	A. Salas	4
	G. Saavedra	4
	E. Soto	4
	J. Toro	4

Especiales: Especialidad de J. Inda G.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1.o	J. INDA G.	4
2.os	O. Aliaga	3
	A. Breque E.	3
	J. Castro R.	3
	A. Martínez	3
	A. Valdés	3
7.os	J. B. Argagnon	2
	D. Bernal	2
	R. Bernal G.	2
	C. Covarrubias	2
	L. Espinoza	2
	P. Inda	2
	O. Jara	2
	F. León	2
	R. Saavedra	2
	G. Sarmiento	2
	O. Silva	2

JINETES

1.os	J. AMESTELLY	6
	P. ULLOA	6
3.os	A. González	5
	C. Pezoa	5
5.o	C. Ocampo	4
6.os	C. Astorga	3
	J. Bórquez	3
	E. Guajardo	3
	J. Toro	3
	S. Vera	3
11.os	S. Azócar	2
	O. Saavedra	2
	J. Salinas	2

OSCAR SILVA: FACIL EN LA ESTADISTICA DEL CLUB HIPICO

JINETES
HIPODROMO CHILE

1.o	GABRIEL MENESES	47
2.o	Juan Amestelly	43
3.o	Adolfo González	36
4.o	Jorge Salinas	32
5.o	Juan Martínez	31
6.o	Jorge Pacheco	28
7.o	Albino Salas	23
8.o	Carlos Ocampo	18
9.os	Sergio Azócar	16
	Orlando P. Castillo	16

CLUB HIPICO

1.o	CARLOS PEZOA	52
2.o	Pedro Ulloa	34
3.o	Jorge Salinas	31
4.o	Aurelio Núñez	27
5.o	Sergio Azócar	26
6.o	Eduardo Suáretz	24
7.o	Orlando P. Castillo	22
8.o	Gabriel Meneses	19
9.o	Albino Salas	18
10.o	Ernesto Guajardo	17

SPORTING CLUB

1.o	GASTON SAAVEDRA	38
2.o	Oscar Cerda	32
3.o	Luis Yáñez	26
4.o	Rigoberto Clavería	25
5.o	Juan Torres	20
6.o	Jorge Bórquez	17
7.o	Carlos González	16
8.o	Carlos Astorga	14
9.os	Oscar E. Leiva	13
	Ernesto Romero	13

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	PEDRO BRIONES	30
2.os	Fernando Castro	19
	Luis E. Toledo	19
4.o	Daniel Torres	15
5.o	Juan Bta. Castro	13
6.os	Julio Castro R.	12
	Ernesto Inda G.	12
8.os	Enrique Beuzenberg	11
	Antonio Muñoz	11
	Aquiles Petit	11

CLUB HIPICO

1.o	OSCAR SILVA	30
2.os	Alvaro Abarca	19
	Jorge Inda G.	19
	Fernando León	19
5.os	José M. Baeza	18
	Guillermo Urquidi	18
7.o	Tulio Herrera	17
8.os	Augusto Breque E.	15
	César Covarrubias	15
	Ernesto Inda G.	15

SPORTING CLUB

1.o	ENRIQUE VIDAL	26
2.os	David Alvarez	21
	Guillermo Sarmiento	21
4.o	Luis E. Vásquez	19
5.os	Oscar Leiva	15
	Roberto Saavedra	15
7.o	Alejandro Martínez	14
8.os	Oscar Aliaga	13
	Ulises Bravo	13
	Osvaldo Urbina	13

MAYOR NUMERO DE CLASICOS PARA A. BREQUE

PREPARADORES

1.o	A. BREQUE E.	6
2.o	E. Cáceres	5
3.os	J. B. Castro	3
	S. Fuentes	3
	A. Lab	3
	C. Muñoz G.	3
	D. Torres	3
8.os	O. Aliaga	2
	D. Araya	2
	J. M. Baeza	2
	Alv. Breque	2
	E. Inda G.	2
	P. Inda	2
	F. León	2
	A. Martínez	2
	D. Sandoval	2
	G. Sarmiento	2
	L. Toledo	2
	G. Urquidi	2

JINETES

1.o	E. GUAJARDO	7
	P. ULLOA	7
3.o	C. Pezoa	6
4.o	S. Azócar	5
5.o	J. Toro	4
6.os	J. Amestelly	3
	A. González	3
	J. Martínez	3
	G. Meneses	3
	J. Salinas	3
	R. Clavería	3
	J. Castillo	2
	O. P. Castillo	2
	O. Cerda	2
	A. Salas	2
	C. Sepúlveda	2
	S. Vera	2

En asamblea realizada el 5 de septiembre del presente año el Sindicato Profesional de Jinetes de los Hipódromos Centrales, eligió la directiva para el período 1967-1968, quedando constituida de la siguiente manera: PRESIDENTE: Rigoberto Clavería. SECRETARIO: Oscar Cerda. TESORERO: Ernesto Romero Jara. DIRECTORES: Sergio Arellano y Carlos Silva.

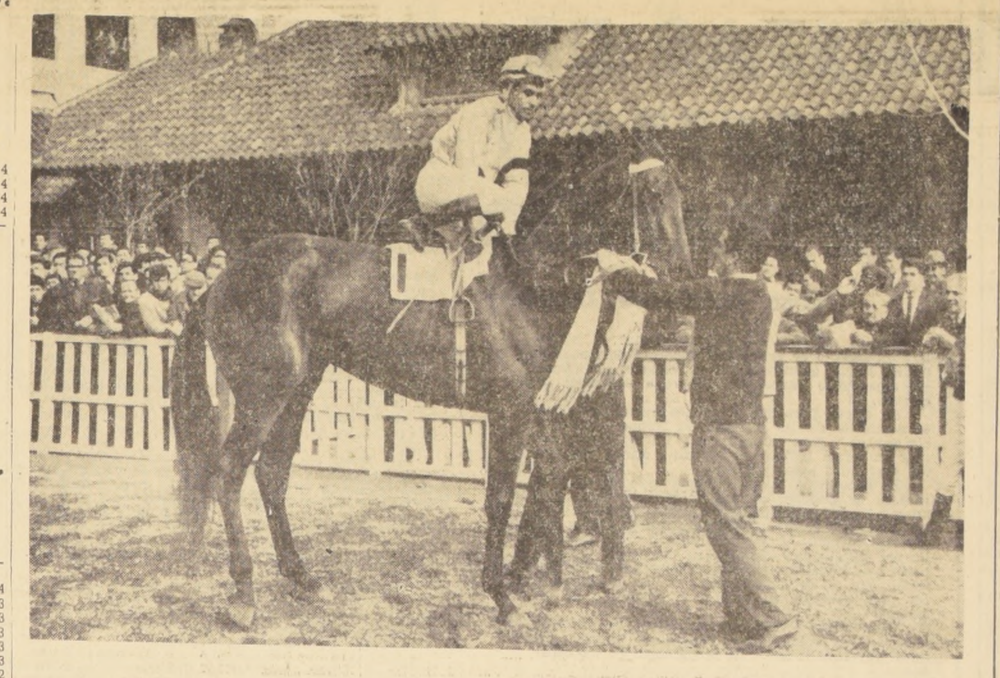
Todas las Suspensiones

PREPARADORES

1.o	JULIO CASTRO RUIZ	180 ds.
2.os	M. Norambuena	60 ds.
	A. Sepúlveda	60 ds.
4.o	E. Beuzenberg	45 ds.
5.os	F. Castro	30 ds.
	J. Freire	30 ds.
	S. Micelli	30 ds.

JINETES

1.o	A. GONZALEZ	106 ds.
2.o	J. Toro	102 ds.
3.o	A. Salas	90 ds.
4.o	D. Basoalto	90 ds.
5.o	G. Fernández	60 ds.
6.o	J. M. Aravena	47 ds.
7.o	P. Bustos	45 ds.
8.o	C. Sepúlveda	39 ds.
9.os	M. Campos	31 ds.
	R. Hermosilla	31 ds.
	R. Romero	31 ds.
10.os	F. Meneses	30 ds.
	G. Meneses	30 ds.
	D. Muñoz	30 ds.
13.o	P. Castillo	28 ds.
14.o	O. P. Castillo	27 ds.
15.os	S. Carrasco	25 ds.
	E. Soto	25 ds.

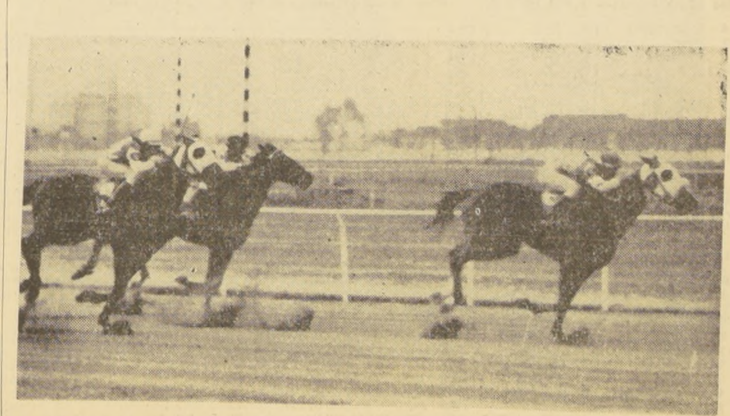


ARAGON: si no hubiese sido por los tropiezos pudo haber ganado. Pero en la hípica, como en el fútbol, se cuentan los... goles.

Estadísticas Hípicas

PREPARADOR	CHILE	CLUB	VIÑA	TOTAL	AÑOS ANTS.	TOTAL GENERAL	1°	2°	3°	4°	5°	N.T.	C.C.
P.BRIONES	30	10	-	40	169	209	40	33	28	21	39	188	349
G.SARMIENTO	5	10	22	37	633	670	37	37	35	31	32	176	348
O.SILVA	7	29	-	36	193	199	36	22	30	37	28	216	369
J.INDA G.	9	16	8	33	594	627	33	30	20	26	16	140	265
A.BREQUE E.	5	15	8	28	787	815	28	20	16	20	19	76	179
E.INDA G.	12	17	-	27	403	430	27	17	16	19	19	157	255
E.VIDAL	1	-	25	26	189	215	26	33	38	31	27	164	319
A.ABARCA	3	19	3	25	101	126	25	24	42	35	28	188	342
F.CASTRO	20	5	-	25	219	244	25	20	17	23	14	142	241
J.MELERO	8	13	1	22	741	763	22	29	28	22	34	207	342
ALV.BREQUE	5	10	6	21	322	343	21	14	19	15	15	76	160
L.E.TOLEDO	18	3	-	21	68	89	21	16	15	15	12	110	192
D.ALVAREZ	1	-	19	20	75	95	20	23	12	21	12	134	232
J.M.BAEZA	3	17	-	20	300	320	20	19	22	16	19	90	185
F.LEON	-	19	-	19	190	209	19	19	32	21	22	122	225

JINETE	CHILE	CLUB	VIÑA	TOTAL	AÑOS ANTES.	TOTAL GENERAL	1°	2°	3°	4°	5°	N.T.	C.C.
G.MENESES	48	18	-	66	124	190	66	50	52	62	46	264	540
J.AMESTELLY	43	16	6	65	362	427	65	46	46	37	48	186	428
J.SALINAS	30	30	2	62	79	141	62	44	53	57	46	315	577
C.PEZOA	7	49	-	56	792	848	56	53	49	35	24	136	353
A.GONZALEZ	35	14	1	50	98	148	50	28	28	24	26	133	289
P.ULLOA	12	34	4	50	458	508	50	45	34	28	19	280	456
S.AZOCAR	15	26	6	46	271	317	46	39	42	36	32	210	405
O.P.CASTILLO	18	21	3	42	71	113	42	33	33	32	33	294	467
R.CLAVERIA	8	8	25	41	34	75	41	33	33	28	41	244	460
A.SALAS	22	18	1	41	147	188	41	26	28	17	37	209	358
G.SAAVEDRA	-	-	36	36	321	357	36	21	23	19	10	100	209
E.GUAJARDO	16	17	2	35	175	210	35	26	24	24	21	120	250
J.MARTINEZ	31	3	-	34	294	328	34	21	28	19	25	197	334
C.OCAMPO	17	17	-	34	61	95	34	29	44	38	28	189	362
O.CERDA	1	-	32	33	33	66	33	26	33	23	20	117	252



LA DANSE, que aquí aparece ganando en la arena palmeña, volverá a actuar el sábado en esa pista. Debe repetir.

IN MEMORIAN

RUDECINDO DIAZ ESCOLONA

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre y esposo, Rudecindo Díaz Escalona. Q. E. P. D, se invita a todos los que fueron sus amigos. A una misa en la Capilla del Cementerio General, y un responso en el Mausoleo de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", a las 10 A. M. del día miércoles 13 del presente.

La Familia

Arriba y Abajo

A la hípica le está lloviendo sobre mojado... Se creará la Polla del Fútbol y hay muchas opiniones —muy importantes— que quieren que con el turf se aplique el mismo criterio que actualmente se emplea con el fútbol profesional: no más reuniones en horas de trabajo. A esta alternativa, el Hipódromo Chile se defenderá con una excelente iluminación. Es que allí se hacen las cosas con visión del futuro. ¿No más reuniones en horas de trabajo? Pues bien, reuniones nocturnas... En el hipódromo de Blanco Encalada habrá que esperar alguna noticia sobre esta materia. Si es que la hay ● ¿Hará daño la Polla del Fútbol a la hípica? No lo sabemos. A lo mejor no. Pero de todas maneras valdría la pena que se movieran viejas estructuras de nuestro turf, que se le modernizara, que hubiesen otros reglamentos, que se ofreciera un espectáculo mejor y más atractivo, etc. ¡Hay tanto por hacer! ● En Fiestas Patrias habrá hípica a granel y algunas competencias de real calidad. Ese clásico palmeño con participación de los mendocinos será de interés. Ya los cuyanos nos mostraron la calidad de sus ejemplares y este año vienen a llevarse la victoria. En el Club Hípico, la prueba que lleva su nombre reunirá a los mejores exponentes en distancia de 1.800 metros. Veremos de nuevo a Ben Gurión y a Naguilán. Tendremos una oportunidad para ver a los mejores en medio de tantas carreras para chusitos. ● Lo demostramos en una crónica aparte: no se ha dicho la última palabra sobre la generación de los tres años. Sin embargo, se saben ya cuáles son los mejores y los que realmente tienen derecho a seguir participando en los clásicos importantes. Tenemos la impresión que a pesar de que en muchas caballerizas se conoce la real capacidad de los ejemplares, la anotación para el "Nacional" será numerosísima. Tiene que ser así cuando no existe una preselección, cuando se inscribe con cómodas facilidades, cuando se alientan falsas esperanzas y cuando son muy pocos los preparadores capaces de decirle a los dueños: "Su caballito, señor, es bueno, pero no está a la altura de los mejores de la generación". Si lo hacen —eso ha sucedido muchas veces— se lo retiran de su corral y se lo llevan a otro que inscribe en todos los clásicos, en todas las fechas de guardar y en todas las pruebas especiales, hasta que por fin logra llegar séptimo, octavo o noveno... Entonces viene la explicación: "Llegó 9.o de Jota Jota, que es el mejor. ¿Ud. vio el tropiezo que tuvo en la curva? El jinete dice que no lo podía traer de lo brioso que estaba..." Y las anotaciones siguen y siguen, aunque el pobre jamelgo —que lamentablemente no puede hablar— tenga unas ganas locas de decirle a su cuidador: "Amigo, me tienen pa'l payaseo... ¿No se dan cuenta de que no soy capaz para los macanudos y que estoy aburrido de que se rían de mi?". ¡Ah, si los caballos hablaran...! ¡Las cosas que nos dirían! Hasta el viernes.

DON SAMUEL

AMESTELLY: BUEN PROMEDIO EN LAS TRIPLES

	1a.válida	2a.válida	3a.válida
A.Abarca	6	7	7
D.Alvarez	8	6	5
J.M.Baeza	8	3	6
A.Breque E.	3	5	9
P.Briones	7	9	6
C.Covarrubias	6	4	7
E.Inda G.	3	6	8
J.Inda G.	9	5	10
F.León	9	3	4
J.Melero	4	6	8
G.Sarmiento	8	7	5
O.Silva	10	8	10
L.E.Toledo	8	7	5
D.Torres	4	9	4
G.Urquidi	5	6	4
L.Vásquez	9	4	7
E.Vidal	10	8	4

JINETES

	1a.válida	2a.válida	3a.válida
J.Amestelly	17	7	17
S.Azócar	13	8	14
O.P.Castillo	11	7	10
O.Cerda	10	8	7
R.Clavería	7	10	9
J.Duarte	5	7	8
C.González	8	6	4
E.Guajardo	7	13	7
J.Martínez	10	10	6
G.Meneses	15	11	8
A.Nuñez	8	6	10
C.Ocampo	7	8	10
J.Pacheco	9	6	7
C.Pezoa	15	15	16
G.Saavedra	10	14	5
A.Salas	11	10	13
J.Salinas	10	17	14
P.Ulloa	[illegible]	7	[illegible]

GUSTOS y DATOS

por John Timba

Muchos ejemplares dejaron pasar esta semana para correr en los programas de Fiestas Patrias. Hay que andar con mucha cautela, porque siempre a esta altura del año se preparan los "golpes dieciocheros". Todos quieren tener plata para esos días. Lo curioso es que se han programado carreras para cuatro días consecutivos en ambos Hipódromos. Nos parece como mucho. Sábado 16, en el Hipódromo. Domingo 17, en el Club Hípico. Lunes 18 y martes 19 en la mañana y en la tarde. Nos imaginamos cómo llegarán al término de esa agotadora jornada los jinetes y más que ellos ¿quién resistirá y tendrá dinero suficiente para ir a todas las reuniones? Con esta programación los hipódromos han dejado al descubierto, una vez más, que a ellos sólo les interesa el jugo. Programar y programar para que se juegue y se juegue. Lo más importante de la hípica, cada vez se va alejando más.

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL

Combina con las 3a., 5a. y 6a. carreras. Tiene dividendo al primero y segundo. Para comenzar esta triple hay que jugarle "la casa" a Royal Assent. Tuvo un gravísimo contratiempo en su última —se le cortó el pretal y quedó a 50 metros del penúltimo—, pese a ello llegó sexto. Si no gusta de favorito, puede intentar una cubierta con Esfuerzo, que viene de figurar con 59 kilos, y Gran Pinta, cuya última dejó muchas dudas por su alto dividendo a placé y por los esfuerzos de su jinete para que lo "pillaran". Para la segunda válida, les recomendamos a Qué Sabrosa. Insistió Salinas con la pupila de Manuel Martínez. La ganó por una hora, Cargador y es línea estricta. Yashim reaparece después de su buen tercero del avispado Getti y Pelluhue cada vez corre en una serie más baja. Muy sugestiva es la monta de Thuban. No lo descuiden. Para el remate de esta triple nos vamos con Andante. Muy bien ganó el handicap de 2.000 metros con 56 kilos. Claro que a otro caballos, pero livianito y con la buena monta de Salinas, debe repetir. Mucho gusta en esta distancia Pálpito. Por los kilos se puede intentar una cubierta con Indio Pije.

TRIPLE FINAL

Combina con las 8a., 10a. y 11a. carreras. Con dividendo al primero y segundo. Una linda carrera se programó para los estudiosos. De los dieciséis me quedo con La Danse. A ésta la tenían por mejor que Ñuque y trabaja en forma sensacional en la arena. En esta distancia y con este jinete será la favorita. Otro que "pica" es Prematuro. Viene de perder en la misma meta ante el fatal Rebonado. Las dos últimas de Mauro no han conformado. Esperamos que ahora sea la cosa. Reaparece Cantinero y siempre lo hace bien de reaparecida.

Para la segunda válida les sugerimos cambiar los vales acertados por Carebuena. Sorteo la mejor partida por su modalidad de correr y los traerá a tirones. Marco y Peteco son los enemigos precisos. Un golpe: Melitón: Le vi un trabajo "grande". Remate de esta triple final en la penúltima carrera, donde hay tres ejemplares que sobresalen sobre el resto. Corzana, de reaparecida, perdió ante Guaruyá, que ahora recibe un kilo, y Homérico, con el mejor apronte del año. Ese 1.13 y fracción para 1.200 metros no se ve todos los días y es tiempo de carrera.

Los que no pudieron acertar ninguna triple y quieren salir con plata tienen que vaciarse los bolsillos y jugársela a Licor Amargo, que dio muchas ventajas al quedarse parado y llegar tercero, encima de Rebonado y Prematuro. Será favorito, pero peor es perderla toda.

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL

Combina con las 1a., 2a. y 3a. carreras. Azul Neto debe darle al líder un punto más de ventaja. Atropelló con bríos en su más reciente. Sus enemigos están en Linarense, que a lo mejor es favorito por la monta, y Ras Club, con la mejor muñeca del Club. Fue sexto en pista anormal y sus progresos son notorios. Para la segunda válida les recomiendo averiguar de Chicotín. Es muy sugestiva la monta de Amestelly. Nicoya, con dos quintos consecutivos, será la favorita. Dolly Pen, con el "Loco" Salas, destaca mucha opción en este modesto conjunto. Remate de esta triple con Textual. No gustaba mucho en su anterior por el estado de la pista. En cancha firme será difícil aventajarlo. Escándalo, figurando en sus más recientes, y Monseñor, serán los enemigos. No descuiden a Chinquio, que pagaba "un saco" en su última. Ahora le buscaron a Gabriel Meneses.

TRIPLE CENTRAL

Combina con las 5a., 6a. y 7a. carreras. Con dividendos al primero y segundo. Pese a los 60 kilos, no vemos perder a Diplomático. Esa condicional que ganó por diez cuerpos, corriendo a la delantera en todo el trayecto, nos dejó muy buena impresión. Peligrosamente liviano quedó El Alamo, y todo hace presumir que repetirá su último triunfo. Race Horse con Pilar "up" es de cuidado y el golpe por el lado de Thunderbird. En la segunda válida se toparán dos animales fatales. Piedad y Quiquillán. No pierden ocasión de figurar. A Piedad nuevamente la conduce Pezoa, y a Quiquillán, Ramírez, un jinete al que se le perdió el disco. Tribunal viene de ganar por "ve pe" y su jinete lo cree fijo. Cuando un jinete está coriendo bien y ganando no hay más que seguirlo. Sucede con Carlos Pezoa. Para variar corre a Evian, con la primera opción. Los que tengan más de algún vale deben insistir con Colegual y Gran Bacán es la gran carta del chico Aravena, que poco a poco recupera su rendimiento de hace años.

TRIPLE FINAL

Combina con las 9a., 10a. y 11a. carreras. Para iniciar la triple final nos vamos con Broiler. Los que vieron su última actuación no deben dudar un instante en jugarlo. El lunes realizó el mejor apronte: 1.29 2/5 para 1.400 metros en la arena del Club. Tendrá muchos anteojos puestos el pupilo de Carlos Tapia. Otras buenas opciones: Court Secret y Baalbek. Para la segunda válida me quedo con Multiplicado. Su cuarto de Hill Red me dejó muchas dudas, no por su entrenador, al que le gustaba en fija, sino por su conducción. En estas carreras ocurren casos increíbles. Infidele dejó en la calle a medio hipódromo cuando se vino de un viaje en su última con Carlos Pezoa y pagó más de 40 escudos a ganador. Tenía dos últimos lugares, en barro y condicionales, y no le vieron la luz en su más reciente. Atraviesa por el mejor momento de su campaña. Remate de esta triple con Espléndido. Con Pilar será favorito y tratará de mejorar de su cuarto. A Bromista le buscaron buena monta y todo hace pensar que gusta a rabiar. Tengan mucho cuidado con Guante Rojo. Puede pegar un puñete a la mala.

Estos son nuestros presuntos favoritos para este fin de semana.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. C. Magallanes, Belmonte, Noel
2a. Harta Luz, Ludmilla, Isquiña
3a. Royal Assent, Gran Pinta, Esfuerzo
4a. Gila, Lionesa, Belle D'Or
5a. Qué Sabrosa, Yashim, Pelluhue
6a. Andante, Pálpito, I. Pije
7a. Cargador, Cartacho, Gran Fe
8a. La Danse, Prematuro, Mauro
9a. Sunderland, Ninarella, Varlet
10a. Carebuena, Marco, Peteco
11a. Corzana, Guaruyá, Homérico
12a. Licor Amargo, Sabe Mucho, Pinto

CLUB HIPICO

1a. Azul Neto, Linarense, R. Club
2a. Nicoya, Chicotín, Dolly Pen
3a. Textual, Monseñor, Escándalo
4a. Jaramugo, M. Fértil, Lujurioso
5a. Diplomático, El Alamo, Caracal
6a. Piedad, Quiquillán, Tribunal
7a. Evián, Colegual, G. Bacán
8a. Lontananza, Scamp, Chispazo
9a. Broiler, G. Fácil, Eurasian
10a. Nublado, Multiplicado, Infidele
11.a Reposo, Espléndido, Bromista
12a. Emigrante, Proceso, Prófumo

PISTAS DE CARRERA Y DE TRABAJO

(Por Guillermo Urquidi)

Dentro del concepto de "dignificar" la hípica, hay un aspecto de primordial importancia, que incide en forma manifiesta en la verdadera dignidad del espectáculo hípico. Me refiero a las pistas de carrera.

En efecto, para que el público pueda presenciar el desarrollo de las carreras en forma perfecta y con agrado y para que caballos y jinetes puedan actuar en forma normal, es necesario contar con pistas adecuadas para este fin.

El Hipódromo Chile, en este aspecto, tiene la fortuna de disponer de una pista de carrera, que, aunque de reducidas dimensiones y con piso de arena, es de primer orden y se mantiene en forma casi perfecta, siendo una garantía para el buen desarrollo del espectáculo. Además, su ubicación, con respecto a la visual del público, es magnífica, a tal extremo que no es indispensable el uso de prismáticos para apreciar en detalle, el desarrollo de las carreras.

Tiene además, el Hipódromo Chile, dos pistas de trabajo —de arena— una para cada "mano", que hace muy fácil la labor de preparación de los caballos.

Desgraciadamente, no ocurre lo mismo en el Club Hípico de Santiago, donde sus tres pistas, dos de carrera —de pasto— y una de trabajo, —de arena— adolecen de graves defectos.

En la temporada de lluvias, presenciar el desarrollo de las carreras por la pista N.o 1, resulta un espectáculo poco agradable y a veces, hasta indigno de un hipódromo de primera categoría, ya que a la entrada a la recta final, se producen verdaderas batallas campales, para ganar el lado exterior, que por ser el menos pesado, es por donde —generalmente— se ganan todas las carreras.

La pista N.o 2 tiene un notorio desnivel en las rectas, lo que beneficia a los caballos que logran tomar las dos líneas interiores de la pista, y esto favorece, por regla general, a los animales ligeros que entran en punta al tiro derecho final.

La pista de trabajo, tiene también algunas deficiencias que luego mencionaremos.

Como no es una política constructiva señalar defectos o deficiencias, sin por lo menos sugerir soluciones, manifestaré lo que a mi juicio y el de la mayoría del gremio de preparadores y jinetes, podría hacerse para solucionar este problema, que a mi modo de ver, es sumamente serio.

Partiendo de la base de que las carreras en época de lluvias, se disputan por la pista N.o 1 y que sus resultados son anormales, porque se corren también en una pista anormal, tratando de usar solamente la parte exterior, me parece que el ideal sería tratar de eliminar el uso de esa pista en invierno.

Para tal objeto, es indispensable, naturalmente, contar con otra pista, que en este caso, sería la N.o 2 (que no se ha usado este invierno), pero no en las condiciones en que se encuentra actualmente, pues, a parte de ser más angosta que la N.o 1, tiene el desnivel en las rectas, a que me referí anteriormente y que beneficia a los animales ligeros, por esa razón y por tener sus curvas mucho más cerradas que la N.o 1, lo que hace —además— que las carreras se corran a un ritmo diferente que el que se emplea en la pista N.o 1.

Quiere decir, entonces, que (a mi juicio) la pista N.o 2, **DEBE** ser rectificada, buscando la fórmula menos onerosa para la economía del Club Hípico.

Como no se puede realizar una nivelación manteniendo el piso de grama, ya que este trabajo costaría una fortuna y tampoco solucionaría el problema en su totalidad, pues siempre quedaría por considerar la cuestión del barro en el invierno, la solución consistiría, según opinión casi general del gremio hípico, en convertir la pista N.o 2 en una pista de arena, para que sea usada durante la época de lluvias.

Este camino tiene varias ventajas que serían 1) la nivelación de la pista, para que las carreras se corran en forma normal; 2) descansar la pista N.o 1 durante el invierno para arreglarla debidamente, que mucho lo necesita; 3) regularizar las carreras durante el invierno; y 4) dar satisfacción al público para que pueda ver carreras de desarrollo normal.

Hay que dejar expresa constancia de que, el trabajo que se realizó en la rectificación de las pistas N.os 2 y 3, fue una obra ejecutada en forma magnífica, con gran sacrificio personal de parte del señor Administrador del Club Hípico, labor que todo el gremio presenció y aplaudió sin reservas.

Desgraciadamente, este trabajo tuvo que hacerse ciñéndose a los planos y especificaciones de los ingenieros que proyectaron la obra. Y como se vino a ver posteriormente, en la práctica, estos planos y proyectos no dieron el buen resultado que se esperaba, tanto es así, que ahora se está efectuando una rectificación de la primera curva de la pista de arena, obra que es indispensable y que solucionará, en parte, el problema de esta pista.

Pero la situación que se produce con la pista de arena, en época de lluvias, es mucho más grave, como lo probaría el número de animales que se lesionan seriamente en esta época.

Y, lo peor es que, esto sucede pese a los esfuerzos que despliega la Administración de la Cancha, para mejorar esta situación, lo que, desgraciadamente, no resulta suficiente.

Como todos sabemos, el piso o subsuelo de esta pista fue construido hace muchos años con materiales de mala calidad o mal empleados y da como resultado que después de lluvias más o menos intensas, afloren grandes cantidades de piedras del ripio del subsuelo, se formen grandes hoyos en el piso y así la pista se convierta en una verdadera trampa lo que ha ocasionado innumerables accidentes y graves perjuicios económicos a los propietarios de caballos.

La esforzada labor de la Administración, que a todo el gremio le consta que es diaria y sacrificada, resulta un simple paliativo de corta duración, que no soluciona el problema de fondo.

Lo que se necesita es un trabajo de mucha mayor envergadura, que termine para siempre con el "vía crucis" que deben sufrir propietarios, preparadores, jinetes y cuidadores, en la temporada de lluvias.

Es urgente e indispensable un cambio total de la arena y una completa revisión y arreglo del piso, trabajo que indudablemente será de alto costo, pero que el Club Hípico tiene que hacerlo de todas maneras, porque no admite postergación.

Esta obra que hípicamente es de la más alta importancia, puede encontrar un financiamiento, sobre todo si se toma en cuenta que el H. Directorio del Club Hípico ha demostrado una enorme capacidad para realizar obras de altísimo costo, como la adquisición del totalizador y la construcción de obras en la Tribuna de Accionistas, Directorio, etc., etc.

La gran mayoría del gremio hípico, me ha solicitado en varias oportunidades, que pida al H. Directorio, en nombre del gremio, la pronta solución de este gravísimo problema.

G. URQUIDI F.



ANUNCIADO, hijo de Peterborough y Razia, animador de los 2.200 metros del Premio "Jockey Club de Mendoza". Ganador de 4 carreras.

HIPODROMO CHILE (DE LA PAGINA 14)

(DE LA PAGINA 14)

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 17.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al 1.o y 2.o)

9	1	Bochecito . .	60	3	B. García	Fco. Castro	1425	(1)	9.o de Amigo Mío, en 1.200, 51, en 1.12.
6.8	2	Sabra* . . .	60	3	H. Olguín	Fco. Castro	1431	(2)	8a. de El Sokol, 1.300, 55, en 1.19. 4a. serie
Reaparece	3	My Fair L.	55	14	J. Toro	G. Sarmiento	1398	(3)	7a. de Pitancero, 1.400, 51, en 1.25. Viña
Reaparece	4	Relámpago *	55	16	J. Martínez	A. Sepúlveda	1333	(4)	15.o de Genio, 1.200, 57, en 1.12 3/5. 3a. serie
2	5	Corzana* . .	54	5	J. Amestelly	H. Miranda	1469	(5)	2a. de Guaruyá, 1.200, 53, en 1.12 3/5. 3a. serie
Reaparece	6	Tabarín . .	54	15	S. Azócar	J. Bernal	906	(6)	8.o de Pagamás, 1.200, 45, en 1.12.
5.1	7	Guaruya . .	53	12	A. Salas	P. Bagú	1469	(7)	Ganó a Corzana, 1.200, 51, en 1.12 3/5. 3a. serie
Reaparece	8	Novice . . .	52	10	E. Naranjo	D. Torres	1333	(8)	16.o de Genio, 1.200, 54, en 1.12 3/5. 3a. serie
Reaparece	9	Mil Caras .	50	6	G. Meneses	R. Pérez	902	(9)	9.o de Moderato, 1.400, 53, en 1.25. 3a. serie
10.10.5	10	Homérico . .	49	4	J. Salinas	A. Muñoz	1469	(10)	5.o de Guaruyá, 1.200, 52, en 1.12 3/5. 3a. serie
9c	11	Juanucho .	49	2	E. Suárez	R. Maggi	1438	(11)	9.o de Armoricano, 1.000, 50, en 58 3/5. 2a. s. Cl.
9	12	Tepual . . .	49	9	P. Castillo	J. Muñoz R.	1398	(12)	9.o de Sunderland, 1.200, 50, en 1.12 2/5. 3a. s.
4o	13	Better Not .	48	11	O. López	L. Toledo	1504	(13)	4.o de Bromista, 1.500, 54, en 1.33 2/5. Club
6c	14	Embauco . .	48	8	S. Alcaide	J. Inda	1529	(14)	6.o de Nota Buena, 1.300, 50, en 1.16 4/5. 2a. s. Cl.
2.7	15	Didí * . . .	47	13	J. Castillo	A. Ramírez	1469	(15)	7.o de Guaruyá, 1.200, 50, en 1.12 3/5. 3a. serie
Reaparece	16	Chamaco . .	46	7	J. Torres	I. Duque	1154	(16)	12.o de Américo Vespucio, 950, 56, en 56 2/5.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 19.15 horas.

2c	1	Curare	54	3	V. Bravo	L. Contreras	1485	(1)	2a. de Infidele, 1.100, 52, en 1.05. 5a. s. Cl.
1.5c	2	Eslie	54	8	D. Muñoz	F. Olave	1440	(2)	5.o de Novamás, en 1.000, 54, en 99 1/5. 5a. s. Cl.
6.6.5	3	Hampón . .	54	4	I. Sandoval	F. Gazmuri	1472	(3)	5.o de Rebonado, 1.200, 50, en 1.13 1/5. 4a. serie
8.2	4	Tequeña . . .	52	1	D. Basoalto	F. Gazmuri	1468	(4)	2a. de Getti, 1.200, 52, en 1.13 1/5. 5a. serie
7c.3	5	L. Amargo* .	54	15	G. Meneses	A. Valdés	1472	(5)	3.o de Rebonado, 1.200, 48, en 1.13 1/5. 4a. serie
8c	6	Compadrito .	53	11	J. Pacheco	E. Cáceres	1503	(6)	8.o de Barsorello, 1.100, 50, en 1.06 3/5. Cl.
5.6.1	7	Charcot . . .	53	7	J. Marín	H. Galaz	1508	(7)	Ganó a Momio, 1.400, 54, en 1.27 3/5. Condic
1.10c	8	Chicolimpio .	53	2	A. Salas	P. Briones	1503	(8)	10.o d eBarsorello, 1.100, 52, en 1.06 3/5. Cl.
Reaparece	9	Legal	53	5	C. Pezoa	O. Silva	948	(9)	5.o de Predominio, 1.200, 55, en 1.12 1/5. Club
10	10	Trassa . . .	53	10	L. Caroca	C. Santos	1460	(10)	10a. de Guaripola, 1.300, 51, en 1.19 4/5. 5a. serie
Reaparece	11	Angol . . .	52	14	S. Pradenas	E. Inda G.	905	(11)	2.o de Shimaneku, 1.400, 50, en 1.27. 7a. serie
4.5	12	Baviera . .	52	12	R. Clavería	S. González	1421	(12)	5a. de Ovación, 1.200, 47, en 1.13. 5a. serie
3.3	13	S. Mucho	52	9	J. Salinas	A. López	1468	(13)	3.o de Getti, en 1.200, 53, en 1.13 1/5. 5a. serie
Reaparece	14	Doña Peque	51	16	O. P. Castillo	T. Herrera	1169	(14)	13a. de Alegrador, 1.000, 45, en 58 4/5, 4a. s. Club
5	15	Pinto . . .	51	6	J. Amestelly	Fco. Castro	1468	(15)	5.o de Getti, 1.200, 54, en 1.13 1/5.. 5a. serie
7	16	Afquintué .	49	13	C. Paredes	A. Vodanovic	1468	(16)	7.o de Getti, 1.200, 52, en 1.13 1/5. 5a. serie

CLUB HIPICO (DE LA PAGINA 14)

(DE LA PAGINA 14)

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.600 metros. 4ª serie.— (Tercera válida de la Triple Final).—

14-4-8	1	Santolina .	58	4	G.Meneses	R.Allen	1504	(1)	2.o de Bromista en 1.500; 56; en 1.33 2/5; 4a. serie
10-4-6-2	2	Anfibio . .	57	7	N.N.	E.Vidal	1504	(2)	8.o de Bromista en 1.500; 58; en 1.33 2/5; 4a. serie
1-8-8h-1	3	Bromista . .	57	3	C.Pezoa	R.Pérez	1504	(3)	Ganó a Santolina en 1.500; 50; en 1.33 2/5; 4a. s.
9-2-1-11	4	E. Lady . .	57	14	G.Jorquera	O.González	1484	(4)	11.o de Flotador en 1.600; 59; en 1.36 3/5; 4a. serie
1h-3h-8h	5	Taguao . . .	53	11	J.Amestelly	P.Briones	1513	(5)	8.o de Yaverán en 1.500; 54; en 1.31 3/5; 3a. Chile
5-9-1	6	Enoschima .	52	2	J.Aliaga	J.Fuentes	1523	(6)	Ganó a Pimpón en 1.900; 50; en 1.58; 4a. serie
14-5-3	7	Reposo . .	50	15	A.Núñez	V.Ramírez	1504	(7)	3.o de Bromista en 1.500; 49; en 1.33 2/5; 4a. serie
1-10-3	8	Alegar . . *	50	8	J.Salinas	J.M.Baeza	1506	(8)	3.o de Green Light en 1.500; 55; T.: 1.34; 5a. serie
4-3-1-4	9	Espléndido *	50	1	H.Pilar	J.Inda	1506	(9)	4.o de Green Light en 1.500; 56; T.: 1.34; a. serie
7h-2h-7h	10	G. Rojo . .	50	12	C.Ocampo	H.González	1518	(10)	7.o de Lagarta en 1.500; 51; en 1.32 1/5; 5a. Chile
2-3-1	11	Sigiloso . *	50	9	O.P.Castillo	M.Baeza G.	1474	(11)	Ganó a Azul Neto en 1.300; 55; en 1.18 2/5; Cond.
5-6-5-7	12	Caucasiano *	49	6	N.N.	F.León	1504	(12)	7.o de Bromista en 1.500; 50; en 1.33 2/5; 4a. serie
18h-5-11	13	G. Light . *	49	13	N.N.	E.Carreño	1506	(13)	Ganó a Eurasián en 1.500; 50; T.: 1.34; 5a. serie
10-16-1-9	14	Tereshkowa	48	10	J.M.Aravena	R.Méndez	1484	(14)	9.o de Flotador en 1.600; 49; en 1.36 3/5; 4a. serie
2-3-10-4	15	Don Goyo .	47	5	E.Suárez	J.Cavieres A.	1499	(15)	4.o de Diplomático en 2.000; 53; en 2.07; Cond.

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros. A las 18.15 horas.— L. 5a. Serie.

1.0.13.7	1	Aclamada .	55	10	C. Pezoa	G. Urquidi	1439	(1)	7.o de Hill Red en 1.000; 48; en 0.58 3/5; 4a. serie
16.2.1	2	Del Mar * .	54	4	J. Amestelly	T. Herrera	1480	(2)	Ganó a Piedad en 1.100; 55; T.: 1.05; 6a. serie
10.3h.2.1	3	Emigrante .	54	12	H. Pilar	A. Bullezú	683	(3)	Ganó a Axioma en 1.100; 51; T.: 1.04 4/5; 6a. s.
1.15.2.1	4	Escarpado .	54	9	P. Ulloa	H. Freire	1497	(4)	Ganó a M. Fértil en 1.000; 56; T.: 1.01; Cond.
5.6h.7.1	5	Pasional . .	54	3	R. Jaque	P. Fuentes	1495	(5)	Ganó a Lvov en 1.100; 51; T.: 1.08; Condicional
14.18.9	6	Pelluca . .	54	11	O. López	J. Santos	1479	(6)	9.o de The Curragh en 1.100; 48; en 1.04 4/5; 4a. s
13.18h.9	7	Barítono . .	53	2	J. Duarte	O. González	1303	(7)	9.o de Huancayo en 1.200; 46; en 1.15 4/5; 4a. serie
7.4.3.7	8	Mensaje . .	52	5	J. Toro	A. Abarca	1503	(8)	7.o de Barsorello en 1.100; 52; en 1.06 3/5; Cond.
4.1.12.6	9	Milagroso .	52	1	J. Sepúlveda	A. Carreño	1503	(9)	6.o de Barsorello en 1.100; 52; en 1.06 3/5; Cond.
9.2.4.1	10	Proceso . .	52	8	G. Meneses	C. Tapia	1496	(10)	Ganó a Lujurioso en 1.000; 56; en 1.01 1/5; Cond.
5h.1h.13h	11	B. Esperanza	50	6	J. Salinas	J. Melero B.	1473	(11)	13.o de Las Rosas en 1.200; 57; en 1.14; 7a. Chile
4h.6h.1	12	Déjate . . .	49	7	J. Castillo	G. Sarmiento	1431	(12)	Ganó a Anchorena en 1.000; 51; en 1.00; Cond.
16.14.15	13	Preconceb.	49	13	E. Muñoz	P. Inda	1146	(13)	14.o de Charamusca en 1.200; 52; en 1.12 2/5; 5a.
11h.2.1	14	Profumo . .	49	14	E. Suárez	R. Maggi	1435	(14)	Ganó a Quiquillán en 1.000; 53; en 0.59 2/5; 6a. s.



EL CHATO, hijo de Chetón y S. Girl. La conducción del jinete chilenos Luis A. Paredes, que es el líder de la hípica mendocina. Es la carta más fuerte del conjunto argentino. De las bridas lo tiene su preparador: J.

SPORTING CLUB

DOMINGO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 13—

3 6.5.5	1	Mercenaria .	55	9	G. Saavedra
11.Pu.6.10	2	Inventora .	54	2	B. Parra
7.1.8.Ult.	3	Naparis . .	54	1	R. Clavería
. . . .	4	Albabella .	63	5	L. Yáñez
3.7.3.4	5	Gil Blas .	53	10	R. Pinto
11.2.3.5	6	Diola . . .	51	12	P. Hernández
Reaparece	7	Shannon .	51	6	O. Cerda
Ls.Ult.Ult	8	Fairseo . . .	49	1	O. Leiva
4.3.11.9	9	Buonasegna .	48	7	G. González
11.11.6.12	10	Renombrada	48	8	J. Torres
8.9.9.11	11	Aylin . . .	45	3	L. Duque
7.11.Ult.3	12	Cumparcita .	45	4	F. Catafau

CORRAL: 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional

. . . .	1	Confite . .	58	7	L. Yáñez
. . . .	2	W. Stone .	58	14	P. Román
8	3	24 Quilates	57	12	I. Saavedra
Reaparece	4	W. Ilusión .	57	2	R. Pinto
10.9.9	5	Portaliano .	56	5	N. N.
Pu.9	6	Vendimiador	56	1	E. Wastavino
11	7	Amarillita .	54	13	H. Barraza
11	8	Rapada . .	54	6	R. Araya
Ult.6.10	9	Navegadora	52	9	O. Leiva
Ult.6.Ult.	10	West Dish .	52	4	L. Vásquez
Reaparece	11	Coliguana .	51	11	J. Torres
11.11.5	12	Revolusión .	51	10	F. Catafau
6.9.5	13	Uva Verde .	51	8	C. González
2.5.3.12	14	Ringo . . .	50	3	O. Cerda

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 27— ... mera de la Triple Inicial con dividendos a 1.o y ...

7.9.12.6	1	Bongo . . .	54	12	G. Saavedra
1.6.3.2	2	Chumilla . .	54	4	N. Bravo
4.1.5.4	3	Rebelión . .	54	9	S. Arellano
7.10.8.3	4	Vidarol . .	54	6	R. Araya
4.10.3.9	5	Arveláez . .	53	2	R. Pinto .
Reaparece	6	Empeñoso . .	53	3	F. Catafau
7.7	7	Nettuno . .	53	1	L. Yáñez
2.3.3.3	8	Pitinga . .	53	10	L. Hernández
Ult.8.10.2	9	Carmen Rita	51	8	C. Jorquera
3.Pu.5.10	10	Conchalí . .	51	14	L. Vásquez
6.10.2.1	11	Tamiko . .	51	7	C. González
Ult.7.10.9	12	Casi Gana .	50	5	O. Cerda
6.11.10	13	Veridiana .	50	13	J. Torres
12.9.12.11	14	Aval . . .	49	11	E. Clavería

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional,

	1	Normal . .	58	11	G. Saavedra
. . . .	2	Minería . .	55	3	C. Silva
. . . .	3	Rosea . . .	55	5	D. Ahumada
8.8	4	Zentenito .	54	10	C. González
10	5	Princesse . .	54	10	E. Frías
2.6.4.5	6	Anzuelo . .	53	12	C. Astorga
12.210	7	B. Nuit . .	52	7	O. Cerda
3	8	La Porteñita	52	6	L. Yáñez
5.7	9	Beam . . .	50	9	R. Clavería
9.8.7	10	Pto. Bureo .	50	2	H. Barraza
3.9.7.5	11	Kiki . . .	49	1	O. Leiva
3.6.4.4	12	Asteria . .	47	14	C. Jorquera
5.5.8.2	13	Happy Girl .	47	4	F. Catafau
10.0.8.9	14	Mary Cape .	47	8	J. Torres

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind: 81— ... gunda de la Triple Inicial).

8.4.1.9	1	Chagual . .	59	14	N. N.
10.4.2.8	2	Defensiva .	57	1	I. Saavedra
2.8.5.3	3	Jujuy . . .	56	10	R. Arredondo
6.6.7.2	4	Lumaco . .	52	6	C. Astorga
7.3.4.1	5	Chamullo .	51	5	D. Ahumada
3	6	Perche . .	51	2	O. Cerda
9.12.5	7	Lanark . .	51	8	N. N.
5.4.4.12	8	Locatelli . .	47	9	R. Clavería
3.7.6	9	Barbarella .	50	11	J. Torres
Pu.8.5	10	Nessin . . .	50	4	P. Hernández
9	11	Ñancul . .	49	7	L. Vásquez
3.3.8.7	12	Sureñita . .	48	13	C. González
7.5.3.1	13	Orituco . .	47	3	C. Jorquera
Pu.6.5	14	Escorpión . .	46	12	B. Parra

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap. — ... de la Triple Inicial).

2.9.1.Ult	1	Pitancero .	61	8	G. Saavedra
4.5.5.6	2	Rascanio . .	60	1	C. Silva
1.2.1.1	3	Claudio . .	56	2	O. Saavedra
5.8.7	4	Don Leonoro	54	6	R. Arredondo
Reaparece	5	Aaron . . .	53	7	S. Arellano
5.5.4.5	6	Cachativa . .	53	5	J. Bórquez
2.1.2.1	7	Legislador .	47	3	O. Leiva
6.2.5.7	8	Animoso . .	46	4	J. Torres

CARRERA "A".— 1.700 metros.— Clásico.

4.Pu.1	1	Babalú . . .	56	2	J. Bórquez
Reaparece	2	Eneluca . . .	56	3	C. Astorga
2.7.2	3	Hebrea . .	56	1	G. Saavedra
2.3.3	4	Kuriñuque .	56	4	O. Cerda

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind: 48—

2.1.4	1	Pilluelo . .	59	9	E. Romero
7.Ult.10	2	Míster K. . .	58	4	R. Pinto
10.3.9	3	M. Louis . .	58	1	C. Silva
1.9.Pu.	4	Brisca . . .	57	7	G. Saavedra
Reaparece	5	Principesco .	55	5	L. Yáñez
1.3.1	6	Gildita . . .	47	8	R. Clavería
9.8.Pu.	7	Realejo . . .	51	2	N. N.
6.2.1	8	Carabela . .	48	6	F. Catafau
Ultimo	9	Palmador . .	48	3	C. González
	DA	Pie Ligero .	51		L. Vásquez

CORRAL: 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind: 37— ... mera de la Triple Final).

2.2.8	1	Feliz Lady .	57	1	G. Saavedra
1.5.6.1	2	La Pallice .	57	10	E. Frías
2.3.3.5	3	M. Olive . .	57		C. Astorga
. . . .	4	Enfermera .	56	2	S. Arellano
9	5	Saleroso . .	56	2	J. Farías
10.10	6	Secante . .	55	5	N. Bravo
9.7.9.4	7	Aromático .	54	11	I. Saavedra
Reaparece	8	Excelencia .	51	13	J. Bórquez
9.8.4.6	9	Reforma . .	51	7	R. Clavería
6.1.2.5	10	Le Prepehete	50	4	D. Ahumada
5.11.12.1	11	Lidia . . .	50	14	F. Catafau
6 2.11.6	12	Chinesca . .	49	6	O. Cerda
1.3.Ult.7	13	Animada . .	45	3	J. Torres
8.8.1.11	14	C. Lola . .	45	9	P. Román

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros. — Ind: 83— ... gunda de la Triple Final).

7.7.3.1	1	Good Honey	55	9	J. Bórquez
3.2.10	2	Porto . . .	55	3	G. Saavedra
2.2.4.8	3	Ciríaco . . .	50	12	F. Catafau
8.11.11	4	Z. del Mat.	55	14	I. Saavedra
6.1.2	5	Pictórico . .	54	10	J. Farías
6.1.5.4	6	Cubanita . .	51	2	L. Yáñez
5.3.8	7	Fabulista . .	53	13	C. Astorga
10.1.9.3	8	Humildad . .	51	5	J. Torres
3.11.1.8	9	N. el Ocho	50	1	C. González
10.7.6.7	10	Golfina . .	49	7	O. Cerda
Penúltimo	11	Narses . . .	49	4	H. Bassay
2.Ult.12	12	Totoralillo .	48		O. Leiva
Reaparece	13	Bosquelina .	48	8	C. Jorquera
1.3.8	14	Rumba . .	47	11	R. Clavería

CORRALES: 2 con 3 y 5 con 6.

DECIMA CARRERA.: Relación Telefónica.— (Te... Triple Final).

UNDECIMA CARRERA: Relación Telefónica.

Polla del Fútbol: Hoy, Ultimo Día para Depositar Cupones, Cerraremos a las 18 Hrs.

Tal como lo hemos venido anunciando, por disposición de la Asociación Central, hoy viernes habrá fútbol profesional. Y se juega nada menos que el partido que nos sirve de clave para la Polla de esta semana.

Los concursantes que postulan al millón de pesos que LA NACION y Polla Chilena de Beneficencia, entregan semanalmente, deberán apresurarse en la entrega de sus cupones, porque hoy levantaremos el buzón de recepción a las 18 horas en punto. La fecha finalizará el domingo, y el martes ya estaremos dando el o los nombres de los ganadores del millón de pesos. Con respecto al nuevo cupón, el correspondiente a la cuarta fecha aparecerá mañana sábado y tendrá como partido clave el que animarán los cuadros de San Luis y La Serena, en Quillota. Mientras tanto, le recomendamos que se apure, quedan pocas horas para retirar el buzón que está ubicado en el hall de LA NACION.



PARECE QUE ahora va de veras y que tendremos la Polla del Fútbol. Yo creo que es una iniciativa formidable. Es cuestión de canalizar todas esas pollas particulares, donde se juegan millones de pesos sin beneficio para nadie, sino es para ciertos empresarios particulares o sólo para los propios apostadores. Con la polla oficial el deporte chileno, tan pobre, tan olvidado económicamente, tendrá su financiamiento propio. Con las entradas del "totocalcio" los italianos organizaron los Juegos Olímpicos de 1960. Con esas entradas los deportistas trasalpinos asisten a todas las grandes competencias europeas y mundiales, tienen estadios, ayuda eficaz para los aficionados, ayuda fuerte como la precisan para estar a nivel mundial. Hay canchas, hay de todo con eso.

En España, las entradas de las "Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas", la quiniela, como la llaman todos, son enormes. Más de lo que ustedes pueden calcular. Durante la temporada, el gobierno debe percibir de las quinielas algo así como cuarenta millones de pesetas por semana. Más de dos millones y medio de dólares por mes. Y la temporada dura de ocho a diez meses.

— • —

ES UN ATRACTIVO más para los fines de semana futbolísticos. A la quiniela juegan todos, porque la apuesta mínima es ahora de diez pesetas. Y con ellas hace usted dos pronósticos. Es un juego apasionante que no arruina a nadie, porque cada uno lo toma de acuerdo a sus medios. Y con diez pesetas, cualquier pobre puede ganarse quince millones. Yo fui testigo de estos aciertos solitarios. Y siempre sucedía que quien había dado con los catorce resultados era algún "paleto" que había ido al fútbol una vez. O nunca.

Hay estudiosos de las quinielas. Que están al día en la tabla, que saben si Fulano reaparece o en el Elche, si Zutano está lesionado y no podrá jugar. Se enteran de los entrenamientos, recuerdan que el Atlético ganó como visitante en Valencia, que el Zaragoza es invencible en su reducto. En fin, lo saben todo. Y después sucede que los catorce resultados los acertó un pobre campesino, un "paleto" que apenas sabe leer y que no conoce ni a Alfredo Di Stéfano.

Le dan a usted catorce partidos, ocho de primera y seis de segunda. Dos más, como reservas, por si algún encuentro no se efectúa. Y usted va llenado las casillas. Si prefiere al equipo local, anota un 1. Si está por el visitante, un 2. Y si le tincó el empate, una X. Nada más sencillo.

— • —

ALGUN CHILENO recién llegado me preguntaba en Madrid:

—Oye, Renato, ¿cómo es eso de las quinielas?

Se lo explicaba y lo encontraba de más sencillo. Se gastaba 24 pesetas y por ahí salía una columna con 11 aciertos. O con 10. ¡Vamos, que no es difícil! El tipo ya estaba en la pomada y no salía de la rueda más. Otros, que estaban acostumbrados a las pollas de la oficina, a las de la Vega, a las que organizaban los muchachos del barrio, la encontraban muy fácil. ¿Así es que no se necesita acertar el "score"? ¡Pero es chancaca!

— • —

CUANDO ganan la mayoría de los locales y la columna se llena de "unos", acierta todo el mundo y los premios se achican. Mi amigo, el doctor Pino, estaba un domingo feliz porque tenía una columna con trece aciertos. Pero como se habían producido casi puros triunfos locales, sus trece resultados le dieron setenta pesetas. Y yo, en cambio, una vez acerté once y me pagaron dos mil. Nadie pudo los catorce y el reparto se hizo entre los de 13, 12 y 11. Yo, al ver que no tenía 12, tiré la boleta en cualquier parte y, a la semana, me llegó una carta de la Administración de las quinielas informándome que tenía una boleta premiada. Me costó encontrar el papelito como ustedes no tienen idea. Una tarde que estaba escribiendo, la mesa cojeaba. Agarré cualquier papel y le puse una cuña. Quedó fenómeno. Pero la cuña era exactamente la boleta premiada con dos mil pesetas.

— • —

¡QUE LINDO es soñar con los catorce resultados! Uno hasta hace presupuestos con lo que va a cobrar. Si aciertan unos trece, me tocarán unos cinco millones. ¿Y si acierto yo solo? Quince millones por lo menos... Todas las semanas millones de españoles sueñan lo mismo. Los catorce resultados los sacarán de pobres de un golpe. Será maravilloso. Un "paleto" que cobró 16 millones le puso piso a la iglesia del pueblo, se mandó a hacer una dentadura preciosa y se vino a Buenos Aires de paseo, a ver unos parientes que tenía en la capital argentina. Otro, que cobró cinco millones (esa vez hubo tres aciertos), declaró que de viajar, nada, porque había viajado mucho, trabajando en todas partes, ganándose la vida bravamente, pero sin hacerse de un capital. Ahora, con los milloncejos de la quiniela, nada de grandezas. Lo que él quería era tenderse al sol tranquilamente y no trabajarle un día a nadie...

— • —

HAY MUCHAS maneras de jugar, pero con diez pesetas cualquiera puede acertar los catorce y pararse para toda la vida. El reparto del dinero es simple: el 45 por ciento para el gobierno (gastos de administración, propaganda, etc.) y para el deporte. El resto se divide en tres porciones iguales. Una para los de 14, otra para los de 13 y otra para los de 12. Si no hay de 14, pues se reparte entre los de 13, 12 y 11.

Lo que les aseguro es que es una entretención apasionante y barata. Que da para soñar y que, de repente, lo saca a uno de pobre para siempre.

ESTA TARDE:

Colo Colo-Everton y "U" con Unión: Ronda de Ganadores

A las 19 horas comienza la tercera fecha de la segunda rueda en el Estadio Nacional. Novedades en casi todas las formaciones

Esta tarde comienza la tercera fecha de la segunda rueda del fútbol profesional, con dos partidos en el Estadio Nacional, que corresponden a las parejas que debían medirse el próximo domingo, pero que anticiparon la jornada por no poder contar ese día con nuestro primer campo de deportes.

La reunión comenzará a las 19 horas con un cotejo que siempre ha sido atractivo, aunque la tabla separa a los contrincantes por muchos puntos: Universidad de Chile con Unión Española. Pleito en el que además siempre hay muchos goles.

La "U" llega como líder con sus 28 puntos frente a los rojos que han repuntado y ya tienen 18. Los azules anuncian reapariciones que prácticamente le dan su formación titular, ya que vuelve Quintano, queda Juan Rodríguez como segundo zaguero central y en el ataque la ausencia de Olcniack será superada con la vuelta de Rubén Marcos, ahora como 10.

En Unión Española, el equipo que ha estado ganando puntos en las últimas fechas, se mantiene salvo la ausencia forzosa de Remigio Avendaño, que fue sancionado, y la que será suplida por Manuel Rodríguez o Héctor Díaz.

Como se recordará en sus partidos de la fecha anterior ambos elencos ganaron, la "U" a Green Cross 3 por 1 y los españoles a La Serena 4 por 1.

En el encuentro de fondo, Colo Colo con 26 puntos, segundo en la tabla y reciente ganador de San Luis 3 por 0, recibe la visita de Everton, que en su presentación del domingo en Sausalito de Viña del Mar ganó a Rangers 3 por 2, totalizando 14 puntos.

Los albos tienen dos problemas, uno, la ausencia de Valdés, autorizado para contraer matrimonio y el otro, la probable no inclusión de Víctor Zelada, lesionado en el partido con San Luis.

Si Zelada no puede actuar, será reemplazado por Jaime Bravo, en tanto que la fórmula de medio campo la seguirán integrando Toro y Aravena. Everton, por su parte, no variará su alineación del domingo, en la que sólo se anota la ausencia de Eladio Rojas, reemplazado por Escobar.

El partido de fondo está programado para las 21 horas.



Unión Española, que viene en una excelente racha, será difícil rival para el puntero del certamen. Los rojos no podrán contar con Avendaño, que fue suspendido, quien será reemplazado por Rodríguez o H. Díaz.



PAULINA DEL RIO DE BAND, que corre con el pseudónimo de "Gatúvela", competirá el domingo en la Clase 6 contra su esposo, Juan Armando Band, constituyendo caso único en la historia del automovilismo chileno.

AUTOMOVILISMO EN VELOCIDAD:

LUCHA DE BOLIDOS EL DOMINGO EN TOBALABA

La nota singular y atractiva la constituye la inscripción del matrimonio Band, en máquinas separadas en la Clase 6.— En la prueba de fondo, lo mejor de nuestro medio, representado por "Papín" Jaras, Boris Garafulic, Hugo Tagle, contra los argentinos Joaquín Perrota, Luis Gimeno e Hipólito Toujas

Promete superar por amplio margen las mejores expectativas de éxito el festival automovilístico de velocidad a cumplirse el domingo próximo en el Circuito Aeródromo de Tobalaba y que ha organizado, como evento oficial por el Ranking Nacional en esta especialidad, la Asociación de Volantes de Chile.

En efecto, al cierre de inscripciones, efectuado en la sede de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y en presencia del director de la jornada automotor, Alberto Schwartzmann, y demás autoridades de la AVOCH, la cifra record de 85 participantes ratificó su actuación en las siete carreras de que consta el programa.

LA NOTA SOBRESALIENTE

Aparte de que en la reunión del domingo se harán presentes los mejores pilotos chilenos del momento, entre ellos Raúl "Papín" Jaras, vencedor de los Circuitos Viña del Mar, Ciudad de Limache, Rocas de Santo Domingo y Circuito La Reina, y actual puntero en el Ranking de Velocidad 1967; Boris Garafulic, triunfador en el anterior Circuito Tobalaba; Hugo Tagle, que se impuso en brillante forma en el Circuito Rodelillo; Luis Gimeno y el argentino Joaquín Perrotta, que reaparecen, e Hipólito Toujas, también argentino, y Juan Gac. La nota destacada la constituye el hecho —por primera vez registrado en nuestro país— que en la Clase 6 de la 3a. carrera, entrarán en lucha, uno con otro y en las mismas condiciones de máquina y potencia, dos esposos: Paulina del Río, inscrita con el pseudónimo de "Gatúvela", contra su marido, Juan Armando Band.

EL PROGRAMA

Se dará comienzo al programa, a las 14 horas, con una prueba a 3 vueltas reservada para la Serie Burritas, para continuar con otra a 5 vueltas para Citronetas; una tercera a 10 vueltas, para las máquinas de las clases 1, 2, 3, 4, 5 y 6; una cuarta, a 18 vueltas, para las Clases 7, 8, 9 y 10; una quinta, a 15 vueltas, para las Clases 11, 12, 13, 14 y 15; una sexta carrera, exclusivamente para damas, y, por último, como número básico, las 30 vueltas al circuito de 2 kilómetros 140 metros para los coches especiales de la carrera de la Clase Turismo en Carretera Fórmula Chilena.

"CAZARON" AL CHAMACO



Luciendo la argolla que le une por vida al jugador internacional Francisco Valdés, brinda Margarita Pavez de Valdés en la ceremonia civil. "Chamaco" se casa el domingo por la Iglesia y parte el lunes en luna de miel a Miami, por dos semanas.

Felicidades "Chamaco".

Nacional pasó á encabezar el torneo uruguayo

MONTEVIDEO, 7 (EFE). — Después del partido disputado ayer entre Nacional y Cerro, que ganaron los primeros por 2 a 1, por la cuarta fecha del Torneo Uruguayo de Fútbol, las posiciones son las siguientes:

Nacional, 9; Cerro, 8; Peñarol, 8; Defensor, 6; R. Juniors, 5; Racing, 5; Danubio, 3; Fénix, 2; Liverpool, 2, y Sud América, 0.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

Andrés Prieto podrá tener defectos. Hay quienes incluso han pretendido satirizar sus posiciones, pero una cosa es terminante y es lo que debe importar: sus conocimientos y personalidad lo han convertido en un entrenador de primera línea, en menos tiempo del que normalmente se requiere para escalar posiciones en nuestro fútbol. Y algo más. En Colo Colo el popular "Chuleta" es algo realmente serio y tan importante como los jugadores, en un deporte en que éstos, en nuestra opinión, debieran ser los únicos importantes.

Decimos esto, porque resulta que de los tres partidos que ha jugado la escuadra popular desde que volvió Prieto, han resultado sendas victorias. Y en una época en que el futbol se está midiendo por resultados, me parece que esta cuota debe dar que pensar.

—oOo—

Y sigamos con Colo Colo. Desde hace bastante tiempo, no hay escándalo en torno a lo que el año pasado fue cosa diaria: los problemas financieros. La actuación en la Copa Libertadores, la del presente campeonato, la obligación que impuso la Central a todos sus clubes de ceñirse a un presupuesto y una política realistas en materia de contrataciones (en la que no es ajeno Prieto), han resultado remedios milagrosos para la Casa de Cienfuegos. Incluso se afirma por parte de sus directivos que el presente ejercicio está financiado totalmente.

Todos nos alegramos, porue ahora Colo Colo volvió a hacer noticia, pero noticia positiva y específicamente, porque se está reencontrando con su destino, que debiera ser grande. Esperamos que así continúe.

—oOo—

Pizzuti dijo, luego de ver en acción en Glasgow al Celtic frente a Peñarol, que el campeón de Europa es "cosa seria y provocará sensación en Sudamérica". Ya lo habíamos anticipado y, además, agregamos que lo poco que le vimos en la película de T. V. de ese match final con Inter, se concluye uue los escoceces son una versión "corregida y aumentada" de la capacidad, como fuerza de equipo, que tiene Racing. Reúne Celtic, especialmente en su ataque, atributos que deben inclinar la balanza a su favor en el choque con los Campeones de América.

—oOo—

Hace tiempo que quería contarles la confidencia que me hizo un periodista uruguayo, cuando todavía no se acallaban los ecos del "affaire" del intento de soborno por el dirigente argentino López en la persona del peruano Tejeda. El colga uruguayo me dijo, con la franqueza o irreflexión (lo mismo da en este caso), que los caracteriza: "Yo creo que López fue a Lima a decirles a los jueces que sabía que Roberto Scarone los había "hablado". Este entrenador de Nacional es un "malandra", y te lo digo yo, que soy socio vitalicio del club. Scarone siempre ha estado envuelto en líos de sobornos, partidos arreglados y otras macanas parecidas. Incluso fue famoso el dúo que formó con un dirigente llamado Tripiccio. Y vos sabés que yo no soy sensacionalista. Créeme lo que te digo".

La única conclusión que sacamos de estas "confesiones", es que se confirma nuestra idea de que la corrupción y la amoralidad, son los dos vicios que más daño están haciéndole al fútbol rioplatense. Y digo amoralidad, porque todo lo hacen como si fuera lo más normal del mundo. Para ellos, todo esto es perfectamente "normal". Lamentable, pero lo hemos comprobado siguiendo muy de cerca al fútbol de las dos márgenes del Plata.

FUTBOL DE CADETES:

La "U" Puntero en Cuatro Divisiones

Prácticamente como dominador absoluto de todas las divisiones marcha el Fútbol Cadetes de la Universidad de Chile, al mismo tiempo que al terminar la primera rueda de la competencia del fútbol profesional, el cuadro de honor, que dirige Alejandro Scopelli está puntero en el torneo de la Asociación Central.

Brillante campaña la de la división Cadetes; que no hace otra cosa que ratificar cometidos anteriores y las bondades de un trabajo planificado en las divisiones inferiores que pone el acento especialmente en la búsqueda de nuevos valores del propio semillero universitario.

Puntero en división reservas con 14 puntos; puntero en Cuarta Especial con 19 puntos; puntero en División Infantil con 25 puntos y puntero también, en Segunda Infantil con 4 puntos. Sólo en División Juvenil el elenco universitario laico no marcha a la cabeza de la tabla de posiciones, ocupando la cuarta clasificación.

Un competente cuadro técnico que integran Washington Urrutia, Luis Ibarra, Jose Ruiz y Ulises Ramos, tiene a su cargo los destinos del fútbol universitario en cuanto a formación de jugadores, y el Directorio del Fútbol Cadetes está integrado por los siguientes personeros:

Presidente, Fernando Jerez Poblete; vicepresidente, Arturo Meneses; secretario, Hernán Tapia; tesorero, Roberto Penatt y director y primer Delegado, Roberto Segovia.

Los directores de las divisiones son los señores Julio Navarro para Cuarta Especial. Alfonso González para Juvenil y Héctor Núñez para Infantil.

Fue postergado el homenaje al Contralor Humeres

Fue postergado por razones de la competencia de fútbol profesional el homenaje que en una sesión - comida se le ofrecerá al ex entrenador y dirigente de la Universidad de Chile, y actual Contralor General de la República, Héctor Humeres, con motivo de su designación en tan alto cargo.

A este homenaje, al que ha adherido gran parte de los socios de la Rama de Fútbol de la "U", especialmente, se efectuará con seguridad la próxima semana en los comedores de la "U", Santa Lucía 240.

DEPORTIVO "LA NACION" JUEGA MAÑANA CON DEPORTIVO "SZITA"

Con sus tres equipos adultos nuestros muchachos enfrentarán mañana al poderoso equipo del deportivo "SZITA", en la cancha de los primeros ubicada en calle Principal 1207 La Palmilla.

Se pondrá en juego en este importante match un valioso trofeo por puntaje escala 2, 4 y 6.

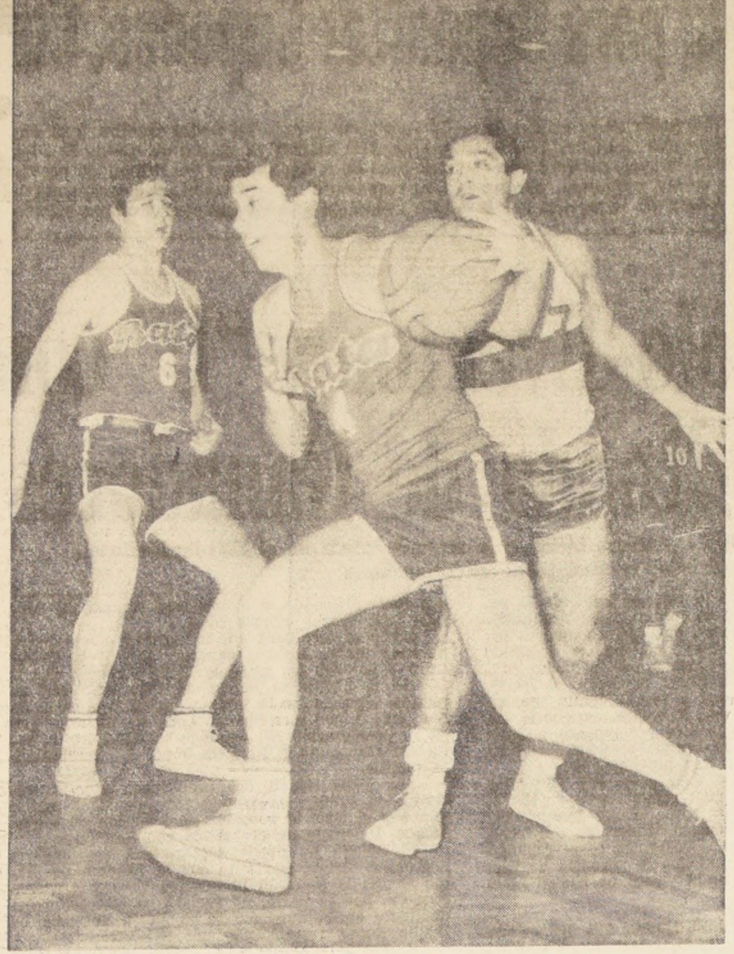
Con ocasión de este compromiso se cita a los siguientes: J. Jorquera, J. Urrutia, L. Farías, F. González, C. Sepúlveda, E. Chanett, J. Valencia, J. González, C. Castillo, M. López, R. Lepe, E. de la Cuadra, R. Díaz, J. Urrutia V., J. Estay, J. Chacón, J. Sepúlveda, J. Avilés, G. Guajardo, M. Barrera, L. Aguila, L. Zelada, M. Jorquera, C. Oliver, L. Mena, O. Mena, O. Pizarro, M. Pizarro, E. Balladares, W. Fuenzalida, J. Pérez, C. Pérez, H. Meza, M. Merello, F. Landucci, F. Silva, L. Torres, D. Ocampo, I. Hueches, R. Díaz, H. Lufi, J. Carvajal, R. Cuevas, M. Schmied, G. Abarca y otros.

Por su parte, Deportivo SZITA actuará como sigue:

Primer Equipo: Juan Canales; Antonio Aguilar, Ricardo González, Alfonso Riquelme, José Flores, Francisco Ibarra, Eugenio Szabó, Luis Muñoz, Gustavo del Pino, Nélson Santos y Hugo Muñoz.

Segundo Equipo: Luis Gutiérrez, Gumercindo Avilez, Arturo Pastén, Sergio Pardo, Eladio Hidalgo, José Zaldívar, Julio Seguel, J. Retamal, Juan Jorquera, Oscar Alarcón y Gumercindo Cárdenas.

Tercer Equipo: Jaime Castro, Florindo Avilez, Custodio Avilez, Juan Durán, Julio Durán Sazie, Gabriel González, Juan Sazie, Waldo Santos, Luis Romero y Rafael Llantén.



La actuación de Bata ante Católica, el martes pasado, sólo vino a ratificar los elogiosos comentarios que provocó su actuación en Antofagasta. Trastabilló en el período final, cuando debió sentir la ausencia de Valenzuela, pero sacó adelante el match en forma dramática. En el grabado, Encina, buen valor, elude a Aravena protegido por Lamig y se apresta a convertir. Básquetbol veloz y macizo mostró el puntero e invicto. Esta noche recibe un homenaje por parte de la Federación.

BASQUETBOL:

El Lunes se Resuelve Situación de E. Ocaña

Para el próximo lunes 11 de este mes está nuevamente citado el Consejo de Delegados de la Federación de Básquetbol de Chile para tratar el problema de los jugadores universitarios que pasan a actuar a cualquiera otra Asociación. Lógicamente que la atención de este problema está fijada en el caso que ha surgido a raíz de la petición de pase por parte del jugador del Físico, Eligio Ocaña, para actuar en el quinteto de Palestino.

La reunión anterior fue suspendida cuando se iba a proceder a la votación y cuando ya varios delegados habían manifestado su criterio con relación al problema. Se espera que, por ser un asunto delicado que afecta a muchas Asociaciones, el Consejo de Delegados llegue a una solución en este conflicto y definitivamente establezca una jurisprudencia sobre el Artículo 6.o del Reglamento de la Federación.

CONCILIABULO CESTERO

En la última reunión del martes pasado, con ocasión del choque Católica - Bata, que respondió ampliamente a sus antecedentes, la directiva de la Rama de Básquetbol de Unión Española, que preside el ex jugador hispano Félix Gil, dio una muestra más de su entusiasmo y capacidad directiva. Esa noche tenían reunión en la sede, pero como se jugaba un encuentro donde estaban los dos próximos adversarios del quinteto hispano, resolvió realizar la reunión en el propio Gimnasio, solucionando problemas pendientes y no perdiéndose un solo detalle del encuentro. Felicitaciones.

GIRA DEL HARLEM

Ya está resuelta la gira que realizará el cuadro norteamericano de Harlem Star por diversas canchas del país. Debuta el 13 de octubre próximo, en Arica; el 14 en Chuquicamata y/o Calama; el 15 en María Elena y Tocopilla; el 16 en Antofagasta; el 17 en Copiapó; el 18 en Huasco y Vallenar; el 19 en Ancud; el 20 en Puerto Montt y Puerto Varas; el 21 en Osorno; el 22 en Valdivia; el 23 en Temuco; el 24 en Concepción; el 25 en Curicó y Talca; el 26 en Santiago; el 27 en Valparaíso; el 28 en Quillota; el 29 en Melipilla y San Antonio; el 30 y 1.o de noviembre en Punta Arenas, existiendo posibilidad de que juegue un último partido antes de viajar a Paraguay, entre el 1.o y el 3 de noviembre próximo.

En las fechas que aparecen jugando en dos ciudades, se ha programado encuentros en vermouth y noche.

NACIONAL JUVENIL

El directorio de la Federación procedió a designar los dirigentes que viajarán al Torneo Juvenil Nacional, en Puerto Montt. Como representante del directorio viajará Héctor Soublete, y los dirigentes José Peraldi y Andrés Ortún, como miembros de la Comisión de Campeonato.

UNION ESPAÑOLA COMPLETA

No quedan lesionados en el quinteto de Unión Española, que tiene la próxima semana dura tarea al enfrentar, el martes, a Universidad Católica, y el jueves, al invicto Bata. Ya están entrenando Alfonso Marcos y Bute. Vásquez lo ha hecho en forma normal, lo mismo que Mario Donoso. El único que ya no podrá jugar en el resto del año es Antonio Torres, que está lesionado de un tendón.

RESPONDIO PERU

Aceptó la Federación de Básquetbol del Perú la proposición de su congénere chilena, para que en los próximos Juegos CHI-PE actúe el Seleccionado femenino y para los Juegos del próximo año, también a realizarse en Lima, la Selección masculina, que en ese caso estará representada por el Seleccionado de Valdivia, actual campeón del básquetbol chileno.

CAMBIO DE ESCENARIO

En cambio, no hubo acuerdo en cuanto a los escenarios donde actuará el Seleccionado femenino chileno. Perú quería hacer jugar a nuestras estrellas en las ciudades de Tacna y Quito, ante combinados locales, por el mismo evento Chile-Perú. La directiva de Carlos Salamovich no aceptó esta petición y acordó sólo jugar en Lima y ante la Selección peruana. Los encuentros fueron fijados para el 21 y 23 de octubre próximo. De Lima seguirá viaje a Cali, para actuar en el Sudamericano que se inicia el 27 de dicho mes.

HOMENAJE A BATA

Esta noche —a las 21 horas—, la Federación de Básquetbol homenajeará al equipo de Bata, reciente vencedor del torneo internacional realizado en Antofagasta. Al acto han sido invitados los miembros del Consejo Nacional de Deportes, el Director de Deportes del Estado y el presidente de la Comisión de Educación Física y Recreación de la Cámara, diputado Félix Garay.

En esta oportunidad se hará entrega de diplomas a los jugadores, por su brillante actuación como una manera de estimular y felicitarlos por su cometido. El coctel se ofrecerá en Compañía 1630, primer piso

PIMPON: METROPOLITANA DESIGNO PRESELECCION PARA TORNEO NACIONAL

Se cumplió la tercera fecha de la segunda rueda del Campeonato Oficial de la Asociación Metropolitana de Tenis de Mesa.

En primera serie, Libcen A venció 6x1 a Libcen B e igualaron a cinco Colo Colo B y Helénico.

En segunda serie, Colo Colo ganó a Beatles por W. O., suspendiéndose los encuentros de Unión Mujica-Madariaga B y de Unión Mujica B-Madariaga A.

En tercera serie, Libcen derrotó 6x0 a Yarur B, Libcen B a Madariaga 6x1, y en el último partido de la reunión igualaron a 5 Unión Mujica A con Unión Mujica B.

Con el objeto de acelerar la preparación de los jugadores preseleccionados que concurrirán al Campeonato Nacional, la Comisión Técnica de la Asociación Metropolitana que integran Eduardo Letelier, Carlos Ayala, Tilemajos Jarami y Primo Olave se reunirá el lunes.

Los jugadores que han sido elegidos son Arturo Faúndez, Jaime Aguilera, Alejandro Echeverría, Waldo López, Hugo Novizelli, Sergio Mella, Carlos Cáceres, Jorge Escopelito, Adolfo León, Enrique Espinoza, Arturo Donoso y José González, todos los cuales proseguirán sus entrenamientos en los locales de Helénico y Libcen.



José González integra la preselección de pimpón de la Asociación Metropolitana, que se prepara para el Campeonato Nacional de Los Lagos.

Básquetbol:

La Cisterna se prepara para el nacional juvenil

La Selección Femenina de Básquetbol de La Cisterna ha intensificado su preparación con el objeto de llegar a los encuentros eliminatorios del próximo Campeonato Nacional Juvenil de Básquetbol, en óptimas condiciones.

Pedro Soto, entrenador de la selección cisternina junto a la ayudanta y destacada ex jugadora María Aliaga, no ocultan su optimismo. El plantel que tienen y que está integrado por Cristina Santander, Patricia Ogaz, Adomira Badilla, Irene Ramírez, Carmen Pozo, Isabel González, Maritza Martínez, Graciela Campos, Erika Kiger, Esmeralda Moreno y Digna Rojas, enfrentará el sábado al quinteto seleccionado adulto del Liceo Nocturno de Puente Alto.

El programa que se desarrollará en la cancha de básquetbol que se construyó en el interior de la Casa del Deporte de La Cisterna, es el siguiente:

15 horas: Unión 23 con Eduardo Yáñez Zavala (masculino juvenil); 16 horas: Unión 23 con Eduardo Yáñez (masculino 2a. División adulta); 17 horas: Unión 23 con E. Yáñez (masc. 1.os equipos); 18 horas: Unión 23 con Eduardo Yáñez (femenino, serie de honor). 19 horas: Selección Juvenil Femenina de La Cisterna con Liceo de Puente Alto.

FUTBOLERIAS

En la U. C. le Dieron Descanso a Prieto

Ignacio Prieto e Isella no podrán formar en el equipo que Universidad Católica opondrá este domingo en La Portada al cuadro de La Serena. Prieto está lesionado y no será incluido en la nómina de jugadores citados por el coach Arturo Quiroz, para viajar hoy a las 11.30 horas en bus especial al norte. En cuanto a Isella, fue suspendido por el Tribunal de Disciplina, por un partido, más 150 escudos que deberán ser incluidos a los 300 escudos que le aplicará de multa el club cruzado según acuerdo anterior del directorio de la rama de fútbol de la U. C. Suma ésta que corresponde al 25 por ciento del sueldo mensual fijo por cada partido que no puedan jugar los cracks por estar suspendidos por el tribunal del fútbol rentado.

En reemplazo de Isella seguirá Barrales y en la plaza de Prieto están listos para ingresar Manuel Gaete y Luis Hernán Carvallo. El resto del equipo formará con la misma gente que actuó frente a Santiago Morning.

PREOCUPACION EN LA U. C.

Existe seria preocupación entre los directores centrales y de la rama de fútbol de Universidad Católica debido a las bajas actuaciones que viene cumpliendo el plantel de primera división. Podemos adelantar que se estudian algunas medidas para asegurar un mejor rendimiento de los jugadores, algunas de éstas, de tipo disciplinario.

SUSPENDIDO CANTATTORE

Vicente Cantattore, defensa de Santiago Wanderers, fue el jugador más afectado por los fallos del Tribunal de Disciplina de la Asociación Central de Fútbol. El vigoroso zaguero caturro deberá estar marginado de su equipo durante tres fechas. Otros jugadores suspendidos, fueron: Carlos Lavín, Trasandino, 3 partidos; Avendaño, de Unión Española, 1 partido; Isella, U. C., un partido; Oliver, Trasandino, 100 escudos; Prieto, U. C., 50; Varas, U. C., 50; Iturrate y Dagnino, Magallanes, 40; Barros y Mesías, Unión Calera, 40; Ramírez, de Palestino, 80; Zuleta, de Audax Italiano, 80; Villarroel, Fouilloux y Pérez, sólo fueron amonestados.

LIOS EN AUDAX

No está muy claro el panorama en Audax Italiano. En reunión muy secreta se acordó castigos para varias de las primeras figuras. Los dirigentes tanos no han querido dar nombres, pero son muchos los cracks molestos, especialmente el argentino Walter Jiménez, que parece ser el más afectado. **Por otra parte, en el cuadro de colectividad se comunicó, además, la rescisión de contrato del puntero izquierdo René Navarro, jugador que interesa a San Luis, de Quillota.**

CONTRERAS O RODRIGUEZ EN LA "U"

Como en el equipo de Universidad de Chile reaparece Alberto Quintano, los, jugadores Carlos Contreras y



Walter Jiménez está en dificultades con la directiva del Audax, ya que los tanos lo sindican como uno de los culpables de la baja actuación cumplida por el equipo ante Palestino.



IGNACIO PRIETO: No podrá, con Néstor Isella, formar en el [...]po católico, que enfrentará a La [Se]rena el domingo en La Porta[da]

Juan Rodríguez, deberán esp[erar la] decisión del coach Alejandro S[copel]li, para saber cuál de los do[s ...] en el equipo. Las mayores p[robabili]dades están de parte de Rodr[íguez]. El resto del equipo será el [...] que ganara la semana pas[ada en] Temuco al local, Green Cross.

ACEVEDO EN MAGALLANES

El plantel completo de Mag[alla]nes entrenó ayer en la mañana [en el] Estadio Municipal de Maipú. [...] lesionados y según nos man[ifestó] Donato Hernández, sólo se pro[ducirá] una novedad en relación al [cuadro] que enfrentó a La Calera la se[mana] pasada. Ingresará Acevedo por [...] Los carabeleros viajan mañana [a] Valparaíso para enfrentar a Sa[ntia]go Wanderers el domingo en [Playa] Ancha.

SIGUE RODRIGUEZ EN UN[ION]

Manuel Rodríguez, destaca[do de]fensa de Unión Española, se[guirá en] la escuadra roja, ahora reem[plazan]do definitivamente a Avendaño [que] fue suspendido por el Tribu[nal de] Disciplina. Es éste el único c[ambio] en la tienda hispana, según [comu]nicó el coach Ortega en rueda [de pe]riodistas.

UES NO VAN A BOLIVIA

Por dificultades en la trami[tación] en los pasaportes y visas, los [equi]pos de Universidad de Chile y [Uni]versidad Católica no podrán [...] la próxima semana en Bolivia. [La] "U" debía cumplir actuaciones [en La] Paz y la UC en Cochabamba. [De to]das formas los cruzados man[tienen] la esperanza de poder pres[entarse] en La Paz el 12 de octubre.

COLO COLO JUGARA EN AR[ICA]

El directorio de Colo Colo [...] un ofrecimiento para jugar do[s par]tidos en Arica en la segunda [quince]na de octubre próximo. La act[uación] de los albos fue concertada [por el] Superintendente del Cuerpo de [Bom]beros de Arica, que viajó es[pecial]mente a la capital para cerrar [el con]trato. Los bomberos ariqueños [pre]paran un torneo cuádruple, c[on dos] equipos peruanos, Colo Colo y [la se]lección local, torneo que se re[alizará] en la semana del 12 al 15 del [mis]mo mes. La razón del camp[eonato] cuadrangular es allegar fondos [para] renovar el material del Cu[erpo de] Bomberos.

HIMNO DE LA U. C.

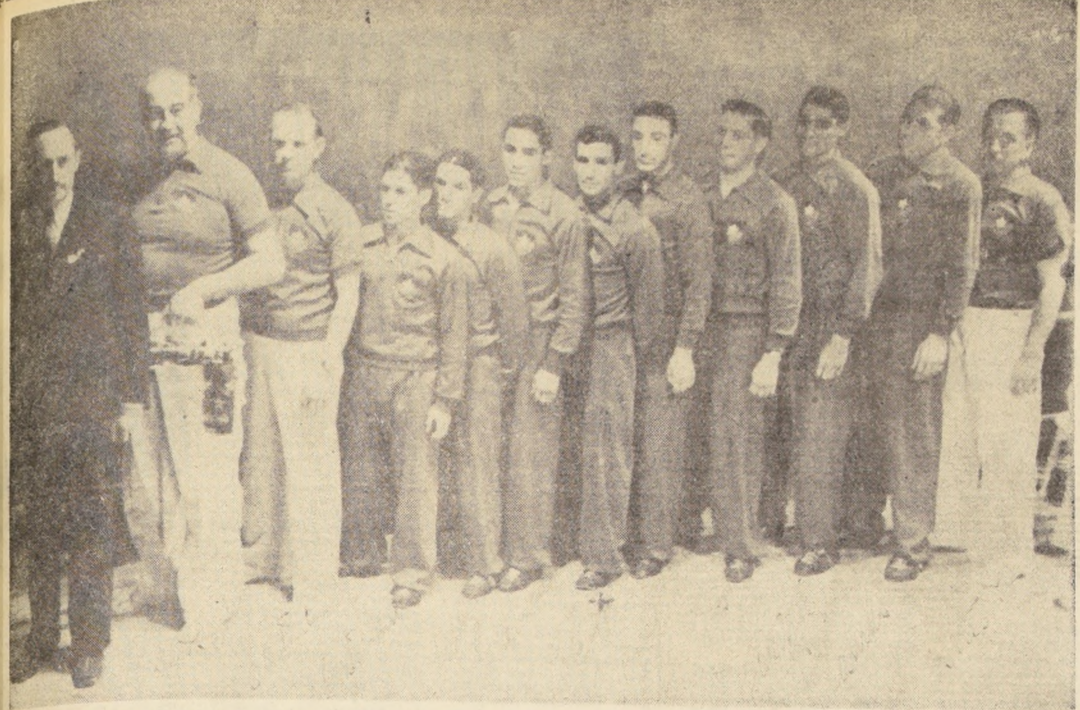
Novedosa grabación del Him[no del] Club Deportivo de la Univ[ersidad] Católica fue realizada por el [...] Tito Ledermann. En una ca[ra ...] sólo la orquestación y en la otra [or]questa y coro, con solista. El d[isco lo] pueden adquirir los socios y sim[pati]zantes en la sede de la U. C. [Ala]meda 357 "A".

CARRERA, CAMPEON HOTELERO



Hotel Carrera al vencer ayer 3x2 a Posada Tarapacá, se clasificó Ca[mpeón del] Torneo Hotelero, completando 23 puntos. Vicecampeón fue Club Social [...] Gran Avenida que superó 5x0 a Hotel Panamericano.

Este certamen tuvo a 18 equipos compitiendo, realzando su desarrollo [...] del Deporte Hotelero, Marta Verónica Villarreal. En la nota gráfica el Clu[b ...] Brizuela de Gran Avenida, vicecampeón del torneo.



DENTRO DE ESTE EQUIPAZO también estuvo nominado el guapo nortino. Están en el grabado, de izquierda a derecha, Temístocles Sáez Soro, presidente de la delegación; Lagos, entrenador; Castillo, masajista; Manuel Cantillano, mosca; el gran "Palais Royal" Guillermo López, gallo; Francisco Bahamondes, pluma; Guillermo Vicuña, liviano; Sebastián Arévalo, welter; Raúl Lobos, mediano; Luis Cañete, mediopesado y Valentín Camus, pesado.

GUILLERMO VICUÑA:

SANGRE, CORAJE Y TRIUNFO

Guillermo Vicuña fue una de las figuras más relevantes del pugilismo amateur chileno. Su nombre fue, durante los años 39, 40, 41, 42 y 43, símbolo constante de emotividad, de espectáculo entre las cuerdas de un ring, animando incontables noches de campeonatos nacionales y un Latinoamericano que lo alzó como su máxima figura.

Nuestro encuentro con Vicuña fue una circunstancia fortuita, pero interesante en su oportunidad. Sobre todo por los antecedentes que aportó a un hecho que desconocíamos y que debe ser remediado de manera definitiva. Porque resulta inconcebible situación tan absurda de que los boxeadores de antaño, aquellos que han cimentado nuestro historial boxístico, llenando los rings nacionales y extranjeros con su calidad nunca discutida, y también las graderías de los estadios con un público desbordante, no puedan en la actualidad contar con las facilidades necesarias para presenciar una reunión pugilística del Caupolicán.

Sin embargo, la realidad, ingrata y que no se compadece con el pasado deportivo de muchos púgiles, especialmente amateurs, es categórica: las viejas figuras de nuestro boxeo deben hacer colas interminables para asistir a una reunión de aficionados en un Campeonato de Chile. Hemos visto a un Celestino González, a un Eduardo Cornejo, a un Guillermo Vicuña y otros tantos, en la puerta del Caupolicán sin poder entrar al estadio porque muchas veces el precio de una platea escapa a sus disponibilidades económicas y sólo alcanza para comprar una galería que ya está agotada.

Y Guillermo Vicuña nos manifiesta el pensamiento de muchos de sus compañeros en este aspecto, y, a la vez, nos ofrece una solución que nos parece acertada y justa: que se les dé a los ex campeones una tarjeta, como aquella que se les otorga a los futbolistas para franquear las puertas de cualquier estadio a ver un espectáculo futbolístico. "Creo que merecemos eso por lo mucho que hicimos por el pugilismo chileno, sobre todo que nosotros boxeamos nada más que por espíritu deportivo; no fuimos profesionales y por cada pelea nunca recibimos un peso", nos dice Guillermo Vicuña, ex campeón nacional y latinoamericano de peso liviano.

Aprovechamos la ocasión para recordar aquellos años de triunfos en que reinaba indiscutiblemente en su categoría en los rings locales. Vino desde la oficina salitrera Rosario de Huara, donde aprendió los rudimentos del duro deporte. Aunque nació en Valparaíso, aprendió a querer la pampa, la misma que templa el espíritu del hombre al ritmo del esfuerzo y le insufla el amor propio necesario para luchar con el rostro alegre contra las durezas de la vida. Y el boxeo es duro, amateur o profesional, rebosante de coraje y desgaste físico.

En esa línea, Guillermo Vicuña fue campeón de Chile, en 1939, cuando venció en la final a Marcos Cerda, "un púgil técnico, elegante, recio". Pero su mayor hazaña vino más tarde, en 1941, con ocasión del Latinoamericano de Santiago. Lo ganó en forma invicta y habiendo protagonizado una pelea que pasará a la historia como ejemplo de bravura, como muy bien lo escribió el enviado especial de la revista "El Gráfico", de Buenos Aires: "No se ha de olvidar la pelea entre los livianos Vicuña, chileno, y Santana, uruguayo, quien la haya visto. Pocas veces se vio en un combate de aficionados un rostro más ensangrentado y un aspecto tan impresionante como el que ofrecía Guillermo Vicuña, el chileno, en el último round. Fue un match violentísimo y ya en el primer round sangró Vicuña, de la ceja derecha. Equilibrada y bastante enredada fue la segunda vuelta, mientras que en la última el aspecto de Vicuña volcó todas las simpatías a su favor y se le acordó el triunfo. La pelea había sido pareja, pero bien estuvo la decisión por los fouls que cometió Santana, producto de la ofuscación y falta de experiencia, antes que de censurable intención". Hasta ahí el comentario de "El Gráfico".

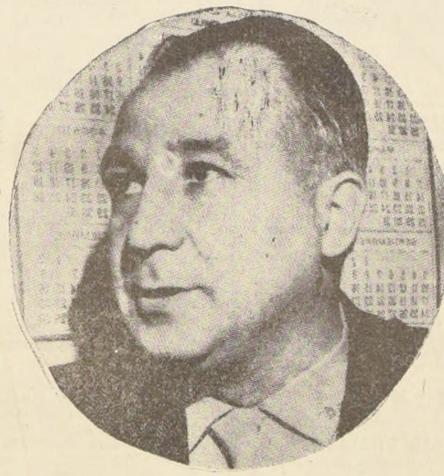
Pero dejemos que el mismo vencedor nos cuente y agregue algo más a tan memorable combate. "En la relación de la revista falta decir que, además, en el primer round el uruguayo me dio un cabezazo que me abrió un corte profundo en la cabeza, más arriba de la frente, y bajo la ceja derecha tenía una herida de casi todo el ancho de ella. Entonces, al término de la vuelta subió el medico y determinó que no podía seguir combatiendo. Yo le dije que cómo me iba a retirar si estaba entero y, además, tenía la seguridad de que lo ganaba. El doctor me miró sorprendido, para decirme: "¿Es que quieres seguir peleando?", y después me dio un abrazo y agregó: "¡Anda a pelear, entonces, chileno, y que ganes...!" Para qué le cuento cómo estaba: bañado completamente en sangre. Un señor muy elegante, de ropa clara, subió a felicitarme y, a pesar de mi advertencia de que se iba a manchar su tenida, de todas maneras me abrazó efusivamente y me levantó en andas, diciéndome: "¡Esta es la sangre que debiéramos llevar todos los chilenos!"

! Posteriormente, campeonó el 42, y el 43 perdió una final con fallo escandaloso, según los comentarios de la prensa de esos años, con Nicolás Taiba. Pero en ese Campeonato Nacional le ocurrió una singular anécdota y que, a la vez, lo retrata de cuerpo entero, mostrando cualidades valiosísimas de su personalidad deportiva. En la tercera rueda de aquel certamen le correspondió enfrentarse con un joven universitario que tenía en su record invicto nada menos que 14 peleas ganadas por la vía rápida, incluyendo dos nocauts en las dos primeras reuniones del campeonato. Vicuña, por su parte, también había ganado sus dos anteriores combates, pero nada más que por puntos. Y la noche del combate llegaron hasta el camarín de Vicuña algunos dirigentes y amigos del rival, Enrique Heck, para solicitarle que no lo golpeara mucho. Algunos, incluso, le solicitaron que se dejara caer y que hasta podría ganar mucho dinero, porque estaba favorito "cien a uno". Guillermo Vicuña rechazó de plano tan bajas proposiciones y sólo accedió a no castigarlo demasiado y así no perjudicarlo definitivamente. Eso sí que preguntó si Heck estaba en conocimiento de las proposiciones que se le habían hecho, a lo que se le respondió afirmativamente.

"Ya en combate, yo comencé a moverme sin apurar, pensando en lo que me habían dicho en el camarín. De improviso se me vino encima este muchacho Heck y me encajó un derechazo a la mandíbula que me conmovió entero; quise reaccionar y no pude, veía todo nublado. En brumas, vi que se me venía encima, a rematarme, y sólo atiné a abrazarme a él. Y así, varias veces, hasta que "desperté" y volví a la realidad. Entonces sonó la campana. Llegué a mi rincón indignado, pedí que me mojaron bien y retorné al combate. Lo castigué duro en la segunda vuelta, y a veces, cuando miraba hacia los bordes del ring, veía a los dirigentes que me insultaban por no haber cumplido con lo que acordamos en el camarín. En la vuelta final me lo tuvieron que quitar. El árbitro me dijo: "Está bueno, Guillermo; ya le diste bastante", y me levantó la mano".

Actualmente, Guillermo Vicuña es inspector de una línea de libres, Portugal-El Salto, y a sus 51 años deja pasar los días trabajando y avivando la llama de los recuerdos. Cuando se despide de nosotros, en la puerta de nuestro diario, nos saluda Oscar Berbelagua, antiguo pugilista y de nutrida campaña en el profesionalismo. Le preguntamos por Guillermo Vicuña, y sus palabras ahorran cualquier comentario: "Vicuña era muy bueno, prácticamente no tuvo rivales durante los años en que peleó. Tenía hechuras de un profesional. Buena técnica, buena pegada y mucho corazón".

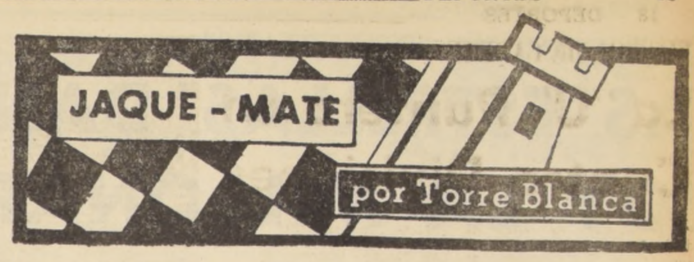
(Adamol).



GUILLERMO VICUÑA, fuerte todavía pese a los años, recuerda sonriente y con un dejo de nostalgia sus grandes batallas del pasado. Para él, románticamente, eran otros tiempos de nuestro boxeo y... otros hombres.



FUE FRENTE AL URUGUAYO SANTANA donde Guillermo Vicuña realizó uno de los combates más dramáticos, sangrientos y emocionantes de su carrera. Con ambas cejas partidas, hubo un momento en que el médico aconsejó su retiro, pero a los propios ruegos de Vicuña, éste siguió y... apabulló al "charrúa", ganándole el cinturón sudamericano. En el grabado, puede apreciarse ligeramente el lado derecho de su cara sangrando por una herida en la ceja del mismo lado.



La rama de ajedrez de la Universidad Católica ha organizado un interesante Torneo de Invitación, con participación de buenos jugadores de los mejores clubes capitalinos. Los nombres de Héctor Jiménez, maestro nacional de bastante experiencia; Mauricio Carvallo, campeón universitario de la "U"; Pedro Donoso, eficiente defensor del Club Chile, de buena técnica y, José Melhuish junto con Carlos Oyola, del Club de Ajedrez Lo Ovalle, jugadores de categoría de honor, garantizan buen éxito a la justa. Porque si a ellos sumamos jóvenes valores que se alzan a pasos agigantados hacia la consagración, como es el caso de Patricio Carmona, una revelación de Universidad de Chile; Jorge Mujica y Julio Muñoz, de Universidad Católica y los representantes de la Universidad Técnica, que por primera vez participan en un certamen de peso, el torneo adquiere una fisonomía juvenil y que inyecta esperanzas de savia nueva en un deporte que no logra salir de su alicaimiento.

Efectuadas dos rondas, marcha a la cabeza sin mayor oposición el campeón universitario Mauricio Carvallo, con tres puntos, y a continuación Villarroel con 2; Carmona con 1 1|2, y Jiménez, Oyola y Muñoz, con uno.

Desde luego, es fácil advertir la diferencia de capacidades que existe entre los participantes, donde los representantes de Universidad Católica y Universidad Técnica se ven débiles por su inexperiencia, aunque resulta indudable el beneficioso roce que adquirirán al enfrentar a jugadores de mayor fuerza y superiores conocimientos ajedrecísticos.

Ha sorprendido la actuación de Patricio Carmona, de la "U", que derrotó en la primera fecha a José Melhuish, de vasta experiencia en los campeonatos de Chile. Mauricio Carvallo a pesar de volver después de un período más o menos largo a la práctica de torneos, se ha visto bien y debe ser, junto con el maestro Jiménez, uno de los seguros animadores en la lucha por el primer puesto. Pedro Donoso también podría serlo, pero hasta el momento ha debido enfrentar a dos de los más fuertes participantes, perdiendo con Jiménez y suspendiendo con Melhuish. Y no se puede olvidar a Patricio Carmona, de comienzo promisorio, y al mismo Melhuish, que junto con Oyola conforman un binomio poderoso del C.A.L.O.

Párrafo aparte merece la magnífica organización de este certamen. Las mesas de juego muy bien distribuidas, con un cerco acordonado para mantener al público a distancia prudente de los jugadores y, además, cómodos asientos que circundan el cuadrado de la competencia, para que los espectadores observen sin problemas el desarrollo de las partidas. Sin duda, detalles dignos de aplauso, que invitan al elogio y a su vez son ejemplo de lo que puede hacer el entusiasmo a pesar de no contar con experiencia previa.

PARTICIPANTES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Pts.	Lug.
1.— José Melhuish (C.A.L.O.	—	S	P							0	0	8.o
2.— Pedro Donoso (Chile)	S	—							0	1|2	1|2	6.o
3.— Alberto Montenegro (UTE) ..	P		—					O	S		0	8.o
4.— Carlos Oyola (C.A.L.O.)				—			1	0	P		1	3.o
5.— Julio Muñoz (Ucé)					—	1	0	0			1	3.o
6.— Jorge Mujica (Ucé)					0	—	0			S	0	8.o
7.— Claudio Villarroel (UTE)				0	1	1	—				2	2.o
8.— Mauricio Carvallo (U)			1	1	1			—			3	1.o
9.— Héctor Jiménez (Chile)		1	S	P					—		1	3.o
10.— Patricio Carmona (U)	1	1|2				S				—	1 1|2	6.o

S: suspendida. P: postergada



PATRICIO CARMONA, de la "U", ha constituido la sorpresa hasta el momento en el certamen ajedrecístico de la UC. Mostrando notables condiciones, ganó en pocas movidas a José Melhuish, experimentado representante del Club Lo Ovalle. En la nota gráfica aparece a la derecha jugando su partida con Pedro Donoso, excelente ajedrecista del Club Chile, por la tercera ronda, mientras observan entusiastas aficionados.

Ajedrez:

Carvallo ganó a Oyola y Muñoz en torneo de la UCE

Solamente dos partidas se definieron en la segunda fecha del certamen ajedrecístico de la Universidad Católica y fueron los triunfos del campeón universitario de la "U", Mauricio Carvallo, sobre el jugador del Club Lo Ovalle, Carlos Oyola, y Claudio Villarroel, de la Universidad Técnica se impuso a Julio Muñoz, de Universidad Católica. Los restantes encuentros que protagonizaron Patricio Carmona, de la "U", y Jorge Mujica, de la Ucé; Héctor Jiménez, del Chile, y Alberto Montenegro, de UTE, y José Melhuish, del Lo Ovalle, con Pedro Donoso, del Chile, quedaron suspendidos.

En la tercera jornada solamente se jugaron dos partidas, ya que una se definió por no presentación de uno de los jugadores y las dos restantes fueron postergadas por enfermedad de los adversarios. Claudio Villarroel ganó a Jorge Mujica y Patricio Carmona entabló con Pedro Donoso. Mauricio Carvallo se adjudicó el punto por W. O. al no presentarse a jugar la partida Julio Muñoz.

El Campeonato de Ajedrez Invitación prosigue hoy, a las 9 horas, en la Biblioteca de Medicina de la Universidad Católica, en la Casa Central.

Cadete Sergio Carrasco Encabeza Torneo Ecuestre

El juvenil defensor de la Escuela Militar cumplió, sin derribos, la prueba de potencia, igualando con otros cinco binomios, pero su cuarto puesto en velocidad y conducción, le permite ser el líder en la rueda selectiva que continúa mañana con el recorrido tipo Copa de Naciones. Hoy se realizará en Cazadores la competencia de adiestramiento

Sextuple empate se registró en la clasificación final de la segunda prueba selectiva del Campeonato Nacional Militar de Equitación que se está realizando en el Jardín de Saltos del Regimiento Cazadores. Sergio Carrasco, de la Escuela Militar, uno de los que consiguió la primera ubicación, guiando a Serpen Leger, encabeza el puntaje, superando a consumados maestros de este deporte.

La prueba de potencia, que se cumplió ayer, tuvo una rueda de desempate, al cumplir el recorrido de ocho saltos con altura de 1.40 metros, doce binomios, lo que refleja la marcada equiparidad de posibilidades observada entre los cuarenta competidores inscritos. El desempate se realizó sobre una cancha con 5 obstáculos, pero enaltados en diez centímetros, esto es, a 1.50 metros.

Los binomios que igualaron con 0 falta en ambas pasadas fueron los siguientes: Guillermo Jara, Guepard, Cazadores; Sergio Carrasco, Serpen Leger, Escuela Militar; Francisco Javier Pérez, Finesa, Coraceros; Joaquín Larraín, Reflejo, División de Caballería; Fernando Mena, Chimborazo, Dragones; Ricardo Izurieta, Alacrán, Escuela de Caballería, todos consiguieron por esta actuación, 37,6 puntos.

En séptimo lugar, se ubicaron Sergio Espinoza, en Oro Negro, Escuela de Artillería, 0-3 faltas y 33,5 puntos; Hugo Valenzuela, Sagitario, Cazadores, 0-3 faltas y 33,5; 9.o Alfonso Videla, Cosmito, Guías, 0-4 y 31 puntos; Mario Piraino, Gran Huinca, Dragones, 0-4 y 31; Carlos Alvarez Verano, Húsares, 0-4 y 31; 12.o Eugenio Lavín, Palmero, 0-8 y 28,5 puntos; Klaus Jaschan, Ma Petit, Guías, 0-8 y 28,5.

En la clasificación general, cumplidas dos pruebas selectivas, Velocidad y Conducción y Potencia, ocupa el primer lugar el Cadete Sergio Carrasco, en Serpen Leger, Escuela Militar, 74,76 puntos; 2.o Teniente Guillermo Jara, Guepard, Cazadores, 73,76; 3.o Capitán, Mario Piraino, Gran Huinca, Dragones, 69,5; 4.o Teniente Ricardo Izurieta, Alacrán, Escuela de Caballería, 69.1; 5.o Teniente Eugenio Lavín, Palmero, Escuela de Caballería, 67; 6.o Teniente Carlos Alvarez, Verano, Húsares, 66; 7.o Capitán, Sergio Torres, Coraceros, 64,50; 8.o Teniente Francisco Javier Pérez, Finesa, Coraceros.

Esta tarde los participantes en el Campeonato Nacional Militar de Equitación darán descanso a la caballada y se realizará el Campeonato Nacional Militar de Adiestramiento, certamen que se realizará en el Rectángulo del Regimiento Cazadores desde las 15.30 horas, con la intervención de 10 binomios que son los siguientes: Eugenio Lavín, Palmero; Iván Figueroa, Malagón; Roberto Gómez, Croca; Ramón Valdés, Harvin; Hernán Fagnilli, Puchacay; Antonio Piraino, Ciclón; José Villablanca, My Old Boy; Ramón Valdés, El Llampo; Daniel Walker, Hidrógeno; Enrique Guissen, Derby.

La competencia de saltos se reanuda el sábado, con un doble recorrido tipo Copa de Naciones. La primera rueda se realizará a las 10 horas. Los cuatro mejores binomios intervendrán el domingo en la final, intercambiando cabalgaduras.

Fundadores de "U" postergaron reunión

Para el jueves 14 fue postergada la asamblea de los socios fundadores de la "U", en vista que hoy se realizará una programación doble en el Estadio Nacional, correspondiente al fútbol profesional.

La asamblea de los socios fundadores se efectuará en la sede de la "U" a la hora habitual, tratándose en esa ocasión las siguientes materias: 1.o Presentación de reconocimiento de Socio Fundador; 2.o Programa de conmemoración del 29 de octubre próximo; 3.o Incidentes.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

LAS "ESTRELLAS" DAN A CONOCER HOY LA MILLONARIA LISTA DE REGALOS DE RIFA SEPTEMBRINA

En el Mes de la Patria, hágale punta a un televisor GELOSO con boletos de las "Estrellas".— El canje de Albumes se atiende en dos horarios, matinal y vespertino.— El Correo de las "Estrellas"

El millonario certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra el año de su Cincuentenario al servicio del Periodismo y el Progreso de Chile, entrega hoy la nómina completa de los premios que serán distribuidos en la tercera rifa trimestral, el próximo jueves 28 de septiembre.

El sorteo previo —el tercero de cuatro, antes de la gran final gigante de diciembre venidero— tendrá lugar, como las anteriores rifas trimestrales, en el CANAL 13 DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE que, con el auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el más cotizado relator deportivo de Chile.

La lista de los millonarios regalos aparece encabezada por el televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, el aparato audiovisual más completo en su género y no superado. De ahí que no sea una mera frase propagandística, cuando se dice: es maravilloso, es un GELOSO.

Otros regalos fabulosos lo constituyen los relojes CHEVRON, los productos de la línea PHILIPS, radiorreceptores, jugueras y tantos otros que los amigos de las "Estrellas" podrán ver en la ya citada lista de regalos a rifarse el próximo jueves 28 de septiembre, al concretarse el tercer sorteo previo de las "Estrellas".

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



AUN ES TIEMPO DE CANJEAR LOS ALBUMES

Hasta el viernes próximo —15 de septiembre— existe plazo para que los amigos de las "Estrellas" puedan canjear las páginas del Album por boletos numerados y poder tomar parte en el sorteo trimestral previo venidero.

Los concursantes metropolitanos disponen de dos horarios dentro de los cuales pueden solicitar su atención para el canje o adquisición de Albumes de "Las Estrellas". Los horarios son éstos: Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas. Por la tarde —de lunes a viernes— de 15.30 a 19 horas.

Los amigos de las "Estrellas" de provincias ya saben que el canje pueden efectuarlo mediante carta dirigida a la Casilla 81-D, Santiago, certamen de las "Estrellas", depositándolas en el último día de plazo, en la oficina de Correos respectiva. El matasellos de la oficina local es testimonio bastante de que la carta se depositó dentro del plazo reglamentario.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y llegamos a la parte sabrosa de la diaria crónica de las "Estrellas", en donde los concursantes —damas y varones— ven solucionadas sus dudas y caprichos en relación con el desarrollo del millonario concurso con que LA NACION el Diario de los Deportistas, al cumplir 50 años de existencia retribuye a sus lectores la acogida que le han dispensado de Arica a Punta Arenas.

Y como dijo Eleazar, con alguien hay que comenzar.

OTILIA REVECO, Coquimbo.— Es tarde para su planteamiento buena amiga de las "Estrellas". Ello no significa que sea malo o no viable. Se tendrá presente, como en los tribunales para el futuro. Gracias por sus expresiones hacia el certamen que "entretiene" según propia confesión.

FORTUNATO ADASME, Iquique.— Con su nombre, sería como mucho que no sacara premio en la próxima rifa trimestral del jueves 28 del mes en curso. ¿No estaría mal, verdad? Esa "desventaja" de que habla en su carta, si hace un análisis más sereno, menos inmediato, podrá darse cuenta que no es tal. Por el contrario, será beneficioso. La parte final de su carta, conforme amigo Fortunato, escríbame e incluso si desea señáleme su dirección particular y allá irá mi respuesta. Agradecido y buena suerte.

ESTELA ASTETE, Temuco. — Su carta me ha resultado muy agradable, para qué voy a negarlo. Las cosas deben ser como son. Pero, vamos por la primera parte de su cartita amable. Los jugadores del Green-Temuco a que alude serán publicados en dos semanas más, por lo menos y para obviar el problema que se le va a presentar me permito el siguiente consejo: adquiera tres ejemplares y el futuro será sin zozobras. Las matemáticas, amiga Estela, son ciencias exactas, aunque para otros convencionales.

A la segunda parte de su carta, digo, efectivamente. La misma persona es la que usted señala en esos recuerdos futbolísticos. ¿Satisfecha su memoria curiosa? ¡Viva Temuco, viva el Ñielol!

Y como el tiempo vuela, ¡adiós! con doña Estela.

Premios del Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", Para el Sorteo Previo de Septiembre

A este sorteo entrarán todos los números canjeados hasta el 15 de septiembre y se realizará en el programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que anima y dirige el locutor más popular de Chile, Hernán Solís, bajo los auspicios de la firma IMPLATEX en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica

1º Un TELEVISOR "GELOSO" de BONACIC Y CARO.
2º 1 guitarra fina del Salón Musical "EULOGIO DAVALOS".
3º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
4º 1 colchón tipo extra de la firma IMPLATEX.
5º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID
6º 1 radio "PHILIPS" de sobremesa de la firma "ANTIVERO" S.A.C.
7º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
8º 1 colchón tipo extra de la firma IMPLATEX.
9º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
10º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
11º 1 máquina de afeitar "PHILISHAVE" de Casa RADIOLANDIA.
12º 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
13º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
14º 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
15º 1 pelota de fútbol de la Casa de Deportes de "HERNAN SOLIS".
16º 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
17º 1 delantal u overol de "JULIN SERRA"
18º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
19º 1 disco PHILIPS 45" de Casa RADIOLANDIA.
20º 1 delantal de JULIN SERRA.
21º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
22º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
23º 1 obra famosa de literatura universal de LIBRERIA RENACIMIENTO.
24º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
25º 1 suscripción a LA NACION por 3 meses.
26º 1 disco PHILIPS 45" de Casa RADIOLANDIA.
27º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
28º 1 radio "PRILIPS" de sobremesa de la firma "ANTIVERO" S.A.C.
29º 1 delantal de JULIN SERRA
30º 1 disco PHILIPS 45" de Casa RADIOLANDIA.
31º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
32º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
33º 1 pelota de fútbol de la Casa "HERNAN SOLIS".
34º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
35º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
36º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
37º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros, de IMPLATEX.
38º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
39º 1 obra famosa de literatura universal de "LIBRERIA RENACIMIENTO".
40º 1 disco PHILIPS 45" de Casa RADIOLANDIA.
41º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
42º 1 pelota de fútbol de la Casa "HERNAN SOLIS".
43º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
44º 1 delantal de JULIN SERRA.
45º 1 mantel de hule de 1.35 x 2 metros de IMPLATEX.
46º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
47º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
48º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
49º 1 disco PHILIPS 45" de Casa RADIOLANDIA.
50º 1 mantel de hule de 1.35 x 2 metros de IMPLATEX.
51º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses
52º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
53º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
54º 1 delantal de JULIN SERRA.
55º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
56º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
57º 1 disco PHILIPS 45" de Casa RADIOLANDIA.
58º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
59º 1 pelota de fútbol de la Casa de Deportes de "HERNAN SOLIS".
60º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
61º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
62º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
63º 1 delantal de JULIN SERRA.
64º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
65º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
66º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.

BATEANDO

Por CARLOS BONILLA

Los problemas han sido muchos, pero el interés por resolverlos ha sido mayor, y es así, como a escasos 10 días de la iniciación del Primer Campeonato Nacional Juvenil de Béisbol, en Iquique, puede afirmarse enfáticamente, que está feliz iniciativa del presidente de la Federación Chilena, Nelson López, sera realidad.

El acuerdo reglamentario a que llegaron los delegados de las diversas Asociaciones del país en el último Campeonato Nacional Adulto de Chuquicamata, de impedir la participación de cualquiera selección de la Asociación Santiago, mientras ésta no pagara los 1.500 escudos que adeuda a la dirigente máxima de este deporte, luego del evento organizado por los capitalinos y que dejara a éstos un gran déficit económico, pudo por fin, gracias a las gestiones del presidente del béisbol solucionarse en parte. Fue así como mediante el pago de Eº 200 a cuenta de la deuda total, los delegados provincianos permitieron que los juveniles santiaguinos pudieran estar presentes en Iquique. Pero, esto no solo quedó allí, luego de autorizarse a la Asociación Santiago para que enviara un equipo seleccionado al norte, éstos quedaron abocados a buscar los medios económicos y materiales del caso para poder viajar. Incansables gestiones de los propios jugadores, rifas, listas de colaboración hechas llegar a todos familiares y simpatizantes, posibilitaron el viaje de los muchachos de Aldo Picozzi. Eº 2.000 es una suma respetable, por lo que juntarla fue también cosa seria. Al fin esto se logró, y con uno que otro préstamo de tipo particular Santiago pudo salir "avanti".

Pero los dolores de cabeza y los problemas no quedaron allí resueltos. Si bien Santiago, una de las varias Asociaciones afiliadas a la Federación estaba preparando sus maletas para partir, otra entidad congénere hacia llegar sus problemas al directorio de este organismo.

Nelson López, que quiere que este primer campeonato nacional juvenil sea el punto de partida para promover en una forma más eficaz el desenvolvimiento del béisbol en el país, haciendo lo imposible, por que todos estén presentes en Iquique, entró ahora a solucionar las dificultades de Tocopilla.

Los tocopillanos, campeones por largos años del béisbol chileno, informaron que no tenían dinero para concurrir al torneo, puesto que la Asociación tenía un déficit de 1.500 escudos. En vista de esto se acordó facilitar a los campeones Eº 1.000 pagaderos a 90 días plazo. Por su parte, los tocopillanos se responsabilizaron en hacer un Torneo Triangular Internacional con la participación de Perú, Antofagasta y Tocopilla.

Todas estas dificultades no han sido ajenas también para los iquiqueños, responsables de la organización del certamen, los que en los cinco meses que tuvieron para su trabajo han debido vencer innumerables problemas. Pero otra vez ha sido más poderoso el espíritu de superación de los nortinos ya que se aprestan a recibir a los jugadores seleccionados juveniles de Antofagasta, Tocopilla y Santiago, los que junto a los locales, serán los protagonistas de esta primera versión nacional. Los días 17, 18 y 19 del presente, tanto en la mañana y tarde, el Estadio Regional de Iquique, será el escenario de la competencia en la que dirimirán superioridades los promisorios béisboleros de las asociaciones que en el fondo son las que están efectuando una labor más a tono con sus responsabilidades.

Nelson López, presidente de la Federación Chilena de Béisbol.

Están invictos viejos cracks del J. L. Vergara

El Centro de Deportes "José Luis Vergara", una de las entidades fundadoras de la activa Asociación de Fútbol de San Miguel, ha creado la Sección de "Viejos Cracks", cuyos equipos han cumplido exitosamente cinco compromisos hasta la fecha, manteniéndose invictos.

El directorio de esta sección quedó integrado de la siguiente manera: Presidente, Zenón Fernández L.; vicepresidente, Jaime Gómez A.; secretario, Alamiro Vergara V.; prosecretario, Eduardo Moncada; tesorero, Dagoberto Scott; protesorero, Hernán Alegría, y directores, Julio Tello, Manuel Ordóñez y Pedro Farías.

Los Viejos Cracks del José Luis Vergará aceptan desafíos con equipos congéneres, para lo cual bastará dirigirse por carta a su presidente a la calle Ingeniero Budge N.o 609, de la Comuna de San Miguel.

Baby fútbol: San José, campeón de Liga Garín Norte

Con el triunfo del quinteto de San José, que acumuló 36 puntos en la competencia de primera división de la Liga Independiente Garín Norte, finalizó el torneo que tuvo un desarrollo bastante interesante.

Vicecampeón fue Los Tíos, con 33 puntos; tercero, Unión Plaza Garín, con 30.

En segunda división, campeón invito se clasificó Unión Plaza Garín con 43; vicecampeón fue Cóndor Chileno, con 33; tercero, Juventud Luis Vecentino, con 29.

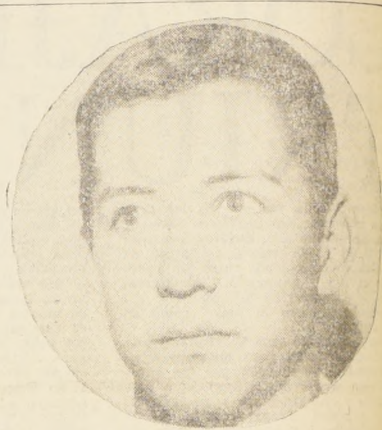
El sábado se hará entrega de los premios a los jugadores de los equipos ganadores, en un programa que se iniciará a las 17 horas con un gran festival de básquetbol femenino y baby-fútbol, en el que participaran: Católico, Los Tíos, Hurtado, Cóndor Chileno, Unión Plaza Garín y San José.

UNION ARAUCO PROGRAMO DOS ENCUENTROS

Muy activos estarán en los días correspondientes a las Fiestas Patrias los integrantes de los tres equipos de fútbol del Unión Arauco F. C.

El domingo 10 del presente enfrentarán por la competencia oficial de la Asociación Santiago, y por la segunda fecha del torneo "Carlos Fanta" al Deportivo Caupolicán, en la cancha de estos últimos. Los terceros equipos empezarán a las 13.30 horas, aconsejándose a los jugadores tomar el bus Fiat 93 A., puesto que la cancha está ubicada en la comuna de Renca, calle Alberto Pepper, altura del N.o 1400.

El próximo compromiso lo sostendrán los araucanos el mismo día 18 de Septiembre frente al Deportivo Unión Bleriot, de Lo Franco, disputándose en esa ocasión un valioso trofeo que se ha denominado "Fiestas Patrias". Los terceros elencos empezarán a jugar a las 14 horas en la cancha de Unión Bleriot.



ANGEL RODRIGUEZ

Nadadores de la U.C. Competirán en Sewell

Este fin de semana se realizará en la piscina temperada de Sewell un torneo interclubes, con participación de los nadadores del mineral, de Rancagua y de Universidad Católica, un triangular que promete, ya que los defensores de Sewell y Rancagua han estado entrenando intensamente en las últimas semanas, para poder hacer frente con éxito a este compromiso contraído con la rama de natación de la UC, que enviará un grupo de 17 competidores, en las categorías infantil, juvenil y todo competidor.

El grupo de nadadores universitarios lo encabeza el dirigente Hugo Arias. Van como acompañantes las directoras Elena Torres y Patricia Etchepare. El coach Ariel Contreras ha nominado a los siguientes elementos: Isabel, Ximena, Cecilia y Alfredo Aceituno, Jaime Navarrete, Raúl Lyon, Julio Rodríguez, Steve Hart, Cristian Foger, Eduardo y Jorge Passi, Margarita Sa[illegible] María Simunovic, Angel Rodríguez, Carlos Bakit, Danilo Zavidich y Mario [illegible]rico.

El certamen se realizará en dos jornadas, sábado en la tarde y domingo en la mañana. Los nadadores cruzados viajarán en las primeras horas del sábado al mineral en un bus especial que los llevará a Rancagua y de ahí en el autocarril.

La Federación de Pescadores del Perú Reanuda Labor de Pesca de Anchovetas

LIMA, 7 (Inter Press Service).— La decisión de los industriales pesqueros, de no reanudar sus actividades hasta no encontrar una solución a la crisis que los afecta, aparentemente no cuenta con el apoyo total del sector, luego que hoy numerosas embarcaciones se hicieron a la mar al terminar ayer el período de veda para la pesca de la anchoveta.

Es motivo de conjeturas la actitud que adoptarán los industriales de las fábricas de harina de pescado. Por su parte, la Federación de Pescadores anunció que ha decidido iniciar un juicio por daños y perjuicios a los industriales que no reanuden sus actividades o no acepten recibir el producto de la pesca en sus fábricas.

"Combatiremos legalmente el lock-out de los industriales. Tendrán que pagarnos los salarios que dejemos de percibir por su actitud", declaró el secretario general de la Federación de Pescadores, Alberto Gil Peñaranda, quien ordenó ayer la movilización del gremio hacia los muelles desde las primeras horas de hoy, cuando vencía el plazo legal de la veda.

El Ministro del Trabajo, Carlos Velarde, informó, por su parte, que si los industriales no reanudan las faenas de pesca, exigirá que se cumplan las disposiciones vigentes.

En los muelles se vive un clima de tensión, mientras los preparativos de redes e implementos que ordenaron los respectivos patrones de las goletas pesqueras hacen presumir que el 60 por ciento de las embarcaciones están saliendo a la pesca.

Por su parte, los industriales pesqueros calificaron de "insuficiente" la moratoria relativa que les concedió el Ministerio de Hacienda para el pago de los impuestos. "Este es un remedio que prolonga la agonía del paciente", dice en su editorial el diario "Correo", de propiedad del industrial pesquero Luis Banchero. Agrega el editorial que "el decreto supremo recién expedido sobre la pesquería no ha suspendido la aplicación de los impuestos denominados "ciegos" (sobre el volumen de exportación y no sobre las utilidades), sino que simplemente ha diferido el pago de los mismos". Como agravante de la tensión, se señala que el pago aplazado de los impuestos según el Código Tributario será recargado con un interés mensual del 1,5 por ciento, o sea, del 18 por ciento anual. En otras palabras: no sólo no se alivia en nada el costo de producción de la industria pesquera, sino que inclusive se la recarga con los intereses que hay que abonar por el pago diferido de los impuestos", finaliza el editorial.

BUENOS AIRES, 7 (Inter Press Service).— Uno de los aspectos más curiosos del actual Gobierno argentino es que proclama la tesis sobre desarrollo económico pero realiza actos que generan en muchos casos la reacción de los partidarios de ese mismo desarrollo y los aplausos de sus adversarios.

Hace unos días llegó a Buenos Aires el presidente del Banco Oficial de Alemania Occidental, Hermann Abs, criticado por diversas corrientes de opinión por sus vinculaciones con grupos económicos internacionales "adversos al desenvolvimiento económico argentino". Abs recibió grandes homenajes del Gobierno y él, a la vez, contestó mostrando su complacencia por la política económica monetarista de Adalbert Krieger Vasena. Su pronóstico sobre el futuro argentino, francamente optimista, se basa en las ventajas que, a su juicio, tiene la estabilización financiera y la acumulación de divisas en el Banco Central.

Con expresa mención a la modestia de la economía alemana, afirmó que su país no puede contribuir a financiar el completo hidroeléctrico de El Chocón-Cerros Colorados, una de las claves del desarrollo argentino. Afirmó, al mismo tiempo, que no le preocupa el déficit de los ferrocarriles argentinos, ya que todos tienen déficit, excepto en el caso de la India. Omitió, lógicamente, quizás por razón de tiempo, un estudio comparativo de los distintos déficit ferroviarios pero marcó lo que indica como "una contradicción muy común" en algunos sectores económicos que tratan de presionar sobre el Gobierno argentino: "El fiscalismo es bueno porque nivela el presupuesto solamente cuando ese fiscalismo lleva a un clima de semirecesión que mantiene en pie a las grandes empresas y aumenta la concentración del mercado; la estabilización financiera y la lucha contra la inflación son buenas cuando llevan el mismo objetivo".

Abs pareció confirmar esa tesis: No hizo sino elogiar la lucha contra la inflación y el déficit presupuestario emprendida por Krieger Vasena; pero no opina lo mismo con respecto a Alemania, por supuesto, ya que en ese caso manifestó que "nosotros nos hemos acostumbrado a desenvolvernos con un déficit de presupuesto a lo Keynes, con el énfasis puesto en la producción y las inversiones, y no sobre el importe de ese déficit".

BOLIVIA: CRITICA SITUACION MINERA

LA PAZ, 7 (Inter Press Service).— La difícil situación laboral en las minas avanza hacia un nuevo punto crítico, como consecuencia de una terminante negativa gubernamental al reclamo obrero tendiente a reimplantar el nivel de ingresos vigente en mayo de 1965, cuando una Junta Militar encabezada por el hoy Presidente Constitucional René Barrientos rebajó los salarios de los trabajadores y desmembró las organizaciones sindicales. Desde entonces, los enfrentamientos entre el Gobierno y los mineros, algunos en los mayores extremos de violencia, ahondaron las divergencias y prepararon el clima para una radicalización de las medidas por ambas partes.

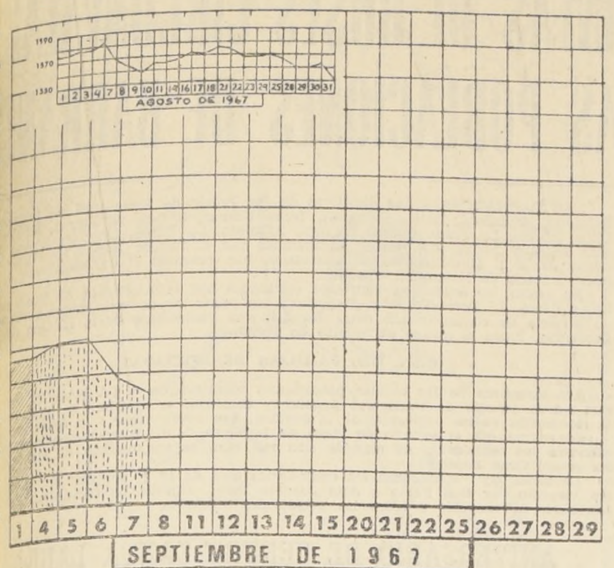
Estas inquietantes previsiones comienzan a manifestarse con la impugnación del fallo gubernamental, en términos muy duros, por el rechazo de la reposición de los sueldos y salarios. Los obreros afirman que se "atenta contra los derechos de libertad y organización sindical", mientras denuncian los altos porcentajes de utilidades obtenidos por las explotaciones mineras durante los últimos dos años.

Como representativa de la preocupación provocada en todos los sectores, por el nuevo deterioro de la situación en las minas es señalada por los observadores una declaración formulada por la Iglesia boliviana: "La inseguridad en el trabajo debido a los despidos en masa y al espionaje entre compañeros infunden en las minas estado de temor, intranquilidad y angustia. El Ministerio del Trabajo no exige a la COMIBOL —Corporación Minera de Bolivia— el respeto de los derechos de los trabajadores y todo planteamiento de reivindicación social se estima como actividad comunista".

El cuestionamiento del régimen de distribución de ingresos instaurado por la Corporación Minera constituye otro de los puntos en litigio, al entender los operarios que las escalas de sueldos y salarios se ajustan a extremos insuficientes y que el sistema constituye la consolidación de un favoritismo peligroso.

Los observadores no ocultan sus temores de que nuevamente las regiones mineras vuelvan a ser escenario de violentos enfrentamientos como los ocurridos repetidamente en los últimos meses, en que los trabajadores resistieron, armas en mano, a las fuerzas militares.

Servicio de Informaciones Financieras



El Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

DESARROLLO DEL MERCADO

Precios débiles y moderada actividad fueron las características fundamentales del mercado, lo cual permitió que el índice de precios de la Bolsa de Comercio volviera a bajar y quedara en la posición más baja para el presente año; esto fue determinado por la combinación de 11 avances y 12 declinaciones.

Entre los valores que fluctuaron en forma más notoria podemos señalar a Banco de Concepción, que sigue subiendo (subió 5 puntos); Banco Español (—5); Banco Sud Americano (—1); Punta de Lobos, que subió de 1/2 a 6 centésimos; Oveja Tomé, que avanzó otro punto al cerrar 51; Carozzi bajó 1 3/4; Codina (+10); Inmobiliaria Huelén (+20); Pesquera Iquique, que bajó de 5 a 4 1/2 centésimos, perdiendo 1/2 centésimo; Volcán, pérdida de 2 puntos y Cap con baja de 2 centésimos (1 punto equivale a un centésimo).

El total transado alcanzó a 634 mil acciones, de las cuales 225 mil correspondieron a operaciones OCV; destacando por sus conformes: Banco de Chile, Banco Edwards; Banco Sud Americano, Punta de Lobos, Textil Viña con 105 mil acciones; Copec con más de 8 mil acciones; Embotelladora Andina, Gas Santiago, Gas Valparaíso, con 50 mil acciones; Cartones, Pesquera Iquique, Vapores con más de 72 mil acciones, ROLEC, que se transó por primera vez en la Bolsa, Elecmetal y Madeco.

El mercado de bonos se mostró flojo y con precios sostenidos; se transaron 1.300 escudos nominales en emisiones 10-6 del Banco del Estado.

Al cierre, la plaza se mostraba floja en transacciones y tendencia indefinida.

DESDE HOY SE TRANSAN:

ELECTROMAT: Ex dividendo de E° 0,10.
SOCOMPA: Ex dividendo de E° 0,012 u opción a recibir 1 por 3 liberadas.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE:

YARUR: E° 0.02 en sus oficinas; Plaza Yarur.
SEGUROS ANTARTIDA: E° 0,02 en sus oficinas.
SEGUROS NACIONAL: E° 0,03 en sus oficinas.

CONOZCA SU INVERSION

WAGNER, STEIN Y CIA. S. A.

GENERALIDADES: Fundada en septiembre de 1943 como Vinícola del Sur; posteriormente, adquirió el pasivo y activo de otras dos empresas y se organizó bajo la actual razón social; dedicada a la producción, venta y exportación de vinos; producción de alcoholes, producción de licores Despouy y pisco Inca de Oro; tiene actividades marítimas en Tomé y su departamento comercial importa y vende televisores y radios.

Número de accionistas: 300 personas

PRECIOS 1967 (Hasta septiembre 7)

MAS ALTO .. .. 11½ centésimos
MAS BAJO .. .. 10 centésimos
HOY .. .. 10 centésimos

TRANSACCIONES 1967: 14.460 acciones.
RENTABILIDAD: 10%.
Ventas: E° 33.467.172.
Coeficiente de liquidez: E° 1,25 por cada E° 1 adeudado.
V/Nominal, 10 centésimos.
FUENTE: DEEC; Bolsa de Comercio.

TRANSACCIONES

Las acciones se cotizan en centésimos de escudos según Ley 13.305.

TRANSACCIONES DE 10,30 A 11,45 HORAS.

	Bco. Estado 10-6 73
	Bco. Concepción 90
14.700	Bco. Chile 161
100	Bco. Chile 161 od.
3.372	Bco. Chile 161
3.795	Bco. Edwards 17
288	Bco. Pacífico 7
300	Bco. Sud Americano 46
10.000	Bco. Sud Americano 45
13	Lota Schwager 7 1/2
524	Tierra del Fuego 36 1/2
2.465	Viña C. y Toro 130
66	Viña C. y Toro 128
1.462	Ovejas Tomé 51
2.000	Textil Progreso 34
199	Yarur 39
1.000	Codina 200
4.125	Cía. Industrial 34
6.044	Consorcio Nieto 107 od.
24.612	Copec 10 1/8
7.000	Electricidad Indus. 11 3/4.
4.545	Electromat 90 od.
25.000	Embotelladora And. 34 od.
141	Gas Santiago 29 1/2 od.
2.593	Gas Santiago 29 1/2 od.
5.847	Gas Santiago 29 1/4
1.497	Gas Santiago 29
24	Gas Santiago 29
500	Inmob. Huelén 370
308	Insa 115
3.070	Loza Penco 32
200	Maderas Cholguán 56
1.000	Melón 51
3.214	Pasur 15 1/2
2.100	Papeles y Cartones 47
3.102	Papeles y Cartones 46
182	Papeles y Cartones 45 1/2
422	Papeles y Cartones 46
132	Papeles y Cartones 45 1/2
10.000	Pesquera Iquique 4 1/2
6.660	Pizarreño 27
5	Soprole B 170 od.
200	Tabacos 33
825	Tattersall 26
2.900	Teléfonos 9 1/4

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavos de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0.0029
Brasil	Cruceiro	0,3725
Chile	Escudo	0,1666
Colombia	Peso	0,0620
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,801
Paraguay	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,250
Uruguay	Peso	0,0100
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9286

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40
Bco. Estado 8-1 40 c
Bco. Estado 10-6 78 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 90 t
Constitución 105 n
Continental 8 n
Crédito 47 n
Chile 161 t
Edwards 17 t
Español 120 v
Hipotecario Ch. 71 n
Israelita 56 v
Nac. del Trabajo 18 v
O'Higgins 158 n
Osorno 70 tr
Pacífico 7 t
Panamericano 50 c
Sud Americano 45 v
Talca 250 n

MINERAS

Aucanquilcha 14 n
Chañaral 20 n
Cerro Grande 950 c
Del. Punitaqui 7 1/2 n
Disputada 105 n
Gallequillos 14 n
Lota-Schwager 7 3/4 OCV
Manganesos 215 c
Merceditas 1 n
Minas y Fert. 13 1/2
Ocuri 85 c
Oruro 20 c
Presidenta 4 v
Punta de Lobos 6 c
Tamaya 4 n
Tocopilla 550 n
Totoral 52 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 n
Cisnes 400 c
Colcura 10 c
Copihue 16 n
Gente Grande 43 1/2 n
Laguna Blanca 110 c
La Rosa Sofruco 95 n
Rupanco 40 c
Tierra del Fuego 37 t
Viña Concha y Toro 130 t
Viña Santa Rita 60 c

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 c
Lautaro Nom. —C— 130 n
Iquique 30 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 68 n
Caupolicán 19 n
Chiteco 15 n
Fiap 20 n
Hilos Cadena 190 c
Lino 205 c
Oveja Tomé 51 t
Rayonhil —A— 9 t
Said 82 1/2 n
Sedamar 20 c
Sumar 38 3/4 n
Tej. Caffarena 7 1/4 n
Textil Monarch 3.850 n
Textil Progreso 34 t
Textil Viña 9 OCV
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1/2 n
Yarur 39 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 1/2 n
Arrocera Ega 11 1/2 c
Arrocera Tucapel 105 c
Benedicto Aguado 78 v
Bima 7 1/2 n
Carozzi 13 1/2 v.
Cementos Bío Bío 72 n
Cervecerías 71 1/2 v
Cindec 320 n
Club de Golf 90.000 n
Club Hípico 1.000.000 n
Club de Polo 32.000 c
Codina 200 t
Coia 113 n
Cía. Industrial 34 t
Consorcio Nieto 107 t
Copec 10 1/4 c
Cristalerías Ch. 23 c
Chilectra 40 n
Distribuidora Talca 12 c
Eléctrica Litoral 6 c
Electricidad Ind. 11 3/4 t
Electromat 90 t
Embotelladora Andina 34 t
Eperva 60 t
Est. Educacionales 80 n
Farmo Química 23 n
Fósforos 27 n
Gas Concepción 90 c
Gas de Santiago 29 1/4 t
Gas Valparaíso 7 1/2 OCV
Hucke 51 n
Implatex 17 c
Industr. Bellavista 8 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 370 t
Insa 115 v
Interoceánica 28 1/2 n
La Rural 11 1/4 t
Loza de Penco 32 t
Lucchetti 8 v
Mc Kay 114 v
Maderas Cholguán 56 t
Marinetti 174 n
Melón 50 c
Mol. S. Cristóbal 10 n
Mol. San José 80 v
Muelles 11 12 n
Naviera Arauco 16 n
Pasur 15 1/2 t
Papeles y Cartones 47 c
Pesquera Iquique 4 1/2 c
Pizarreño 27 t
Polpaico 31 n
Productos Fdez. 15 1/2 c
Quimifarm 140 c
Refinería de Viña 98 n
Renta Urbana 44 OCV
Robinson Crusoe 12 c
Rolec 300 t
Saavedra Benard 43 n
Sintex 86 v
Socompa 5 1/4 c
Soprole —B— 170 t
Sporting Club 465.000 n
Tabacos 33 v
Tattersall 26 t
Teléfonos 9 1/4 t
Universo 7 c
Vapores 33 1/2 t
Vidrios Lirquén 8 1/2 t
Volcán 28 v
Zig Zag 200 v

METALURGICAS

Cap —B— y —F— 56 t
Cic 70 t
Elecmetal 78 c
Fensa 108 c
Indac 4 v
Madeco 19 t
Mademsa 10 3/4 t
Socometal 23 c

SEGUROS

Catalana 14 c
Industrial 128 1/2 c
Trasandina 33 c

EN EL CIERRE de ayer se publicó Consorcio Nieto a 107 t, debiendo ser 107 nominal.

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.534,3

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo. 409.193
Transac. con Valpso. 225.552
Bonos Nominales E° 1.300

Libra por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA:
372.10.0 Comp.	DISPONIBLE	372. 0.0 Comp.
373. 0.0 Vend.	.. ..	372.10.0 Vend.
0.10.0 SUBIO	FLUCTUACION	0.10.0 BAJA
369. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	368.10.0 Comp.
369.10.0 Vend.	.. ..	369. 0.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	0.10.0 BAJA.
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDO
2.625 Ton. Largas .	VENTAS	1.425 Ton. Largas.

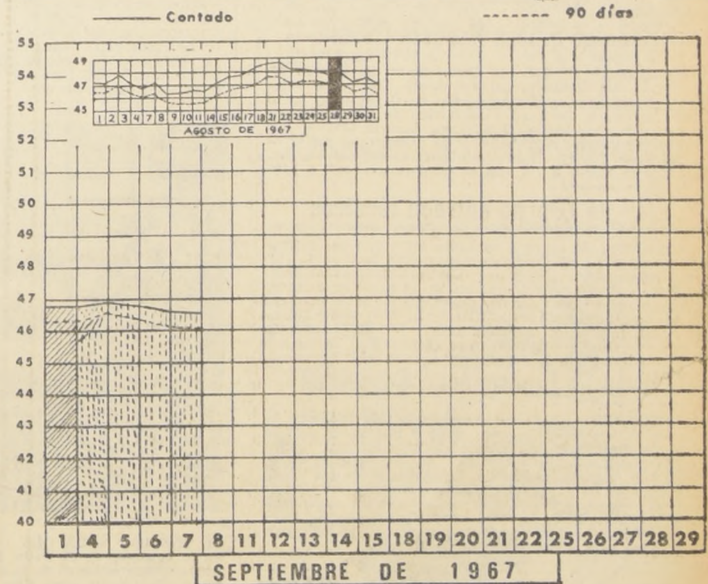
COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de Dólar por Libra)

CONTADO	7-9-67	90 DIAS
46,56	Vendedor	46,06

MERCADO SOSTENIDO Baja 0,13

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



De NORTE a SUR

Director de FF. CC. en Arica

ARICA.— Después de tres días de intensa actividad desarrollada durante su permanencia en Arica, regresó al sur, el Director de la Empresa de FF.CC. del Estado, Luis Falcón, acompañado del Relacionador, David Paredes, y de los asesores Ignacio Echeverría y Alfonso Somela. Falcón se impuso de las obras proyectadas para transformaciones en el funcionamiento de las actividades ferroviarias locales. El Director visitó también la vía férrea internacional hasta la frontera con Bolivia.

Coro "U" en gira: Antofagasta

ANTOFAGASTA.— **El Coro de la Universidad de Chile en Antofagasta, que dirige el abogado Mario Baeza Marambio, realizará una gira por los pueblos y ciudades del interior de la provincia. La gira está programada para María Elena, Calama, Chuquicamata, Tocopilla y Taltal. El Coro, creado por iniciativa del Director Artístico Pedro de la Barra, en 1965, está integrado por 45 personas, entre estudiantes, profesores primarios, secundarios y empleados, elegidos todos por su buen oído, sentido del ritmo musical y por su voz apropiada.**

Charla de Leones en Vicuña

VICUÑA.— A su regreso a Vicuña, el dirigente del leonismo local, Luis Leiva Baeza, que concurrió junto con otros 86 leones de Chile a la Convención del Lions International de Chicago, dio una conferencia sobre sus impresiones de viaje. Especialmente llamó la atención de la numerosa concurrencia, la serie de diapositivas en colores sobre la "Expo-67", realizada en Montreal, Canadá, con participación de los principales países del mundo. El señor Leiva Baeza destacó la labor de acercamiento y conocimiento que realizan los leones de Chile en el exterior.

Quillota honrará a militares

QUILLOTA.— **La Comisión Pro Estandarte para las unidades militares de esta Guarnición, ha continuado su campaña de recolección de fondos para hacer posible la entrega de estas enseñas a la Escuela de Caballería y al Regimiento de Ingenieros Motorizados N.o 2 "Aconcagua", con ocasión del 250.o aniversario de la fundación de Quillota. Todos los sectores de la ciudadanía del Departamento de Quillota, han respondido generosamente a la iniciativa y se espera que S. E. el Presidente de la República, pueda entregar los estandartes el próximo 11 de noviembre a las indicadas unidades.**

Integración juvenil: Los Andes

LOS ANDES.— En la Población Hermanos Clark, ubicada en el sector oriente del Puente David García, principal ruta de acceso a Los Andes, se constituyó el Centro Juvenil "Alegría y Amistad", con participación de más de 40 jóvenes de ambos sexos. Bajo la presidencia de Jorge Aldunate, el Centro busca integrar responsablemente a esa muchachada a la actividad del país, dado que la Población Hermanos Clark, con 2.400 pobladores y 305 viviendas, es un ejemplo típico de población marginal. Promoción Popular ha iniciado ya una labor de capacitación, a través de su Delegado Provincial.

Valiosa donación en Graneros

GRANEROS.— **La I. Municipalidad local está buscando la ubicación apropiada que dará a un cuadro de inestimable valor, que le acaba de donar el vecino Eduardo Irarrázaval Fleschs, y que fuera traído al país hace más de un siglo por uno de sus antepasados. Se trata de una réplica del famoso cuadro "El Juicio Final", de Miguel Angel, cuyo original se encuentra en la Capilla Sixtina, en Roma. La tela, que es una copia muy bien lograda del original, tiene una dimensión extraordinaria, también: 2,60 m. de largo, por 1,5 de alto.**

Día del Maestro en San Fernando

SAN FERNANDO.— En una asamblea en la que rindió cuenta de su labor el presidente de la Federación de Educadores de Chile, Provincial Colchagua, Jorge Vuscovich, fue elegida la nueva directiva para el período 1967-1968. Presidente, fue designado José Lara; secretario general, Víctor Montero; secretario de organización y control, Washington Venegas; secretaria de finanzas, Agripina García, y directores, Enrique León, Hernán Silva, Hilda Quezada, Luis Durán y Mercedes Sepúlveda. Consejero, Jorge Vuscovich. La nueva directiva anunció que el Día del Mastro se celebrará el 11 de septiembre.

Pavimentan población en Talca

TALCA.— **Con ritmo acelerado continúa la pavimentación de cinco calles principales de la Población Edén, al norte de Talca. Tales obras permitirán el paso sin problemas de los vehículos de la locomoción colectiva, además de conceder al sector una presentación más adecuada y limpia. Las obras deberán quedar terminadas a fines del presente mes e incluyen la construcción de un puente sobre el canal Schorr y Concha, que atraviesa a tajo abierto la calle San Juan, de la citada Población.**

Teléfono público tiene Tijeral

TIJERAL.— Un teléfono público de larga distancia fue puesto en servicio en Tijeral, pequeño pueblo situado a 15 kilómetros al norte de la ciudad de Angol, en la provincia de Malleco. De esta manera, la citada localidad quedó conectada a la red nacional de comunicaciones a través de la Central de Renaico. La instalación del teléfono público de Tijeral, es parte de un plan que está ejecutando la Compañía de Teléfonos de Chile, para extender los medios de comunicación hacia los más apartados pueblos del país.

Radalco quiere Escuela Quinta

RADALCO.— **El diputado Carlos Sívori ha llevado las seguridades del Gobierno del Presidente Frei a los colonos de Radalco, en el Departamento de Curacautín, en el sentido de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, levantará allí una Escuela Quinta. Los colonos han reiterado su decisión de ofrecer una hectárea de terreno y trabajo comunitario para reemplazar la Escuela Quinta Fiscal N.o 6, que se quedará sin local a partir del próximo año.**

"U" de Osorno entrega técnicos

OSORNO.— 22 técnicos agrícolas egresaron de la Universidad de Chile en Osorno, constituyendo la primera promoción que entrega al país este Centro Universitario local, como una contribución al progreso de la explotación agropecuaria nacional. Los nuevos profesionales se especializaron en Agricultura General, Ganadería, Maquinaria Agrícola, Fruticultura y Vitivinicultura. El rol del técnico agrícola es muy importante como colaborador de la misión que le corresponde desarrollar al Ingeniero Agrónomo.

Planta de Emergencia: Coihaique

COIHAIQUE.— **Con una inversión de 500 millones de pesos, se ha terminado la construcción e instalación de una Planta de Emergencia de energía eléctrica en esta ciudad que fue planificada y levantada por los técnicos de la ENDESA y capitales nacionales. La planta tiene una capacidad de 1.000 KW y está llamada a atender las necesidades del consumo local, para el caso de que por cualquiera causa se interrumpiera la línea conductora de fuerza eléctrica entre Puerto Aisén y Coihaique. En el recinto hay habitaciones para el personal que la atiende.**

ESCUELA DE GRUMETES HARIA UNA PRESENTACION EN TEMUCO

TEMUCO.— El Grupo "Caleuche" de Temuco, y el Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada de Concepción, están patrocinando una presentación en nuestra ciudad para el mes de octubre próximo de la Escuela de Grumetes de la Armada, la que estaría integrada por unos 700 hombres.

Se sabe que hasta el momento la Armada ha manifestado interés por presentarse en esta ciudad, por intermedio de la Escuela de Grumetes, lo que constituye una actitud alentadora para las esperanzas que se abrigan entre los habitantes de Temuco.

En relación con estas gestiones en la semana viajó desde Concepción a la capital de la Frontera una delegación de caleuchanos, que viene a tratar sobre las facilidades que podría ofrecer Temuco para la traída de los 700 grumetes.



Dirigentes de las distintas poblaciones vecinales de Las Barrancas, rodean al regidor Rafael Hernández Pacheco, después de haber obtenido la instalación de un servicio de buses que circunvalarán las poblaciones vecinales de la Comuna, en beneficio de las 100.000 familias que habitan el sector.

CREDITOS Y ASESORIA TECNICA:

Impulso de CORFO a Industria y Artesanía de Cuatro Provincias

TALCA.— La Oficina Regional Talca, del Servicio de Cooperación Técnica, ha comenzado a atender a los pequeños industriales y artesanos de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule. Esta Oficina, es la séptima que instala en distintas zonas del país, de acuerdo a la política de descentralización administrativa y agilización de servicios, puesta en práctica por la Corporación de Fomento (CORFO).

POLITICA DE DESCENTRALIZACION

De acuerdo a los programas de desarrollo nacional que regionalizan el país en zonas socio-económicas provistas de los recursos naturales adecuados para su desenvolvimiento armónimo e integral, el Servicio de Cooperación Técnica ha instalado Oficinas Regionales, que centralizan la labor asistencial en unidades provinciales, permitiendo la agilización de servicios y evitando largas tramitaciones y demoras en la prestación de las asesorías que el S. C. T. otorga a pequeños industriales, artesanos y comunidades.

Cada Oficina cuenta con las atribuciones administrativas suficientes y compatibles con el cumplimiento de su labor, pudiendo prestar rápida asistencia técnica, administrativa, financiera y de comercialización e iniciar los primeros pasos para el estudio de factibilidad de nuevas industrias.

Esta estructura funcional permite al Servicio atender a la mayoría de los pequeños industriales y artesanos del país, promoviendo además la instalación de nuevas empresas y talleres, que en muchos casos son gérmen para la industrialización de regiones carentes de empresas manufactureras.

LA OFICINA TALCA

La nueva Oficina atiende cuatro importantes provincias del centro del país, cuya característica económica fundamental es la producción agrícola. Estas provincias, Curicó, Talca, Linares y Maule cuentan además con el 4,5 por ciento del artesanado y pequeña industria nacional, sin considerar gran número de talleres artesanales que ocupan entre una y cinco personas. Este 4,5 por ciento significa más de 250 pequeñas empresas y talleres, que dan empleo permanente a miles de habitantes en la zona, y produjo artículos para el consumo tanto de la región como del resto del país.

Dentro de sus programas de trabajo, el S. C. T. ha presupuestado para los pequeños industriales y artesanos de la zona 800 mil escudos en créditos, sin considerar los "Créditos de Promoción" para cuya obtención en bancos particulares y del Estado el Servicio otorga los certificados de promoción y confecciona los programas de inversión. Igualmente entregará asesorías técnicas, administrativas y de comercialización, colaborando con las Asociaciones de pequeños industriales y artesanos.

SEMINARIOS DE CAPACITACION

Los técnicos de la institución tienen ya programados varios seminarios y cursos sobre materias relacionadas con la administración de empresas y talleres, que permiten a los asistentes aprender técnicas para la utilización racional e intensiva de los recursos humanos y de equipos.

Para fomentar la industrialización de la región, el Departamento de Proyectos Industriales del Servicio está ya estudiando la factibilidad de instalación de 4 industrias medianas y pequeñas, que permitirían absorber un elevado porcentaje de mano de obra en relación con las inversiones que se hicieran en ellas. A cargo de la Oficina está el profesional talquino señor Ramón Cruz Pozo, con quien colaboran un completo equipo de ingenieros y técnicos.

SOLUCION A PROBLEMA MADERERO DE PUCON BUSCAN EN SANTIAGO

PUCON.— La Asamblea de Pequeños Productores e Industriales Madereros de la Comuna de Pucón, ante los problemas que afectan a la industria de la madera, especialmente del sector cordillerano sur, comisionó a su presidente, Previsto Mora Franco, para que viajara a Santiago en busca de soluciones.

Con la asesoría del diputado Víctor González M., el Sr. Mora Franco planteó a las autoridades gubernativas, de la Empresa de FF. CC. del Estado, Cajas de Previsión y otros organismos vinculados a la producción maderera, los puntos de vista de los pequeños productores y propietarios, que permita mantener el ritmo de producción, evitando la paralización de las faenas y el éxodo de trabajadores a la Argentina.

Hizo presente, además, que la falta de mercado para la madera, ha causado deterioros en el comercio en general y a la economía de la zona.

PETICIONES ESPECIFICAS

El señor Mora Franco, acompañado del diputado González Maertens, pidió a Ferrocarriles un reajuste del precio de los durmientes, pues los aserraderos trabajan a pérdida debido al mayor precio de la bencina, aumento de salarios y de obligaciones previsionales y a la falta de un poder comprador en la región. Reclamaron, también, mayor oportunidad del pago por la compra de durmientes, para evitar especulaciones con los vales.

MADERA EN CONSTRUCCIONES

También se entrevistaron con otras autoridades para obtener que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, como la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y las Cajas de Previsión, empleen en sus construcciones del sur del país madera procedente de la zona, que es apta para soportar en mejor forma las inclemencias del clima y las necesidades locales, que la producida en otras regiones del país.

TRUEQUE CON ARGENTINA

Del mismo modo, se planteó a las autoridades competentes la conveniencia de que el Gobierno autorice el trueque de madera y productos de la zona, por maquinaria agrícola e industrial de fabricación argentina, e inclusive, por artículos alimenticios de igual procedencia.

Antes de su regreso, el presidente señor Mora Franco, solicitó de la CORFO que se interese por atraer inversionistas a la zona de Pucón, para que instalen fábricas de madera prensada y secadoras de lana. Asimismo, el señor Mora Franco, solicitó del Subsecretario de Agricultura el envío de técnicos para dispensar asistencia a agricultores y ganaderos de la región, para impulsar la producción.

COLONOS DE "PUESCO"

Por último, se hicieron gestiones en torno al problema de los colonos de "Puesco", Comuna de Pucón, donde familias radicadas hace 30 ó 40 años, podrían ser trasladadas a asentamientos de CORA, para formar villorrios, a pesar de que en ese tiempo limpiaron sus predios y los dejaron aptos para la agricultura y ganadería, e instalaron sus viviendas.

El señor Mora Franco propuso que estos colonos sigan en sus predios y se les otorguen títulos de dominio, bajo el compromiso de limpiar los terrenos erosionados y reforestar la zona con raulí y pino araucaria. Para atender al sustento y progreso de esos colonos, se los autorizaría para explotar maderas secas y en decadencia. Con ello el Fisco se ahorraría la inversión de fuertes sumas en salario y alimentación de reforestadores transeúntes, que pudiera contratar. Esta proposición, parece que será aceptada por el Gobierno.

EL TOLLO.— NADA CON COLERICOS DEL COPELIA.— En la localidad de El Tollo, LA NACION entrevistó al matrimonio más conocido de la zona: "José y María". Llamados así, cariñosamente, pues ellos se ganan la vida cortando leña y tienen para el traslado de su mercancía un burrito que recuerda ciertos pasajes bíblicos. José y María fueron invitados por este corresponsal a beber un jarrito de vino maipino, y don José quiso escuchar música, dirigiéndose a colocar un disco en la radiola, que resultó ser "El último tren" de los Beatles. Pero doña María no soportó esa endiablada música y optó por taparse los oídos. Luego declaró a LA NACION: "No hay como las guitarras y sus cantaores cuando tocaban "Desde el alma", "Casamiento de negros" y "Sobre las olas". En la foto se pueden apreciar las reacciones del matrimonio José y María. En la exposición que presentará durante el presente mes el corresponsal y fotógrafo de LA NACION, Rubén Rodríguez-Peña F., se exhibirán varios aspectos de esta interesante pareja, en San José de Maipo. Al mismo tiempo, Rodríguez-Peña aprovecha la oportunidad para agradecer a todas las personas que han tomado parte, directa o indirectamente, para hacer efectiva dicha exposición, y, muy especialmente, la amplia y desinteresada cooperación del señor Ancalde, Alfredo Luna, quien le ha brindado toda clase de apoyo en sus labores. (Rodríguez-Peña, corresponsal)

XI Convención del Magisterio en Antofagasta

ANTOFAGASTA.— Entre el 11 y el 16 de septiembre en curso, la Agrupación de Antofagasta de la Sociedad de Escuelas Normales, celebrará su XI Convención Nacional Ordinaria, torneo que en el plano gremial reunirá en esta ciudad a delegados oficiales y fraternales de 14 agrupaciones integrantes de la entidad, de Antofagasta a Ancud.

En el curso de la Convención se analizará el proceso de formación del profesorado de la Educación General Básica, al mismo tiempo que se tratará la Reforma Educacional y su incidencia en la Enseñanza Normal.

También analizarán los profesores de Escuelas Normales las disposiciones de la Ley N.o 16.617, en las que se incluyeron estudios del cumplimiento del Convenio Magisterial, que resolvió las dificultades remunerativas del profesorado en el año último.

Interesa a la anunciada Convención Nacional Ordinaria de Profesores, considerar asuntos tales como la Corporacion de Bienestar, el Centro Nacional de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, etc.

POR EL GRAN SANTIAGO

LINEAS DE BUSES CIRCUNVALAR LAS POBLACIONES DE BARRAN

LAS BARRANCAS.— Las directivas de las Juntas de Vecinos de las pobla Dalmacia, Pudahuel, Italia, Roosevelt, Irene Belmar, Mench, El Peumo, Estre Chile, Arenal, Lo Prado Cardos Ditborn, Arboleda, La Unión, Las Lomas, Joa quín Pérez y Anexa J.J. Pérez, encabezadas por el regidor Rafael Hernández checo, de la I. Municipalidad de Barrancas, han obtenido el establecimiento nuevo servicio de locomoción colectiva.

En efecto, de acuerdo a convenios celebrados con la Asociación de Buses Línea "José J. Pérez-Tropezón-Mapocho", los vehículos de esta empresa un servicio de circunvalación entre las distintas Poblaciones de la comuna de Barrancas, hasta el mismo aeropuerto de Pudahuel.

CIEN MIL FAMILIAS BENEFICIADAS

Los directivos de las citadas poblaciones, manifestaron a LA NACION que este nuevo servicio de transporte popular y colectivo, se resolverá en gran la locomoción de los habitantes de la comuna, que deben viajar ... y desde San

Se estima que el servicio de buses de la Línea "J.J. Pérez-Tropezón-Mapo atenderá las necesidades de más de cien mil familias que habitan en ese pobl sector del Gran Santiago.

La tarifa que establecerán los empresarios será de E° 1, por pasajero, y ses viajarán por San Pablo a José Joaquín Pérez, Estrella de Chile, San Pa Mapocho, entrelazando a todas las poblaciones indicadas.

ANIVERSARIO DE CENTRO SANTA LAURA

SAN BERNARDO.— **Su primer aniversario celebrará mañana sábado 9, a las 12 horas, el Centro Cultural Infantil "Santa Laura". Concurrirán al acto los parlamentarios Andrés Aylwin y Carlos Demarchi, la Gobernadora de San Bernardo, Danitza Vilches, el Alcalde Guillermo de la Cuadra, regidores y dirigentes comunitarios de la población.**

El acto será amenizado con un show cultural y artístico, preparado por los socios del Club Infantil. Habrá interpretaciones musicales —especialmente folklóricas— y sketches artísticos. La celebración finalizará con un coctel almuerzo, brindado por la directiva del club a las autoridades.

A las 16 horas, los niños asistirán a unas onces, y posteriormente, a las 18 horas, se presentará una película, a beneficio del Club Infantil.

"En este primer año de vida hem lizado una amplia labor —expresa la denta del Club, María Rosa García— feccionamos los estatutos, y hemos una cuenta de ahorro en el Banco tado. En ella tenemos quinientos y más el dinero recaudado en esta ción y otros, podremos comprar ins tos folklóricos para el aprendizaje niños.

"Tenemos muchos proyectos, y confianza en que todos ellos serán —finaliza María Rosa García—, con la colaboración activa de los Pre Honorarios de la institución: Carlos chi, Fernando Amengual y Héctor G espíritu comunitario de los 52 socios de tro Club, y el esfuerzo propio, nos rán progresar rápida y eficazmente".

MAYOR VIGILANCIA EN QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— Carlos Castillo Tapia, en representación de la Asociación de Comerciantes de Quinta Normal, que preside, se encuentra empeñado en una campaña en defensa de los dueños de establecimientos comerciales establecidos en esta popular comuna, que están viendo amenazados sus intereses y seguridad personal, ante el recrudecimiento de la delincuencia.

La acción de los amigos de lo ajeno se ha hecho sentir en mayor grado de peligrosidad en las calles San Pablo, José Joaquín Pérez, Mapocho, Carrascal y otras, donde es frecuente que durante la noche se descerrajen cortinas metálicas de los negocios.

Los comerciantes atribuyen la los ladrones, a la falta de vigilan cial adecuada y, agregan, que en los comisión de delitos, la acción poli dar con los autores de las fechorías ineficaces, debiendo sufrir los come pérdidas ingentes ocasionadas por la nes.

En estas circunstancias, la Asoci Comerciantes de Quinta Normal ha rrido al Ministerio del Interior, pa ner mayor protección, a la que tiene cho (A. Silva Vera, corresponsal).

INSTITUTO COMERCIAL FEMENINO Nº 4

SAN MIGUEL.— **El Centro de Padres y Apoderados del Instituto Comercial Femenino N.o 4, eligió la siguiente Directiva para el período 1967-1968: Presidente, Ernesto Aguilar Zuloaga; vicepresidentes, Abel Droguett y Gerardo Vásquez; secretario, Octavio Pacheco Silva; tesorero, Juan Aliste Ruiz; directores, Pilar Valdivieso, Jorge Toledo Pérez, Arcadio Medel y César Vergara.**

El señor Ernesto Aguilar Zuloaga, es un distinguido rotario de San Miguel, que ha sido reelegido por cuarta vez en el cargo ,y, al iniciar su nuevo período, inform está tramitando la personalidad jur Centro y que se encuentran muy av los trabajos de construcción del edifi de funcionará el Instituto Comercial no N.o 4, estimándose que la prime podrá quedar terminada entre los m noviembre y diciembre.

La edificación del nuevo local plantel se debe en gran medida a la realizada por el Presidente del Centr Aguilar Zuloaga. (Bustos V., corres

ALCANTARILLADO PARA POBLACIONES

QUINTA NORMAL.— La Junta de Vecinos "Nuevos Destinos para nuestra Comuna", que preside Ramón Gallegos, nos ha solicitado dar a conocer a los vecinos de la comunidad de Quinta Normal, que se iniciaron ya los trabajos correspondientes a la primera etapa de instalación de servicios de alcantarillado en el sector. Los planes de realizaciones están divididos en tres etapas, que se irán cumpliendo de acuerdo con las disponibilidades económicas y las necesidades que se presenten.

Para la ejecución de las etapas que se iniciarán a continuación, según expresa el presidente Ramón Gallegos, se requiere la confección de los planos domicilia cuyo efecto todos los vecinos debe currir con sus aportes en la Oficina nisterio de Obras Públicas, ubicada lle Bombero Salas 1351, al lado de Carrera.

La Junta de Vecinos en referencia presado sus agradecimientos pú diputado por el Segundo Distrito, Fe Buzeta González, quien facilitó las tas del Comando Unido de Juntas V de este sector con el Ministro Edm rez Zujovic, de Obras Públicas, y ot autoridades y funcionarios.

COOPERACION SOCIAL COMUNITARIA

LAS BARRANCAS.— **El Centro para el Progreso de Las Barrancas, que dirigen Enrique Dastre Alamos, presidente, y Ricardo Andrade Núñez ,como secretario, ha estado agitando una campaña de solidaridad entre el vecindario de las distintas poblaciones de esta comuna, para la constitución de un fondo asistencial en favor de los propios vecinos.**

Con este motivo, el próximo 10 de septiembre, se solicitará una ción voluntaria dentro de la comu incrementar los fondos sociales que ayuda de modestos vecinos en casos fermedades u otras contingencias.

Las donaciones se reciben tambié sede de la institución, ubicada en Pablo N.o 6373, de Las Barrancas.

CENTRO CULTURAL DE CONCHALI

CONCHALI.— Once años de existencia dedicados a una efectiva labor de expansión cultural y educacional ha cumplido el Centro Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", de la comuna de Conchalí.

Con motivo de la celebración se ha elaborado un nutrido programa de festejos entre los que destacan: viernes 8, inauguración de la Unidad "Que es y cómo Trabaja C.E.P.A."; a las 19 horas, Gran Velada Bufa de Coronación de las Reinas y su Corte de Honor; sábado 9, Baile Aniversario en el local del Bienestar del Hipódromo Chile y el domingo 10 finalizan las festi una "Matiné de Primavera", dedica alumnos de la Sección Primaria.

Reinas de la celebración del a fueron elegidas las señoritas Edit por la Sección Primaria, y Teresa por la Sección Adultos. Con la ve tos se obtuvo la suma de sei cuatrocientos noventa mil pesos, co les se adquirirá un amplificador, au diovisual que permitirá una mejor cación con los alumnos.

CONDECORACION A UNA PROFESORA

QUINTA NORMAL.— **Con ocasión de celebrarse el "Día del Profesor Seglar" en la Escuela Técnica "Santa Ana", de San Pablo esquina de Lourdes, se realizó una velada que reunió a profesores, padres, apoderados, alumnas y familiares.**

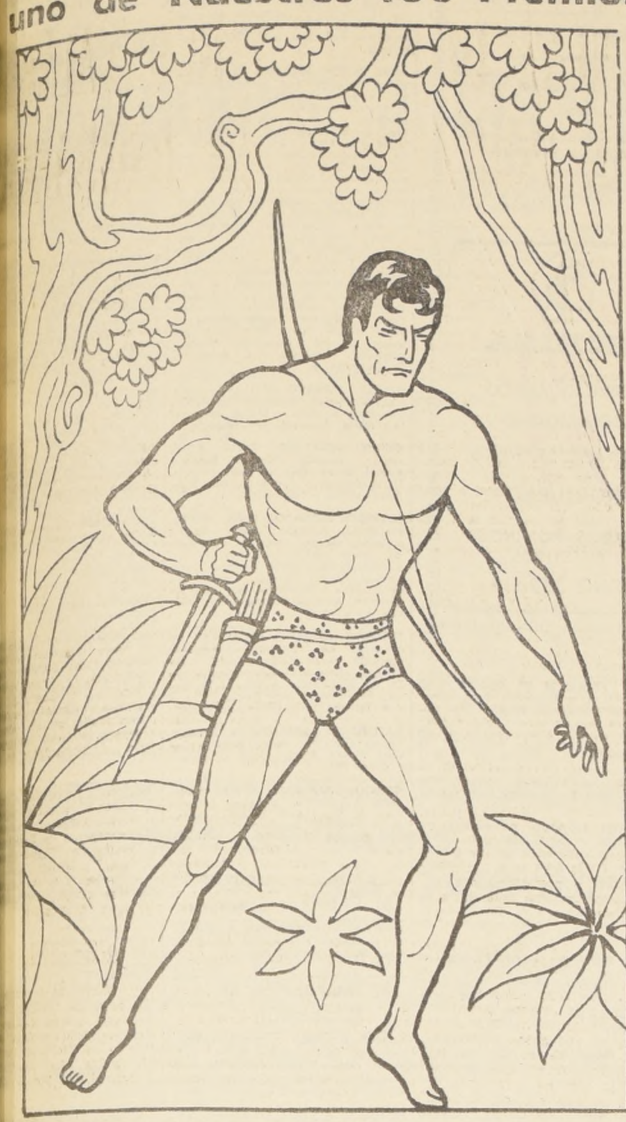
La reunión comenzó con una misa comunitaria al pie del altar y continuó con una Academia a cargo de Monseñor Jorge Gómez Ugarte, Presidente del ODEC, quien a nombre del Cardenal Silva Henríquez, otorgó la Condecoración del Apostol Santiago a la profesora Fresia Tapia N cumplió 20 años de fecunda labor nal en el campo apostólico de la I favor de la juventud chilena.

De acuerdo con las disposicione cionales del Concilio Vaticano II, la tinción otorgada sirve para poner ve la dignidad del profesor que acreedor a ella, como también de —muchas veces desconocido— hacen de su profesión un apostolado fo Silva Vera, corresponsal).

Junta Comunal de Centros de Vecinos: Talca

TALCA.— Quedó prácticamente creada la Junta Comunal de Centros de Vecinos de Talca, luego de una reunión que convocó ACEVES, Asociación de Centros de Vecinos del Sector Sur. En esta reunión estuvieron presentes dirigentes de la mayoría de los Centros de Vecinos de todos los barrios de la comuna. Durante esta sesión se manifestó que "se hace necesaria la unión, la integración de todos los grupos de base organizados. El directorio provisorio de esta Junta Comunal quedó encabezado por Juan Figueroa y secundado por René Espinoza Pérez, Raúl Espinoza Figueroa, Juan Montoya, Alberto Vásquez, y Jerónimo Neira. Para continuar participando en sus reuniones, cada Centro de Vecinos deberá hacer llegar, por intermedio de su agrupación sectoral, la nómina completa del directorio, y el domicilio de la El directorio provis mismo, acordó hace grama de visita a l centros para ratifica pósitos de esta agr todo esto, se apoy ASOCEN, Asociació tros de Vecinos del para que amplíen lo nocturnos de locom nalmente, los dirige tán preparando pa la segunda asamb Municipalidad, que rá el 8 del prese objeto de saber cóm invertir los fondos del Fósforo. (T ponsal).

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

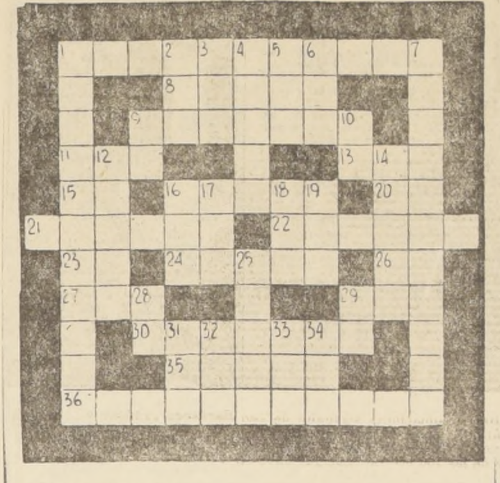
NOMBRE ....

EDAD .... **CALLE EN QUE VIVE** ....

.... **NUMERO** ....

CIUDAD ....

PUZZLE



HORIZONTALES:

1. Que no parece verdadero.
8. Acostumbrar.
9. Composición métrica que puede cantarse. Pl.
11. Descripción del reino inorgánico de un país.
13. Labiérnago.
15. Terminación de infinitivo.
16. Agua para regar que se distribuye por turno.
20. Abrev. de verbigracia.
21. Crispo, pongo nervioso.
22. Descubrirá lo cerrado.
23. Prefijo que denota separación.
24. Pueblo pelásgico de Italia, cuya lengua se conservó largo tiempo como jerga popular en la misma Roma.
26. Preposición inseparable que denota oposición.
27. Expiración brusca y sonora del aire contenido en los pulmones.
29. Onomatopeya del ruido que hace una persona o cosa al caer.
30. Escudo redondo y pequeño, plural.
37. Cuerpo de coristas. Pl.
36. Que hace más grave.

VERTICALES:

1. Facultad de imaginar.
2. Pronombre demostrativo.
3. Licor alcohólico que se saca de la melaza.
4. Serie repetida de olas algo fuertes.
5. Necesidad de beber.
6. Cólera, enojo.
7. Relativo a una especie de enigma cuyas letras diversamente combinadas forman otras palabras que es preciso adivinar.
9. Interjección.
10. Abrev. de Seguro Servidor.
12. Región tenebrosa que según los antiguos se extendía por bajo la tierra.
14. Seca.
16. Terminación que se añade a los números cardinales para indicar la división de la unidad.
17. Art. det. masculino, plural.
18. Nave, embarcación.
19. Prefijo que denota separación.
25. Será arrastrado un cuerpo de arriba abajo por su propio peso.
28. Señor.
29. Post Scriptum.
31. Ansar, ave.
32. (Gerardo) pintor holandés nacido en Leiden (1613-1675).
33. Sobrino de Abraham cuya mujer fue convertida en una estatua de sal.

QUE ME RESERVA EL DESTINO

ARIES — Debe poner mucho cuidado y diplomacia en lo que hable en su hogar, especialmente en horas de la mañana. Evite problemas en el día de hoy.

TAURO — La mañana es buena para hacer compras y manejar materias que son importantes para su avance. Hay peligros en la calle. Sea cuidadoso.

GEMINIS — Los asuntos de dinero serán favorables en horas del mediodía. Debe poner mucha responsabilidad en su trabajo. Cumpla las promesas que haya hecho.

CANCER — Está capacitado para esclarecer ciertos asuntos que conciernen a su familia. Planee futuros actos sociales. Estudie y descanse.

LEO — Obtendrá la ayuda que desea en personas que son expertas en su campo. Una conferencia con alguien le revelará lo que necesita saber.

VIRGO — Hable con personas que se desenvuelven en círculos sociales y de negocios. Muestre a los demás que sabe tomar la parte humorística de la vida.

LIBRA — Le acompaña la suerte en los negocios. Es importante que termine todo trabajo comenzado. Cuide su buena reputación y no haga más de lo que puede.

ESCORPIO — Trabaje durante las horas de la mañana y haga nuevos contactos. Le llegará una carta que está esperando. Léala detenidamente y obre en consecuencia.

SAGITARIO — Una persona influyente le prestará una gran ayuda. Trate sus asuntos personales con miembros de la familia exclusivamente.

CAPRIC. — Cúidese de no iniciar discusiones. Sus compañeros cooperarán con usted. No es buen día para aventurarse en juegos de azar.

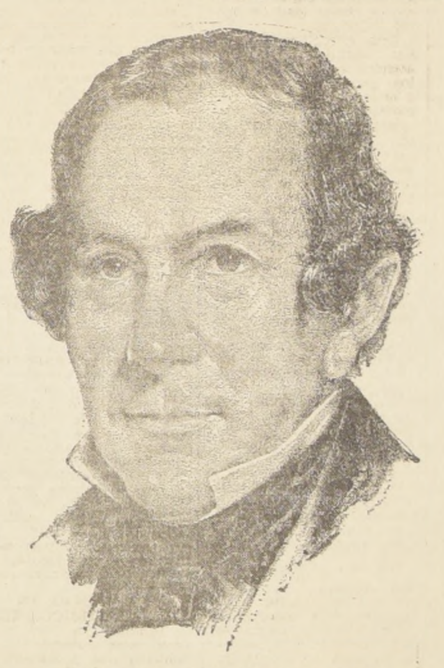
ACUARIO — Haga algo práctico en horas de la mañana y entonces dedíquese a su trabajo hasta terminarlo. Muestre su aprecio a los demás.

PISCIS — Planee algo recreativo en horas de la mañana. Acabe de solucionar lo que tiene pendiente. Sea conceptuoso en las ideas que exponga.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será persona de ideas y reacciones firmes. Le gustarán las aventuras, principalmente la caza. Emocional e inteligente.

Hombres de Ciencia



ALEXANDER BACHE

Alexander Bache (1806-1867), científico que estableció el primer observatorio magnético de los Estados Unidos, nació en Filadelfia. A sus antepasados debe, en parte, su nombradía: bizniento de Benjamin Franklin y nieto del primer secretario de Comunicaciones de los Estados Unidos.

Se quiso que siguiera la carrera militar y cuando sólo contaba 15 años de edad ingresó en la Academia Militar de West Point. Aunque era el más joven de su clase en años llegó a ser el primero en notas académicas y se quedó en West Point como instructor siendo aún un jovenzuelo. En 1828, cuando sólo tenía 22 años, fue designado profesor de química y de filosofía natural de la Universidad de Pensilvania.

Al cabo de siete años después se hizo eminente hombre de ciencia, miembro de la Sociedad Franklin poco antes inaugurada, organismo que aún hoy en día sigue siendo centro de investigaciones y conocimientos del mundo occidental.

En un observatorio que tenía en el patio de su casa, Bache midió las diarias variaciones de la aguja magnética y en sus observaciones relacionó estas breves alteraciones en la dirección de las fuerzas magnéticas con la aparición y desaparición de las auroras boreales.

En 1836 fue electo presidente del Colegio Girard, centro de instrucción para varones que había sido establecido con una donación hecha por Stephen Girard, rico comerciante. Este colegio ha sido motivo de recientes y variadas controversias puesto que, de acuerdo con el testamento de Girard, sólo pueden concurrir a la institución hijos de padres blancos que hayan muerto. Esta política exclusivista ha sido objeto de cuantiosos recursos que refutan su constitucionalidad.

De acuerdo con los conceptos prevalecientes en nuestros días, la obra más grande de Bache fue la organización de la dependencia oficial conocida con el nombre de Estudios Costeros y Geodésicos, departamento que después fue unido, en uno de los más grandes del gobierno federal norteamericano, con la Oficina Meteorológica; dos históricos departamentos que han perdido su individualidad.

La Oficina de Estudios Geodésicos había sido establecida en 1817, pero el gobierno no le prestaba gran atención y languidecía, virtualmente, por falta de fondos.

Cuando Bache se hizo cargo de ella era aún de organización primitiva en comparación con lo que llegó a ser bajo su dirección y con lo que llegó a ser después de terminarse la Guerra Civil.

Las costas norteamericanas habían sido estudiadas y demarcadas sólo al norte y sur de Nueva York, Boston, Filadelfia y Baltimore. Bache se dedicó a trabajar en este asunto y comenzó una serie de observaciones y de estudios de las corrientes del golfo, mareas, vientos, magnetismo de la Tierra y sus efectos sobre la navegación y las plantas y animales de las regiones costeras orientales norteamericanas.

Estos estudios y estas investigaciones de Bache dieron lugar a otras investigaciones y otros estudios los que han resultado en contribuciones extraordinarias y permanentes al conocimiento por el hombre de la física de nuestro planeta —especialmente sus mareas y corrientes oceánicas— y de cartografía o trazado de mapas.

Bache llegó también a ser regente de la Institución Smithsoniana y durante la Guerra Civil se le hizo responsable del planeamiento de la defensa de Filadelfia.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

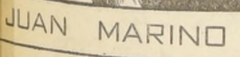








TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS

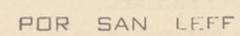








JUAN MARINO — POR SAN LEFF







RAMONA

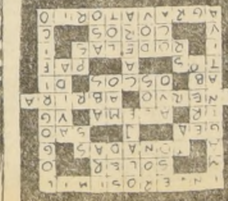








SOLUCION DEL PUZZLE





DANIEL EL TRAVIESO



¡No!, mamá, ese cuento ¡no!, el que te lee papa

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", desde E° 370, San Diego 1317, fono 55117 y Matucana 26-D. C-30-IX-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional, Exposición 348. C-30-IX-4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos Inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31—4

SIMCA 1000, 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367. C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367. C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367 C. 31—4

7) Arriendos buscados

CABALLERO SOLO ANTICIPA SEIS meses. Casita barrio Recoleta. Espina, Moneda 770. A-10-7

9) Compraventas varias

SOQUETES STRECH, FANTASIA, REforzados, una docena 30.000. García Reyes 428. C-30-9

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA EN GENERAL, INSTALAciones, reparaciones, califont, eliminación desgrasadores, pintura, techumbres, fono 87970. A-7-10

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Hugo Adolfo Riquelme Bravo, a sus hijos legítimos Boris Luis, Jeannette del Carmen Astrid Lyll y Hugo Patricio Riquelme Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Silva Aravena Ortiz. Practíquese inventario solemne por el secretario del Tribunal y hecho protocolícese en una notaría de esta ciudad.— Secretario. Z-8-9-11-14

AUTO 30 AGOSTO 1967, TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, concedió ampliación del auto 16, diciembre 1965, que concedió posesión efectiva herencia de Idilio Moisés Orellana Muñoz a Blanca Núñez Salazar en el sentido que también se le concede a su hijo Roberto Esteban Orellana Quezada. Z-8-9-11-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro 24923035, perteneciente a Eliseo Carvajal P., ruego devolverla Población Santa Sara, calle 2, Sitio 6. Conchalí. A-10-14

MERCED DE AGUA.— EN LO PRINcipal, con los antecedentes que señalan la merced de agua que indican. En el otrosí acompañan documentos. Al Excelentísimo señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva. Santiago. Víctor Grennet Saavedra, chileno, casado, industrial, domiciliado en Chañaral, calle San Martín N.o 53, Jorge Grennet Barisich, chileno, casado industrial, domiciliado en Chañaral, Población Corvi, casa N.o 30 y Ramón E. Romero Tapia, chileno, soltero, industrial, domiciliado en Chañaral, calle Luis Recabarren sin número, Sector Ampliación, a S. E., respetuosamente decimos: Que, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 257 y siguientes disposiciones del Código de Aguas, venimos en solicitar de S. E., se sirva a tener a bien concedernos conjuntamente una merced de agua para uso industrial de ejercicio eventual y continuo de 700 litros por segundo, más o menos, sobre las aguas corrientes y superficiales que arrastraría el nuevo canal proyectado para desviación de los relaves de el mineral El Salvador, ubicado en la comuna y departamento de Chañaral, provincia de Atacama. Hacemos presente a S. E., que con fecha 13 de febrero de 1953, según consta por el certificado adjunto, solicitamos una merced de agua a la altura del kilómetro 44.700 del Ferrocarril del Estado, siendo nuestra actual solicitud de merced de agua por el nuevo trazado comprendido entre los kilómetros 6.400 al 7.900 desde la Punta de Achurra con una extensión de 1.500 metros, cercano a los faldeos de la Sierra de Chañaral. El uso de esta merced de agua, tiene por objeto extraer por el sistema de concentración de las aguas del citado canal, las piritas de cobre que ellas arrastran, mediante la instalación de dos grupos de Plantas de Flotación de cinco celdos por grupo y la construcción de las respectivas obras para canchas de decantación y almacenamiento, casas para empleados y obreros e instalación de postación para alumbrado eléctrico. La extracción de las aguas para el aprovechamiento de la merced, se hará mediante bocatomas y canales adicionales derivados del canal matriz en el sector comprendido con el uso de bombas y cañerías a las plantas de beneficio. Por tanto: A S. E., rogamos se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de agua en el proyecto del nuevo canal, en el sitio indicado con los fines señalados y darle el curso legal correspondiente, ordenando las publicaciones los siguientes documentos: 1.— Plano geográfico de ubicación del sector solicitado. 2.— Croquis de las obras en proyecto. 3.— Memoria explicativa de ellas; y 4.— Presupuesto de costo estimativo de dichas obras. Chañaral, agosto 30 de 1967. Víctor Grennet Saavedra. Jorge Grennet Barisich. Ramón E. Romero Tapia. República de Chile, Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral. Chañaral, agosto 31 de 1967. Prov. N.o 94.— Háganse las publicaciones que dispone la ley, durante 3 días en un diario de la capital de la provincia y uno de Santiago.— Jorge Sepúlveda Jorquera, Gobernador. Luis Duarte Ulloa, secretario. A-10-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada, quedada fallecimiento de Augusto Larraín Luengo a hermana Ana Larraín Luengo, en calidad heredera testamentaria.— Secretario. A. 9—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, 16 septiembre 1967, 11 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados de Berta Gaete Morales.— Secretaria. A-8.14

14) Estatutos y Legales

CON LOS DOCUMENTOS QUE ACOMpañan solicitan una merced de aguas superficiales sobre el río de relaves para el uso que indican.— Excelentísimo señor Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva. Santiago. Héctor Esteban González Castillo, chileno, soltero. Empresario de Transporte, domiciliado en Pueblo Hundido calle Juan Martínez N.o 511, carnet identidad N.o 32182, de Illapel, Rol contribuyente N.o 6985, Chañaral, inscripción electoral Sec. 14, Registro 38 de Pueblo Hundido; José Luis Castillo Burgos, chileno, casado, empleado, domiciliado en El Salvador, Staff B-P15, carnet de identidad N.o 22.680 de Potrerillos, Rol contribuyente N.o 1828, Chañaral, inscripción electoral Sec. 2.o, Registro 251 de El Salvador, y, José Salvador Urizar Urizar, chileno, casado, domiciliado en Chañaral Población Cerro Corazón, carnet N.o 1217, de Coquimbo, minero, Rol contribuyente N.o 4083, de Coquimbo, inscripción electoral Sec. 35 Registro N.o 125, Coquimbo, a V. E. con todo respeto decimos: Que de conformidad a lo dispuesto al Art. 257 y siguientes disposiciones del Código de Aguas, venimos en solicitar una merced de aguas superficiales sobre el Río de relaves que corre desde El Salvador hasta el Océano Pacífico en el Departamento de Chañaral Comuna del mismo nombre, provincia de Atacama. Estas aguas no son aptas para la bebida ni regadío, por contener fuertes porcentajes de cloruro de sodio y materias minerales. La cantidad de aguas que solicitamos, es de 600 litros por segundo más o menos, con el objeto de extraer y recuperar de ellas por el sistema de flotación, los minerales de cobre que llevan en suspensión, para lo cual se construirán plantas ad-hoc en el sector denominado a continuación de la última planta, de don Juan Miguel Cortés Herrera, que quedará ubicada en el nuevo trazado de desviación del río Salado, en una longitud de mil metros y dentro de esta longitud, se construirán tres boca tomas para producir caídas de aguas y provocar la agitación de ellas con el fin de producir espuma en cuyas burbujas viene en suspensión las partículas del mineral de cobre. Estas aguas agitadas pasarán a través de las celdas de flotación donde es separada la espuma del grueso de las aguas, corriendo ellas por una canal hasta el pozo filtrado. El resto de aguas y casi su totalidad, volverá a su antiguo cauce para seguir su curso hasta el Océano Pacífico. No será necesario imponer servidumbre para el ejercicio de la merced, pero en ella se comprenden los terrenos de dominio público necesarios para los canales y para la instalación del establecimiento de beneficio en conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 del Código de Aguas. Estos terrenos serán ubicados en las riveras del nuevo trazado de desvío del Río Salado que trae los relaves, en una londitud de mil metros por doscientos metros de ancho, con las siguientes demarcaciones: Norte.— En dirección al cordón de cerro de Punta Achurra. Sur: De vista al puerto de Chañaral y al camino público de Chañaral a Salado. Este.— Ubicación del mismo cauce por donde correrán las aguas del Río Salado. Oeste.— Con el Océano Pacífico. La merced de aguas que solicitamos, no perjudicarán a otros derechos, pues, una vez usadas, serán devueltas en casi su totalidad a su antiguo cauce para seguir corriendo hasta el Océano Pacífico. La merced será de ejercicio permanente y continua, permitiéndonos solicitar a V. E. una concesión por veinte años renovables. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 260, del Código de Aguas, acompañamos a la presente solicitud, una memoria explicativa, un estudio preliminar de las obras a construirse y un presupuesto aproximado de ellas con todos los antecedentes necesarios. Por tanto: En mérito de lo expuesto, rogamos a V. E. otorgarnos la merced que nos permitimos solicitarle sobre las aguas del Río Salado que trae los relaves desde el Salvador hasta el puerto de Chañaral y su ubicación será la que V. E. determinará dentro del tramo de la última Planta de don Juan Miguel Cortés Herrera hasta el Océano Pacífico tramo del Río que quedará libre en el nuevo trazado de desviación, por cuya causa se acompaña un croquis donde se indican la distribución de las tres plantas de flotación en proyecto. Todo esto, previo cumplimiento de los trámites legales. Es gracia. José Luis Castillo B.; Héctor Esteban González C.; José Salvador Urízar U.— República de Chile, Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral. Chañaral, agosto 16 de 1967. Prov. N.o 86.— Háganse las publicaciones que dispone la ley por tres días en un diario de la capital de la provincia y uno de Santiago.— Jorge Sepúlveda Jorquera, Gobernador; Luis Duarte Ulloa, secretario. A-8-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 12 agosto 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Esther Quezada González a hijos legítimos Felipe Segundo y Amanda Rosa Rebolledo González.— Secretaria. A-8-14

QUIEBRA VICENTE RAHAL L.— 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago.— Por resolución de fecha 23 de agosto de 1967, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con el siguiente crédito preferente de primera clase N.o 6 verificado por el Fisco ascendente a E° 58.770,49.— El Secretario. C|8|14

EXPROPIACION.— CUARTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Santiago. Causa Rol 2056-67. Conforme al artículo 30 de la ley 5.604 de 15 de febrero de 1935 notifícase a terceros interesados que puedan hacer valer derechos, la expropiación del inmueble compuesto de dos lotes no contiguos ubicados al norte de la Avenida Manuel Rodríguez, entre calle San Martín y Población "Las Rejas", de la comuna de Buin, departamento de Maipo, provincia de Santiago, de 57.612 metros cuadrados superficie, inscrito a fojas 6, N.o 7 del año 1966 en Conservador Bienes Raíces, Buin, expropiado por Corporación de Mejoramiento urbano a don Salvador Alcalde y don Gerardo Ateaga, consignándose E° 159.030, en cuenta corriente este Tribunal.— El secretario. C A 7.8.9 11.14

POR HABERSE PERDIDO LIBRETA CORVI N.o 3981, quedó nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 8—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 1.o septiembre 1967, concedió posesión efectiva herencia testada de Fidelisa López González, a hijos legítimos y herederos testamentarios, Julia de las Mercedes, María del Carmen, Berta Rosa, Pedro Hilario, José Raúl y Lupercio Olguín López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alamiro Antonio Arce Arriaza. Practicaré inventario solemne 9 septiembre 1967, 11 horas en secretaría.— Secretaria. A-8-14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387. A GP.-6-IX-67

POSESIONES EFECTIVAS
Escrituras, cobranzas, arriendos, etc. Estado 215, Oficina 316, 11.30, 13 y 16 — 17.30. Teléfono 34839. GP.-21-IX-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. C. 30—IX—67

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702. GP. C. Indef.—1967.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315. GP. A. 5-IX-67

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338. A. GP. 28 Sep.—67.

PEDICURO

AVILES
Indoloro — Estudio. Domicilio, Catedral 2262. Fono 65842. A. GP. 11—IX—1967

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114 H. O. C. GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96. Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369. A. GP. 18—IX—67

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas. GP. 6—IX—67.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361. A-GP-14-IX-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO
Y
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD ASESORA y Constructora de Viviendas Económicas Sacve Ltda.— Primer Juzgado Civil. Resolución 20 enero 1967, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, presentándose siguientes acreedores: Julio Fernández Cea E° 84.194 devolución precio; Claudina Quiroz E° 28.253,50 devolución precio; Celinda y Berta Navarrete Mejías E° 17.685 devolución precio; Josefina Vivanco Cisternas E° 12.650 devolución precio; Waldemar Mehlig Folch E° 11.588 devolución precio; Juan Armando Pizarro Rossa E° 9.825 devolución precio; Henry Sherling Saffe E° 35.695,16 devolución precio; Mercedes Aranda Herrera E° 9.127,10 devolución precio; Juana Siel Hott E° 5.760,80 devolución precio; María Luisa Prieto del Pozo E° 7.920 devolución precio; Jovita Alvarez de Thomas E° 37.151,55 devolución precio; Ernesto Ariaz Lecumberri E° 102 cheque; Francisco López Estay E° 4.000 devolución reserva departamento; Oscar Epinoza Lavanchy E° 170 renta arriendo; Moris Japaz Lulo E° 5.000 devolución precio; Carla Victoria Bohner Sotomayor E° 16.200 devolución precio; Oscar Bustamante Bustamante E° 8.049,50 devolución precio; Tomás Alvarado Nicholls E° 16.233, 40 cheque; Ernesto Díaz Pizarro E° 3.272 devolución precio; Héctor Ide Pereira E° 10.711 devolución precio; Víctor Parra Perot E° 1.941,30 letras; Cora Caballero Nuño E° 5.927 devolución precio; Stephen Rakos Marton E° 9.347,50 devolución precio; María Cristina Laudes Querol E° 1.200 devolución reserva departamento; Yolanda Labraña Vergara E° 6.400 devolución precio y cheques; Alfonso Chelén Araya E° 55.000, devolución precio; Luis Ortiz Quiroga E° 55.000 honorarios; Luis Castro Espinoza E° 1.028,07 cheque; Eugenio Jofré E° 1.645 letra; Mario Osses Quiroz E° 85.000 honorarios; Horacio Poblete Muller E° 1.360 letra; Germán Prado Buzeta E° 50.400 devolución precio; Elena Montt R. E° 3.600, letra; Daniel Pérez Bórquez E° 1.314 letra; Margarita Hellrig Axelrad E° 21.937,50 devolución precio; Juan Harrison Marín E° 1.344 letra. Todos créditos valistas. Servicio de Seguro Social E° 3.837,57 por imposiciones. Preferente 1ra. clase art. 2472 N.o 4 del Código Civil; Vicente Olea Alvarez 10% sobre producto venta edificio Arzobispo Vicuña 59 a título costas causadas interés general acreedores. Preferente 1ra. clase art. 2472 N.o 1 Código Civil.— Secretario. C|8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Hernando Fainé Lacaux a María Ximena, Silvia Eliana, Gabriela Silvia Ester, Laura del Carmen, Ximena Cecilia Ramona y Claudio Valentín Fainé Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Ada Raquel Rauld Echenique. —Secretario. A. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 662710, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Ramón Angel Garrido Parra, queda nula por haberse dado aviso. A. 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, quiebra Antonio Persic, Tejedurías Abogabir Sociedad Anónima, verificó crédito por 1.209,78 escudos, proveniente letras cambio.— Secretario. A. 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Adela Silva Maturana a Luis Alberto Hugo Patiño Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Patiño Mac-Iver.— Secretario. A 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raúl Flores Cabezas a Daniel Segundo Flores.— Secretario. A 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Mercedes Suárez Marín a Alicia y Beatriz Hidalgo Suárez.— Secretario. A 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Muñoz Avila a Oscar Enrique y Raúl Eduardo Muñoz Bravo.— Secretario. A. 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 9 ACtual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia, Pedro Alsúa Sanchotena.— Secretario. A. 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Mahans Choupay a María Blanca, Fernando Carlos, Alfredo Marcos y Teresita del Niño Jesús Mahans Gómez Lobo, sin perjuicio derechos cónyuge María Gómez Lobo Guevara. Inventario solemne practicaré 9 actual, 10 horas.— Secretario. A. 8—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 42323752, perteneciente a Roberto González Alvarez, ruego devolverla a Colo Colo, Parcela 19, Maipú. Z. 9—14.

QUIEBRA ENRIQUE PEREIRA POZO.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 30 de junio 1967, declaró en quiebra a Enrique Pereira Pozo comerciante, domiciliado General Velásquez N.o 1235, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Noticicaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. C. 9—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia César Pinto Garcés a Osvaldo César y Sergio Enrique Pinto Sommaruga y Edgardo Exequiel Pinto Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Aguirre Yáñez. Inventario solemne practicaré, 11 actual, 15 horas.— Secretario. A. 9—14

EN LO PRINCIPAL. EN EL NUEvo canal de desviación del Río Salado, ubicado en el Departamento y Comuna de Chañaral, Provincia de Atacama, solicita la Merced de Agua que se indica 1er. otrosí. Acompaña documentos. Al Excelentísimo señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva. Santiago.— Excelentísimo señor: Carlos A. Leal Romero, Ingeniero Registro 2209, Cédula de Identidad 21048 de Chañaral, chileno, mayor de edad, domiciliado en Chañaral, Administración Compañía Minera Santa Fe, a V. E. respetuosamente, digo: Que, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 257 y demás del Código de Aguas, vengo respetuosamente en solicitar a Su Excelencia se sirva tener a bien disponer la concesión de la Merced de Agua de 700 litros por segundo sobre aguas corrientes y superficiales que arrastra el Río Salado en su nuevo canal de desviación que desaguará en la Bahía de Chañaral para usarlas industrialmente y con métodos mecánicos en forma eventual y continua en la extracción de piritas de cobre en suspensión que arrastra actualmente el caudal de dicho río. La Merced que pido, la solicito en una extensión de 1.500 metros y quedaría ubicada en el nuevo trazado de desviación del Río Salado, que descargará en el extremo Norte de la Bahía de Chañaral, en el sector denominado Punta de Achurra, desde el kilómetro 00-00 con las departaciones que indico: Al Norte, playa libre. Sur, playa libre y Océano Pacífico con vista al Puerto de Chañaral. Al Este, ubicación del mismo cauce por donde correrán las aguas del río. Oeste, Océano Pacífico. El uso de esta merced, tiene por objeto utilizar estas aguas de relaves para concentrar por medios mecánicos y de flotación las piritas de cobre que ellas arrastran en suspensión, restituyendo posteriormente las aguas a su cauce normal. La extracción misma se hará por bocatomas de acuerdo con el plano que acompaño. Las obras de instalación y equipos de la Planta, instalaciones anexas y campamentos para obreros y empleados, tienen un costo de E° 174.900 de acuerdo con el Presupuesto que adjunto. Asimismo, solicito a Su Excelencia se sirva otorgarme junto con la merced de agua, los terrenos adyacentes necesarios para la ejecución de las obras industriales pertinentes, todo conforme al número 9 del artículo 267° del Código de Aguas. Por tanto: Al Excelentísimo señor Presidente de la República, ruego tenga a bien otorgarme la merced de agua solicitada del Río Salado de este Departamento y los terrenos adyacentes que figuran en el plano, por el término de 20 años prorrogables, en uso permanente, decretando al efecto, previa tramitación de rigor, el correspondiente Decreto Supremo a mi favor. Además, acompañado los siguientes documentos: Primero.— Plano geográfico de situación del sector solicitado; Segundo.— Croquis de ubicación del proyecto de construcción de la Planta de Flotación: Tercero.— Presupuesto de Instalaciones, y Cuarto.— Memoria explicativa.— Carlos A. Leal Romero, solicitante. Chañaral, 20 de julio de 1967.— Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral.— Chañaral, julio 25 de 1967. Prov. N.o 74.— Sáquense las publicaciones que dispense la ley.— Luis Duarte Ulloa, Secretario; Jorge Sepúlveda Jorquera, Gobernador.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Rosario Elizalde Prado a Héctor Edmundo Elizalde Bernales y María Teresa de Jesús Prado Jaramillo. Beneficios Ley 16.271. — Secretario. A. 9—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Lucrecia Torres Henríquez a Cecilia Lucrecia Magdalena Maiolini Torres.— Secretario. A. 8, 9 y 11—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Mario Genta Yob a Marcelina María Elvira, José Albano y Alberto Albano Genta Bailoni, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Elena Bailoni Hernández.— Secretario. A. 8, 9 y 11—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Rosa Varas Sánchez a Mario Samuel, Elsa Rosa, Samuel Eugenio, Libia e Irma Ana Moreno Varas.— Secretario. A. 8, 9 y 11—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Pedro Figueroa Parra a Pablo René, Pedro y José Gavino Figueroa Carreño y cónyuge Margarita Carreño Soto. A. 8, 9 y 11—14.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, concedió posesión efectiva Luis Goycoolea Cortés a hijos legítimos Marta, Luis Carlos, Patricia Clara y Carmen Luz Goycoolea Grez, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Grez Irrarrázaval. A. 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, causa 577-67, resolución 5 septiembre actual, decreto que Alicia Peralta González, no tiene libre disposición de sus bienes.— Secretario. A. 8, 9 y 11—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 1122849, Banco del Estado, perteneciente Filomena Janet Parra Figueroa queda nula por aviso correspondiente. A. 10—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 5469, Banco del Estado-Franklin, perteneciente a Luis Walker Luna, queda nula por aviso correspondiente. A. 9—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió cuatro septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Graciela Adelina López Silva a hijos Graciela Elvira, Eramos Heriberto y Nora Andréa Aranda López.— Secretario. A. 8, 9 y 11—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, el doce septiembre 1967, quince horas, practicaré ampliación inventario solemne de bienes quedados fallecimiento de Berta Rojas Hidalgo. Bandera 342. Expediente posesión efectiva Rojas Hidalgo, Berta.— Secretario. A. 8, 9 y 11—14.

POR RESOLUCION DIECIOCHO AGOSto 1967, Ilustrísima Corte Apelaciones de Santiago, ordenó en Expediente 33645, sobre nulidad matrimonio "Díaz Teresa con Ibarra Tulio", del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, notificar por aviso siguiente resolución: "Santiago, veintisiete de julio de 1967. Traslado. Notifíquese personalmente o por cédula. Reemplácese el papel N.o 1603-67.— J. Arancibia — S. Aguirre". Lo que notifico a Tulio Ibarra Ibarra.— Secretario. A. 8, 9 y 11—14.

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción de la conexión Oriente de la Carretera Panamericana, Sector Zanjón de la Aguada. Propietario, Marta María y Diego Dublé Silva. Superficie, 2.935 m2. Valor 68.972,50 escudos. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones. Sergio Saavedra Viollier Intendente de Santiago. C. 23 al 31 Ags. y 8 Sep. 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A. J. 1148905 al 925, cuenta 2899, Bco. del Estado-Talagante, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 9—14.

CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE Menores, en el asunto no contencioso sobre adopción del menor Mena Poblete, Miguel Angel, solicitada por don Ramón Humberto Pessoa Rivera, se cita a audiencia de parientes del menor Miguel Angel Mena Poblete y del solicitante don Ramon Humberto Pessoa Rivera para el día 27 de septiembre de 1967, a las 15 horas. Z. 9—14.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE EE. Sian Di Tella, efectuó su renovación de directorio período 1967-1968, ante la Inspectora del Trabajo, doña Nina Carvallo De la Cerda, resultando elegidas las siguientes personas: presidente, Ramón Saavedra Vásquez; secretario, Conrado Shülke Arenas; tesorero, Heriberto Aliaga Venegas; directores, Eduardo Pacheco Cortez y Víctor Jara Fernández. Se hacen las publicaciones de rigor en conformidad da lo establecido por el Código del Trabajo, artículo 378.— El secretario. A. 9—14

CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 1967, ante la Inspectora Departamental del Trabajo de Puente Alto, doña Ena Jiménez V., se llevó a efecto la elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. Gráfico de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. de Puente Alto, resultando elegido don Alfonso Barrera Cornejo.— La directiva. A. 10—14.

CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE Menores, en el asunto no contencioso sobre adopción del menor Ortizaga Bravo Jorge Enrique, solicitado por don Roberto Pantaleón Catalán Castro, se cita a audiencia de parientes de Jorge E. Ortizaga Bravo y de don Roberto P. Catalán Castro para el día 12 de septiembre de 1967, a las 15 horas. A. 8, 9 y 11—14.

CON FECHA 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1967, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de doña Guillermina Cortés Salazar a su cónyuge sobreviviente don Demetrio Coloma Vega.— La secretaria. Z. 8, 9 y 11—14.

CON FECHA 20 DE JULIO DE 1967, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de don Adolfo Barra Benavides a sus hijos legítimos Mario Antonio, Normal del Carmen, Filomena de las Mercedes, Osvaldo Fermín y Adolfo Ernesto Barra Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge Filomene Jorquera Leyton.— El secretario. Z. 8, 9 y 11—14.

PUBLICACION EN EXTRACTO. — Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Cumbres del Futuro" Ltda. (en formación) de Santiago, constituida con fecha 15 de agosto de 1967, según consta de la protocolización ante Notario Gustavo Infante L. (suplente de Javier Echeverría Vial), de Santiago, de fecha 4 de septiembre de 1967. Está compuesta por 57 socios fundadores de profesión empleados y obreros pertenecientes a la localidad de Maipú, que suscriben 160 acciones de E° 10 cada una, y declaran domicilio común, Camino a Melipilla 7525 de Maipú. Objeto o Finalidad: Obtención de Viviendas para sus socios. Duración: Indefinida. Domicilio, Camino a Melipilla 7525. Capital suscrito: E° 91.200. Capital pagado: E°4.560. Constitución de fondos: La cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educacion cooperativa y otros que, acuerde la junta de acuerdo a el estatuto. Directorio Provisional: Consejeros propietarios, señores: Claudio Garcés Acevedo, Humberto Arévalo, Alejandro Cádiz Wolff, Max Tancredo González Ovalle y Armando del Valle Gutiérrez. Consejeros suplentes, señores: Víctor Romero Vargas, María Chacón Villarroel, María Oyarzún Gálvez, Claudio Palma Montecinos y Ramón Salas Chandía. Junta de Vigilancia titulares, señores: Guillermo Aceituno Vera, Hugo Vega Riquelme, Eduardo Díaz Hernández. Suplentes, señores: Fernando Castro Carrasco, Emiliano Silva Sandoval, Pedro Jara Yáñez. Gerente provisorio señor, Luis Sebastián Molina Estay. A. 8—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 8815, perteneciente a Alicia Muller Romero, queda nula por aviso correspondiente. A. 9—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Roberto Correa Mont a Roberto, María Isabel, María del Carmen, Alfonso, Ana María, Andrés, Margarita y Marcela Correa Peró, y cónyuge María Isabel Elena Peró Freire, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré, 11 actual, 15 horas.— Secretario. A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eduardo González González a Nelson Eduardo González Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Bertina Díaz Chávez.— Secretario. A. 9—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, DEPTO. Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia intestada José Aniceto Martínez Inostroza a Nicomedes Emiliano, Jorge, Ida del Carmen y Oscar Martínez Saldías, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Saldías Figueroa.— Secretaria. A. 9—14.

JUZGADO LETRAS, PUENTE ALTO, Rol 7427.— 31 agosto 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Ruperto Soto Tobar, a hijo legítimo Ruperto Soto Hormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eugenia Hormazábal Ilabaca. Practicaré inventario solemne, 11 presente, a las 11 horas. Secretaría del Tribunal.— Secretario. A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Juan Valenzuela Gaete a María Angelina y Adriana Guadalupe Valenzuela Toledo, sin perjuicio derechos cónyuge Luzmira Venegas Gálvez.— Secretario. A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 11 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Elvira Segovia Pueble.— Secretario. A. 9—14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, DEPTO. Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sergio Julio Illanes Vásquez a Lilia, Sergio, Julio, Erika, Estela Nominanda y Guillermo Illanes Herrero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lidia Herrero Hevia. Tramítase beneficios ley 16271.— Secretaria. A. 8—14.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, presentóse Judith Vildósola Lillo de Lyon, por sí y en representación de sus hijas menores, Marta Silvia, María Soledad, María Verónica, Macarena y María Pía Lyon Vildósola, solicitando alimentos; primer otrosí, se tenga presente a fin de señalar su cuantía; en el segundo otrosí, se ordene notificación por aviso; en el tercer otrosí, acompaña documento; en el cuarto otrosí se tenga presente; en el quinto otrosí, patrocinio y poder. Proveyose: Santiago, primero de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete. A lo principal traslado; al primero cuarto y quinto otrosíes, téngase presente; al segundo, como se pide; y, al tercero, téngase por acompañada con citación. Notifíquese personalmente al señor Indico de Quiebras y por avisos a los acreedores. Fórmese cuaderno separado. E. Araya V. E. Contreras A. A. 9—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 9 ACtual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Luis Matus Benavente.— Secretario. A. 8—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raquel Urzúa Ruiz a Nelly Raquel, María Eugenia y Raquel Juvenia Banderas Urzúa.— Secretario. A. 9—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, DEPTO. Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana María Sepúlveda Walker a Elda Rosalía, Juana Adriana, María Cristina, Miguel Arnaldo, Patricia Eugenia Silva Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: Juan Luis Silva Muñoz.— Secretaria. A. 9—14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores de Santiago. Expediente adopción menor Arriba Castro, Isa Ximena, cítase audiencia parientes día 26 de septiembre, a las 14.15 horas. Recurrentes: José Sharic Serini y Ana Lattanzi Fallabella.— Secretaria. A. 9—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro 59511190, perteneciente a Casilda Molina Rivas, ruego devolverla a Olivo 764. A. 9—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa de las Nieves Muñoz Avendaño a heredero testamentario cónyuge José Cornejo Astudillo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 9—14 A|8|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef.18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese en los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas. A-11-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS DE EScribir, sumadoras, calculadoras, llévelas Talleres "Continental", Bandera 517, teléfono 85479. A-7-24

25) Máquinas de coser

MAQUINAS COSER, REPARACIONES garantizadas. Domicilio 255503. A. 19 sep.|25

33) Negocios venden

REAL OPORTUNIDAD — NEGOCITO, abarrotes, barrio alto, local moderno, canon E° 160,00. Venta diaria, E° 600,00. Precio 11.000,00. Acepto oferta al contado. Tomar, O'Higgins N.o 5. Vale la pena verlo, Fernando de Aguirre 3877. A. 7—33.

36) Ocupaciones buscan

JOVEN DE 25 AÑOS, BUSCA OCUpación como obrero o cualquier puesto disponible, óptimas referencias y antecedentes al día, Jaime Peña M. Carnet, Población Joao Goulart 27, Oriente 6410. Z. 10—36.

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. C-30-IX-4

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer. A. 5—38

40) Propiedades

VENDO O PERMUTO [illegible] to CORVI, ubicación [illegible] auto norteamericano [illegible] Tratar en Bombero Núñez [illegible] a 19 horas.

48) Remates y Citaciones

RESOLUCION QUINTO [illegible] bajo, día 14 septiembre [illegible] horas, en Avenida [illegible] y ante Martillero Público [illegible] Rodolfo Ravanal Valenzuela [illegible] remate especies embargadas [illegible] ejecutivo seguido por [illegible] guro Social en contra de [illegible] Exped. Rol N.o 54.185 [illegible] cel, Roberto: cinco [illegible] lí, para diez mil litros [illegible] dos.— La secretaria.

REMATE.— TERCER JUZGADO [illegible] Mayor Cuantía Santiago [illegible] veintisiete actual, dieciséis [illegible] matárase propiedad calle [illegible] inscrita fojas 1145 [illegible] Conservador Santiago [illegible] E° 240.937, pago [illegible] tercero día fecha remate [illegible] cibimiento. Boleta garantía [illegible] ciento mínimum [illegible] Juicio caratulado [illegible] no con Yáñez, María [illegible]

REMATE.— ANTE PRIMER [illegible] Civil Mayor Cuantía [illegible] matará 25 de agosto [illegible] horas, propiedad calle [illegible] comuna Providencia [illegible] jas 573, número 1136 [illegible] piedades Conservador [illegible] Santiago, año 1944 [illegible] escudos. Boleta garantía [illegible] dinero efectivo, por [illegible] Precio pagárase contado [illegible] cimo día. Bases y [illegible] pediente Ejecutivo [illegible] Elaudelina con Díaz [illegible] dera 342.— Secretario.

REMATE.— ANTE PRIMER [illegible] Civil Mayor Cuantía [illegible] matará veinticinco [illegible] 1967, quince horas [illegible] lle Arrate 123-127 [illegible] 1.863 N.o 3.192 [illegible] Conservador Bienes [illegible] año 1935. Mínimum [illegible] cio pagárase contado [illegible] día. Boleta Garantía [illegible] dinero efectivo por [illegible] y antecedentes: Expediente [illegible] 5.581 "Pencorosa con [illegible] co". Bandera 342.— [illegible]

REMATE JUDICIAL.— [illegible] Cuarto Juzgado Trabajo [illegible] ja Empleados Particulares [illegible] el Martillero Sergio [illegible] el viernes 8, a las 11 [illegible] Vivaceta 3140, una [illegible] dora fierros con motor [illegible] lla Nave.— El secretario.

REMATE.— ANTE QUINTO [illegible] Civil Mayor Cuantía [illegible] mátase 27 septiembre [illegible] ras, pertenencias mineras [illegible] nadas "Las Palmas [illegible] ubicadas comuna Alhué [illegible] Melipilla, inscritas fs. [illegible] Registro Minas Conservador [illegible] 1961. Mínimo: E° [illegible] cudos contado. Garantía [illegible] dinero por 10 por [illegible] Más bases autos "Empresa [illegible] Minería con De la [illegible] cretario.

TERCER JUZGADO CIVIL [illegible] Cuantía Santiago. Auto [illegible] co actual dieciséis [illegible] propiedad calle Dieciocho [illegible] crita fojas 15.881 [illegible] Conservador Santiago [illegible] dando, Oriente calle [illegible] medio señores Ovalle [illegible] Poniente, con Ramón [illegible] E° 37.000. 2/3 avalúo [illegible] tro diez días fecha [illegible] apercibimiento. Boleta [illegible] por ciento mínimum [illegible] dentes juicio "Salem [illegible] Secretario.

REMATE. — TERCER JUZGADO [illegible] Mayor Cuantía, Santiago [illegible] cia veinticinco septiembre [illegible] horas, rematarase con [illegible] ficado, plantado, usos [illegible] tumbres, servidumbre [illegible] el predio rústico denominado [illegible] quía", consistente [illegible] "A", "B" y "C", formado [illegible] do Turquía. Superficie [illegible] táreas, comprendiendo [illegible] hectáreas, ubicado comuna [illegible] sendo, departamento [illegible] vincia Concepción, inscrito [illegible] número 370 Conservador [illegible] Mínimo, E° 10.178 [illegible] te pagárase con 75 por [illegible] tado dentro diez días [illegible] Saldo, noventa días [illegible] con interés 18 por [illegible] Boleta garantía, E° [illegible] antecedentes, juicio [illegible] Dauvin".— Secretario.

CITACION.— COOPERATIVA [illegible] vienda y Servicios Habitacionales [illegible] Africana" Ltda., cita a [illegible] Ordinaria de Socios, para [illegible] de septiembre de 1967 [illegible] horas, en primera citación [illegible] 10 horas, en segunda [illegible] local ubicado en Mina [illegible] na". TABLA: Memoria [illegible] anterior; Balance general [illegible] del Consejo de Administración [illegible] Junta de Vigilancia.— [illegible] Administración.

55) Citaciones [illegible]ñías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ñoa. Séptima Compañía [illegible] y Honor".— Bomba [illegible] ejercicio para mañana [illegible] horas. Punto de reunión [illegible] tel. Tenida N.o 4.— [illegible]

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 2 de septiembre al 9 de septiembre de 1967.

Primer Sector.— Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830 MIRAFLORES, Av. B. O'Higgins 488.

Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Av. Matucana.
COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
SANTA TERESA, Benedicto XV N.o 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

Cuarto Sector.— Estación Central, Avenida B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada
ESTEFANIA, Av. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Av. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

Quinto Sector.— Av. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.
CAMPLA, Av. Portugal 497; LA NACIONAL, Av. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA N.o 2, Av. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; ARAUCO, Arauco 1077.

Sexto Sector.— Av. Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo.
LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Av. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avenida Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

Séptimo Sector.— [illegible] bao, Macul, La Reina.
FARR, Irarrázaval [illegible] RRAIN, Larraín [illegible] J. P. Alessandri [illegible] MENDROS, Diagonal [illegible] VALPARAISO, S. [illegible] SUR, Av. Grecia [illegible] CIA, Roberto del Río [illegible] POLAS, Eliecer Parada [illegible] BAO, Francisco Bilbao [illegible]

Octavo Sector.— [illegible] Santa Rosa, La Cisterna [illegible]
MELENDEZ, [illegible] RAY, Abranquil [illegible] Dávila); ROCA, San [illegible] LA LINEA, Fernández [illegible] 02880 (Población [illegible] BURGOS, [illegible] TURQUESTAN, [illegible] SAGUES, San [illegible] TURIAS, Gran Avenida [illegible] TA ARENAS, Gran [illegible] BERMACO, Gran [illegible] LO OVALLE, [illegible] 600; SAN MIGUEL, [illegible] 3465; SAN LUIS, Av. [illegible] 395; SEBASTOPOL, Av. [illegible] 431; POMPEYA, Gluck [illegible] CARLOS, Uruguay [illegible] San Ramón); SAN GREGORIO [illegible] Gregorio 0566.

Noveno Sector.— Av. [illegible] Avenida El Salto.
LA FRANCISCANA, [illegible] leta 271; CENTENARIO, [illegible] leta 2298; SEPULVEDA, [illegible] to 2699.

Décimo Sector.— Av. [illegible] cia, Av. Vivaceta.
LORENZ, Av. Independencia [illegible] 466; SAN VICENTE, [illegible] dencia 1016; SANTA FE, [illegible] Independencia 4290; [illegible] Vivaceta 1202; [illegible] Santa Laura 1183; [illegible] Balmaceda 334 [illegible] DENTE RIOS, Soberanía [illegible]

TURNO PERMANENTE.— [illegible] de URGENCIA, San [illegible]
NOTA: Los Turnos [illegible] la atención del [illegible] recetas, medicamentos [illegible] gencia y útiles de [illegible] y podrán ser [illegible] pués de las 21 horas [illegible] ventanilla [illegible]

...oy Parte el Canje ...e Cupones: a las 11

A PARTIR DE HOY iniciaremos el canje de los cupones que han venido apareciendo regularmente en estas páginas, para el concurso "Una Semana en Nueva York".

Por cada diez cupones recibirán un boleto numerado, para el gran sorteo de fines de año, mediante el cual dos de nuestros lectores podrán viajar a USA con todos sus gastos pagados, y la posibilidad de disfrutar de todo un día con sus astros favoritos. Todo el elenco RCA que se encuentre en Nueva York a la fecha del viaje de los favorecidos atenderá regiamente a los favorecidos, durante todo un día. O sea, la posibilidad real de conocer personalmente a Presley o los Monkees, por ejemplo, existe.

RCA, RADIO PORTALES, EL MUSIQUERO y LA NACION han organizado este concurso sencillo y simple, que ya apasiona especialmente a la juventud de Chile.

Los invitamos a canjear cuantos cupones quieran. A mayor cantidad, más opciones para el gran sorteo final que se llevará a efecto ante notario, en el mes de diciembre.

El canje se efectuará en el tercer piso, oficinas de la Dirección, a partir de las once de la mañana.

...na Semana en Nueva York y ...4 Horas con sus Favoritos

BASES

—Por cada diez cupones que aparecen en esta página, nuestros lec...res tendrán derecho a un boleto numerado para el gran sorteo final ...e tendrá lugar, ante Notario, en el mes de diciembre.

—Los lectores de provincia, para concursar, deberán enviar en un ...bre, diez cupones y un sobre dirigido a ellos mismos, con el corres...ndiente franqueo, para permitirles sus boletos.

—Semanalmente, se efectuarán sorteos de discos LP y discos singles. ...s lectores premiados, podrán retirar sus premios, en el curso de la se...na siguiente, en las oficinas de nuestro diario.

—El mismo cupón, se publica en la revista EL MUSIQUERO. Por ca...uno de estos cupones, tendrán derecho a un boleto para el sorteo ...al.

—Los lectores favorecidos, tendrán derecho a viajar gratuitamente a ...eva York, sin gastos de ninguna especie, con una estada pagada de ...te días. Durante uno se estos días, serán atendidos por todo el elenco ...CA de Estados Unidos, que se encuentre en Nueva York a la fecha del ...aje.

—RADIO PORTALES, informa a diario sobre este concurso, y el día ...mingo, informa ampliamente y en detalles de la marcha del concurso.

—El sorteo final, se efectuará antes del 24 de diciembre y el viaje se ...vará a efecto durante el mes de enero.

—Los participantes, deberán estar en condiciones de poder viajar sin ...mplicaciones de ninguna especie. Es decir, deben tener todos sus do...mentos en regla. Si se tratara de menores de edad, deben contar con ...autorización de sus padres. En caso de no reunir estas condiciones, ...rderán su premio, el que se sorteará nuevamente.

CUPON

24 horas con su artista favorito
(y una semana en Nueva York)

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono ....

Ciudad ....

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.





The Mammas and de Pappas, uno de los números fuertes del elenco RCA, estará atendiendo a dos lectores de LA NACION, en el próximo mes de enero. Junto a ellos, Los Monkees, Sedaka y hasta el propio Presley, pueden ser sus anfitriones en una gira inolvidable.

EL CINE MEXICANO Y SUS ESTRELLAS

(Por Raúl Velasco R.)
Jefe de Espectáculos de "El Heraldo", de México

MEXICO, D.F. (Pelmex).— Los cables de las agencias noticiosas extranjeras nos trajeron la noticia de que en Venezuela se había acusado a la distribuidora PELMEX de entorpecer la promulgación de una ley proteccionista de la industria fílmica del hermano país, pero el licenciado Juan Bandera Molina, gerente de la distribuidora hizo una aclaración pertinente inmediatamente:

"El señor Stanley J. Day, gerente de la distribuidora en Venezuela, fue comisionado por los demás distribuidores de películas en ese país, para asistir a las sesiones convocadas por el Ministerio para escuchar a los diferentes integrantes de la industria fílmica, a fin de poder elaborar el proyecto de ley que será sometido a consideración de las Cámaras."

Por otra parte, el cómico Joselo regresó a Venezuela y prometió que inmediatamente haría una aclaración pública a fin de que Capulina vuelva a ocupar el sitio que tiene en la predilección del público de su país, ya que debido a informaciones tendenciosas lo habían colocado como enemigo de los venezolanos, siendo que fue el que más colaboró con ellos, aquí en México, para que por su conducto pudieran comunicarse con sus familiares de Caracas, a raíz del terremoto que causó tantos daños en esa ciudad.

Es casi un hecho que Silvia Pinal y Enrique Guzmán ya hicieron su primer encarguito a la cigueña. El rumor cobra más forma cada día y los productores que tenían planes fílmicos para la famosa estrella, han tenido que archivarlos. Entre ellos se encuentra Rubén Galindo, quien quería hacer con ella "El amante anda suelto", una comedia picante en la que Mauricio Garcés también tendría una parte importante.

"Los Caifanes" comienza a romper marcas de taquilla en México. En sólo una semana de exhibición recaudó cerca de medio millón de pesos mexicanos y contra lo que sucede normalmente, los ingresos van en aumento por lo que tuvieron que añadir otro cine a los dos de estreno.

Esta excelente noticia la recibió Julissa en Venecia, donde se encuentra atendiendo la invitación que le hizo su padrastro, el escritor Carlos Fuentes, para asistir al famoso Festival del que él es jurado. Al terminar el festival, Julissa realizará una gira por Europa, atendiendo la promoción que realizará Cimex presentando una semana de cine mexicano en la que, naturalmente, exhibirá "Los Caifanes".

El productor Gonzalo Elvira Jr., nos invitó a ver en privado "La Guerrillera de Villa", que es una película muy espectacular de alto costo, con Carmen Sevilla, que nos dejó traumatizados con sus tremendos escotes y su belleza sensacional.

Maura Monti participó en la filmacion de una escena de mucha acción en "Las Tigresas" y recibió un fuerte golpe en la boca, que la dejó sin poder besar una semana. El que más resintió esto fue su novio, el director Gilberto Gazcón.

Manuel Alejandro, el compositor de cabecera de Raphael, ya tiene en México un mes, escribiendo la música para la película "Sor Ye-Ye", pero no hemos podido verle ni el polvo porque es un bohemio empedernido y cuando no se fue de fiesta, anda por los pueblecitos cercanos a la capital, en busca de inspiración.

Evita, la pequeña actriz del cine y la televisión regresó a México después de su gira relámpago por Sudamérica. La pequeña se quedó con las ganas de ir a Venezuela y Puerto Rico, ya que tenía que estar aquí de regreso para reanudar sus clases.

Evita viene muy impresionada del trato maravilloso que le dispensaron en todos los países que visitó y nos cuenta que hizo gran amistad con Inés Hormazábal, la niña actriz peruana que trabajó en "Seguiré tus pasos" y a la cual le auguramos un gran porvenir en el cine, porque es realmente encantadora.

El productor Gonzalo Elvira Jr., patrocina la publicación de "Gaceta Filmográfica", el primer periódico gremial que se hace en México y que viene a llenar una necesidad del gremio cinematográfico.

UN ARTISTA BUENO, no hace declaraciones al lote.

UN ARTISTA MALO, las hace a cada rato.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

ROMARIO, el ilusionista nacional, actuando con mucho éxito en un local nocturno.

—0—0—0—

LOS CAMPESINOS, recopilando lo mejor de su repertorio, para hacer nuevos arreglos para el 18.

—0—0—0—

NELSON NAVARRO, preparando debut en una revista original, en un teatro de la capital.

—0—0—0—

MARIANITO MORES, anunciando por telegrama, su llegada para el sábado próximo. Viene al Opera.

—0—0—0—

ARIEL ARANCIBIA, muy de terno obscuro, cruzando por Estado y Agustinas, casi de nochecita. Prepara nuevos temas para sus PONCHOS NEGROS.

—0—0—0—

TULIO AGUAYO, saliendo del local del Sindicato, muy preocupado. Tienen serios conflictos con algunos locales.

—0—0—0—

GIANINA, cantando muy bien en el Escorial. Merecería grabar más seguido.

—0—0—0—

HERNAN VELASCO, con su guitarra, cantando viejos temas, de esos que están volviendo en gloria y majestad.

—0—0—0—

ALEX LABBE, sacudido por un fuerte abrazo a la entrada de una galería, mientras llevaba un gran maletín lleno de discos.



Isabel Adams, hace tiempo que no consigue un impacto popular grande, pero ya ha tomado las medidas del caso y pronto tendremos sus nuevos singles en el mercado. Por el momento, Isabel está recorriendo Chile, de norte a sur.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH: 19 horas; "El Rehén" de Brendan Behan.

BULNES. Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS: 19 horas: "Pan Caliente" de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C.— 19 horas: Topografía de un desnudo", de Jorge Díaz.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50659). —Cía. de Revistas Humoresque. 20 y 23 horas.

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. Mac Iver 173. — Descanso.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Descanso.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— Vermouth 18.40 y noche 21.45 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1967.

CARPA ALAMEDA. Alameda y San Martín (60778) — Vermouth 18.40 y noche 21.45 horas: "Buffalo Bill" Zoo Circo 1967.

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía.— 19,15 y 22,15 horas: El ministro espera familia" de Andrés Roussin

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Ruy Durante: próximo extreno "El hombre ese animal extraño, de Gabriel Arout.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: ¡Acaparen! en agosto se alzan las gatas.

PETIT REX. Huérfanos 735. (31143).— Cía. de los Cuatro.— 19.15 y 22,15 hts. "Comedia Negra" de Peter Shaffer.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— Cía. de Revistas Strip Tease, 19.45 y 23 horas.

SILVIA PIÑEIRO. Tarapacá 1181 (89352).— Avant Premiere.— 19 horas: Flor de Cactus, de Pierre Barillet y J. J. Gredy.

TALIA. San Diego 246 (66592).— 19 horas: Cía. El Cabildo "Tres tristes tigres", Alejandro Sieveking.

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— Rot. desde las 13 horas. Cada noche un amor.

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Por dinero, casi todo. (EE. UU., cómica, mayores de 14).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21).

CERVANTES. M. Cousiño 143 (381824).— Rot. desde las 10 horas. Matrimonio a la americana (Italiana, comedia, mayores de 21).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores). Not. y agregados.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, acción, may. de 18)

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: Siete dólares al rojo. Not. y agregados.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 11 horas: Cada noche un amor (may. de 21)

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 19 y 21.30 horas: Fata Morgana (Española, may. de 18 años)

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, cow boy, mayores de 18).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30 19 y 21.30 horas: Un verano con Mónica, Not. y agregados.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Yo la conocía bien. (Italiana, comedia, mayores de 21).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: El Cid. (EE. UU., acción, menores).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU., comedia, mayores de 18).

KING. Huérfanos 840 (32238).— Rot. desde las 10 horas: La estación de nuestro amor (Italiana, drama, mayores de 21).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 horas: Yo la conocía bien. (Francesa, drama, mayores de 21)

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: El Pueblo maldito (EE.UU., cow boy may. de 18).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10 horas. El pueblo maldito (EE.UU., cow boy, may. de 18).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas. Siete dólares al rojo (Italiana, aventuras, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21)

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: Pistolero (EE. UU., acción, mayores de 18)

REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: La condición humana (Japonesa, drama, mayores de 21). Not. y agregados.

REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Arrividerci Baby (EE.UU., comedia, may. de 21 años).

RIO. Monjitas 743 (33550) — Rot. desde las 11 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas. Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (6093).— Rot. desde las 13 horas: Demonios de medianoche. Madres modernas.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, cow boy, mayores de 18)

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: Festival de Laurel y Hardy: Pájaros bobos.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU. acción, mayores de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas: La guerra de los mundos.

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10 horas: Mi bella dama (EE. UU., musical, menores).

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: El lápiz perdido. Festival de agregados.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 11 horas: Por dinero, casi todo (EE. UU., cómica, mayores de 14).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, acción, mayores de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— Rot. desde las 11 horas: Arrivederci Baby (EE. UU., comedia may. de 21)

YORK. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El delincuente. (EE. UU., comedia, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. Frankestein. El castigo de Frankentein.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: El juego terminó (Francesa, drama.

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (4, 3811).— Descanso

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: Un verano con Mónica. Not. y agregados.

DANTE. Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: No, con mi mujer no. Not. y agregados.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 18,45 horas Galia (francesa, drama mayores de 21) 22 horas Premiere: "El evangelio según San Mateo" (EE.UU. religiosa; drama menores.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— Rot. desde las 15 horas: La guerra de los mundos (EE.UU., suspenso, menores).

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). —Rot. desde las 14 horas: El Dungue del amor. Canuto Cañete, conscripto del 7. Los novios de Marisol.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega 484067).— 19 y 22 horas: Por dinero casi todo. (EE. UU., cómica, mayores de 14).

LAS LILAS. E. Yáñez-J de Dios V. (43116).— 18.45 y 21,45 horas: Arrivederci baby (EE. UU., comedia may. de 21).

LO CASTILLO (481981). 18,45 y 22 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, acción, may. de 18 años) .

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: Deliciosa pecadora (EE. UU., comedia, mayores de 18).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: Flint, misión insólita. Not. y agregados. mayores de 21).

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (4134[illegible]5).— 18,30 horas. Matrimonio a la americana (Italiana, comedia, mayores de 21). 22 horas Premiere. "La hora 25" ("EE.UU., drama, mayores de 14 años)

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Estos italianos (EE. UU., comedia, mayores de 18).

SU ALMANAQUE COMERCIAL

GUIA DEL ESPECTADOR

LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300) Rot. desde las 14 horas: Los barbudos. Nevada Joe. Cien mil dólares por Ringo.

MISTRAL. San Diego 279 (639?4).— Rot. desde las 13 horas: La jauría humana. El bandido de Kandahar. Héroes de barro.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: Pistolero relámpago. Hazme cosquillas. Una leona de dos mundos.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.

OMAR. San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: Hamlet. La cigarra. Las ruinas de la mansión.

PALACE OVALLE. Iquique 6595 (581616). Rotativo desde las 14 horas: La última cacería. Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Escuela de vagabundos. Whisky y Vodka. Hay Jalisco no te rajes.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: El reptil. Crimen en el coche cama. Viaje fantástico.

ROMA. San Diego 230 horas: Nevada Smith. Johnny Reno. El juez de la horca.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores).

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.

SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957). Rotativo desde las 14 horas: Cien mil dólares por Ringo. A la hora señalada. Los barbudos.

SUR. San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12 horas: Ojo por ojo. Bajo el cielo de Jalisco. Regreso del silencio.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Invitación a un pistolero. Por unos dólares más. ¿Qué hiciste en la guerra papá?

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Amor en ronda. Emboscada. El espía del sombrero verde.

NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas. La agonía y el éxtasis. Daniel Boone. Un millón de años antes de Cristo.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 13.30 horas: Ojo por ojo. Regreso del silencio. Bajo el cielo de Jalisco.

ALCAZAR. Brasil 373 (800122).— Rot. desde las 13.30 horas: La Condesa de Hong Kong. Amargo retorno.

A. ALESSANDRI.— Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, acción, mayores de 18)

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787) — Rot. desde las 14 horas: Un fulano en Estambul. Es pura broma. Talla de valientes.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: El juez de la horca. Nevada Smith. Johnny Reno.

COLON. San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hiciste en la guerra papá? Invitación a un pistolero. Por unos dólares más.

DIEGO PORTALES. Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Gabino Barrera. El violetero. Bésame.

MADRID. Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: El gran impostor. Tobruk. Ultimo atardecer.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13.30 horas: La jauría humana. El bandido de Kandahar. Héroes de barro.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone. La agonía y el éxtasis.

MANUEL RODRIGUEZ. Club Hípico 239.— Rot. desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Nos lleva la tristeza. Las tres calaveras.

O'HIGGINS. San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: El espía del sombrero verde. Emboscada. Amor en ronda.

REPUBLICA. Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong, Amargo retorno.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Casa de mujeres. Arañas infernales Profanadores de tumbas.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Amor en besos. Los adorables monstruos.

LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Los adorables monstruos. Amores a Go Go.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 horas: Mary Poppins. El vengador enmascarado.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las 14 horas: Gabino Barrera. Bésame. El violetero.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: El momento de la verdad. La Venus moderna. Africa adiós.

EL SALTO. El Salto 3205 (373334).— Descanso.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE. Paradero 33 de la G. Avenida (581522 -227).— Rot. desde las 17 horas: Millonario a Go Gó. Muere querida mía. (mayores 14 años)

MAIPU. 5 de Abril - Pajaritos (Maipú) (571530).— Rot. desde las 13 horas: Su Excelencia. Años relámpago, días de redobles.

MUNICIPAL (San Bernardo (5911949).— Descanso

NACIONAL. (Puente Alto) (124).— Rot. desde las 13 horas: Descanso.

PLAZA. (Talagante) (68). Rotativo Beneficio del Liceo N.o 5.

PLAZA. (Puente Alto) Rotativo desde las 15 horas.— Ladrón y amante. Georgina, la soltera retozona.

SANTIAGO (San Bernardo) Eyzaguirre 565 (481982). Rot. desde las 14 horas. La guerra de los botones. La condesa de Hong fong.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

NUEVA UBICACION DE LA OFICINA DE PREVISION DE ARTISTAS

Se pone en conocimiento de los señores imponentes afiliados a la Ley Nº 15.478, que la Oficina encargada de la atención de los artistas, funcionará en calle Miraflores N.o 264, 3.er piso, a contar del día 7 del presente mes.

Debido a este cambio, en el día de hoy no se atenderá público.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ORGANIZACION KAPPES

Sociedad Gral. de Seguros IMEX de Importadores y Exportadores

Pago de dividendo

El Directorio acordó entregar a los accionistas un dividendo de Eº 0,012 por acción.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Compañía a partir del 25 de septiembre en curso y para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde 14 al 25 de septiembre, ambas fechas inclusive.

Santiago, 8 de septiembre de 1967.

El Gerente General

EXTRACTO

FERNANDO ESCOBAR VIVIAN, Notario de Santiago, Morandé 442, certifica: Por escritura de hoy, ante mi: —los señores HERNAN MONCKEBERG BARROS, Bartolomé de las Casas 2085; ALEJANDRO MATURANA VERGARA, Alameda Bernardo O'Higgins 1146; DARIO POBLETE NUÑEZ, Agustinas 1022; HECTOR MALDINI RISI, Providencia 1444, y LUIS CARRILLO ROJAS, Encomenderos 274, todos ellos componentes del Directorio en ejercicio de la "Sociedad Manufacturas General Mag. Sociedad Anónima Métalo-Plástica", vienen en declarar la disolución de la Sociedad mencionada, por arrojar una pérdida superior al 50 o/o del Capital Social, de conformidad al Balance y Memoria del ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1966, aprobados en Junta General de Accionistas de fecha 10 de julio de 1967. Se faculta al abogado don Patricio Figueroa Serrano para efectuar los trámites, inscripciones y publicaciones que procedan. Liquidación de la Sociedad corresponderá a Comisión designada para este efecto por Junta General de Accionistas. Santiago, 29 de agosto de 1967.

TELEVISION

CANAL 9 U. de Chile

LA HORA DE LOS NIÑOS:

17.02	TELEJARDIN
17.20	DIBUJO ANIMADO DE PEPE POTAMO
17.30	TRIBUNAL INFANTIL
18.00	FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS
18.02	LOS ENREDOS DE PABLITO
18.30	USTED Y LA ORIENTACION EDUCACIONAL
18.50	TELECINE DOCUMENTAL
19.00	USTED Y LA ORIENTACION PROFESIONAL
19.25	U 67
19.50	PUNTOS CARDINALES
20.15	MERCADO BURSATIL
20.20	JUEGO DE LA VERDAD
20.50	NOTICIARIO PROLENE
20.53	EL TEATRO DE LLOYD BRIDGES
21.20	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	ANGLO CHILENA INFORMA
21.24	K. O. FAMOSOS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LA CALDERA DEL DIABLO
22.20	ESTUDIO C
22.45	NOTICIARIO PROLENE
22.48	CHILE TV
23.12	NOTICIARIO PROLENE
23.15	CIERRE

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

13.30	ALMANAQUE
13.35	LOS TRES CHIFLADOS
14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20	LOS DIAS JOVENES
15.40	LA RESPUESTA
16.10	TARDE EN EL CINE
17.30	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	FLIPPER
19.00	GENTE JOVEN
19.30	LOS MONKERS
19.55	NOTICIARIO PROLENE
20.00	NOTICIARIO FRANCES
20.10	ENTREVISTA IMPERTINENTE
20.25	EL TIEMPO
20.30	LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
20.40	SHOW INTERNACIONAL
21.30	ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	HALCON
23.10	NOTICIARIO PROLENE
23.20	FIN DE LA EMISION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas - Precio: Eº 0,40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE

Agustín Cullel, director de la Orquesta Filarmónica, pone el dedo en la llaga.

FESTIVAL DE VENECIA Y PASTELES CHINOS

VENECIA, (INTER PRESS SERVICE).— Los directores cinematográficos Bellocchio, Pasolini y Goddard, están entre los más cotizados aspirantes a adjudicarse el "León de Oro", y sus respectivas películas habían creado desde mucho antes un clima de expectativa; especialmente se esperaba mucho de Marco Bellocchio, el "enfant prodige" del nuevo cine italiano, del cual los críticos cinematográficos decían que confirmaría su valía luego de su feliz debut con el corrosivo "I pugni in Tasca". Sin embargo las reacciones posteriores a la película de Bellocchio, "China está cercana", han sido contradictorias y muchos no vacilan en señalar que ha repetido el impacto inicial sólo con ciertas deficiencias; por el contrario, otros niegan toda validez al nuevo film.

El "Cuadro de vida" de la provincia italiana, hecho por el joven director —tiene apenas 28 años— carece, según algunos, de la profundidad necesaria para ser considerada como una auténtica radiografía de las grandezas y mezquindades del cosmos provincial de Italia. El tema de "China está cercana" sitúa la acción en la región de Emilia, una de las zonas "rojas" de Italia y presenta a un joven rico local con veleidades socialistoides; éste se lanza como candidato a concejal. Un colaborador arribista, novio de la secretaria del candidato, seduce a la hermana de este último y la compromete a tal punto que debe casarse con él. La secretaria del candidato enteradad del asunto, se entrega por venganza y por cálculo a éste, quedando, a su vez, "comprometida". Una boda "reparadora" sofoca nuevamente el escándalo y el candidato puede presentarse ante las masas con una cierta pátina democrática.

AGUSTIN CULLEL DENUNCIA:

"Existe Aguda Crisis de Instrumentistas"

"En este momento existe una crisis aguda de lo que podríamos llamar el profesionalismo y de lo que se deriva de la docencia musical", nos manifestó Agustín Cullel, 39 años, director titular de la Orquesta Filarmónica, decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Austral, miembro de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la U. de Chile y profesor del Conservatorio Nacional de Música.

UNA SITUACION ALARMANTE

"La gravedad de esta crisis se hace patente al preguntarnos: ¿qué pasaría si en la Orquesta Sinfónica jubilaran treinta elementos que están ya jubilados o rejubilados? Tendríamos que llenar las vacantes con gente de afuera o poner gente que no ha adquirido todavía el nivel necesario. Para solucionar esto actualmente se usa la rapiña de elementos de otras instituciones, que también sufren el mismo problema. En la Orquesta Filarmónica hemos tratado de contener este hecho, elevando las remuneraciones. Pero mientras tanto las provincias están desprovistas y huérfanas, a cuarenta años de un desarrollo musical".

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

"Después de un período de gran desarrollo que culminó con la creación del Instituto de Extensión Musical —ejemplo para muchas partes del mundo por la preocupación estatal en lo referente a extensión musical— se llega a la época del 40 en que este desarrollo se estabiliza, pero no crece más (excepto la creación del Ballet Nacional)".

"Desde entonces comienza un deterioro de la docencia que se evidencia en que disminuye la producción de ejecutantes. No aparecen instrumentistas, frente a una cantidad más grande de musicólogos, compositores e investigadores musicales".

—¿Cuáles con las causas de esta escasa producción de instrumentistas?

"La falta de estímulos y la formación que lo preparaba para una alfombra del Carnegie Hall. Si no alcanzaba el ideal iba a parar a la antesala de una orquesta. Si no alcanzaba esta meta vicaria la amargura y sentimiento de frustración iban en aumento. Ante ese panorama, los alumnos optaban, después de algunos años, por otros estudios o actividades. Empezaba a terminarse el romanticismo de la esperanza..."

"Esta falta de estudiantes con cursos completos ha llevado, por otra parte a una profesionalización inmadura de la gente. Los que llegan ahora al profesionalismo tienen cada vez menos estudios, en nombre de la necesidad de llenar los asientos vacíos de las orquestas".

—¿Cuáles serían las soluciones a este problema que Ud. presenta?

"Un cambio de planes y de sistemas en los institutos musicales que deben considerar la situación d elos alumnos desde que ingresan a las escuelas; ver las posibilidades de tener instrumentos para su formación de los alumnos destamentos de bienestar y los sistemas de becas. Sólo concentrando en estos rubros los fondos y los medios podremos superar la crisis".

—Pero, ¿tienen los institutos los medios económicos para afrontar estas responsabilidades?

"No se puede desconocer las limitaciones económicas, pero ésto se agudiza si existe una distribución inadecuada de los recursos. Por ejemplo: tener una radio fue una aspiración legítima en una época de auge, pero tal vez hubiera sido más urgente comprar instrumentos, para renovar aquellos que tienen un desgaste de treinta años de uso... Se tiene un departamento de grabación, pero ¿qué se va a hacer si no existen instrumentos que puedan responder a las exigencias de esa actividad?"

LAS PROVINCIAS

Agustín Cullel insiste en esta crisis de instrumentistas y aporta datos y situaciones nuevas.

"En el Conservatorio no se producirán más de 3 o 4 violinistas al término de cuatro años. En ese mismo plazo no habrá otros cellistas. Hay algunos estudiando, pero no se sabe si quedarán acá. En los demás instrumentos no se alcanza a abastecer sino a una orquesta..."

"Lo que pasa es que no se previó el campo de la demanda y no se planificó la docencia en función de un desarrollo que ha superado la imaginación y los pequeños cálculos... Actualmente existe otra orquesta en la capital y aparecen importantes movimientos musicales en La Serena, en Concepción, en Osorno, en Valdivia...".

"Es necesario buscar un camino de solución. Es necesario volcar todos nuestros esfuerzos a este problema, aunque se tenga que mantener o estabilizar otros departamentos. Es necesario buscar recursos destinados a la producción de ejecutantes..."

"Es necesario el estímulo de carácter económico cuando la bondad de los alumnos lo demuestra. Esto se ha conseguido en otras partes. Universidades de provincias. Con sus medios precarios han otorgado estas posibilidades. En Valdivia ha habido posibilidades de becas más generosas. Se han conseguido instrumentos ya sea adquiriéndolos o por medio de donaciones. Ese tipo de esfuerzos hay que multiplicarlos".

"En Valdivia hemos triplicado los alumnos en dos años. El 65 eran 38; ahora, son 110. En La Serena el Ministerio ha entregado posibilidades de bienestar e instrumentos a numerosos alumnos".

Agustín Cullel ha dado una voz de alerta sobre un problema de nuestro medio musical nacional. Ha lanzado el guante de un desafío de superación. A quienes cabe responsabilidad en estos problemas les cabe recogerlo. J. V.



Carpa RCA en Quinta Normal

Con notable éxito de público se está presentando, en el barrio Quinta Normal, la Carpa de RCA, ubicada en Constantino esquina Nueva Imperial. El programa circense y folklórico de esta carpa está organizado por "Los Viejos Parra", hermanos de la Violeta.

Entre los números especiales, aparte de los números de trapecio, malabarismo y animalitos amaestrados, se cuenta este fin de semana con la participación de Gino del Solar, Los Vic 4, Los Stereo, Renato Otero, Aldo Cruz, Los Labradores, Clarita Parra, Carmen del Pilar y muchos otros artistas invitados. En este espectáculo participan los tonys Panchulo y Canarito.

La hermosa Virna Lisi, que se ha convertido en la más popular de las actrices importadas de Europa, comparte honores estelares con Anthony Quinn en "La Hora 25", producción de Carlo Ponti para la MGM, en la cual Virna desempeña uno de sus más dramáticos papeles como la desdichada esposa de un hombre que cae prisionero, primero de los alemanes, luego de los rusos y finalmente de los norteamericanos durante la pasada Guerra Mundial. La película es en colores naturales y fue filmada en Munich, Budapest y pintorescos sitios de Yugoslavia.





Alvaro y Macarena forman una de las parejas de bailes españoles más afiatada en nuestro medio. Llevan cinco años trabajando juntos, lo que explica lo muy bien que se complementan. Alvaro ha estado tres veces en el extranjero formando parte del ballet de Carmen Amaya. Con Macarena han viajado por Argentina, Perú, Venezuela y Colombia. Actualmente trabajan en la boite "Horizonte" y tienen una proposición para salir al exterior en el verano próximo. Como puede observarse, Alvaro tiene tipo de gitano legítimo y a Macarena la gracia se le desborda.

Manuel Ibarra llegó del Ecuador con un serrucho y un arco de violín, que son todos sus instrumentos de trabajo. Pero Ibarra no necesita más para interpretar melodías internacionales frotando el arco del violín contra el serrucho. El público le aplaude a rabiar en el Mon Bijou y Manuel Ibarra canta de yapa un pasillo ecuatoriano.



Amparito Jiménez es otra figura del trópico que también se impone en el Mon Bijou. Amparito canta y baila la cumbia con una gracia que deja marcado. En la foto, se la puede apreciar en toda su simpatía, mientras se hace aplaudir con su personal versión de "La pollera amarilla".



Leo Moro pasó de bailarín a animador y aunque declara que volvería a bailar, se siente de lo más contento anunciando en el "Horizonte" a la figurita que pueden admirar en la foto inferior.

Aquí la tienen. Se llama Nina Landy y se dedica en cuerpo y alma al strip-tease, al que considera un arte que precisa hacer con delicadeza para agradar a los hombres sin disgustar a las mujeres. Nina lleva sólo escasos meses trabajando, pero confía en superarse y llegar a ser toda una vedette. No hay duda de que condiciones no le faltan.

